

A. IECM

2024-06-09

## Avalan sobrerrepresentación de Morena en Congreso de CDMX

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/avalan-sobrerrepresentacion-de-morena-en-congreso-de-cdmx/ar2822154?v=3>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló un acuerdo que permitirá a Morena tener sobrerrepresentación en el Congreso capitalino, mediante la asignación de diputados de representación proporcional.

Ayer, siete diputados de Morena, que fueron electos el 2 de junio, pidieron en oficios integrarse a grupos parlamentarios de otras fuerzas políticas de la coalición por la que contendieron.

Hoy, por mayoría de votos, los consejeros del IECM aprobaron ese movimiento, con lo cual, Morena obtendrá una mayor cantidad de curules de representación proporcional.

La sesión que finalizó hace unos momentos fue tensa, pues provocó el enfrentamiento y descalificaciones entre los propios consejeros electorales.

La consejera Erika Estrada votó en contra del proyecto y cuestionó el contenido del documento.

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de RP y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde, va a pasar de tener 38 curules a tener 43.

"Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además, no sabemos a dónde están afiliadas, ni siquiera le estamos entrando a la afiliación efectiva", criticó Estrada.

2024-06-09

## Se 'entrapa' en IECM repartición de 'pluris' de CdMx por maniobra de Morena

Autor: Rafael Montes

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/iecm-detiene-reparticion-pluris-cdmx-maniobra-morena>

La distribución de los diputados plurinominales para el Congreso de la capital quedó entrapada la madrugada de este domingo en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), luego de una maniobra de Morena con la que pretende hacerse de más curules por la vía de la representación proporcional y conseguir la mayoría calificada.

El atorón es de tal magnitud que la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, decretó un receso a la 01:00 horas y convocó a los integrantes del organismo las 10:00 para continuar con la sesión.

A pesar de que el instituto ya había realizado los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los lugares, de último momento, el consejero Bernardo Valle propuso la modificación del proyecto de acuerdo.

En sesión del Consejo General, Valle informó que siete diputados que fueron electos por mayoría relativa, que contendieron con una candidatura común de Morena, PT y Verde y que el jueves recibieron su constancia, presentaron cartas ante el IECM, a las 16:00 horas del sábado una hora antes del inicio de la sesión para quejarse de que fueron asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y que solicitaron ser cambiados a los otros dos partidos.

Los diputados que piden cambiar de partido son Víctor Varela, Iliana Ivón Sánchez, Israel Moreno, Alejandro Carbajal, Juan Estuardo Rubio, Gerardo Villanueva y María del Rosario Morales.

De aprobarse esos movimientos, Morena perdería esos siete lugares ganados por la vía de la mayoría relativa, porque serían transferidos a las bancadas de sus aliados, pero los ganaría por la vía plurinomial.

Esos nuevos lugares serían ocupados por Valentina Batres, Elizabeth Mateos, Pedro Haces, Fernando Zárate, Cecilia Vadillo, Paulo Emilio García y Gerardo González García.

El consejero Bernardo Valle argumentó que fue un error suyo no verificar que al momento del registro de la candidatura común se contara con la manifestación expresa de los aspirantes de pertenecer a Morena.

"Derivado de estos escritos me di a la tarea de revisar los documentos presentados en el SIDECE y me hago cargo que no existe un documento donde contenga la manifestación de la voluntad de estas personas que ahora, diputadas, antes personas candidatas y candidatos, pudieron haber manifestado a qué fracción parlamentaria deseaban incorporarse, de ahí que veo que sí hay una violación a los derechos político-electorales de estas personas en su vertiente de libre afiliación política y libre ejercicio del cargo", expuso Valle.

Con ello, planteó elaborar un engrose para modificar el proyecto de acuerdo que ya había circulado entre los demás consejeros y se había hecho público en el sitio de internet del IECM.

Las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel manifestaron su desacuerdo ante esa propuesta, al considerar que se trata de modificar el convenio de la candidatura común, aprobado desde el 14 de marzo, de último momento y alterar la configuración del reparto de los espacios plurinominales.

"Las reglas del juego importan e importan las reglas del juego que nos damos de manera previa y consensuada y que votamos en este colegiado, cuando tienes reglas del juego que ya aprobaste, me llama mucho la atención que una vez que ya conoces el cálculo de representación proporcional, se intenta introducir otro elemento que hace una diferencia importante en cómo va a quedar esa asignación", expresó la consejera Estrada.

Alertó que, de aprobarse las modificaciones, "les estamos permitiendo que sea su voluntad la que modifique toda la fórmula de asignación de representación proporcional".

La consejera expresó que "faltar a la certeza en esta mesa de Consejo General es algo grave, algo importante, algo que no tendríamos estar permitiendo y que no abona para nada a la construcción de instituciones fuertes, hay que ser muy respetuoso de las instituciones".

Por su parte, la consejera Carolina del Ángel también lamentó la propuesta de modificación.

"Me parece que viola de manera gravísima el principio de certeza constitucional al que estamos obligadas las autoridades electorales, incluidas las candidaturas que dicen que no lo conocían, es un documento público y el desconocimiento de la norma no exime a su cumplimiento. El convenio de candidatura común formó parte de un acuerdo asumido por este Consejo General y que en ese momento toma carácter de norma general, obligatoria y pública, documento que conoció la ciudadanía, previo a la jornada electoral.

"Estamos, sin duda, si avalamos esta propuesta, cambiando las reglas del juego una vez que la gente ya votó, no entiendo cómo eso no se ve cómo grave. La gente ya votó, con unas reglas, con acuerdos de Consejo, con solicitudes de candidaturas en coalición y en candidatura común, esas son las reglas que este Consejo General nos dimos como ciudadanía y el día de hoy, con esta propuesta, se está vulnerando", añadió.

Los representantes del PAN, PRD, PRI, Movimiento Ciudadano y la Asociación Parlamentaria Ciudadana se sumaron al reclamo, pues consideraron que se trata de un fraude a la ley y un engaño que pretende aplicar Morena.

Con la modificación propuesta se quitarían espacios que, en el proyecto original, ya se habían repartido para los partidos de oposición e incluso para los aliados de Morena y éste, en cambio, ganaría más lugares.

El PAN perdería dos lugares y quedaría con nueve, el PRI perdería uno y tendría tres, el PRD perdería uno y se quedaría con un plurinominal, el PVEM perdería uno y se quedaría con cuatro, el PT perdería uno y quedaría con cuatro, y MC perdería uno y quedaría con tres.

En cambio, Morena tendría nueve diputados de representación proporcional.

En total, la bancada del PAN quedaría con 16 diputados, la del PRI con tres, la del PRD con uno, la del Verde con siete, la del PT con cinco, la de MC con tres y la de Morena con 31.

LP

2024-06-09

## [IECM aprueba reducir diputaciones plurinominales a la oposición y dárselas a Morena en el Congreso de la CDMX](https://www.infobae.com/mexico/2024/06/09/iecm-aprueba-reducir-diputaciones-plurinominales-a-la-oposicion-y-darselas-a-morena-en-el-congreso-de-la-cdmx/)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.infobae.com/mexico/2024/06/09/iecm-aprueba-reducir-diputaciones-plurinominales-a-la-oposicion-y-darselas-a-morena-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Previo a la votación los consejeras pidieron en múltiples ocasiones que se aclarara cuáles serían los puntos del acuerdo que se iba a decidir derivado a lo que esto podría provocar en el Congreso local

Este domingo 9 de junio, los consejeros del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) votaron para que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) pasara de tener 2 diputaciones por representación proporcional a tener 9, quitando los escaños a los partidos de la oposición y aliados.

Marko Cortés arremete contra titular de la Segob; acusa de presionar para que Morena tenga mayoría en el Congreso

Te puede interesar:

Marko Cortés arremete contra titular de la Segob; acusa de presionar para que Morena tenga mayoría en el Congreso

En sesión urgente que fue aplazada hasta 10:00 horas de este domingo, con cinco votos a favor y dos votos en contra se aprobó el proyecto del consejero [Bernardo Valle Monroy](#). Previo a la votación, la consejera Erika Estada Ruiz y [Carolina del Ángel Cruz](#) [contraargumentaron el proyecto que favorece a Morena](#).

Los escaños que hoy serán para Morena fueron retirados de otros partidos políticos. Al Partido Acción Nacional (PAN) se le quitaron dos; mientras que al Partido Revolucionario Institucional (PRI), al Partido de la Revolución Democrática (PRD), al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), al Partido del Trabajo (PT) y a Movimiento Ciudadano (MC), uno respectivamente, según información que trascendió ayer en medios de comunicación que tuvieron acceso a la información.

Luis Donaldo Colosio sí será senador por MC tras darle la vuelta al PRIAN en los cómputos distritales

Te puede interesar:

Luis Donaldo Colosio sí será senador por MC tras darle la vuelta al PRIAN en los cómputos distritales

Con ello, Morena tendría 9; PAN 9; PVEM 4; PT 3; PRI 3; MC 3 y PRD 1. Esto corresponde a las 32 diputaciones que corresponden a la representación proporcional.

Morena sólo tenía dos plurinominales

En total, el Congreso de la Ciudad de México se compone de 66 legisladores, de los cuales 33 son electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos [electorales uninominales](#), 32 según el principio de representación proporcional y uno migrante.

Cómo se elegirán a los ministros de la SCJN si se aprueba el Plan C motivado por AMLO

Te puede interesar:

Cómo se elegirán a los ministros de la SCJN si se aprueba el Plan C motivado por AMLO

Antes de la aprobación, el Congreso local se componía en mayoría relativa de 22 diputaciones para Morena; siete para el PAN; tres para el PVEM y dos para el PT.

Considerando el acuerdo publicado antes de la votación de este domingo, Morena y aliados únicamente podrían

alcanzar la mayoría simple; es decir, no podrían realizar cambios constitucionales directos o imponerse en contra de las reformas presentadas por la bancada de los partidos opositores.

En total, Morena tenía 24; PAN 18; PRI 4; PRD 2; PVEM 8; PT 6 y MC 4.

Ante la tardanza del [IECM](#) para llegar a un acuerdo sobre las diputaciones por representación relativa, el excandidato a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, denunció en su cuenta de X, antes Twitter, que Morena estaba intentando reducir a las fuerzas políticas.

"Morena está tratando de cambiar el acuerdo ya publicado para reducirnos a las fuerzas políticas el número de diputados y sumarse ellos más, presionando a los consejeros del [@iecm](#) para que cometan una ilegalidad", escribió el excandidato de Movimiento Ciudadano.

2024-06-09

## Aprueba IECM siete diputaciones adicionales a Morena en Congreso de CDMX

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/06/09/aprueba-iecm-siete-diputaciones-adicionales-a-morena-en-congreso-de-cdmx/>

Con cinco votos a favor y dos en contra, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó retirar siete diputaciones plurinominales a la oposición y otorgarlas a Morena en el Congreso capitalino.

En reanudación de la décima quinta sesión urgente del Consejo general, el IECM aprobó en lo general la propuesta de modificación de asignaciones del consejero Bernardo Valle Monroy.

En breve más información...

2024-06-09

## [IECM reparte diputaciones plurinominales; Morena y aliados se quedan a un diputado de la mayoría calificada](https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/iecm-reparte-diputaciones-plurinominales-morena-y-aliados-se-quedan-a-un-diputado-de-la-mayoria-calificada/)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/iecm-reparte-diputaciones-plurinominales-morena-y-aliados-se-quedan-a-un-diputado-de-la-mayoria-calificada/>

El Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a uno de la mayoría calificada.

El proyecto original, que fue presentado ayer en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; 11 le asignaba al PAN; cinco a PVEM; cuatro al PRI; cuatro al PT; Cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservaría su registro.

### Diputados y diputadas morenistas

No obstante, durante la sesión que comenzó ayer se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por Mayoría Relativa, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM.

Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, que le fueron quitadas a los demás partidos.

Debido a estos escritos, ayer se declaró un receso para ajustar el proyecto y la sesión se reanudó esta mañana.

Con el voto en contra de las consejeras [Carolina del Ángel](#) y [Erika Estrada](#) se aprobó este proyecto modificado que da a Morena ahora nueve diputaciones de Representación Proporcional; nueve al PAN; cuatro al PVEM; tres al PRI, tres al PT; otras tres a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.

### Partidos políticos de oposición

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión.

El consejero [Ernesto Ramos](#), indicó que no pueden desconocer estos documentos y que ante la duda, votaría a favor. En este sentido, la presidenta del [IECM](#), [Patricia Avendaño](#), comentó que actúan de "buena fe".

Erika Estrada precisó que ellos no pueden decidir el Grupo Parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado. [Carolina Del Ángel](#) también criticó el poco tiempo que tuvieron para estudiar este documento.

Al final se dio un ligero intercambio de palabras entre [Patricia Avendaño](#) y [Carolina Del Ángel](#), pues la primera le pedía medida o moderar su tono de voz a la segunda, quien acusó violencia política de género por esta situación.

Con la aprobación de este acuerdo modificado y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local quedaría de la siguiente forma: Morena con 25; PAN con 16; PVEM con 11; 8 para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD.

Gracias a este proyecto modificado, entrarán al Congreso Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno; Pedro Haces; Fernando Zárate y Elizabeth Mateos, quienes no se incluían en el acuerdo original.

vcr

2024-06-09

## Morena y aliados consiguen 43 curules en Congreso de CdMx; no logran mayoría calificada

Autor: Rafael López Méndez

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/iecm-aprueba-incremento-diputados-morena-aliados>

Morena y sus aliados aumentaron el número de curules ganadas en el Congreso de la capital del país mediante una maniobra que les permitió hacerse de más curules por la vía plurinominal y que el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó este medio día.

Sin embargo, no les alcanzó para obtener la mayoría calificada al quedarse a una curul de llegar a los 44 votos necesarios.

En una sesión extraordinaria, que inició desde la tarde del sábado, siete diputados electos de mayoría relativa que contendieron con una candidatura común de Morena-PT-PVEM se quejaron de haber sido asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y que solicitaron ser cambiados a los otros dos partidos.

Con esta táctica, que fue aprobada por cinco consejeros del IECM al argumentar que se respetaban los derechos individuales de los candidatos electos, Morena y sus aliados pasaron de tener 38 legisladores a 43 curules en el Congreso capitalino. En cambio, la oposición pasó de tener 29 diputados a solo 23.

Los consejeros que votaron a favor de respetar la decisión individual de los siete diputados electos fueron Sonia Pérez, Ernesto Ramos, Patricia Avendaño, Mauricio Huesca y el impulsador del proyecto, Bernardo Vale; mientras que las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel se pronunciaron en contra.

Aquí la sesión del IECM:

Pese a tener mayoría el proyecto de aceptar los siete escritos, algunos consejeros manifestaron puntos encontrados sobre la valoración de las quejas presentadas.

"Esta situación es compleja y tendremos que decidir. Tengo que decidir si estas cartas, como dice la propuesta original, básicamente la rompemos, las guardamos en el archivo y las mandamos a la historia; las ignoramos o las consideramos. Para este acuerdo tengo dudas y en caso de dudas voy a irme por reconocer el derecho de estas personas", expresó el consejero Ernesto Ramos.

En contra parte, la consejera Erika Estrada enfatizó que la decisión tomada por el consejo general del IECM cambia de manera importante la conformación del Congreso y aclaró que si los diputados quejosos quieren cambiar de bancada, lo pueden hacer fácilmente cuando inicie la próxima legislatura.

"Yo no pretendo restarles valor, no pretendo ignorarlos, ni archivarlos, ni guardarlos en un cajón simple y sencillamente darles el valor probatorio que les corresponde. Son manifestaciones de personas que dicen: 'yo no quiero pertenecer a una bancada'. Está muy bien que no pertenezcan, cuando lleguen al congreso el día 28 de agosto pueden decir a qué bancada quieren pertenecer", aseguró.

Sesión de emergencia del instituto:

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de plurinominales, el convenio de candidatura común de Morena-PT-PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43. Sí se está modificando de

manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además no sabemos a dónde están afiliadas", argumentó la consejera.

Por su parte, representantes de oposición ante el consejo general del IECM abandonaron la sesión extraordinaria previo a la votación del proyecto que redefinió la distribución de diputados plurinominales tras considerarlo un atentado contra los contrapesos en la capital.

El panista, Andrés Sánchez explicó que abandonaría la sesión porque no quería "convalidar otro atropello a la democracia" y les deseó a los cinco consejeros que apoyaron el proyecto que ojalá la historia no les recrimine esta decisión.

"A quienes acompañan hoy la propuesta del consejero Valle deseo que en el futuro cuando analicen esta esta decisión no se lo recriminen, que puedan seguir viendo a sus familias de frente, que cuando sepan sus familias que con el siguiente cargo van a poder pagar colegiaturas, van a pagar vacaciones, van a poner comida en la mesa que sepan que fue con un dinero que embargó la democracia" expresó.

El perredista Arturo Rosas sostuvo que Morena quiere una mayoría "indebida e ilegal" y les recomendó a los consejeros revisar las redes sociales de los siete diputados "chapulines" para que vean el claro apoyo que realizaron por Morena a lo largo de la campaña.

La representante de MC, Natalia Barajas, señaló que su partido fue el más afectado con la "súper representación" de Morena y adelantó que esta decisión del pleno del IECM acabará con años de prestigio del instituto y que no estaba dispuesta a vivir este atropello.

SNGZ

2024-06-09

## Avala IECM sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/avala-iecm-sobrerrepresentacion-de-morena-en-el-congreso-de-la-cdmx-12058688.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló que en el Congreso capitalino haya nueve diputados plurinominales de Morena, lo que daría una sobrerrepresentación a la bancada. En total, serán 43 diputaciones para el partido en el poder.

Inicialmente, por acuerdo del IECM y según las votaciones obtenidas el 2 de junio, a Morena le correspondieron dos diputaciones por la representación proporcional.

Sin embargo, al organismo electoral fueron enviados siete oficios de diputados electos de Morena, en los que afirman no pertenecer a ese partido, sino al Partido del Trabajo (PT) o al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En sesión urgente del Consejo General del IECM, cinco de los siete consejeros electorales locales aprobaron el cambio del acuerdo y aceptaron los siete escritos de morenistas en los que cambian de grupo parlamentario.

2024-06-09

## [IECM aprueba reparto de pluris en CDMX y da mayoría absoluta a Morena y sus aliados](#)

Autor: Cinthya Stettin

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/9/iecm-aprueba-reparto-de-pluris-en-cdmx-da-mayoria-absoluta-morena-sus-aliados-610886.html>

El Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó la asignación de diputaciones plurinominales o de representación proporcional, con lo que Morena tendrá mayoría absoluta y se queda a un legislador de obtener mayoría calificada en el Congreso capitalino.

En la décima quinta sesión urgente, cinco de siete consejeros aceptaron otorgar un total de 16 de espacios plurinominales a Morena-PT-Verde.

Lo que significa que al sumarlo con las 27 diputaciones que ganaron en las urnas el domingo pasado, lograrán obtener 43 curules de las 44 que se requieren para tener mayoría calificada y de esa forma poder realizar cualquier modificación constitucional o de otro orden jurídico.

2024-06-09

## Avalan sobrerrepresentación de Morena en Congreso de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.nacion321.com/elecciones/avalan-sobrerrepresentacion-de-morena-en-congreso-de-la-ciudad-de-mexico>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló, este domingo 9 de junio, un acuerdo que permitirá al partido Morena tener una sobrerrepresentación en el Congreso capitalino, mediante la asignación de diputados de representación proporcional o plurinominales.

La determinación se da luego de que ayer la distribución de diputaciones 'pluris' se frenó a la medianoche en el Consejo General del IECM, debido a que Morena está pidiendo más espacios.

Los consejeros habían presentado un proyecto para que Morena tuviera dos diputaciones de Representación Proporcional, al tener ya la mayoría ganada en las urnas, pero justamente siete diputados morenistas electos por Mayoría Relativa presentaron un escrito para que fueran incluidos en el PVEM, lo que dejó abierta la posibilidad a que Morena tuviera más espacios pluris.

#UltimaHora Se aprobó en el @iecm el acuerdo para convalidar que Morena tenga 7 pluris más con los votos en contra de @del\_angel\_caro y @ErikaStradaRuiz Esto es una chicanada o nueva forma de fraude basada en 7 oficios de personas que solicitaron cambiar de partido que ni... [pic.twitter.com/wNWaEYR2Mu](https://pic.twitter.com/wNWaEYR2Mu)

2024-06-09

## Aprueba IECM siete diputaciones adicionales a Morena en Congreso de CDMX

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

[https://www.24-horas.mx/2024/06/09/aprueba-iecm-siete-diputaciones-adicionales-a-morena-en-congreso-de-cdmx/#google\\_vignette](https://www.24-horas.mx/2024/06/09/aprueba-iecm-siete-diputaciones-adicionales-a-morena-en-congreso-de-cdmx/#google_vignette)

Con cinco votos a favor y dos en contra, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó retirar siete diputaciones plurinominales a la oposición y otorgarlas a Morena en el Congreso capitalino.

En reanudación de la décima quinta sesión urgente del Consejo general, el IECM aprobó en lo general la propuesta de modificación de asignaciones del consejero Bernardo Valle Monroy.

En breve más información...

2024-06-09

### Consejeros electorales avalan siete espacios extras para Morena en Congreso CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/06/09/espacios-extras-para-morena-en-congreso-cdmx>

Un acuerdo avalado este domingo por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) permitirá a Morena contar con sobrerrepresentación en el Congreso capitalino.

Siete diputados morenistas pidieron de forma oficial formar parte de fuerzas políticas aliadas a su partido en el Congreso capitalino.

Los integrantes del Consejo del IECM votaron a favor del cambio. La sobrerrepresentación en el Congreso de Ciudad de México ocurrirá entonces mediante la asignación de diputados de representación proporcional.

En la sesión en la que se votó a favor de la sobrerrepresentación, consejeros tuvieron desacuerdos que incluso llegaron a las descalificaciones.

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de RP y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde, va a pasar de tener 38 curules a tener 43", dijo la consejera Erika Estrada, quien votó contra la decisión.

2024-06-09

## Rebatina en el IECM por diputaciones plurinominales; Morena quiere más

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cmxnoticias.mx/rebatina-en-el-iecm-por-diputaciones-plurinominales-morena-quiere-mas/>

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), frenó a la medianoche de este domingo la distribución de diputaciones plurinominales o de Representación Proporcional, esto después de que Morena pidió más espacios.

Las y los consejeros presentaron un proyecto para que Morena tuviera dos diputaciones de Representación Proporcional; 11 para el PAN; cinco para el Partido Verde; cuatro serían para el PRI, PT y Movimiento Ciudadano; y otras dos para el PRD, partido que salvó su registro.

Este proyecto de reparto deja fuera a Valentina Batres y Elizabeth Mateos, actuales legisladoras de Morena.

No obstante, por la noche del sábado, siete diputados morenistas electos por Mayoría Relativa (en las urnas) presentaron un escrito al IECM, para que fueran incluidos en el PVEM, lo que abriría la puerta para que Morena tuviera más espacios plurinominales.

Esto permitiría que Morena pasara de dos o nueve diputaciones de Representación Proporcional, con lo que ya se incluiría a nombres como Valentina Batres, Fernando Zárate y Elizabeth Mateos.

Sin embargo, esta acción le quitaría lugares a los demás partidos. El más perjudicado sería el PAN, partido que se quedaría sin dos diputados, quedaría de 11 en nueve.

Ante esto, representantes de los partidos de oposición señalaron que esto es una intentona de Morena para ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas.

Por ello, se declaró un receso en la sesión del Consejo General y se convocó hoy a las 10:00 horas para continuar con la discusión.

2024-06-09

## ¿Agandalle en el Congreso CDMX? IECM 'reduce' 7 pluris a oposición y se los da a MORENA

Autor: Mónica Cruz

Género: Nota Informativa

<https://politico.mx/agandalle-en-el-congreso-cdmx-iecm-reduce-7-pluris-a-oposicion-y-se-los-da-a-morena>

Este domingo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó "quitar" siete diputaciones plurinominales al PAN-PRI-PRD en el Congreso de la Ciudad de México y dárselas al bloque de la "4T".

Da clic aquí y entérate de todo sobre las elecciones y la política en nuestro canal de WhatsApp

Durante las sesión del sábado 8 de junio se definió una primera distribución de plurinominales en la Cámara de Diputados capitalina con base en el convenio de coalición que otorgaron los partidos y en el principio de paridad relativo a los resultados del pasado 2 de junio.

Primera distribución de pluris en CDMX

Con ello se había determinado que Morena tendría 9 lugares de representación proporcional, el PAN otros 9, el Verde 4, el PRI 3, el PT 3, MC 3 y el PRD solo 1.

Esta distribución se modificó para que el guinda no tuviera una sobrerrepresentación con los curules que ya había ganado en las urnas. Tras esto Morena se quedaría con solo 2 lugares pluris, el PAN con 11, el PRI con 4, el PRD con 2, el Verde con 5, PT con 4 y MC con 4 también.

¿Agandalle de la coalición de la 4T?

Pero al último minuto, 7 diputados morenistas electos enviaron un oficio al IECM para pedir un cambio de partido al PT y al Verde, entre ellos Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres y la ministra de la SCJN, Lenia Batres.

Tomando esos oficios en cuenta, finalmente se aprobó en la sesión de este 9 de julio -con 5 votos a favor y dos en contra de las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada- reducir esos 7 curules a la oposición y dárselos a los partidos aliados de Morena.

Político MX te recomienda: (VIDEO) Estos son los 4 temas en los que Sheinbaum ayudará a Brugada en la CDMX

Con esta decisión, la representación de Morena en la legislatura de la CDMX se amplía de 38 a 43 diputados, lo que significa que queda a solo un diputado de tener la mayoría calificada. La oposición ya comenzó a reclamar la decisión del Instituto.

2024-06-09

## Aprueba IECM acuerdo con el que Morena y aliados rozan mayoría calificada en el Congreso Local

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/aprueba-iecm-acuerdo-con-el-que-morena-y-aliados-rozan-mayoria-calificada-en-el-congreso-local/>

Tras una larga sesión, que comenzó ayer por la tarde, y luego de dos recesos, el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló la designación de diputaciones plurinominales para que Morena, el PT y el PVEM tengan 43 diputados en el Congreso local, lo que los deja a un legislador de la mayoría calificada, con lo que podrían hacer reformas constitucionales y designar al o la nueva fiscal de la CDMX sin mayores problemas.

En una ríspida sesión, en la que los consejeros electorales incluso se descalificaron unos a otros y se acusaron de violencia, por 5 votos a 2 fue avalada una modificación al proyecto original, que sólo contemplaba darle dos candidaturas a Morena, para otorgarle 7 más, con lo que podrán ingresar al Congreso Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Enrique Haces y Cecilia Vadillo, entre otros, que en el acuerdo original había quedado fuera.

Y es que ayer por la tarde, un grupo siete legisladores que ganaron sus distritos por mayoría y que fueron postulados por candidatura común, señalaron que no deseaban pertenecer a la bancada de Morena, sino al PT o al PVEM, por lo que fueron descontados siete lugares a ese partido y se recompuso la distribución de diputaciones plurinominales.

Tres ellos, el PAN perdió dos lugares, por lo que queda fuera la actual presidenta del Congreso local, Gabriela Salidos; el PRI pierde un lugar, el de Ernesto Alarcón, actual coordinador de esa fracción; el PRD, uno; el PVEM; uno el PT y uno más Movimiento Ciudadano.

Sin embargo esta determinación será revisada por el Tribunal Electoral de la CDMX, la sala regional especializada y la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

2024-06-09

## [IECM aprueba dar diputaciones plurinominales de la oposición a Morena](#)

Autor: Nohemí Erosa

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2024/6/9/iecm-aprueba-dar-diputaciones-plurinominales-de-la-oposicion-morena-486920.html>

La disputa por distribuir las 32 curules de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México ha sido larga, mediante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en la que se ha acusado al árbitro de favorecer a Morena para hacerse de más espacios por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que le daría al partido oficialista sobrerrepresentación.

De acuerdo con [Carolina del Ángel Cruz](#), consejera del IECM, este domingo 9 de junio la discusión habría girado en siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que pertenecen al PT o al PVEM, lo que generó que la sesión se alargara y centrara el movimiento con el que, de hacerse válido el argumento de que los legisladores electos en coalición tienen menos que los conseguidos en principio, siete diputaciones plurinominales se les quitaría proporcionalmente a los otros partidos.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Este punto de acuerdo generó un atraso la madrugada de este domingo, luego de que la consejera presidenta del IECM, [Patricia Avendaño](#), decretó un receso a la 01:00 horas y convocó a los integrantes del organismo las 10:00 para continuar con la sesión. Y es que el instituto ya tenía el cálculo de la votación del 2 de junio y los lugares obtenidos por cada partido en la distribución del recinto legislativo; sin embargo, de último momento, el consejero [Bernardo Valle](#) propuso la modificación del proyecto de acuerdo

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR: Van PAN y PRD separados en primer Congreso de la [CDMX](#)

Estos diputados, que pidieron el cambio y recibieron sus constancias el jueves, denunciaron que fueron asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y solicitaron ser transferidos a las bancadas de PT o Verde. Se trata de Víctor Varela, Iliana Ivón Sánchez, Israel Moreno, Alejandro Carbajal, Juan Estuardo Rubio, Gerardo Villanueva y María del Rosario Morales.

Si estos cambios se aprueban, Morena perdería los siete escaños ganados por mayoría relativa, ya que se transferirían a las bancadas de PT y Verde. Sin embargo, estos escaños se recuperarían por la vía plurinomial y serían ocupados por Valentina Batres (hermana del jefe de gobierno de la [CDMX](#), Martí Batres), Elizabeth Mateos, Pedro Haces, Fernando Zárate, Cecilia Vadillo, Paulo Emilio García y Gerardo González García.

El consejero [Bernardo Valle](#) admitió que fue un error no asegurarse de que los [candidatos](#) manifestaran explícitamente su afiliación a Morena al momento del registro de la [candidatura](#) común. Explicó que, al revisar los documentos presentados, se percató de que no había ninguna manifestación de los [candidatos](#) sobre su deseo de pertenecer a Morena, lo cual representa una violación a sus derechos [político-electorales](#) de libre afiliación política y libre ejercicio del cargo.

Valle propuso entonces modificar el acuerdo que ya había sido circulado entre los consejeros y publicado en el sitio del IECM. Las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel expresaron su desacuerdo con esta propuesta. Consideraron que modificar el convenio de la [candidatura](#) común, aprobado desde el 14 de marzo, alteraría la configuración del reparto de los escaños plurinominales.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR: Diputados de [CDMX](#) se dan regalazo por cierre de Legislatura... faltista

La modificación propuesta quitaría espacios previamente distribuidos entre los partidos de oposición e incluso entre los aliados de Morena, mientras que este partido ganaría más escaños.

El PAN perdería dos lugares y quedaría con nueve, el PRI perdería uno y tendría tres, el PRD perdería uno y se quedaría con un plurinominal, el PVEM perdería uno y se quedaría con cuatro, el PT perdería uno y quedaría con cuatro, y MC perdería uno y quedaría con tres. Mientras tanto, Morena tendría nueve diputados de representación proporcional.

En total, la bancada del PAN quedaría con 16 diputados, la del PRI con tres, la del PRD con uno, la del PVEM con siete, la del PT con cinco, la de MC con tres y la de Morena con 31.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

Acusa oposición "fraude" en "agandalle" de pluris

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México advirtió que acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el [Instituto Electoral](#), que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido", expuso el diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos [Políticos-Electorales](#).

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía", reafirmó la oposición, mientras que Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso, pues considera que Morena no solo compró voluntades el día de la elección con dinero público, sino que ahora compra a consejeros [electorales](#) para adquirir diputados "chapulines".

Por su lado, el excandidato de Movimiento Ciudadano para la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, también criticó el actuar del [IECM](#) y el movimiento con el que no sólo ayudaría a Morena a afianzar su poderío en el Congreso capitalino, sino que también representa el momento en que "se ha sepultado a sí mismo" y por lo que su partido también apelará.

"De ser una institución indispensable, pasó a ser una caricatura, un instrumento del abuso. Lo sepultan una mayoría de consejeros que no soportarán la vergüenza pública. Han sentado un precedente terrible para la democracia mexicana, más allá de la Ciudad de México. Iremos hasta la última instancia legal para detener esta aberración", escribió en su cuenta de X (antes Twitter).

2024-06-09

## Acusan repartimiento de pluris en CDMX; IECM cede ante Morena a pesar de los ataques

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/acusan-repartimiento-de-pluris-en-cdmx-iecm-cede-ante-morena-a-pesar-de-los-ataques-12059149.html>

"Increíble que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondía un cierto número reducido".

Así lo señalaron legisladores del Partido Acción Nacional, quienes adelantaron que el PAN en el Congreso CDMX acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

TE RECOMENDAMOS: Acompañada de Sheinbaum, Clara Brugada celebra su nombramiento

El diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, manifestó que Morena quiere ganar con acuerdos discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía".

Rubio Torres calificó que este "agandalle" de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Por su parte, Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad".

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

También los legisladores reconocieron el valor de las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz, por estar a la altura de la democracia y votar en contra de este atropello.

MORENA respondió ante los ataques: "no sorprende la actitud de la oposición para descalificar"

Las y los diputados del grupo parlamentario de MORENA en el Congreso de la Ciudad de México manifestaron su respaldo a la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativa a la asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional.

A decir de los legisladores morenistas, se trata de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley respecto a lo que corresponde a cada partido político en atención a la votación total efectiva que obtuvo cada uno de los institutos políticos en la pasada jornada electoral del 2 de

junio.

Puntualizan que los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos.

Las y los consejeros están respetando a cabalidad el derecho de pertenencia y asociación como un derecho humano y constitucional fundamentales que siete diputadas y diputados electos hicieron de conocimiento del Instituto mediante oficios, comentaron en un comunicado.

"No sorprende la actitud que asume la oposición para descalificar esta decisión apegada a derecho y cuestionar facciosamente la honorabilidad e integridad de las y los integrantes del Consejo General del Instituto".

Así de incongruente se ha comportado la oposición del PRI, PAN y PRD para, según ellos, defender a capa y espada la institucionalidad electoral cuando les favorece; y ahora que los resultados no los benefician la ofenden, desacreditan y desconocen su profesionalismo, imparcialidad y certeza.

Por lo señalaron: "al PRIAN le decimos que no les vamos a permitir ganar en la mesa lo que no obtuvieron legítimamente en las urnas".

Pues los morenistas citan que una responsabilidad fundamental del Instituto es garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero de ninguna manera puede establecer equilibrios artificiales al margen de la ley y que sean contrarios a lo que la soberanía popular ha expresado a través del voto.

En el caso que nos ocupa, agregaron, los números son fríos e irrefutables y la mayoría de las y los consejeros han aprobado el número de diputadas y diputados que corresponde a cada partido político derivado de sus porcentajes obtenidos legal y legítimamente y lo han hecho de conformidad con todas las normas electorales vigentes.

"Tenemos la certeza y seguridad de que defenderemos esta expresión de la voluntad popular manifestada el 2 de junio y a través de nuestros representantes políticos y jurídicos en las diversas instancias electorales, realizaremos la defensa que corresponda para que se respete el sentir del pueblo en este histórico proceso electoral", concluyeron.

2024-06-09

## 'Sombrerazos' en CDMX: PAN acusa 'agandalle' de Morena por ganar 7 'pluris' más en Congreso Local

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.radioformula.com.mx/cdmx/2024/6/9/sombrerazos-en-cdmx-pan-acusa-agandalle-de-morena-por-ganar-pluris-mas-en-congreso-local-819695.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo por el que Morena tendrá siete diputados plurinominales en el Congreso local, medida que ha sido señalada por el Partido Acción Nacional (PAN), quien acusa una presunta sobrerrepresentación y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión "de la forma más atípico e ilegal".

Tras la votación realizada este domingo a un proyecto para asignar a los diputados de representación proporcional, se aprobó el dictamen con cinco votos a favor y dos en contra. Con esto, Morena pasaría de 38 a 43 diputados en el Congreso de la Ciudad de México, contando los siete plurinominales que se les asignaron.

De acuerdo con lo que denunció el 'blanquiazul' a través de sus redes sociales, ellos tendrían 11 diputados de representación proporcional en el Congreso de la Ciudad de México, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, "les regalan siete plurinominales más (a Morena)", señalaron.

Es una pena: es una asignación que no obedece a la voluntad popular del pasado 2 de junio. Los regímenes autoritarios nunca tienen un final feliz", aseguró el PAN.

Elecciones 2024 Oficial: Harfuch recibe constancia de mayoría como Senador de la CDMX

Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró que no hay nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales, "por ganar la jefatura de Gobierno, ahora el PAN nos quiere dejar sin diputados de representación proporcional", afirmó a través de su cuenta de X (antes Twitter).

Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dijo que se está confundiendo "convenio de candidatura común con asignación a un grupo parlamentario". Aunado a esto, dijo que se pretende desconocer el artículo 11 de los lineamientos de asignación, "lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional".

Durante su intervención, Estrada Ruiz dejó en claro que el IECM no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario y será hasta el 28 de agosto cuando, dentro de las actividades legislativas, las y los diputados electos definan a qué parcialidad legislativa van a pertenecer.

En el caso de que Morena obtenga los 43 diputados en el Congreso de la Ciudad de México, más las curules del PVEM y el PT, alcanzaría la mayoría calificada para votar reformas que busquen modificar la Constitución local, ya que se necesitan dos terceras partes del Congreso capitalino: 44 de 66 escaños.

El Verde Ecologista de México se perfila a tener siete escaños en el Congreso capitalino, mientras que el Partido del Trabajo alcanzaría cinco escaños. Hasta ahora, el PAN no ha anunciado si impugnará la designación de estos siete pluris extras para Morena en la CDMX.

2024-06-09

## Congreso CDMX: avalan diputaciones extras para Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/notas/congreso-cdmx-avalan-diputaciones-extras-para-morena>

### Denuncian sobrerrepresentación y manipulación electoral

Ciudad de México, México, 9 de junio 2024. A través de un polémico acuerdo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló que Morena contará con siete diputaciones más en el Congreso capitalino, lo que constituye sobrerrepresentación por parte del partido oficial y aliados.

Los consejeros el IECM votaron a favor de modificar el calculo de asignación de Representación Proporcional, de modo que Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde (PVEM) pasarán de tener 38 a 43 curules. En el congreso local, la mayoría calificada requiere de 44 diputados.

La discusión no estuvo exenta de polémica y, en palabras del consejero electoral Ernesto Ramos, insistió en que las asignaciones de RP las definirá la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Votemos por una opción, votemos por la otra, quien va a resolver finalmente esto es la Sala Superior. No tomamos aquí decisiones definitivas, eso le toca a otro órgano jurisdiccional. El último que tiene la palabra es la Sala Superior", puntualizó.

2024-06-09

## [IECM aprueba reducir diputaciones plurinominales a la oposición y dárselas a Morena en el Congreso local](https://www.razon.com.mx/ciudad/iecm-aprueba-reducir-diputaciones-plurinominales-oposicion-darselas-morena-congreso-local-580041)

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/iecm-aprueba-reducir-diputaciones-plurinominales-oposicion-darselas-morena-congreso-local-580041>

Los consejeros del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) votaron para que Morena pasara de tener dos diputaciones por representación proporcional a tener nueve, reduciendo plurinominales a la oposición y aliados.

En sesión, con cinco votos a favor y dos en contra se aprobó el proyecto del consejero [Bernardo Valle Monroy](#).

Ante esto, las consejeras [Erika Estada Ruiz](#) y [Carolina del Ángel Cruz](#) contraargumentaron el proyecto que favorece a Morena

Los [candidatos](#) a legisladores que recibieron su constancia el pasado jueves, se quejaron ante el [IECM](#), pues reclamaron que fueron asignados a Morena sin ser consultados, por lo que exigieron su cambio a otras fuerzas políticas.

Quienes serían asignados a otros partidos son Víctor Valera, Juan Rubio Guelito, Alejandro Carbajal González, Israel Moreno rivera, Iliana Iván Sánchez, María del Rosario Morales y Gerardo Villanueva.

Luego de más de 12 horas y recesos en la quinta sesión urgente del consejo general la cual comenzó el sábado, los representantes ante el [IECM](#) del PAN y PRD mostraron su inconformidad y lamentaron que no se respetara el acuerdo original, por lo que se retiraron de la reunión.

Natalia Barajas Rangel, representante de Movimiento Ciudadano, consideró que todos los partidos serían afectados, pero más MC, por lo que también se retiró se la sesión luego de mencionar que el acuerdo sólo beneficia a Morena al no ser un acuerdo equitativo.

La consejera presidenta, [Patricia Avendaño Durán](#), comentó que respaldará la propuesta de [Bernardo Valle](#), ya que no se puede descalificar la decisión de los ciudadanos, añadió que el [IECM](#) obra de buena fe y se enriquecerá el documento.

Por otra parte, el excandidato a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, denunció en su cuenta de X, que Morena estaba intentando reducir a las fuerzas políticas.

"Morena está tratando de cambiar el acuerdo ya publicado para reducirnos a las fuerzas políticas el número de diputados y sumarse ellos más, presionando a los consejeros del [@iecm](#) para que cometan una ilegalidad", escribió el excandidato de Movimiento Ciudadano", escribió.

KT

Únete a nuestro canal de WhatsApp. En La Razón enviamos a tu celular lo más importante de México y el mundo, recuerda que una persona informada siempre tiene La Razón.

2024-06-09

## Aprueba IECM acuerdo de plurinominales en favor de Morena

Autor: Sandra Hernández García

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/09/capital/ine-aprueba-acuerdo-de-plurinominales-en-favor-de-morena-4839>

Ciudad de México. El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó un acuerdo que incrementa el número de diputados plurinominales en favor de Morena, con lo que dicha bancada y sus aliados del PVEM y del PT alcanzarían 43 legisladores, es decir, a un diputado de convertirse en mayoría calificada que le permitiría realizar modificaciones constitucionales.

La propuesta original era que solo fueran asignados dos diputados plurinominales a Morena; PVEM, cinco; PT, cuatro. No obstante, durante la discusión en el IECM llegaron oficios de siete candidatos (Víctor Varela, Juan Rubio Guelito, Alejandro Carbajal, Israel Moreno, Iliana Sánchez, María del Rosario Morales y Gerardo Villanueva), que habían sido designados como diputados de mayoría relativa de Morena, para solicitar al IECM que les respetaran el siglado por el que habían sido registrados, a fin de que fueran asignados por el Verde y el Partido del Trabajo.

Tras una discusión entre las consejerías, la mayoría decidió dar validez a los oficios con lo que fueron asignados como diputados uninominales del PVEM y del PT.

Al incrementarles el número de diputados de mayoría relativa a ambos partidos, el IECM tuvo que modificar el acuerdo original para restarles siete diputados plurinominales al PAN, PRI, PRD, PVEM, PT; e incrementarles ese mismo número a Morena con lo que podría ser diputada Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo García y Gerardo González.

Lo anterior generó posiciones encontradas entre los consejeros y representantes de partidos, por una parte Morena defendió la reasignación de diputados a su favor, pues la primera propuesta le restaba representatividad, "nos quitan 400 mil votos"; y con la nueva definición se estaría distribuyendo plurinominales con respecto al 1.5 millones de votos que acordó previamente con el PVEM y PT en el acuerdo de candidatura común.

En tanto, los partidos de oposición lamentaron la reasignación porque "se estaría sobrerrepresentando" a Morena, además de que les quitan legisladores.

2024-06-09

## Aplican Morena y consejeros el "sabadazo" para dar más pluris a la 4T

Autor: Alberto Cuenca

Género: Nota Informativa

<https://capital-cdmx.org/aplican-morena-y-consejeros-el-sabadazo-para-dar-mas-pluris-a-la-4t/>

Morena y el consejero electoral Bernardo Valle Monroy sorprendieron y maniobraron para darle a la 4T una sobre representación que los acercará a la mayoría calificada en el Congreso de la Ciudad.

Con esa maniobra, la 4T pasará de 38 diputados uninominales y plurinominales que contemplaba el proyecto original, a 43 legisladores que planteó el consejero Valle en un proyecto presentado de última hora la noche del sábado y que respaldaron la mayoría de los consejeros del IECM.

La mayoría calificada en el Congreso de la Ciudad es de 44 diputados.

Los consejeros Patricia Avendaño, Ernesto Ramos, Sonia Pérez, Bernardo Valle y Mauricio Huesca votaron a favor, mientras que los votos en contra fueron de Carolina del Ángel y Erika Estrada.

### PRÉSTAMO DE DIPUTADOS

La maniobra fue de aritmética, pues Morena "prestó" siete diputados electos de mayoría relativa a sus aliados políticos, cuatro para el PVEM y tres para el PT.

De esa forma, el PVEM subirá de 3 a 7 los diputados de mayoría relativa (por los prestados de Morena); baja de 5 a 4 el número de pluris, pero con esa maniobra aumentará de 8 a 11 el número total de diputados.

El PT sube de 2 a 5 uninominales (por los prestados de Morena) y baja de 4 a 3 pluris, pero con esa maniobra crece de 6 a 8 legisladores totales.

Eso reduce para Morena el número de diputados uninominales a 15, pero sube la cantidad de plurinominales, pues el proyecto original les daba solo 2 legisladores de representación proporcional y con la maniobra sube a 9.

Con sus 15 legisladores electos que le quedan de mayoría relativa, Morena tendrá en total 24 diputados uninominales y plurinominales.

Así habrá cuadros del morenismo que tendrán asegurada su llegada al Congreso local, pues habían quedado fuera en el acuerdo original.

En un principio solo tenían asegurada su curul por la vía plurinominal Néstor Núñez y Juana María Juárez, pero ahora también entrarán Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Haces Lago, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo Emilio García y Gerardo González.

### GOLPE A LA OPOSICIÓN

El proyecto que presentó de última hora el consejero Valle Monroy afectó la representación de los partidos opositores en el Congreso local, pues al PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y PRD se les redujo el número de diputados plurinominales.

Al PAN se le dejaron 9 plurinominales, de 11 que había en el proyecto original, y baja de 18 a 16 su cantidad

total de legisladores.

El PRI tenía 4 diputados, todos de representación proporcional y ahora se quedará con solo 3.

Lo mismo pasará con Movimiento Ciudadano que tendrá 3, mientras que el PRD será el partido más afectado, pues de dos plurinominales que tenía ya solo contará con una (Nora Arias) y eso le quita la posibilidad de tener su propio grupo parlamentario.

## SABADAZO

Ayer sábado a las 10 de la noche y luego de cuatro horas de un receso que inicialmente sería de solo 30 minutos, Valle Monroy presentó en dos hojas esa nueva propuesta de asignación de diputados plurinominales que resultó beneficiosa para Morena.

Al argumentar sobre su proyecto, el Consejero dijo que desde las 16:00 horas del sábado comenzaron a llegar oficios de diputados electos, quienes a través de esos escritos acusaron que se les había integrado a un partido distinto al que fueron postulados y manifestaron que ellos no expresaron su voluntad para incorporarse a ese partido.

Es decir, son militantes de Morena pero rechazaron que el IECM los incluyera en la lista de diputados plurinominales de Morena.

Alegaron que ellos compitieron bajo el siglado de otro partido, como el PT y el PVEM.

En un mismo machote, los siete expusieron: "se me pretende asignar a un grupo parlamentario sin que esta decisión me fuera consultada".

Los siete morenistas que se prestaron a la maniobra son Gerardo Villanueva, María del Rosario Morales, Iliana Sánchez, Israel Moreno, Alejandro Carbajal, Juan Rubio Gualito y Víctor Varela.

En defensa de su propuesta, el consejero Valle Monroy acusó una violación a los derechos políticos respecto a libertad de afiliación en contra de los siete diputados electos.

Expuso que se debe considerar la manifestación libre y espontánea de formar parte de un partido político y por ello se les debe colocar en la bancada que ellos manifiesten.

Con los mismos argumentos, el representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, defendió la propuesta de modificación.

## ARGUMENTO FALAZ

Al hablar en contra de esa propuesta, la consejera Erika Estrada expuso que la asignación de las diputaciones plurinominales se hizo originalmente en base a reglas del juego que ya habían sido aprobadas desde que el 14 de marzo se avaló el acuerdo de candidaturas comunes entre Morena, PT y PVEM.

Lamentó que con la propuesta de Valle Monroy se pretendió introducir otro elemento que modifica la representación proporcional de manera importante.

Insistió que el Consejo del IECM no asigna grupo parlamentario, pues fue el convenio de candidatura común el que estableció en qué grupo parlamentario iban a jugar cada uno y por ello se está cayendo en falsedad.

Además, fustigó, se pretenden darle valor probatorio a siete escritos que llegaron el sábado a la oficialía de partes del Instituto.

La consejera Carolina del Ángel dijo que la propuesta de su compañero Bernardo Valle viola el principio de certeza jurídica y de aprobarse se iría en contra de lo que la gente ya votó.

Calificó como falaz que se le esté diciendo a los diputados electos a qué bancada deben pertenecer.

Agregó que de acuerdo con la Ley Orgánica del propio Congreso de la Ciudad, es el 28 de agosto cuando los diputados electos deciden el momento de integrar bancada, sin violación de ningún derecho.

"Siete personas nos están pidiendo de facto modificar el acuerdo de este consejo general y eso es inadmisibile. Siete pretenden estar por encima de millones que sufragaron", acusó Del Ángel.

## RECESOS Y MÁS RECESOS

Los representantes de los partidos de oposición reclamaron que se pretendiera discutir y aprobar una propuesta del consejero Valle que se presentó de última hora.

Por ello, Andrés Sánchez Miranda, del PAN; Emiliano Rosas, del PRD; Enrique Nieto, del PRI, y el diputado de Movimiento Ciudadano Royfid Torres, pidieron que se decretara un receso para volverse a reunir este domingo por la mañana.

Luego de la insistencia, la presidenta del IECM Patricia Avendaño concedió un receso pero de solo 30 minutos, alegando que el reglamento del Instituto establecía como plazo fatal el sábado 8 de junio para la aprobación de las asignaciones de diputados plurinominales.

Al final, el receso se extendió hasta la una de la mañana de este domingo 9 de junio.

La sesión se reanudó solo para que Patricia Avendaño anunciara un nuevo receso y el reinicio de la décima quinta sesión urgente del Consejo General a las 10:00 horas de este domingo.

## REANUDACIÓN

El reinicio de la sesión durante la mañana de este domingo estuvo caracterizada por la tensión y las acusaciones que prevalecieron en el Pleno del Consejo General.

De entrada, la consejera Carolina del Ángel acusó que la propuesta de Bernardo Valle le llegó hasta las 6:30 de la mañana y solo tuvo cuatro horas para revisarlo.

Ya desde la noche el diputado Royfid Torres había lanzado severas críticas a los consejeros electorales que apoyaban la propuesta de Valle Monroy.

"Lamento el papel que están jugando quienes impulsan esto y seguro no les faltará trabajo en adelante, pero no están pensando en la Ciudad, están pensando en ustedes y eso es mezquindad", les soltó el diputado de Movimiento Ciudadano.

Ya en la sesión de hoy domingo el panista Andrés Sánchez Miranda fue más duro en sus acusaciones, al tachar a los consejeros electorales como traidores de la democracia.

"A quienes acompañan la propuesta del consejero Valle les deseo bien, les deseo que en el futuro, cuando analicen esta decisión, no se lo recriminen y puedan seguir viendo a sus familias de frente.

"Que cuando sepan sus familias que con el siguiente cargo (ustedes) van a poder pagar colegiaturas, vacaciones y poner comida en la mesa que sepan que fue con un dinero que embargó la democracia. Que la justicia les haga

ver lo que realmente son, unos traidores de la democracia", expresó el panista.

Previo a la votación, hasta la misma presidenta del IECM Patricia Avendaño se enfrascó en una ríspida discusión con su compañera Carolina del Ángel.

Ambas se acusaron de ejercer violencia política y de agresiones mutuas.

La consejera Sonia Pérez pidió la intervención de la Contraloría interna, para iniciar una investigación por las filtraciones a los medios de comunicación de los acuerdos que se discuten en el Pleno del IECM, pues llegan a los reporteros incluso antes de que los conozcan los consejeros electorales.

Los representantes de los partidos de oposición se habían retirado de la sesión antes de que la propuesta fuera votada, al señalar que no convalidarían una violación a la ley electoral.

2024-06-09

## [Aprueba IECM sobrerrepresentación de Morena con plurinominales en el Congreso de la CDMX](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lopezdoriga.com/nacional/aprueba-iecm-sobrerrepresentacion-de-morena-con-plurinominales-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Morena pasará de tener 38 a 43 legisladores en el Congreso de la CDMX, quedándose a un solo escaño de la mayoría calificada

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo por el que se le "quitan" siete legisladores plurinominales a distintos partidos y se los dan a Morena en el Congreso capitalino.

En el organismo electoral avaló con cinco votos a favor y dos en contra de las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada la solicitud de siete diputados morenistas electos por Morena de cambiarse al PT y al Partido Verde.

Así, cambia la distribución de plurinominales en el Congreso capitalino.

Originalmente, la distribución de plurinominales era esta: Morena 2, PAN 11, PRI 4, PRD 2, PVEM 5, PT 4, MC 4.

Con el paso de los siete legisladores de Morena a otros partidos, la distribución de plurinominales será esta: Morena 9, PAN 9, PVEM 4, PRI 3, PT 3, MC 3, PRD 1. Así, se le "quitan" plurinominales a todos los partidos para "dárselos" a Morena.

Así, la Morena pasará de tener 38 a 43 escaños en el Congreso de la CDMX, quedándose a un solo escaño de la mayoría calificada.

El Partido Acción Nacional (PAN) tachó como una "pena" lo aprobado en el IECM y advirtió que "los regímenes autoritarios nunca tienen un final feliz".

2024-06-09

## [IECM](#) asigna diputaciones plurinominales en Congreso local

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/iecm-asigna-diputaciones-plurinominales-en-congreso-local/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio de 2024.- El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) realizó la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de Representación Proporcional (RP) en el marco del Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024, en la cual se permitió la integración de más legisladores a Morena.

El proyecto de acuerdo con el cual fue convocada la sesión del sábado fue aprobado en lo general, por unanimidad. Sin embargo, ante la presentación de siete escritos remitidos al [IECM](#) por personas diputadas electas por mayoría relativa en los que solicitaban se respetara su derecho a elegir el grupo parlamentario del partido al que se integrarían, se aprobó por mayoría de votos, previo análisis y discusión, la propuesta de realizar una modificación al documento presentado.

En este sentido, se determinó una nueva asignación de las diputaciones de representación proporcional. Conforme a los resultados de la votación, se expedirán las constancias de representación proporcional a los partidos políticos como a continuación se detalla:

PARTIDO POLÍTICO DRP ASIGNADAS Acción Nacional 9 Revolucionario Institucional 3 De la Revolución Democrática 1 Verde Ecologista de México 4 Del Trabajo 3 Movimiento Ciudadano 3 Morena 9 TOTAL 32

De acuerdo con los triunfos de las diputaciones de mayoría relativa que obtuvo cada partido político, y para garantizar la paridad de género en su integración, el Congreso de la Ciudad de México quedará conformado de la siguiente manera:

PARTIDO	POLÍTICO	DIPUTACIONES	MAYORÍA	RELATIVA	GANADAS	DIPUTACIONES											
REPRESENTACIÓN	PROPORCIONAL	ASIGNADAS	DIPUTACIONES	AMBOS	PRINCIPIOS	TOTAL											
DIPUTACIONES	MMHMH	Acción Nacional	43458816	Revolucionario Institucional	0021213	De la Revolución Democrática	0010101	Verde Ecologista de México	34316511	Del Trabajo	3221538	Movimiento Ciudadano	0021213	Morena	10545141024	TOTAL	20141814382866

Por otra parte, el Consejo General declaró la validez del cómputo total de la elección de [Diputación Migrante](#) al Congreso de la Ciudad de México y se expidió la constancia de mayoría al ciudadano Raúl de Jesús Torres Guerrero y la ciudadana Shirley Vianney Rangel López, propietario y suplente, respectivamente, postulados por la coalición "[VA X LA CDMX](#)", integrada por el PAN, PRI y PRD, quienes obtuvieron el mayor número de votos en dicha elección.

De los casi 185,000 votos emitidos por las mexicanas y los mexicanos desde el extranjero, alrededor de 46,000 fueron emitidos por las chilangas y los chilangos para la elección local de Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante de la Ciudad de México; es decir, una de cada cuatro personas que participaron desde el extranjero cuentan con credencial de elector de la [CDMX](#).

2024-06-09

## [IECM aprueba reparto de pluris en CDMX, da mayoría absoluta a Morena](#)

Autor: Guadalupe Bustamante

Género: Nota Informativa

<https://josecardenas.com/2024/06/iecm-aprueba-reparto-de-pluris-en-cdmx-da-mayoria-absoluta-a-morena/>

El Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó la asignación de diputaciones plurinominales o de representación proporcional, con lo que Morena tendrá mayoría absoluta y se queda a un legislador de obtener mayoría calificada en el Congreso capitalino.

En la décima quinta sesión urgente, cinco de siete consejeros aceptaron otorgar un total de 16 de espacios plurinominales a Morena-PT-Verde.

No te pierdas: [IECM inicia proceso electoral 2024 en la CDMX](#)

Lo que significa que al sumarlo con las 27 diputaciones que ganaron en las urnas el domingo pasado, lograrán obtener 43 curules de las 44 que se requieren para tener mayoría calificada y de esa forma poder realizar cualquier modificación constitucional o de otro orden jurídico.

Inicialmente, por acuerdo del [IECM](#) y según las votaciones obtenidas el 2 de junio, a Morena le correspondieron dos diputaciones por la representación proporcional.

Lee también: Clara Brugada recibe constancia de mayoría

Sin embargo, al [organismo electoral](#) fueron enviados siete oficios de diputados electos de Morena, en los que afirman no pertenecer a ese partido, sino al Partido del Trabajo (PT) o al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En sesión urgente del Consejo General del [IECM](#), cinco de los siete consejeros [electorales](#) locales aprobaron el cambio del acuerdo y aceptaron los siete escritos de morenistas en los que cambian de grupo parlamentario.

2024-06-09

## [IECM](#) acepta estrategia de Morena y le da siete diputados más en [CDMX](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://aristeguinoticias.com/0906/mexico/iecm-acepta-estrategia-de-morena-y-le-da-siete-diputados-mas-en-cdmx/>

El [Instituto Electoral](#) de Ciudad de México ([IECM](#)) aceptó escritos de [candidatos](#) de Morena presentados el sábado para ser reconocidos como abanderados del PT y Partido Verde.

Con este cambio de última hora, el instituto cambió su cálculo para repartir diputaciones plurinominales y le dio siete lugares más a la alianza que encabeza Morena.

El acuerdo original del [instituto electoral](#) repartía los lugares entre los legisladores de oposición (PRI-PAN-PRD) para evitar la sobrerrepresentación que marca la ley.

Sin embargo, los consejeros del [IECM](#) aceptaron por mayoría de cinco contra dos votos la estrategia de Morena y cambiaron la fórmula para asignar las plurinominales.

Con este reparto, Morena se quedó a un escaño de tener una súper mayoría, necesaria para cambiar la Constitución.

### Posturas

La consejera Carolina Cruz dijo que esta decisión viola el principio de certeza, ya que existía una [candidatura](#) común firmada de manera pública.

Sostuvo que aceptar la propuesta es cambiar las reglas del juego, una vez que la gente ya votó.

Cruz afirmó que los políticos pueden cambiarse de bancada o partido de manera libre una vez que están en funciones, pero que en esta fase del proceso administrativo representa un 'fraude a la ley'.

El consejero [Mauricio Huesca](#) se pronunció por privilegiar el derecho de los [candidatos](#) de decidir en qué partido quieren ser reconocidos, sin importar lo que digan los acuerdos de candidaturas o alianzas.

El consejero [Bernardo Valle](#) (ponente del proyecto) dijo que el acuerdo se ajusta a derecho, ya que los [candidatos](#) no se adhirieron previamente a ninguna fracción parlamentaria.

Sostuvo que no se pueden hacer asignaciones de bancadas sin el consentimiento de [candidatos](#):

La consejera Erika Estrada votó en contra, al argumentar que los siete escritos de [candidatos](#) ganadores modifican el cálculo de asignación de curules.

Afirmó que el acuerdo cambia de manera importante la conformación del Congreso de la Ciudad, ya que la mayoría pasará de 38 curules a 43, sin estudiar a fondo si las personas realmente pertenecen a esas fuerzas políticas.

Sostuvo que el acuerdo argumenta en solo "cuatro líneas" el cambio legal.

La consejera presidenta, [Patricia Avendaño](#), votó a favor del acuerdo, argumentando que se debe respetar el

derecho de las personas a decidir a qué partido quieren representar.

Sostuvo que el instituto actúa de buena fe, por lo que no debe haber ningún problema para reconocer los escritos de los siete candidatos:

Al final del debate, consejeros y consejeras se enfrascaron en un debate sobre la conformación del acuerdo, lo que generó reclamos y acusaciones de violencia política en razón de género:

2024-06-09

### IECM valida maniobra para dar más pluris a Morena en Congreso de CDMX; entraría hermana de Batres

Autor: Mathieu Tourliere

Género: Nota Informativa

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/6/9/iecm-valida-maniobra-para-dar-mas-pluris-morena-en-congreso-de-cdmx-entraria-hermana-de-batres-330671.html>

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- A pesar de la indignación en la oposición, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) validó la una maniobra de siete candidatos electos por Morena que permite al partido guinda pasar de dos a nueve diputados locales por la vía plurinominal, y da una curul a Valentina Batres Guadarrama, la hermana de Martí y Lenia Batres, respectivos jefe de gobierno capitalino y ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El tema irrumpió en la sesión que el IECM sostuvo anoche, y llevó al árbitro electoral local a suspender el evento. Noticias Relacionadas Clara Brugada promete a AMLO continuar su legado en la CDMX (Videos) Brugada recibe constancia de mayoría y desde octubre será jefa de Gobierno de la CDMX (Video) Cercana a Sheinbaum deja la Secretaría de Finanzas de la CDMX para ir a "proyecto de transformación"

En un principio, los consejeros contemplaban otorgar dos diputaciones plurinominales a Morena, de acuerdo con sus resultados en las urnas, hasta que recibieron siete cartas de diputados que militan en Morena, en las cuales desconocían su asignación al partido guinda para la cámara, y anunciaron su intención de incorporarse al PVEM y el PT.

El consejero Bernardo Valle Monroy presentó entonces una propuesta para modificar el acuerdo y otorgar a Morena más plurinominales, lo que causó revuelo. El IECM suspendió la sesión para elaborar una modificación al acuerdo. Ésta fue filtrada a La Jornada en la noche, y enviada a los consejeros a las 6:30 de la madrugada de este domingo, apenas cuatro horas antes de reiniciarse la sesión extraordinaria.

En el acuerdo original, Morena tenía 2 plurinominales, el PAN 11, el PVEM 5, PRI, PT y MC tenían 4 cada uno, y el PRD 2.

Con la modificación aprobada hoy, Morena tendrá 9 diputados plurinominales, el PAN 9, el PVEM 4, PRI, PT y MC 3, y PRD 1. En la cámara local, Morena y sus aliados se quedarán con 43 escaños, a uno de la mayoría calificada.

Durante la sesión, que se llevó a cabo en un ambiente ríspido y confuso, marcado por acusaciones de "agresión" y reclamos entre consejeros, el IECM reconoció el carácter "atípico", "no previsto" y "complejo" del caso, y la consejera Carolina del Ángel Cruz se quejó de que el acuerdo "distorsiona la voluntad popular", pero la mayoría a excepción de 2 consejeras reconoció el derecho de las personas que participaron en las elecciones por candidatura común a elegir su curul por cualquiera de los partidos que lo postularon.

Los representantes del PAN y el PRD, por su parte, abandonaron la junta calificando con acusaciones contra los consejeros de "traidores a la democracia", mientras que el representante del PRI deploró lo "lamentable" del cambio, al que calificó como una "farsa para que Morena tenga más diputaciones".

Natalia Dahi Barajas Rangel, representante de Movimiento Ciudadano, se quejó de que el nuevo acuerdo otorga a Morena una "super sobrerrepresentación" y a su partido de una "subrepresentación fatal", pues el partido naranja sería el más afectado por el acuerdo, que "beneficia a un solo partido". Al igual que los representantes del PAN y

del PRI, Barajas se retiró de la sala para no participar en el "atropello democrático".

La consejera presidenta del IECM, Patricio Avendaño Durán, apoyó la modificación al acuerdo, con el argumento de que el árbitro electoral no puede "ignorar estos escritos", y que "es muy importante que garanticemos el reconocimiento del derecho de estas candidatas y candidatos a elegir, porque es su libre autodeterminación, a qué partido y qué fracción quieren adherirse.

"Sostengo la propuesta, estoy convencido que se ajusta a derecho", aseveró Bernardo Valle, el autor de la modificación, quien aseveró que revisó "toda la documentación" y escuchado "con detenimiento" a los actores, y refrendó que "no existe algún documento" en el que los candidatos se comprometieron a estar en un partido específico de una coalición en la cámara.

Sin embargo, emergieron voces disidentes. "Lo que se está haciendo (el acuerdo) en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común Morena-Verde-PT va a pasar de tener 38 curules a tener 43. Sí se está modificando de manera importante la conformación del congreso", deploró la consejera Erika Estrada Ruiz, quien calificó el acuerdo de "verdaderamente lamentable".

El consejero Ernesto Ramos Mega matizó la plática, pues recalcó que la resolución de hoy será resuelta, en última instancia, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Aunque el tema es local, surgió en la sesión del Consejo General del INE hoy, cuando el senador Emilio Álvarez Icaza se dijo "extremadamente preocupado" por lo sucedido en el IECM. "Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", deploró.

2024-06-09

### Reparten plurinominales en Congreso CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hgrupoeditorial.com/reparten-plurinominales-en-congreso-cdmx/>

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos la distribución de 32 diputaciones de Representación Proporcional, mejor conocidas como plurinominales en donde Morena y sus aliados se quedaron a un espacio de la mayoría calificada.

En este sentido, Morena, PT y PVEM quedaron con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México.

El proyecto original daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; 11 le asignaba al PAN; cinco a PVEM; cuatro al PRI; cuatro al PT; Cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservaría su registro.

Con este proyecto modificado da a Morena 9 diputaciones de Representación Proporcional; 9 al PAN; 4 al PVEM; 3 al PRI, 3 al PT; otras 3 a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.

2024-06-09

## ¿Qué está pasando con el Congreso de CDMX y los 7 lugares extras que le dieron a Morena?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.sopitas.com/noticias/congreso-ciudad-de-mexico-plurinominales-extra-morena-por-que-paso/>

Siete diputados de Morena salieron con que en realidad pertenecen al Partido Verde y al PT, estrategia que permitió al partido guinda obtener más lugares de representación proporcional o plurinominales

No bueno, lo que se armó en el Instituto Electoral de la Ciudad de México por la asignación de curules de representación proporcional (plurinominales) en el Congreso de la Ciudad de México. Básicamente le dieron 7 escaños más a Morena, con lo que casi casi tienen en la bolsa la mayoría calificada.

¿Qué pasó en el IECM con los curules del Congreso de la Ciudad de México?

Pasa que el Congreso de la Ciudad de México se compone por 66 legisladores, de los cuales 33 se eligen por mayoría relativa, 32 por representación proporcional, los famosos plurinominales, y uno migrante.

En los 32 de representación proporcional está el problema: Originalmente el acuerdo previamente aprobado determinó que Morena tuviera 2 curules, el PAN 11, PRI 4, Partido Verde 5, PT 4, Movimiento Ciudadano 4 y PRD 2. De esa manera se evitaría una sobrerrepresentación en el Congreso.

Pero en sesión extraordinaria este domingo 9 de junio, se aprobaron modificaciones que reparte las diputaciones de representación popular de la siguiente manera:

Esto es, le quitaron dos pluris al PAN y uno al PRI, Verde, PT, Movimiento Ciudadano y PRD, para dárselos a Morena, que pasó de tener 2 a tener 9.

¿Y por qué modificaron el acuerdo dándole más lugares a Morena?

Se podría decir que Morena "engañó" al sistema. Como mencionamos antes, la asignación de ese número de diputaciones a cada partido era para evitar sobrerrepresentación de Morena, ya que ese partido ganó más curules en la votación. Vaya, como para equilibrar la cosa.

Pero resulta que las y los Consejeros del IECM votaron a favor de que siete diputados de Morena, electos el 2 de junio, cambiaran de grupo parlamentario argumentando que en realidad pertenecen al Partido Verde y al PT.

Sucede que existe un convenio de candidatura común que asigna a qué partido se representará para la designación de representación popular en caso de ir en coalición, pero argumentan que se les asignó como parte de la bancada de Morena cuando en realidad quieren pertenecer al Verde y al PT.

Entonces el IECM dijo algo así como "ah bueno, si no son de Morena, entonces sí le podemos dar más curules a ese partido en la representación proporcional". Cayeron redonditos.

Y por eso Morena tendrá más lugares en el Congreso de la Ciudad de México

El problema es evidente: El Partido Verde y el PT son aliados de Morena. Al cambiar de bancada y lograr que se le dieran más diputaciones plurinominales a ese partido, conseguirán tener sobrerrepresentación en el Congreso

de la Ciudad de México, pues solo les faltaría una curul más para tener la mayoría calificada (de la cual aquí te contamos su importancia).

Además de que Morena pasará de tener 2 a 9 plurinominales (7 lugares más), la coalición en general pasará de tener 38 escaños a ocupar 43 en el Congreso de la Ciudad de México (5 lugares más), esto considerando los dos que "perdieron" el PT y el Partido Verde, uno respectivamente.

Mira tú, con esta estrategia, Morena incluso logró una curul para Valentina Batres, hermana de Martí Batres.

Consejeras que votaron en contra de la asignación de diputaciones criticaron lo ocurrido

De los siete Consejeros y Consejeras del IECM, el voto para modificar el acuerdo de plurinominales fue cinco a favor y dos en contra. Las dos que votaron en contra fueron Carolina del Ángel y Erika Estrada, quienes no se quedaron nada contentas con lo sucedido.

"Se aprobó una regla, regla que ahora se está pretendiendo desconocer por 7 escritos de personas que dicen 'yo no quiero pertenecer a una bancada', está bien, que no pertenezcan, cuando lleguen al Congreso. Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de RP y el convenio de candidatura común Morena, PT y Verde va pasar de tener 38 curules a tener 43, expresó Erika Estrada.

"Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino, por 7 escritos de personas que, además, no sabemos a dónde están afiliadas (...) Yo no puedo acompañar este engrose por congruencia, por principios y por convicción de lo que aprobamos en esta mesa cuando decidimos los lineamientos de asignación".

La reacción de la oposición al "agandalle" de Morena en el Congreso de la Ciudad de México

Por todo lo ya dicho, donde la neta sí es claro que Morena jugó una estrategia bien gandalla para apañar más curules en el Congreso de CDMX, era inevitable que la oposición no reaccionara. Por ahí califican incluso de ilegal lo avalado por el IECM.

2024-06-09

## [IECM](#) da 7 diputaciones más a Morena en [CDMX](#); hermana de Martí Batres en la lista

Autor: Nohemí Erosa

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2024/6/9/iecm-da-diputaciones-mas-morena-en-cdmx-hermana-de-marti-batres-en-la-lista-486920.html>

La disputa por distribuir las 32 curules de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México ha sido larga, mediante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México ([IECM](#)) en la que se ha acusado al árbitro de favorecer a Morena para hacerse de más espacios por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que le daría al partido oficialista sobrerrepresentación.

De acuerdo con [Carolina del Ángel Cruz](#), consejera del [IECM](#), este domingo 9 de junio la discusión habría girado en torno a siete oficios de diputados electos por Morena que dicen pertenecer al PT o al PVEM, lo que generó que la sesión se alargara y centrara el movimiento con el que, de hacerse válido el argumento de que los legisladores electos en coalición tienen menos que los conseguidos en principio, siete diputaciones plurinominales se les quitaría proporcionalmente a los otros partidos.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Este punto de acuerdo generó un atraso la madrugada de este domingo, luego de que la consejera presidenta del [IECM](#), [Patricia Avendaño](#), decretó un receso a la 01:00 horas y convocó a los integrantes del organismo las 10:00 para continuar con la sesión. Y es que el instituto ya tenía el cálculo de la votación del 2 de junio y los lugares obtenidos por cada partido en la distribución del recinto legislativo; sin embargo, de último momento, el consejero [Bernardo Valle](#) propuso la modificación del proyecto de acuerdo.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR: Van PAN y PRD separados en primer Congreso de la [CDMX](#)

Estos diputados, que pidieron el cambio y recibieron sus constancias el jueves, denunciaron que fueron asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y solicitaron ser transferidos a las bancadas de PT o Verde. Se trata de Víctor Varela, Iliana Ivón Sánchez, Israel Moreno, Alejandro Carbajal, Juan Estuardo Rubio, Gerardo Villanueva y María del Rosario Morales.

Si estos cambios se aprueban, Morena perdería los siete escaños ganados por mayoría relativa, ya que se transferirían a las bancadas de PT y Verde. Sin embargo, estos escaños se recuperarían por la vía plurinomial y serían ocupados por Valentina Batres (hermana del jefe de gobierno de la [CDMX](#), Martí Batres), Elizabeth Mateos, Pedro Haces, Fernando Zárate, Cecilia Vadillo, Paulo Emilio García y Gerardo González García.

El consejero [Bernardo Valle](#) admitió que fue un error no asegurarse de que los [candidatos](#) manifestaran explícitamente su afiliación a Morena al momento del registro de la [candidatura](#) común. Explicó que, al revisar los documentos presentados, se percató de que no había ninguna manifestación de los [candidatos](#) sobre su deseo de pertenecer a Morena, lo cual representa una violación a sus derechos [político-electorales](#) de libre afiliación política y libre ejercicio del cargo.

Valle propuso entonces modificar el acuerdo que ya había sido circulado entre los consejeros y publicado en el sitio del [IECM](#). Las consejeras Erika Estrada y [Carolina del Ángel](#) expresaron su desacuerdo con esta propuesta.

Consideraron que modificar el convenio de la candidatura común, aprobado desde el 14 de marzo, alteraría la configuración del reparto de los escaños plurinominales.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR: Diputados de CDMX se dan regalazo por cierre de Legislatura... faltista

La modificación propuesta quitaría espacios previamente distribuidos entre los partidos de oposición e incluso entre los aliados de Morena, mientras que este partido ganaría más escaños.

El PAN perdería dos lugares y quedaría con nueve, el PRI perdería uno y tendría tres, el PRD perdería uno y se quedaría con un plurinominal, el PVEM perdería uno y se quedaría con cuatro, el PT perdería uno y quedaría con cuatro, y MC perdería uno y quedaría con tres. Mientras tanto, Morena tendría nueve diputados de representación proporcional.

En total, la bancada del PAN quedaría con 16 diputados, la del PRI con tres, la del PRD con uno, la del PVEM con siete, la del PT con cinco, la de MC con tres y la de Morena con 31.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

Acusa oposición "fraude" en "agandalle" de pluris

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México advirtió que acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido", expuso el diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía", reafirmó la oposición, mientras que Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso, pues considera que Morena no solo compró voluntades el día de la elección con dinero público, sino que ahora compra a consejeros electorales para adquirir diputados "chapulines".

Por su lado, el excandidato de Movimiento Ciudadano para la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, también criticó el actuar del IECM y el movimiento con el que no sólo ayudaría a Morena a afianzar su poderío en el Congreso capitalino, sino que también representa el momento en que "se ha sepultado a sí mismo" y por lo que su partido también apelará.

"De ser una institución indispensable, pasó a ser una caricatura, un instrumento del abuso. Lo sepultan una mayoría de consejeros que no soportarán la vergüenza pública. Han sentado un precedente terrible para la democracia mexicana, más allá de la Ciudad de México. Iremos hasta la última instancia legal para detener esta aberración", escribió en su cuenta de X (antes Twitter).

Pese a la crítica, el IECM confirmó la distribución del Congreso capitalino y la resolución de esta sesión polémica, en la que también se declaró la validez del cómputo total de la elección de Diputación Migrante al Congreso de la Ciudad de México y se expidió la constancia de mayoría al ciudadano Raúl de Jesús Torres Guerrero y la ciudadana Shirley Vianney Rangel López, propietario y suplente, respectivamente, postulados por la coalición "Va X la CDMX", integrada por el PAN, PRI y PRD, quienes obtuvieron el mayor número de votos en dicha elección.

No obstante, no dio paso atrás en la designación de diputaciones y la sobrerrepresentación señalada por partidos

políticos. El Congreso de la Ciudad de México quedará conformado de la siguiente manera:

2024-06-09

## Aprueban que Morena se quede con sobrerrepresentación plurinominal en el Congreso CDMX, acumula 43 curules

Autor: Jorge Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/aprueban-morena-queda-siete-plurinominales-congreso-cdmx-acumula-43-curules.html>

Morena se queda con 24 espacios, PT con ocho, PVEM con 11, PAN acumula 16, PRI tres, PRD uno y Movimiento Ciudadano tres; el partido y sus aliados registran 43 lugares en el recinto

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) modificó el acuerdo para que Morena acumule nueve diputaciones plurinominales en el Congreso de la Ciudad de México, a pesar de que previamente, se estableció que ese partido y sus aliados, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no podían tener sobrerrepresentación en el recinto de Donceles y siete de sus curules tenían que ser repartidos entre las demás fuerzas políticas, hecho que fue desechado por la mayoría de los consejeros.

En sesión, el consejero Bernardo Valle reveló que siete diputados electos por candidatura común anunciaron que fueron propuestos para integrarse a Morena, algo que presuntamente, nunca manifestaron, pues estaban siglados por el PT y PVEM. Según el consejero, al revisar la documentación, no existe algún escrito en el que se manifieste a qué fuerza política desean incorporarse, lo que violaría sus derechos político-electorales.

Es por ello que al no pertenecer a Morena, se liberarían los siete escaños y quedarían disponibles como plurinominales. Por ello, se le restarían dos al PAN, uno al PRI, otro al PRD, uno más al PVEM, uno al PT y uno a MC.

En tanto, Morena se queda con 24 espacios, PT con ocho, PVEM con 11, PAN acumula 16, PRI tres, PRD uno y Movimiento Ciudadano tres.

Aunque varios consejeros estuvieron en desacuerdo, al manifestar que el IECM no tiene la responsabilidad de asignar el partido político al que debe pertenecer a un diputado electo, votaron a favor Patricia Avendaño, presidenta, los consejeros Mauricio Huesca, Sonia Pérez, Ernesto Ramos, y Bernardo Valle; con Érika Estrada y Carolina del Ángel como las únicas en contra.

A pesar de la discusión, se estableció que a Morena se le tenían que asignar las siete plurinominales, sin importar la sobrerrepresentación. Por el contrario, los representantes de los partidos políticos alegaron que eran perjudicados al retirarle espacios que tenían la finalidad de establecer un Congreso más plural.

Royfid Torres de MC acusó que Morena y sus aliados aprovecharon el día de la entrega de constancias de mayoría para presionar al Consejo del Instituto. Señaló que no se le puede dar validez a los siete oficios presentados para modificar un acuerdo previo en el que estuvieron de acuerdo todas las fuerzas políticas.

"Están presionando con todo su aparato para modificar los acuerdos y ganar más espacios de los que ganaron en las urnas. No vamos a permitir que esto ocurra, no dejaremos que sigan presionando a las y los consejeros. Exigimos respeto a la voluntad de las chilangas y chilangos", dijo.

Número de espacios por partido

Además, los representantes de los partidos PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano abandonaron la sala del recinto, pues resultaba inverosímil que Morena y sus aliados obtuvieran una representación de 43 curules en el

Congreso y fuerzas como MC, subrepresentación.

Dada la determinación, Morena y cómplices están a un puesto de contar con mayoría relativa para la aprobación de diversas iniciativas, por lo que tendrían que aliarse con un diputado de otro partido para estar tranquilos en la redacción.

PAN: 16 diputados

La diputación migrante quedó a cargo de Raúl Torres Guerrero del Partido Acción Nacional (PAN), quien es su segundo periodo consecutivo como legislador. Del mismo partido, los elegidos plurinominales y uninominales electos en las urnas 14 escaños, más su legislación migrante.

La lista uninominal queda establecida de la siguiente manera:

América Alejandra Rangel Lorenzana, Federico Chávez Semerena, Lizzette Salgado, Daniela Álvarez Camacho, Claudia Montes de Oca del Olmo, Ricardo Rubio Torres, Raúl de Jesús Torres Guerrero.

Por lo tanto, la los plurinominales para el PAN son: Andrés Atayde Rubiolo, Frida Jimena Guillén Ortiz, Olivia Garza de Los Santos, Diego Orlando Garrido López, Andrés Sánchez Miranda, Claudia Susana Pérez Romero, Laura Alejandra Álvarez Soto, Luis Alberto Chávez García y Mario Enrique Flores.

PRI: tres legisladores

En tanto, el PRI no obtuvo ningún puesto en las urnas, por lo que como plurinominales, obtuvo tres espacios, que son: Omar Alejandro García Loria, Esther Silvia Sánchez Barrios y Tania Nanette Larios Pérez.

PRD, un lugar

Igualmente, el PRD solamente ganó un lugar plurinominal, para Nora del Carmen Arias Contreras.

PVEM, 11 diputados

El Partido Verde registró siete curules en votaciones y por la vía plurinominal, Jesús Sesma Suárez, Yolanda Alicia López Martínez, Leticia Haro Jiménez y Yolanda García Ortega ganaron espacios.

PT, ocho curules

El PT mantiene cinco escaños uninominales, mientras que uninominales están Ernesto Villarreal Cantú, Miriam Saldaña Chairez y Janette Elizabeth Guerrero Maya.

MC, tres legisladores

En su posición, Movimiento Ciudadano gana tres curules plurinominales, para Royfid Torres González, Luisa Fernanda Ledezma Alpízar y Patricia Urriza Arellano.

Morena, 24 diputados

El más beneficiado fue Morena, con 15 uninominales y nueve plurinominales, de los cuales, siete tendrían que haber quedado fuera previo a la modificación del acuerdo.

Por elección plurinominal entraron Néstor Núñez López, Juana María Juárez López, Valentina Valia Batres Guadarrama, Fernando Zárate Salgado, Pedro Enrique Haces Lago, Cecilia Vadillo Obregón, Elizabeth Mateos Hernández, Paulo Emilio García González y Gerardo González García.

Morena agradece respaldo del IECM

Los diputados del grupo parlamentario de Morena en el Congreso manifestaron su respaldo a la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativa a la asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional.

Según ellos, se trata de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley respecto a lo que corresponde a cada partido político en atención a la votación total efectiva que obtuvo cada uno de los institutos políticos en la pasada jornada electoral del dos de junio.

Argumentaron que los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos.

Explicaron que les sorprende la actitud que asume la oposición para descalificar esta decisión apegada a derecho y cuestionar facciosamente la honorabilidad e integridad de las y los integrantes del Consejo General del Instituto.

"Al PRIAN le decimos que no les vamos a permitir ganar en la mesa lo que no obtuvieron legítimamente en las urnas.

Una responsabilidad fundamental del Instituto es garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero de ninguna manera puede establecer equilibrios artificiales al margen de la Ley y que sean contrarios a lo que la soberanía popular ha expresado a través del voto", dijeron.

Consejeros se prostituyeron: PAN

El PAN en el Congreso CDMX anunció que acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido", dijo el diputado Ricardo Rubio.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía".

Rubio Torres añadió que este agardalle de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad".

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

2024-06-09

## Tras romper consenso, IECM da 7 diputados plurinominales más a Morena en Congreso CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/06/09/tras-romper-consenso-iecm-da-7-diputados-plurinominales-mas-a-morena-en-congreso-cdmx/>

Morena pasó de 2 a 9 diputaciones de representación proporcional, que incluye a Valentina Batres, hermana del jefe de Gobierno; PAN, PRI y MC impugnarán "es una muestra del autoritarismo que se avecina"

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó aumentar las diputaciones plurinominales de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, quitando curules a las bancadas de oposición, siendo la más afectada la del Partido Acción Nacional (PAN), que le restarán dos lugares legislativos.

Esta mañana el IECM aprobó por mayoría de votos el proyecto, que dio siete diputaciones más de representación proporcional a la bancada de Morena, que pasarán de dos a nueve curules, con lo que pretender conseguir la mayoría calificada en el recinto legislativo, en el que se discutirán distintas iniciativas, entre ellas, la desaparición de los organismos autónomos.

El proyecto original que presentaron los consejeros del IECM, daba dos diputaciones de representación proporcional a Morena; 11 para el PAN; cinco para el Partido Verde (PVEM); cuatro para el PRI, PT y Movimiento Ciudadano; y otras dos para el PRD, que en la Ciudad de México salvó su registro.

Con las modificaciones, ahora Morena tendrá nueve diputaciones pluris; el PAN otras 9; el PVEM cuatro; PT, PRI y Movimiento Ciudadano tres; y el PRD solo una, aminorando al mínimo su fuerza en el Congreso capitalino, que en total, tendrá 32 diputados plurinominales, 33 de mayoría relativa, y uno migrante.

Los cambios se realizaron debido a que anoche siete diputados morenistas electos por mayoría relativa presentaron un escrito al IECM para que fueran incluidos en el PVEM; lo que ahora permitió el aumento de representación proporcional de la 4T, que incluirá a sus filas, por mencionar algunos, a Valentina Batres, hermana del jefe de Gobierno, Martí Batres.

Durante la sesión nocturna del IECM, estuvo presente el representante de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, quien lamentó la decisión del consejo, que resta posiciones a los partidos políticos que en las urnas ganaron el legítimo derecho de tener voz y voto.

Royfid expuso los riesgos de aprobar un documento que hasta ese momento sólo consistía en dos hojas con sustitución de siete diputados de Morena que salieron de lista por sobrerrepresentación de ese instituto político y que para no perder su lugar fueron integrados en las bancadas de sus aliados del Partido Verde y Partido del Trabajo, lo que mina el número de legisladores en el resto de los partidos.

También calificó como una contradicción el proyecto del consejero Bernardo Valle Monroy, con la justificación que dio el representante de Morena, Eduardo Santillán, ya que se aprobaron las modificaciones sin validez jurídica alguna de los documentos ingresados ante el órgano electoral.

Agregó que ante la irregularidad de obviar los procedimientos "estamos frente un acto de violación a la ley a partir de la justificación del reacomodo legislativo", mismo que, por procedimientos legales, debe hacerse hasta el 28 de agosto.

"Lo que están haciendo es ignorar la voluntad de los partidos de generar un acomodo particular de los grupos parlamentarios, que no tiene nada que ver con las candidaturas, porque por un lado defendemos a los partidos y por otro a los candidatos que no tiene todavía válido este derecho, pero lo que es más grave es el acto de simulación y fraude a la ley. Porque así como damos validez a estos siete oficios, mañana, una vez que se aprueben, pueden decir otra cosa porque no hay un acto definitivo de manifestación de la voluntad. Lo que van a provocar es un fraude a la ley, a la voluntad popular y a lo que aquí establecen las normas del instituto porque toman como definitivo una adscripción que no tiene ningún valor jurídico"

Se avecina impugnación

Ricardo Rubio, diputado del PAN en el Congreso de la Ciudad de México anunció que la bancada acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les corresponden un cierto número reducido"

Añadió que este agardalle de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía.

Por su parte, el coordinador del PRI en el Congreso capitalino, Ernesto Alarcón, dijo que el IECM avaló una tramposa distribución de diputaciones plurinominales, apuñalaron a la democracia y ayudaron a Morena en su decisión de apoderarse y posteriormente, desaparecer a los organismos autónomos.

El político anunció que el PRI acudirá a las instancias conducentes para solicitar que se revierta la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y se restaure la distribución legal y democrática de los diputados de representación proporcional en el Congreso de la Ciudad de México.

Lamentó la decisión de las y los consejeros que avalaron el atropello en la sesión de hoy, cuando ellos son testigos de que Morena tiene la firme decisión de "achicar" al Instituto como se evidenció en la disminución presupuestal que impulsó el partido en el gobierno.

El coordinador de los diputados priistas subrayó que fue un espectáculo verdaderamente deprimente, observar la manera en que algunos consejeros pretendieron desde anoche dar un auténtico "sabadazo" a la democracia, con el precipitado anuncio de modificación de la distribución original de plurinominales con la que se convocó a la sesión. "Un anuncio atropellado, de última hora, que ni siquiera estaba fundamentado, por lo que se tuvo que reanudar hasta este domingo".

Reafirmó que su partido acudirá al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y, de ser necesario, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para subsanar la decisión que hoy convalidaron algunos consejeros.

Morena respalda al IECM

La bancada de Morena en el Congreso capitalino respaldó la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) relativa a la asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional.

"Se trata de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley

respecto a lo que corresponde a cada partido político en atención a la votación total efectiva que obtuvo cada uno de los institutos políticos en la pasada jornada electoral del 2 de junio".

Expuso que los consejeros respetaron a cabalidad el derecho de pertenencia y asociación como un derecho humano y constitucional fundamentales que siete diputadas y diputados electos hicieron de conocimiento del Instituto mediante oficios.

"Así de incongruente se ha comportado la oposición PRIANista para, según ellos, defender a capa y espada la institucionalidad electoral cuando les favorece; y ahora que los resultados no los benefician la ofenden, desacreditan y desconocen su profesionalismo, imparcialidad y certeza"

Morena agregó que "al PRIAN le decimos que no les vamos a permitir ganar en la mesa lo que no obtuvieron legítimamente en las urnas. Una responsabilidad fundamental del Instituto es garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero de ninguna manera puede establecer equilibrios artificiales al margen de la ley y que sean contrarios a lo que la soberanía popular ha expresado a través del voto".

De igual forma, el dirigente local de Morena, Sebastián Ramírez, afirmó que la oposición tiene una falsa narrativa de la "sobrerepresentación" con la que pretende desinformar.

"La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputaciones superior al 8% + la votación total obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los 3 partidos que integran nuestra Candidatura Común. Así ha quedado lo acordado por el IECM"

Recomendados:

Auriculares con inteligencia artificial permiten escuchar a una sola persona entre la multitud

Día del Padre: 8 formas de celebrar a papá con tus finanzas bajo control

Paseo dominical en Acapulco termina con varias personas lesionadas

Ed. Impresa: Ciudad de México

2024-06-09

## Asigna el IECM diputaciones plurinominales en Congreso de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://telefonorojo.mx/asigna-el-iecm-diputaciones-plurinominales-en-congreso-de-la-ciudad-de-mexico/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio de 2024.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de Representación Proporcional (RP) en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la cual se permitió la integración de más legisladores a Morena.

El proyecto de acuerdo con el cual fue convocada la sesión del sábado fue aprobado en lo general, por unanimidad. Sin embargo, ante la presentación de siete escritos remitidos al IECM por personas diputadas electas por mayoría relativa en los que solicitaban se respetara su derecho a elegir el grupo parlamentario del partido al que se integrarían, se aprobó por mayoría de votos, previo análisis y discusión, la propuesta de realizar una modificación al documento presentado.

En este sentido, se determinó una nueva asignación de las diputaciones de representación proporcional. Conforme a los resultados de la votación, se expedirán las constancias de representación proporcional a los partidos políticos como a continuación se detalla:

Acción Nacional se queda con 9, el Revolucionario Institucional 3, De la Revolución Democrática 1, el Verde Ecologista de México 4 el Del Trabajo 3, Movimiento Ciudadano 3, y Morena 9, lo que hace un total de 32

De acuerdo con los triunfos de las diputaciones de mayoría relativa que obtuvo cada partido político, y para garantizar la paridad de género en su integración, el Congreso de la Ciudad de México quedará conformado de la siguiente manera:

El partido Acción Nacional tendrá 1 diputaciones; el Revolucionario Institucional 3; De la Revolución Democrática 1; el Verde Ecologista de México 11; Del Trabajo 8, Movimiento Ciudadano 3, y Morena 24.

Por otra parte, el Consejo General declaró la validez del cómputo total de la elección de Diputación Migrante al Congreso de la Ciudad de México y se expidió la constancia de mayoría al ciudadano Raúl de Jesús Torres Guerrero y la ciudadana Shirley Vianney Rangel López, propietario y suplente, respectivamente, postulados por la coalición "VA X LA CDMX", integrada por el PAN, PRI y PRD, quienes obtuvieron el mayor número de votos en dicha elección.

De los casi 185,000 votos emitidos por las mexicanas y los mexicanos desde el extranjero, alrededor de 46,000 fueron emitidos por las chilangas y los chilangos para la elección local de Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante de la Ciudad de México; es decir, una de cada cuatro personas que participaron.

2024-06-09

### Con diputaciones extras para Morena, la oposición acusa sobrerrepresentación de la 4T en el Congreso CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pasantesdf.com/mexico/con-diputaciones-extras-para-morena-la-oposicion-acusa-sobrerrepresentacion-de-la-4t-en-el-congreso-cdmx/>

A través de un polémico acuerdo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló que Morena contará con siete diputaciones más en el Congreso capitalino, lo que según los legisladores de la oposición constituye sobrerrepresentación por parte del partido oficial y aliados.

Los consejeros del IECM votaron a favor de modificar el cálculo de asignación de Representación Proporcional, de modo que Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde (PVEM) pasarán de tener 38 a 43 curules. En el congreso local, la mayoría calificada requiere de 44 diputados

"Increíble que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondía un cierto número reducido".

Así lo señalaron legisladores del Partido Acción Nacional, quienes adelantaron que el PAN en el Congreso CDMX acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

El diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, manifestó que Morena quiere ganar con acuerdos discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía".

Rubio Torres calificó que este "agandalle" de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Por su parte, Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad".

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

También los legisladores reconocieron el valor de las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz, por estar a la altura de la democracia y votar en contra de este atropello.

2024-06-09

## [IECM aprueba acuerdo que le daría mayoría calificada a Morena en Congreso de la CDMX](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elceo.com/politica/iecm-aprueba-acuerdo-que-le-daria-mayoria-calificada-a-morena-en-congreso-de-la-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo en el que se incrementa el número de diputados plurinominales a favor de Morena para la próxima legislatura en el Congreso de la [CDMX](#).

Con este ajuste, la bancada de Morena y sus aliados, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), alcanzarían un total de 43 legisladores.

### Lo que implica el acuerdo aprobado para Morena

Para llegar a este acuerdo, se analizó la propuesta que hicieron varios diputados ganadores de la elección quienes se inconformaron con la designación del partido en el que fueron colocados para formar las bancadas de la siguiente legislación, por lo que solicitaron realizar ajustes en esta y así, tener más diputados plurinominales.

Con esta decisión aprobada por el instituto, la coalición morenista queda a solo un diputado de lograr la mayoría calificada necesaria para realizar modificaciones constitucionales.

Inicialmente, la propuesta asignaba dos diputados plurinominales a Morena, cinco al PVEM y cuatro al PT.

Sin embargo, durante la discusión en el [IECM](#), se analizó dicha solicitud de los [candidatos](#) quienes pidieron ser respetados bajo el siglado con el que fueron registrados, lo que implicaba su asignación al PVEM y PT.

La mayoría del [IECM](#) decidió validar estas solicitudes, asignando a estos siete como diputados uninominales del PVEM y PT.

Como resultado, se incrementó el número de diputados de mayoría relativa para estos partidos, lo que obligó al [IECM](#) a modificar el acuerdo original. Esto resultó en la reasignación de siete diputados plurinominales del PAN, PRI, PRD, PVEM y PT a Morena.

### Conflicto en la discusión y en la oposición

Este cambio generó posiciones encontradas entre los consejeros y representantes de partidos. Morena defendió la reasignación, argumentando que la propuesta inicial les restaba representatividad, ya que "nos quitan 400,000 votos".

Por otro lado, los partidos de oposición lamentaron la reasignación, argumentando que "sobrerepresenta" a Morena y les reduce el número de legisladores.

La elección del 2 de junio tuvo una participación del 69.2% del padrón [electoral](#) de la [CDMX](#), de esta, hubo un total de cinco millones 244,477 votos realizados.

2024-06-09

## [IECM reparte diputaciones plurinominales; Morena y aliados se quedan a un diputado de la mayoría calificada](https://cdj.com.mx/mexico/iecm-reparte-diputaciones-plurinominales-morena-y-aliados-se-quedan-a-un-diputado-de-la-mayoria-calificada)

Autor: Metro/Staff

Género: Nota Informativa

<https://cdj.com.mx/mexico/iecm-reparte-diputaciones-plurinominales-morena-y-aliados-se-quedan-a-un-diputado-de-la-mayoria-calificada/>

El Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a uno de la mayoría calificada.

El proyecto original, que fue presentado ayer en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; 11 le asignaba al PAN; cinco a PVEM; cuatro al PRI; cuatro al PT; Cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservaría su registro.

### Diputados y diputadas morenistas

No obstante, durante la sesión que comenzó ayer se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por Mayoría Relativa, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM.

Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, que le fueron quitadas a los demás partidos.

Debido a estos escritos, ayer se declaró un receso para ajustar el proyecto y la sesión se reanudó esta mañana.

Con el voto en contra de las consejeras [Carolina del Ángel](#) y [Erika Estrada](#) se aprobó este proyecto modificado que da a Morena ahora nueve diputaciones de Representación Proporcional; nueve al PAN; cuatro al PVEM; tres al PRI, tres al PT; otras tres a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.

### Partidos políticos de oposición

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión.

El consejero [Ernesto Ramos](#), indicó que no pueden desconocer estos documentos y que ante la duda, votaría a favor. En este sentido, la presidenta del [IECM, Patricia Avendaño](#), comentó que actúan de "buena fe".

Erika Estrada precisó que ellos no pueden decidir el Grupo Parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado. [Carolina Del Ángel](#) también criticó el poco tiempo que tuvieron para estudiar este documento.

Al final se dio un ligero intercambio de palabras entre [Patricia Avendaño](#) y [Carolina Del Ángel](#), pues la primera le pedía medida o moderar su tono de voz a la segunda, quien acusó violencia política de género por esta situación.

Con la aprobación de este acuerdo modificado y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local quedaría de la siguiente forma: Morena con 25; PAN con 16; PVEM con 11; 8 para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD.

Gracias a este proyecto modificado, entrarán al Congreso Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno; Pedro Haces; Fernando Zárate y Elizabeth Mateos, quienes no se incluían en el acuerdo original.

The post [IECM](#) reparte diputaciones plurinominales; Morena y aliados se quedan a un diputado de la mayoría calificada first appeared on Entrelíneas.

2024-06-09

## IECM aprueba "súper representación" de diputados para Morena y aliados en la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-aprueba-super-representacion-de-diputados-para-Morena-y-aliados-en-la-CDMX--2024965>

Claudia Bolaños

En una kilométrica sesión extraordinaria fue aprobada una estrategia para que Morena y aliados aumentaran el número de curules en el Congreso de la Ciudad de México a través de la vía plurinominal.

Esta medida fue aprobada por el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) este domingo, lo que generó el rechazo de la oposición que calificó de un acto contra la democracia.

Sin embargo, la llamada 4T conformada por Morena, el Verde Ecologista y Partido del Trabajo no lograron alcanzar la mayoría calificada, quedándose a una curul de los 44 votos necesarios.

Siete diputados electos de mayoría relativa, que participaron en una candidatura común de Morena-PT-PVEM, además mostraron su descontento al ser asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y solicitaron ser transferidos a los otros dos partidos.

La asignación de diputaciones plurinominales se detuvo a la medianoche del sábado en el Consejo General del IECM debido a la solicitud de Morena de obtener más espacios.

Inicialmente, se había presentado un proyecto que asignaba dos diputaciones de Representación Proporcional a Morena; 11 al PAN; cinco al Partido Verde; cuatro al PRI, PT y Movimiento Ciudadano, respectivamente; y otras dos al PRD, partido que logró mantener su registro.

Con esta estrategia, aprobada por cinco consejeros del IECM bajo el argumento de respetar los derechos individuales de los candidatos electos, Morena y sus aliados pasaron de tener 38 legisladores a 43 curules en el Congreso capitalino, mientras que la oposición disminuyó de 29 a 23 diputados.

Representantes de la oposición abandonaron la sesión extraordinaria antes de la votación del proyecto, considerando que la redefinición de la distribución de diputados plurinominales atentaba contra los contrapesos en la capital. Expresaron su preocupación por lo que consideraron una modificación significativa en la representación del Congreso basada en declaraciones de voluntad de personas cuya afiliación no estaba clara.

Las opiniones entre los consejeros estuvieron divididas, con algunos expresando dudas sobre la valoración de las quejas presentadas. Mientras algunos defendieron la decisión de respetar los derechos individuales de los diputados electos, otros consideraron que esta modificación afectaba significativamente la conformación del Congreso.

Erika Strada Cruz, consejera local, dijo que el día 28 los diputados asignados a Morena se pueden cambiar y decidir a cuál bancada quieren pertenecer.

Ante ello, el PAN CDMX dijo que este domingo, el IECM convalidó un ataque a la democracia.

Y Royfield Torres, de Movimiento Ciudadano señaló que "lo que está sucediendo en el IECM s preocupante y podría establecer un precedente negativo para la democracia de la Ciudad. Morena busca modificar incluso el convenio que ellos mismos firmaron con sus aliados para obtener más espacios que no obtuvieron en las elecciones. Instamos al Consejo de nuestro Instituto a mantenerse a la altura y no validar esta nueva forma de fraude basada en 7 escritos (de candidatos que desean cambiar de partido) que buscan imponerse sobre acuerdos previamente aprobados por el pleno de consejeros y consejeras".

2024-06-09

## Aprueba IECM sobrerrepresentación de Morena con plurinominales en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2024-06-09-aprueba-iecm-sobrerrepresentacin-de-morena-con-plurinominales-en-el-congreso-de-la-cdmx>

Morena pasará de tener 38 a 43 legisladores en el Congreso de la CDMX, quedándose a un solo escaño de la mayoría calificada

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo por el que se le "quitan" siete legisladores plurinominales a distintos partidos y se los dan a Morena en el Congreso capitalino.

El organismo electoral avaló con cinco votos a favor y dos en contra de las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada la solicitud de siete diputados morenistas electos por Morena de cambiarse al PT y al Partido Verde.

Así, cambia la distribución de plurinominales en el Congreso capitalino.

Originalmente, la distribución de plurinominales era esta: Morena 2, PAN 11, PRI 4, PRD 2, PVEM 5, PT 4, MC 4.

Con el paso de los siete legisladores de Morena a otros partidos, la distribución de plurinominales será esta: Morena 9, PAN 9, PVEM 4, PRI 3, PT 3, MC 3, PRD 1. Así, se le "quitan" plurinominales a todos los partidos para "dárselos" a Morena.

Así, Morena pasará de tener 38 a 43 escaños en el Congreso de la CDMX, quedándose a un solo escaño de la mayoría calificada.

El Partido Acción Nacional (PAN) tachó como una "pena" lo aprobado en el IECM y advirtió que "los regímenes autoritarios nunca tienen un final feliz".

2024-06-09

## [IECM](#) avala acuerdo que otorga sobrerrepresentación de Morena en Congreso de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://la-lista.com/poder/2024/06/09/iecm-avala-acuerdo-que-otorga-sobrerrepresentacion-de-morena-en-congreso-de-cdmx>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló un acuerdo que permitirá a Morena tener sobrerrepresentación en el Congreso capitalino, a través de la asignación de diputados de representación proporcional, y así conseguir la mayoría calificada.

Con ello, el partido guinda pasará de tener dos diputados plurinominales a tener nueve, eliminando curules a partidos de oposición y aliados.

Con cinco votos a favor y dos votos en contra, fue aprobado el proyecto del consejero Bernardo Valle Monroy.

La sesión entró en receso la madrugada de este domingo, luego de que siete diputados electos presentaron oficios argumentando pertenecer al PT o al PVEM, y no a Morena, lo que generó que la sesión se alargara.

Los legisladores que pidieron su reasignación son Víctor Varela, Iliana Ivón Sánchez, Israel Moreno, Alejandro Carbajal, Juan Estuardo Rubio, Gerardo Villanueva y María del Rosario Morales.

Con ello, Morena perdería los siete escaños de mayoría relativa al transferirse al PT y PVEM, pero los recuperaría a través de plurinominales para Valentina Batres, Elizabeth Mateos, Pedro Haces, Fernando Zárate, Cecilia Vadillo, Paulo Emilio García y Gerardo González García.

Al retomar la sesión a las 10:00 horas, el proyecto del consejero Bernardo Valle propuso modificar el acuerdo que ya había sido circulado, lo que cambiaría la configuración del Congreso, que ya había sido definido.

La noche del sábado, los consejeros del IECM habían presentado un proyecto en el que se establecía que Morena tendría dos diputaciones de representación proporcional, 11 para el PAN, cinco para el Partido Verde Ecologista de México, cuatro para el PRI, cuatro para el Partido del Trabajo, cuatro para Movimiento Ciudadano y dos para el PRD.

Con las modificaciones, el PAN perdería dos lugares y quedaría con nueve plurinominales; el PRI perdería uno y tendría tres; el PRD perdería un y se quedaría con uno; el PVEM perdería uno y se quedaría con cuatro; el PT perdería uno y se quedaría con cuatro; MC perdería uno y se quedaría con tres, mientras que Morena tendría nueve diputados de representación proporcional.

En total, el PAN tendría una bancada con 16 diputados, el PRI con tres, el PRD con uno, el PVEM con siete, el PT con cinco, MC con tres y Morena con 31.

Previo a la votación, la consejera Erika Estada Ruiz y Carolina del Ángel Cruz señalaron que el proyecto favorece a Morena.

"Fuimos muy claros cuando aprobamos el lineamiento de asignación. En ese lineamiento en el artículo 11, que ahora se pretende desconocer, se dijo expresamente cómo se iba a hacer el lineamiento de rp (representación proporcional) y en ese momento este colegiado aprobó una regla que ahora se está pretendiendo desconocer, por siete escritos que aparecieron en la mesa de este consejo general (...) el convenio de candidatura común de

Morena, PT y PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43. Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino, por siete escritos de voluntad de personas que, además, no sabemos a dónde están afiliadas".

En su oportunidad, el PAN acusó fraude y advirtió que acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" en el Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido", lamentó el diputado local Ricardo Rubio.

2024-06-09

## [IECM](#) avala sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la [CDMX](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.entornopolitico.com/nota/225863/nacional/iecm-avala-sobrerrepresentacion-de-morena-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

- Al [organismo electoral](#) fueron enviados siete oficios de diputados electos de Morena, en los que afirman no pertenecer a ese partido, sino al PT y PVEM

[CDMX](#)/ El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) avaló que en el Congreso capitalino haya nueve diputados plurinominales de Morena, lo que daría una sobrerrepresentación a la bancada. En total, serán 43 diputaciones para el partido en el poder.

Inicialmente, por acuerdo del [IECM](#) y según las votaciones obtenidas el 2 de junio, a Morena le correspondieron dos diputaciones por la representación proporcional.

Sin embargo, al [organismo electoral](#) fueron enviados siete oficios de diputados electos de Morena, en los que afirman no pertenecer a ese partido, sino al Partido del Trabajo (PT) o al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En sesión urgente del Consejo General del [IECM](#), cinco de los siete consejeros [electorales](#) locales aprobaron el cambio del acuerdo y aceptaron los siete escritos de morenistas en los que cambian de grupo parlamentario.

2024-06-09

## Tras romper consenso, IECM da 7 diputados plurinominales más a Morena en Congreso CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://notiexpress.com.mx/mosno.php?nota=81304>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó aumentar las diputaciones plurinominales de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, quitando curules a las bancadas de oposición, siendo la más afectada la del Partido Acción Nacional (PAN), que le restarán dos lugares legislativos.

Esta mañana el IECM aprobó por mayoría de votos el proyecto, que dio siete diputaciones más de representación proporcional a la bancada de Morena, que pasarán de dos a nueve curules, con lo que pretender conseguir la mayoría calificada en el recinto legislativo, en el que se discutirán distintas iniciativas, entre ellas, la desaparición de los organismos autónomos.

El proyecto original que presentaron los consejeros del IECM, daba dos diputaciones de representación proporcional a Morena; 11 para el PAN; cinco para el Partido Verde (PVEM); cuatro para el PRI, PT y Movimiento Ciudadano; y otras dos para el PRD, que en la Ciudad de México salvó su registro.

fuelle msn

2024-06-09

## [IECM redistribuye diputaciones plurinominales en favor de Morena](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://codigolibre.mx/2024/06/09/iecm-redistribuye-diputaciones-plurinominales-en-favor-de-morena/>

Con cinco votos a favor y dos en contra, el Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó retirar siete diputaciones plurinominales a la oposición y otorgarlas a Morena en el Congreso capitalino. Esta decisión se tomó en la reanudación de la décima quinta sesión urgente del Consejo General, donde se aprobó en lo general la propuesta de modificación de asignaciones presentada por el consejero Bernardo Valle Monroy.

La votación tuvo lugar el domingo 9 de junio, y con ella Morena aumentó su representación de 2 a 9 diputaciones plurinominales. Los escaños se redistribuyeron a costa de otros partidos: al PAN se le quitaron dos, y al PRI, PRD, PVEM, PT y MC uno a cada uno. Así, la nueva composición del Congreso de la Ciudad de México será de 9 escaños para Morena, 9 para el PAN, 4 para el PVEM, 3 para el PT, 3 para el PRI, 3 para MC y 1 para el PRD.

Antes de esta modificación, Morena tenía un total de 24 escaños en el Congreso local, pero con la nueva asignación su número aumenta significativamente. Esta medida ha sido criticada por la oposición, quienes acusan a Morena de intentar reducir la representación de otras fuerzas políticas en el Congreso. El excandidato a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, denunció en redes sociales que Morena presionó a los consejeros del [IECM](#) para cometer una ilegalidad y cambiar el acuerdo ya publicado.

2024-06-09

### Consejeros IECM apoyan a Morena en busca de 'hueso': PAN

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/acusan-diputados-vulgar-atropello-del-iecm/>

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena, y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido", dijo Ricardo Rubio, Diputado de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, quien afirmó que Morena quiere ganar con acuerdos discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía".

Rubio añadió que este "agandalle" de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina, y el temor que tienen los consejeros de ese órgano sobre su futuro, y al mismo tiempo las presiones que sin duda han recibido de parte de Morena, sus aliados, pero sobre todo de instancias de gobierno emanadas de ese partido político.

Por su parte, Héctor Saúl Téllez Hernández, también diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad".

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino que, ahora, compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

2024-06-09

## No hay mayoría calificada Morena y aliados consiguen 43 curules en Congreso de CdMx; PAN y MC impugnarán pluris

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.sinembargo.mx/09-06-2024/4511882>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó este domingo que Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) aumenten el número de curules ganadas en el Congreso capitalino tras la jornada electoral 2024.

A través de la vía plurinominal, la coalición "Sigamos Haciendo Historia" pasó de tener 38 legisladores a 43 curules en el Congreso capitalino, mientras que la oposición disminuyó de 29 a 23, según la aprobación por parte de cinco consejeros del organismo electoral durante sesión extraordinaria.

Sin embargo, siete diputados electos de mayoría relativa, que contendieron con una candidatura común del partido guinda, se quejaron de haber sido asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento, por lo que solicitaron ser cambiados a los otros dos partidos.

Los consejeros que votaron a favor de respetar la decisión individual a la demanda fueron Sonia Pérez, Ernesto Ramos, Patricia Avendaño, Mauricio Huesca y el impulsador del proyecto, Bernardo Vale; mientras que las consejeras Erika Estrada, Carolina del Ángel y Ernesto Ramos se pronunciaron en contra.

"Esta situación es compleja y tendremos que decidir. Tengo que decidir si estas cartas, como dice la propuesta original, básicamente la rompemos, las guardamos en el archivo y las mandamos a la historia; las ignoramos o las consideramos. Para este acuerdo tengo dudas, y en caso de dudas, voy a irme por reconocer el derecho de estas personas", expresó el Consejero.

Por su parte, las dirigencias del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) en la Ciudad de México rechazaron la decisión del IECM al impugnar el reparto de diputaciones plurinominales que aprobó esta mañana el Consejo General del Instituto Electoral capitalino.

Andrés Atayde, líder del PAN, sostuvo que la mayoría de las y los consejeros electorales le regalaron siete diputaciones de Representación Proporcional a Morena, por lo que desaprueban el fraude cometido en el organismo electoral.

"En el PAN de la Ciudad de México impugnaremos el fraude cometido por la mayoría del Instituto Electoral. Lo que hicieron trata de defraudar la voluntad popular y el espíritu mismo de la existencia de las diputaciones de Representación Proporcional. Le están regalando siete pluris a Morena (...) Les regalan siete plurinominales más. Es una pena: es una asignación que no obedece a la voluntad popular del pasado 2 de junio".

En la misma línea, el representante de Movimiento Ciudadano ante el IECM, , comentó que su decisión de impugnar ante el nuevo acuerdo "es completamente ilegal".

"Me parece completamente ilegal que cinco consejeros decidieron ignorar toda la normatividad, sus propios acuerdos y caer en las presiones para favorecer a Morena y eso me parece muy lamentable porque, no solamente están distorsionando los votos en las urnas, sino que están traicionando a la propia institución y a los cientos de trabajadores que dieron el máximo para que esta elección fuera exitosa", dijo a este medio.

Por su parte, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, reaccionó reprobó que el IECM otorgara "ilegalmente" a Morena siete diputaciones que no le corresponden. Lo anterior, de acuerdo con el líder panista, provoca una grave sobrerrepresentación en el Congreso capitalino "que burla el voto de las y los chilangos".

"Impugnaremos y exigiremos al Tribunal Electoral que les corrija la plana y nos asignen los legisladores que nos corresponden a la oposición", advirtió en su cuenta de X.

En respuesta, mediante un pronunciamiento, las y los diputados de Morena en el Congreso local manifestaron su respaldo a la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del IECM, donde destacaron que se trata de una decisión con estricto apego a lo establecido en la ley.

"Los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos. Las y los consejeros también están respetando a cabalidad el derecho de pertenencia y asociación como un derecho humano y constitucional fundamentales que siete diputadas y diputados electos hicieron de conocimiento del Instituto mediante oficios", señalaron.

2024-06-09

## IECM aprueba reducir diputaciones plurinominales a la oposición y dárselas a Morena en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexnewz.mx/iecm-aprueba-reducir-diputaciones-plurinominales-a-la-oposicion-y-darselas-a-morena-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Este domingo 9 de junio, los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) votaron para que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) pasara de tener 2 diputaciones por representación proporcional a tener 9, quitando los escaños a los partidos de la oposición y aliados.

En sesión urgente que fue aplazada hasta 10:00 horas de este domingo, con cinco votos a favor y dos votos en contra se aprobó el proyecto del consejero Bernardo Valle Monroy. Previo a la votación, la consejera Erika Estada Ruiz y Carolina del Ángel Cruz contraargumentaron el proyecto que favorece a Morena.

Los escaños que hoy serán para Morena fueron retirados de otros partidos políticos. Al Partido Acción Nacional (PAN) se le quitaron dos; mientras que al Partido Revolucionario Institucional (PRI), al Partido de la Revolución Democrática (PRD), al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), al Partido del Trabajo (PT) y a Movimiento Ciudadano (MC), uno respectivamente, según información que trascendió ayer en medios de comunicación que tuvieron acceso a la información.

Con ello, Morena tendría 9; PAN 9; PVEM 4; PT 3; PRI 3; MC 3 y PRD 1. Esto corresponde a las 32 diputaciones que corresponden a la representación proporcional.

En tanto, el secretario Bernardo Núñez Yedra hizo una aclaración sobre el engrose que debía sumarse específicamente a este proyecto, que hace referencia al análisis sobre la sobrerrepresentación de los partidos políticos.

"Atento al resultado de la votación con fundamento al Artículo 36 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México es procedente es llevar a cabo el engrose del punto de acuerdo cuarto particularmente de asignación de las diputaciones electas por el principio de representación proporcional y en consecuencia el análisis que se realice en el considerando 21 respecto a la sobrerrepresentación acorde a los consideraciones que fueron expuestas en términos de la propuesta", dijo.

En total, el Congreso de la Ciudad de México se compone de 66 legisladores, de los cuales 33 son electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, 32 según el principio de representación proporcional y uno migrante.

Antes de la aprobación, el Congreso local se componía en mayoría relativa de 22 diputaciones para Morena; siete para el PAN; tres para el PVEM y dos para el PT.

Considerando el acuerdo publicado antes de la votación de este domingo, Morena y aliados únicamente podrían alcanzar la mayoría simple; es decir, no podrían realizar cambios constitucionales directos o imponerse en contra de las reformas presentadas por la bancada de los partidos opositores.

En total, Morena tenía 24; PAN 18; PRI 4; PRD 2; PVEM 8; PT 6 y MC 4.

Ante la tardanza del IECM para llegar a un acuerdo sobre las diputaciones por representación relativa, el

excandidato a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, denunció en su cuenta de X, antes Twitter, que Morena estaba intentando reducir a las fuerzas políticas.

"Morena está tratando de cambiar el acuerdo ya publicado para reducirnos a las fuerzas políticas el número de diputados y sumarse ellos más, presionando a los consejeros del [@iecm](#) para que cometan una ilegalidad", escribió el excandidato de Movimiento Ciudadano.

Salomón Chertorivski acusa a Morena de reducir a las fuerzas políticas sumando más plurinominales para el oficialismo (Captura de Pantalla)

Info BAE

2024-06-09

## Asigna IECM diputaciones locales de Representación Proporcional

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/asigna-iecm-diputaciones-locales-de-representacion-proporcional/>

9 total views

, 1 views today

>> Se garantiza la paridad de género en la integración del Congreso de la Ciudad de México

>> Se entrega constancia de mayoría al diputado migrante electo

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de Representación Proporcional (RP) en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El proyecto de acuerdo con el cual fue convocada la sesión de ayer fue aprobado en lo general, por unanimidad. Sin embargo, ante la presentación de siete escritos remitidos al IECM por personas diputadas electas por mayoría relativa en los que solicitaban se respetara su derecho a elegir el grupo parlamentario del partido al que se integrarían, se aprobó por mayoría de votos, previo análisis y discusión, la propuesta de realizar una modificación al documento presentado.

En este sentido, se determinó una nueva asignación de las diputaciones de representación proporcional. Conforme a los resultados de la votación, se expedirán las constancias de representación proporcional a los partidos políticos como a continuación se detalla:

### PARTIDO POLÍTICO

#### DRP ASIGNADAS

Acción Nacional

9

Revolucionario Institucional

3

De la Revolución Democrática

1

Verde Ecologista de México

4

Del Trabajo

3

Movimiento Ciudadano

3

Morena

9

TOTAL

32

De acuerdo con los triunfos de las diputaciones de mayoría relativa que obtuvo cada partido político, y para garantizar la paridad de género en su integración, el Congreso de la Ciudad de México quedará conformado de la siguiente manera:

PARTIDO POLÍTICO

DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA

GANADAS

DIPUTACIONES REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

ASIGNADAS

DIPUTACIONES AMBOS PRINCIPIOS

TOTAL DIPUTACIONES

M

H

M

H

M

H

Acción Nacional

4

3

4

5

8

8

16

### Revolucionario Institucional

0

0

2

1

2

1

3

### De la Revolución Democrática

0

0

1

0

1

0

1

### Verde Ecologista de México

3

4

3

1

6

5

11

Del Trabajo

3

2

2

1

5

3

8

Movimiento Ciudadano

0

0

2

1

2

1

3

Morena

10

5

4

5

14

10

24

TOTAL

20

14

18

14

38

28

66

Por otra parte, el Consejo General declaró la validez del cómputo total de la elección de Diputación Migrante al Congreso de la Ciudad de México y se expidió la constancia de mayoría al ciudadano Raúl de Jesús Torres Guerrero y la ciudadana Shirley Vianney Rangel López, propietario y suplente, respectivamente, postulados por la coalición "VA X LA CDMX", integrada por el PAN, PRI y PRD, quienes obtuvieron el mayor número de votos en dicha elección.

De los casi 185,000 votos emitidos por las mexicanas y los mexicanos desde el extranjero, alrededor de 46,000 fueron emitidos por las chilangas y los chilangos para la elección local de Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante de la Ciudad de México; es decir, una de cada cuatro personas que participaron desde el extranjero cuentan con credencial de elector de la CDMX.

2024-06-09

## Dan a Morena y aliados cinco curules extra en Congreso de CDMX

Autor: Elia Cruz Calleja

Género: Nota Informativa

<https://lahoguera.mx/dan-a-morena-y-aliados-cinco-curules-extra-en-congreso-de-cdmx/>

De último momento, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló dar cinco diputaciones plurinominales más a Morena y sus aliados, con las que pasó de 38 a 43, a un espacio de lograr la mayoría calificada para poder modificaciones constitucionales.

En el proyecto original que discutirían los consejeros electorales se preveía que Morena, PT y PVEM tendrían 11 diputados plurinominales que se sumarían a los 27 que la coalición había ganado por voto directo de los ciudadanos, por lo que sumarían 38. Sin embargo, el consejero Bernardo Valle presentó una propuesta de modificación al proyecto original para que Morena y sus aliados tuvieran 16 diputados plurinominales y no 11.

Esta propuesta fue avalada por cinco consejeros logrando mayoría. En ese sentido, las diputaciones adicionales le serán restadas dos al PAN, una al PRI, una al PRD y una más a Movimiento Ciudadano.

Sobre su propuesta con la que se realizó el cambio, el consejero Valle explicó que se debió a que siete diputados de la alianza 'sigamos haciendo historia' que fueron electos por voto popular presentaron oficios para inconformarse con el proyecto de designación de las diputaciones plurinominales, pues afirmaron que dentro del proyecto se les estaba considerando dentro de una bancada diferente a la que querían incorporarse cuando inicie la legislatura, pese a que forman parte de la misma alianza.

Por ello, dijo que admitió los oficios de inconformidad para colocar a los diputados en las bancadas que solicitaban pertenecer, aunque esto significó hacer un nuevo cálculo de repartición de las plurinominales, que al final benefició a Morena.

Estos cambios hicieron que las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada, así como los representantes del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano se pronunciaron en contra de las modificaciones.

"A mí parecer sí genera una circunstancia que distorsiona la voluntad popular. Por supuesto que no cambiamos mayorías, por supuesto que no cambiamos los porcentajes de votación, pero sí hacemos una valoración equivocada de lo que significa la representación proporcional", dijo Del Ángel Cruz

En tanto que Estrada indicó que "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena-PT-PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43. Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino".

Por su parte, los partidos de oposición aseguraron que con la modificación se da "sobrerrepresentación" a Morena en el Congreso local. "Las modificaciones que se proponen dejan a Morena con una supersobrerrepresentación. El espíritu de la representación proporcional es lo más cercano al cero, de parte de todos los partidos no aprueben este engrose, acabarán con años de prestigio que el Instituto Electoral ha logrado", sostuvo la representante de Movimiento Ciudadano, Natalia Barajas.

2024-06-09

## IECM aprueba «súper representación» de diputados para Morena y aliados en la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/iecm-aprueba-super-representacion-de-diputados-para-morena-y-aliados-en-la-cdmx/>

Ana Díaz

En una kilométrica sesión extraordinaria fue aprobada una estrategia para que Morena y aliados aumentaran el número de curules en el Congreso de la Ciudad de México a través de la vía plurinominal.

Esta medida fue aprobada por el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) este domingo, lo que generó el rechazo de la oposición que calificó de un acto contra la democracia.

Sin embargo, la llamada 4T conformada por Morena el Verde Ecologista y Partido del Trabajo no lograron alcanzar la mayoría calificada, quedándose a una curul de los 44 votos necesarios.

Siete diputados electos de mayoría relativa, que participaron en una candidatura común de Morena-PT-PVEM, además mostraron su descontento al ser asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y solicitaron ser transferidos a los otros dos partidos.

La asignación de diputaciones plurinominales se detuvo a la medianoche del sábado en el Consejo General del IECM debido a la solicitud de Morena de obtener más espacios.

Inicialmente, se había presentado un proyecto que asignaba dos diputaciones de Representación Proporcional a Morena; 11 al PAN; cinco al Partido Verde; cuatro al PRI, PT y Movimiento Ciudadano, respectivamente; y otras dos al PRD, partido que logró mantener su registro.

Con esta estrategia, aprobada por cinco consejeros del IECM bajo el argumento de respetar los derechos individuales de los candidatos electos, Morena y sus aliados pasaron de tener 38 legisladores a 43 curules en el Congreso capitalino, mientras que la oposición disminuyó de 29 a 23 diputados.

Representantes de la oposición abandonaron la sesión extraordinaria antes de la votación del proyecto, considerando que la redefinición de la distribución de diputados plurinominales atentaba contra los contrapesos en la capital. Expresaron su preocupación por lo que consideraron una modificación significativa en la representación del Congreso basada en declaraciones de voluntad de personas cuya afiliación no estaba clara.

Las opiniones entre los consejeros estuvieron divididas, con algunos expresando dudas sobre la valoración de las quejas presentadas. Mientras algunos defendieron la decisión de respetar los derechos individuales de los diputados electos, otros consideraron que esta modificación afectaba significativamente la conformación del Congreso.

Erika Strada Cruz, consejera local, dijo que el día 28 los diputados asignados a Morena se pueden cambiar y decidir a cuál bancada quieren pertenecer.

Ante ello, el PAN CDMX dijo que este domingo, el IECM convalidó un ataque a la democracia.

Y Royfield Torres, de Movimiento Ciudadano señaló que "lo que está sucediendo en el IECM es preocupante y

podría establecer un precedente negativo para la democracia de la Ciudad. Morena busca modificar incluso el convenio que ellos mismos firmaron con sus aliados para obtener más espacios que no obtuvieron en las elecciones. Instamos al Consejo de nuestro Instituto a mantenerse a la altura y no validar esta nueva forma de fraude basada en 7 escritos (de candidatos que desean cambiar de partido) que buscan imponerse sobre acuerdos previamente aprobados por el pleno de consejeros y consejeras".

2024-06-09

## Con reparto de pluris, IECM da mayoría absoluta a Morena en COngreso CdMx

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/con-reparto-de-pluris-iecm-da-mayoria-absoluta-a-morena-en-congreso-cdmx/>

Ana Díaz

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la asignación de diputaciones plurinominales o de representación proporcional, con lo que Morena tendrá mayoría absoluta y se queda a un legislador de obtener mayoría calificada en el Congreso capitalino.

En la décima quinta sesión urgente, cinco de siete consejeros aceptaron otorgar un total de 16 de espacios plurinominales a Morena-PT-Verde.

Lo que significa que al sumarlo con las 27 diputaciones que ganaron en las urnas el domingo pasado, lograrán obtener 43 curules de las 44 que se requieren para tener mayoría calificada y de esa forma poder realizar cualquier modificación constitucional o de otro orden jurídico.

Las consejeras electorales, Carolina Del Ángel y Erika Estrada rechazaron este proyecto, -presentado por su homologo, Bernando Valle Monroy-, porque habría una sobre representación y con ello se está haciendo una valoración equivocada de lo que significa la representación proporcional.

Estrada Ruiz, expuso que "estamos confundiendo lo que es convenio de candidatura común con asignación a un grupo parlamentario".

Resaltó que el escrito enviado a la mesa del Consejo General por parte de siete personas, "que dicen que no quieren pertenecer a una bancada" de Morena sino del Partido Verde, es válido "pero cuando lleguen al Congreso capitalino, el día 28 de agosto y decidan a que grupo quieren pertenecer".

Refirió que lo que en realidad se esta haciendo es "modificar el cálculo de asignación de diputaciones por representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde".

"Morena, PT y Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43. Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además no sabemos a dónde están afiliadas. Ni siquiera le estamos entrando a la afiliación efectiva", manifestó.

Del Ángel criticó que solo se tuvieron cuatro horas o menos para analizar el nuevo proyecto y dijo que este tema tan importante para la capital debió revisar con detenimiento.

En tanto, el consejero electoral, Ernesto Ramos señaló que quien tendrá la última palabra sobre este tema la tendrá la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El proyecto original otorgaba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una sobre presentación; 11 al PAN; cinco al Verde; cuatro al PRI; cuatro al PT; cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD.

Con el acuerdo que se aprobó la distribución queda de la siguiente forma: Morena tendrá 9 espacios plurinominales; 9 al PAN; 4 al Verde; 3 al PRI; 3 al PT; 3 a Movimiento Ciudadano y 2 al PRD.

Cabe destacar que las representaciones de los partidos PAN, PRD y Movimiento Ciudadano decidieron retirarse de la mesa del Consejo General pues dijeron no hay formar de presenciar un atropello a la democracia.

\*Discuten consejeras\*

Previo a la votación general y participar de este acuerdo, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, y la consejera, Carolina del Ángel se acusaron mutuamente de ejercer violencia política de género.

Lo anterior, toda vez que Avendaño pidió a Del Ángel mesura y controlar su tono de voz en la discusión de la asignación de plurinominales sobretodo viniendo "de una persona defensora de los derechos humanos de las personas".

Posteriormente, Avendaño acusó a Del Ángel de agredirla fuera de micrófonos.

En respuesta, Del Ángel descartó tal cosa y expuso: "no es agresión, y aquí en micrófono, digo lo que le dije y es que me acaba de generar violencia de género, por estereotipos de género porque no le gusta mi voz".

Finalmente este intercambio quedó en meras palabras y la sesión continuó.

2024-06-09

## [IECM aprueba dar diputaciones plurinominales de la oposición a Morena](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.zocalo.com.mx/iecm-aprueba-dar-diputaciones-plurinominales-de-la-oposicion-a-morena/>

Ciudad de México.- El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó un acuerdo por el que se le "quitan" siete legisladores plurinominales a distintos partidos y se los dan a Morena en el Congreso capitalino.

En el [organismo electoral](#) avaló con cinco votos a favor y dos en contra de las consejeras [Carolina del Ángel Cruz](#) y [Erika Estrada](#) la solicitud de siete diputados morenistas electos por Morena de cambiarse al PT y al Partido Verde.

Así, cambia la distribución de plurinominales en el Congreso capitalino.

Una pena lo que sucedió hoy en el [@iecm](#) [pic.twitter.com/qZaK4lCWZE](https://pic.twitter.com/qZaK4lCWZE)

PAN Ciudad de México (@PAN\_CDMX) June 9, 2024

Originalmente, la distribución de plurinominales era esta: Morena 2, PAN 11, PRI 4, PRD 2, PVEM 5, PT 4, MC 4.

Con el paso de los siete legisladores de Morena a otros partidos, la distribución de plurinominales será esta: Morena 9, PAN 9, PVEM 4, PRI 3, PT 3, MC 3, PRD 1. Así, se le "quitan" plurinominales a todos los partidos para "dárselos" a Morena.

Así, la Morena pasará de tener 38 a 43 escaños en el Congreso de la [CDMX](#), quedándose a un solo escaño de la mayoría calificada.

El Partido Acción Nacional (PAN) tachó como una "pena" lo aprobado en el [IECM](#) y advirtió que "los regímenes autoritarios nunca tienen un final feliz".

Con información de López Dóriga

2024-06-09

## Avalan sobrerrepresentación de Morena en Congreso de CDMX

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.elnorte.com/avalan-sobrerrepresentacion-de-morena-en-congreso-de-cdmx/ar2822199?v=1>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló un acuerdo que permitirá a Morena tener sobrerrepresentación en el Congreso capitalino, mediante la asignación de diputados de representación proporcional.

Ayer, siete diputados de Morena, que fueron electos el 2 de junio, pidieron en oficios integrarse a grupos parlamentarios de otras fuerzas políticas de la coalición por la que contendieron.

Hoy, por mayoría de votos, los consejeros del IECM aprobaron ese movimiento, con lo cual, Morena obtendrá una mayor cantidad de curules de representación proporcional.

La sesión que finalizó hace unos momentos fue tensa, pues provocó el enfrentamiento y descalificaciones entre los propios consejeros electorales.

La consejera Erika Estrada votó en contra del proyecto y cuestionó el contenido del documento.

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de RP y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde, va a pasar de tener 38 curules a tener 43.

"Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además, no sabemos a dónde están afiliadas, ni siquiera le estamos entrando a la afiliación efectiva", criticó Estrada.

2024-06-09

## Asigna IECM diputaciones locales de Representación Proporcional

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/06/09/asigna-iecm-diputaciones-locales-de-representacion-proporcional/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de Representación Proporcional (RP) en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El proyecto de acuerdo con el cual fue convocada la sesión de ayer fue aprobado en lo general, por unanimidad. Sin embargo, ante la presentación de siete escritos remitidos al IECM por personas diputadas electas por mayoría relativa en los que solicitaban se respetara su derecho a elegir el grupo parlamentario del partido al que se integrarían, se aprobó por mayoría de votos, previo análisis y discusión, la propuesta de realizar una modificación al documento presentado.

En este sentido, se determinó una nueva asignación de las diputaciones de representación proporcional. Conforme a los resultados de la votación, se expedirán las constancias de representación proporcional a los partidos políticos como a continuación se detalla:

PARTIDO POLÍTICO DRP ASIGNADAS Acción Nacional 9 Revolucionario Institucional 3 De la Revolución Democrática 1 Verde Ecologista de México 4 Del Trabajo 3 Movimiento Ciudadano 3 Morena 9 TOTAL 32

De acuerdo con los triunfos de las diputaciones de mayoría relativa que obtuvo cada partido político, y para garantizar la paridad de género en su integración, el Congreso de la Ciudad de México quedará conformado de la siguiente manera:

PARTIDO	POLÍTICO	DIPUTACIONES	MAYORÍA	RELATIVA	GANADAS	DIPUTACIONES					
REPRESENTACIÓN	PROPORCIONAL	ASIGNADAS	DIPUTACIONES	AMBOS	PRINCIPIOS	TOTAL					
DIPUTACIONES	MHM	MH	Acción Nacional	43458816	Revolucionario Institucional	0021213					
De la Revolución Democrática	0010101	Verde Ecologista de México	34316511	Del Trabajo	3221538	Movimiento Ciudadano	0021213	Morena	10545141024	TOTAL	20141814382866

Por otra parte, el Consejo General declaró la validez del cómputo total de la elección de Diputación Migrante al Congreso de la Ciudad de México y se expidió la constancia de mayoría al ciudadano Raúl de Jesús Torres Guerrero y la ciudadana Shirley Vianney Rangel López, propietario y suplente, respectivamente, postulados por la coalición "VA X LA CDMX", integrada por el PAN, PRI y PRD, quienes obtuvieron el mayor número de votos en dicha elección.

De los casi 185,000 votos emitidos por las mexicanas y los mexicanos desde el extranjero, alrededor de 46,000 fueron emitidos por las chilangas y los chilangos para la elección local de Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante de la Ciudad de México; es decir, una de cada cuatro personas que participaron desde el extranjero cuentan con credencial de elector de la CDMX.

2024-06-09

## IECM valida maniobra para dar más pluris a Morena en Congreso de CDMX; entraría hermana de Batres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.omnia.com.mx/noticia/325939/iecm-valida-maniobra-para-dar-mas-pluris-a-morena-en-congreso-de-cdmx-entraria-h>

A pesar de la indignación en la oposición, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) validó la una maniobra de siete candidatos electos por Morena que permite al partido guinda pasar de dos a nueve diputados locales por la vía plurinominal, y da una curul a Valentina Batres Guadarrama, la hermana de Martí y Lenia Batres, respectivos jefe de gobierno capitalino y ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El tema irrumpió en la sesión que el IECM sostuvo anoche, y llevó al árbitro electoral local a suspender el evento

En un principio, los consejeros contemplaban otorgar dos diputaciones plurinominales a Morena, de acuerdo con sus resultados en las urnas, hasta que recibieron siete cartas de diputados que militan en Morena, en las cuales desconocían su asignación al partido guinda para la cámara, y anunciaron su intención de incorporarse al PVEM y el PT.

El consejero Bernardo Valle Monroy presentó entonces una propuesta para modificar el acuerdo y otorgar a Morena más plurinominales, lo que causó revuelo. El IECM suspendió la sesión para elaborar una modificación al acuerdo. Ésta fue filtrada a La Jornada en la noche, y enviada a los consejeros a las 6:30 de la madrugada de este domingo, apenas cuatro horas antes de reiniciarse la sesión extraordinaria.

En el acuerdo original, Morena tenía 2 plurinominales, el PAN 11, el PVEM 5, PRI, PT y MC tenían 4 cada uno, y el PRD 2.

Con la modificación aprobada hoy, Morena tendrá 9 diputados plurinominales, el PAN 9, el PVEM 4, PRI, PT y MC 3, y PRD 1. En la cámara local, Morena y sus aliados se quedarán con 43 escaños, a uno de la mayoría calificada.

Durante la sesión, que se llevó a cabo en un ambiente ríspido y confuso, marcado por acusaciones de "agresión" y reclamos entre consejeros, el IECM reconoció el carácter "atípico", "no previsto" y "complejo" del caso, y la consejera Carolina del Ángel Cruz se quejó de que el acuerdo "distorsiona la voluntad popular", pero la mayoría a excepción de 2 consejeras reconoció el derecho de las personas que participaron en las elecciones por candidatura común a elegir su curul por cualquiera de los partidos que lo postularon.

Los representantes del PAN y el PRD, por su parte, abandonaron la junta calificando con acusaciones contra los consejeros de "traidores a la democracia", mientras que el representante del PRI deploró lo "lamentable" del cambio, al que calificó como una "farsa para que Morena tenga más diputaciones".

Natalia Dahi Barajas Rangel, representante de Movimiento Ciudadano, se quejó de que el nuevo acuerdo otorga a Morena una "super sobrerrepresentación" y a su partido de una "subrepresentación fatal", pues el partido naranja sería el más afectado por el acuerdo, que "beneficia a un solo partido". Al igual que los representantes del PAN y del PRI, Barajas se retiró de la sala para no participar en el "atropello democrático".

La consejera presidenta del IECM, Patricio Avendaño Durán, apoyó la modificación al acuerdo, con el argumento de que el árbitro electoral no puede "ignorar estos escritos", y que "es muy importante que

garanticemos el reconocimiento del derecho de estas candidatas y candidatos a elegir, porque es su libre autodeterminación, a qué partido y qué fracción quieren adherirse.

"Sostengo la propuesta, estoy convencido que se ajusta a derecho", aseveró Bernardo Valle, el autor de la modificación, quien aseveró que revisó "toda la documentación" y escuchado "con detenimiento" a los actores, y refrendó que "no existe algún documento" en el que los candidatos se comprometieron a estar en un partido específico de una coalición en la cámara.

Sin embargo, emergieron voces disidentes. "Lo que se está haciendo (el acuerdo) en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común Morena-Verde-PT va a pasar de tener 38 curules a tener 43. Sí se está modificando de manera importante la conformación del congreso", deploró la consejera Erika Estrada Ruiz, quien calificó el acuerdo de "verdaderamente lamentable".

El consejero Ernesto Ramos Mega matizó la plática, pues recalcó que la resolución de hoy será resuelta, en última instancia, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Aunque el tema es local, surgió en la sesión del Consejo General del INE hoy, cuando el senador Emilio Álvarez Icaza se dijo "extremadamente preocupado" por lo sucedido en el IECM. "Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", deploró.

Con información: Proceso.com

2024-06-09

## IECM casi le entrega a Morena mayoría calificada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/iecm-casi-le-entrega-a-morena-mayoria-calificada/>

David Polanco / CDMX Magacín

De última hora, luego de una modificación presentada la madrugada del sábado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México resolvió entregarle siete diputaciones plurinominales más a Morena, con lo que junto con sus aliados del PT y PVEM se quedó apenas a una de obtener la mayoría calificada para reformar la Constitución capitalina y aprobar nombramientos que requieren tal número de votos, como para titular de la Fiscalía.

El acuerdo del IECM avalado este domingo dice que Morena tendrá 24 diputados; el PVEM 11 y el PT 8, con lo que suman 43 de los 44 necesarios para tener la mayoría de dos terceras partes. En la oposición se quedaron con 23 legisladores; 16 para el PAN; apenas 3 para el PRI y MC, y uno para el PRD, que con trabajos rebasó el mínimo del 3% para conservar su registro.

La discusión de este proyecto fue ardua, en una sesión que duró más de 19 horas, aunque con pausas hasta de varias horas. Y es que, el proyecto original, que respetaba el tope de 8% de sobrerrepresentación establecido en la Constitución y leyes secundarias, el PAN tendría 11 diputados plurinominales, 4 el PRI, 3 el PRD y 4 MC. Al final, le quitaron 2 al PAN, y 1 a los otros partidos.

En este acuerdo del IECM, hasta los aliados de Morena salieron perdiendo, pues al PT igual le quitaron un legislador plurinominal para dejarlo en 3, y al PVEM también, para dejarlo en 4.

Los consejeros que votaron a favor de entregarle a Morena más diputaciones plurinominales son la presidenta del IECM, Patricia Avendaño; Sonia Pérez, Ernesto Ramos, Bernardo Valle y Mauricio Huesca, éste último sorprendió porque se esperaba que votare en contra junto con las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel.

El cambio propuesto provino de que 7 diputadas electas por mayoría relativa solicitaban que se respetara "su derecho a elegir el grupo parlamentario del partido al que se integrarían", por lo que al hacer reasignaciones de grupos parlamentarios, Morena resultó que podría tener más plurinominales.

Esta resolución del IECM todavía está muy lejos de causar estado, de ser definitiva. Le quedan tres instancias superiores a las que sin duda la oposición va a recurrir, y seguramente también Morena: el Tribunal Electoral de la CDMX, la Sala Regional del TEPJF y finalmente la Sala Superior del TEPJF, ante la cual el recurso sería de "reconsideración".

El IECM se jactó en un comunicado de que lo avalado por su Consejo General garantiza la paridad de género en la integración la tercera legislatura del Congreso capitalino, que comenzará sus funciones el próximo 1 de septiembre.

Por otra parte, el Consejo General del órgano autónomo declaró la validez del cómputo total de la elección de Diputación Migrante al Congreso local y se expidió la constancia de mayoría a Raúl Torres, postulado por la coalición Va X la CDMX.

2024-06-09

## [IECM 'regala' 7 pluris a Morena en proceso 'desaseado'](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/mensaje-politico/iecm-regala-7-pluris-a-morena-en-proceso-desaseado/>

A pesar de haber llevado este fin de semana al descrédito y la ignominia al [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), su presidenta, [Patricia Avendaño](#) le falló a Morena y a Claudia Sheinbaum, quien la puso en ese cargo en una negociación con Lorenzo Córdova, en 2022. FOTO: Especial

### Mensaje Político

Alejandro Lelo de Larrea

A pesar de haber llevado este fin de semana al descrédito y la ignominia al [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), su presidenta, [Patricia Avendaño](#) le falló a Morena y a Claudia Sheinbaum, quien la puso en ese cargo en una negociación con Lorenzo Córdova, en 2022.

En un proceso "desaseado", como acusaron consejeras, Avendaño y sus cuatro consejeros aliados fracasaron y no pudieron darle en la mesa a Morena y sus rémoras la mayoría calificada en el Congreso [CDMX](#). Los dejó en 43, de 44 diputados necesarios. Dirán que sólo es uno, pero no llegaron.

Avendaño armó una jugada que se le salió de control el sábado por la tarde, porque no logró evitar que ante el Pleno del Consejo General se presentara un proyecto de dictamen en que le asignaban a Morena solamente dos plurinominales. Avendaño tuvo que recurrir a una maniobra "desaseada": pausar la sesión.

Avendaño le dio la instrucción al consejero [Bernardo Valle](#) el tibio y siempre acomodaticio que ya se va para que presentara en la madrugada una modificación al punto 4 del acuerdo, que Morena le exigió a la presidenta del [IECM](#). Consistía en que a ese partido le asignaran siete diputaciones plurinominales más, entre otras la de Valentina Batres, hermana de Martí, jefe de Gobierno. En esa petición, Morena le quitó un diputado al PVEM y otro al PT, pero qué importa si son las rémoras.

Los consejeros que votaron a favor de entregarle a Morena más plurinominales son, además de Avendaño, Sonia Pérez, [Ernesto Ramos](#), [Bernardo Valle](#) y [Mauricio Huesca](#), éste último sorprendió con esa postura. Las consejeras Erika Estrada y [Carolina del Ángel](#) votaron en contra.

En su argumentación, el [IECM](#) dijo que la propuesta de modificar el acuerdo fue porque siete legisladores de Morena supuestamente entregaron una carta en la que decían que ellos son libres de pertenecer al grupo parlamentario que deseen. En realidad, son parte de un fraude a la ley, porque sus candidaturas fueron sigladas por las rémoras, con lo que formalmente Morena ganó menos distritos de mayoría y por lo tanto le corresponderían más plurinominales.

Sobre este tipo de fraude a la ley ya hay un precedente de 2021, de la Sala Superior del TEPJF, cuando resolvió que para hacer las asignaciones de plurinominales, al candidato se le debe considerar como del partido en el que militaba hasta antes de firmar el convenio de coalición. Los siete a la fecha siguen siendo militantes de Morena.

Hay tres instancias superiores que habrán de revisar si los consejeros aprobaron una ilegalidad en la que podría ser su última votación importante en el [IECM](#) que desaparecería como tal si hay "Plan C". Primero, el [Tribunal Electoral](#) de la Ciudad de México; luego la Sala Regional del TEPJF, y al final para una reconsideración la Sala

Superior del TEPJF.

Momentos antes de la votación del proyecto, hacia el mediodía de este domingo la consejera Estrada calificó todo este procedimiento como "desaseado" porque lo hicieron de madrugada. Fue reconvenida por la presidenta Avendaño. La consejera Del Ángel manifestó su preocupación por "el tono del regaño y la violencia en esta mesa", y Avendaño le respondió con algo que ni al caso y que sonó agresivo. "Si alguien ha levantado la voz en innumerables ocasiones, violentando, y eso es muy grave porque además es una persona que se ostenta como defensora de los derechos humanos de las personas". El asunto entre ellas no termina ahí. Tampoco el de la asignación "desaseada" de plurinominales. Lo veremos.

2024-06-09

## Aprueba IECM sobrerrepresentación de Morena con plurinominales en Congreso de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elpoder.tv/?p=160963>

México, 9 de junio.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), aprobó un acuerdo por el que se le "quitan" siete legisladores plurinominales a distintos partidos y se los dan a Morena en el Congreso capitalino.

En el organismo electoral avaló con cinco votos a favor y dos en contra de las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada, la solicitud de siete diputados morenistas electos por Morena de cambiarse al PT y al Partido Verde.

Así, cambia la distribución de plurinominales en el Congreso capitalino.

Originalmente, la distribución de plurinominales era: Morena 2, PAN 11, PRI 4, PRD 2, PVEM 5, PT 4, MC 4.

Con el paso de los siete legisladores de Morena a otros partidos, la distribución de plurinominales será esta: Morena 9, PAN 9, PVEM 4, PRI 3, PT 3, MC 3, PRD 1. Así, se le "quitan" plurinominales a todos los partidos para "dárselos" a Morena.

Así, la Morena pasará de tener 38 a 43 escaños en el Congreso de la CDMX, quedándose a un solo escaño de la mayoría calificada.

El Partido Acción Nacional (PAN) tachó como una "pena" lo aprobado en el IECM y advirtió que "los regímenes autoritarios nunca tienen un final feliz".

2024-06-09

## Morena y aliados tendrán 43 de 66 diputaciones en Congreso CDMX

Autor: RedacciónShelma Navarrete

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/06/09/morena-tendra-43-diputaciones-en-congreso-cdmx>

Morena junto a PVEM y PVEM tendrán 43 de los 66 escaños en el Congreso local, quedando solo a un lugar de contar con la mayoría calificada, necesaria para hacer cambios a la Constitución capitalina y nombramientos como el de la próxima persona al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Originalmente Morena solo tendría dos legisladores por representación proporcional, pues por ganar en las urnas 22 diputados y diputadas, no podría tener una representación arriba de 24 diputaciones, 36.81% del total del Congreso.

Sin embargo el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría un cambio en la distribución para que Morena pasara de tener solo dos a nueve diputados plurinominales.

Ahora los partidos de la coalición 'Sigamos Haciendo Historia' contarán con el 65.15% del Congreso capitalino, mientras los partidos de oposición representarán solo el 34.84%.

La coalición 'Va x la CDMX', integrada por PAN, PRI y PRD tendrá 20 diputados y diputadas, mientras Movimiento Ciudadano (MC) quedará con tres.

¿Por qué el IECM dio más diputados a Morena?

Siete legisladores de Morena elegidos por el voto directo de los ciudadanos enviaron cartas al IECM para pronunciarse como parte de los grupos parlamentarios de PT y PVEM, una estrategia para poder sumar siete diputados de representación proporcional a los partidos de su coalición.

Los diputados que ganaron por Morena pero decidieron cambiar de partido de último momento son: Israel Moreno Rivera, Juan Estuardo Rubio, Alejandro Carbajal González, María Del Rosario Morales, Iliana Ivón Sánchez y Víctor Gabriel Varela.

A partir de estas cartas, por la madrugada el consejero Bernardo Valle Monroy presentó un proyecto para cambiar el reparto de los espacios por mayoría relativa, propuesta que fue apoyada por los consejeros Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca, Sonia Pérez y la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

Solo dos consejeras se pronunciaron en contra de este cambio en la distribución del Congreso de la ciudad: Carolina del Ángel y Erika Estrada.

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de RP (representación proporcional) y el convenio de candidatura común de Morena, PT y PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43", señaló Estrada.

Esta nueva distribución fue aprobada por mayoría en la décima quinta sesión urgente del Consejo General del IECM.

2024-06-09

## IECM casi le entrega a Morena mayoría calificada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/cdmx-2024/iecm-casi-le-entrega-a-morena-mayoria-calificada/>

De última hora, luego de una modificación presentada la madrugada del sábado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México resolvió entregarle siete diputaciones plurinominales más a Morena, con lo que junto con sus aliados del PT y PVEM se quedó apenas a una de obtener la mayoría calificada para reformar la Constitución capitalina y aprobar nombramientos que requieren tal número de votos, como para titular de la Fiscalía.

El acuerdo del IECM avalado este domingo dice que Morena tendrá 24 diputados; el PVEM 11 y el PT 8, con lo que suman 43 de los 44 necesarios para tener la mayoría de dos terceras partes. En la oposición se quedaron con 23 legisladores; 16 para el PAN; apenas 3 para el PRI y MC, y uno para el PRD, que con trabajos rebasó el mínimo del 3% para conservar su registro.

La discusión de este proyecto fue ardua, en una sesión que duró más de 19 horas, aunque con pausas hasta de varias horas. Y es que, el proyecto original, que respetaba el tope de 8% de sobrerrepresentación establecido en la Constitución y leyes secundarias, el PAN tendría 11 diputados plurinominales, 4 el PRI, 3 el PRD y 4 MC. Al final, le quitaron 2 al PAN, y 1 a los otros partidos.

En este acuerdo del IECM, hasta los aliados de Morena salieron perdiendo, pues al PT igual le quitaron un legislador plurinominal para dejarlo en 3, y al PVEM también, para dejarlo en 4.

Los consejeros que votaron a favor de entregarle a Morena más diputaciones plurinominales son la presidenta del IECM, Patricia Avendaño; Sonia Pérez, Ernesto Ramos, Bernardo Valle y Mauricio Huesca, éste último sorprendió porque se esperaba que votare en contra junto con las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel.

El cambio propuesto provino de que 7 diputadas electas por mayoría relativa solicitaban que se respetara "su derecho a elegir el grupo parlamentario del partido al que se integrarían", por lo que al hacer reasignaciones de grupos parlamentarios, Morena resultó que podría tener más plurinominales.

Esta resolución del IECM todavía está muy lejos de causar estado, de ser definitiva. Le quedan tres instancias superiores a las que sin duda la oposición va a recurrir, y seguramente también Morena: el Tribunal Electoral de la CDMX, la Sala Regional del TEPJF y finalmente la Sala Superior del TEPJF, ante la cual el recurso sería de "reconsideración".

El IECM se jactó en un comunicado de que lo avalado por su Consejo General garantiza la paridad de género en la integración la tercera legislatura del Congreso capitalino, que comenzará sus funciones el próximo 1 de septiembre.

Por otra parte, el Consejo General del órgano autónomo declaró la validez del cómputo total de la elección de Diputación Migrante al Congreso local y se expidió la constancia de mayoría a Raúl Torres, postulado por la coalición Va X la CDMX.

2024-06-09

## [IECM reparte diputaciones plurinominales; Morena se queda sin mayoría calificada](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://notigape.com/iecm-reparte-diputaciones-plurinominales-morena-se-queda-sin-mayoria-calificada/271269>

El Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó este domingo por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, conocidas como plurinominales.

Con ello, se deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, solamente a uno de la mayoría calificada.

Debido a ajustes del proyecto, tras los votos en contra de las consejeras [Carolina del Ángel](#) y Erika Estrada, para que Morena aumentara sus diputaciones, se aprobó el proyecto modificado que da a Morena nueve diputaciones de Representación Proporcional; nueve al PAN; cuatro al PVEM; tres al PRI, tres al PT; otras tres a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.

Con la aprobación de este acuerdo modificado, la conformación de la III Legislatura del Congreso local es: Morena con 25; PAN con 16; PVEM con 11; 8 para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD.

2024-06-09

## [IECM aprueba sobrerrepresentación de Morena con plurinominales en el Congreso de la CDMX](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://newsbeezer.com/mexico/iecm-aprueba-sobrerrepresentacion-de-morena-con-plurinominales-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo por el cual siete legisladores plurinominales son "destituidos" de diferentes partidos y se los dan Morena en ese Congreso capitalino.

En el órgano electoral fue avalado con cinco votos a favor y dos en contra por los concejales. [carolina del ángel cruz](#) y Erika Estrada la petición de siete diputados morenistas elegidos por Morena cambiar a PT y al Fiesta verde.

Cambia así la distribución de los plurinominales en el Congreso capitalino.

Originalmente, la distribución de plurinominales era la siguiente: Morena 2, PAN 11, PRI 4, PRD 2, PVEM 5, PT 4, MC 4.

Con el traspaso de los siete legisladores de Morena a otros partidos, la distribución de plurinominales será la siguiente: Morena 9, PAN 9, PVEM 4, PRI 3, PT 3, MC 3, PRD 1. Así, los plurinominales son "Le quitaron" todos los partidos para "dárselos" a Morena.

Así, Morena pasará de tener 38 a 43 escaños en el Congreso CDMX quedando a sólo un escaño de la mayoría cualificada.

El Partido Acción Nacional (PAN) calificó de "vergüenza" lo aprobado en el [IECM](#) y advirtió que "los regímenes autoritarios nunca tienen un final feliz".

Es una pena lo que pasó hoy. [@iecm](https://twitter.com/iecm/pic.twitter.com/qZaK4lCWZE) [pic.twitter.com/qZaK4lCWZE](https://twitter.com/iecm/pic.twitter.com/qZaK4lCWZE)

PAN Ciudad de México (@PAN\_CDMX) 9 de junio de 2024

Con información de López-Dóriga Digital

Source link

2024-06-09

## [IECM distribuye diputaciones plurinominales; Morena y aliados se quedan a un diputado de la mayoría calificada](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://newsbeezer.com/mexico/iecm-distribuye-diputaciones-plurinominales-morena-y-aliados-se-quedan-a-un-diputado-de-la-mayoria-calificada/>

El Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó por mayoría un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional más conocidos como plurinominales.

Este acuerdo modificado permite Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, uno de mayoría calificada.

El proyecto original, que fue presentado ayer en la sesión del Consejo General, otorgaba a Morena sólo dos diputados plurinominales para evitar una subrepresentación; 11 fue adscrito al PAN; cinco al PVEM; cuatro al PRI; cuatro al PT; Cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que mantendría su registro.

Leer también Senadores y diputados regresan al Congreso por el último trozo

Sin embargo, durante la sesión iniciada ayer fueron presentados siete escritos de diputados morenistas, elegidos por Mayoría Relativa, quienes solicitaron su incorporación al PT y al PVEM.

{{#valores}} {{#ap}}

{{/ap}} {{^ap}}

{{/ap}} {{/valores}}

{{#valores}} {{#ap}}

{{/ap}} {{^ap}}

{{/ap}} {{/valores}}

Esta estrategia le permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, que le fueron arrebatados a los demás partidos.

Debido a estos escritos, ayer se declaró un receso para ajustar el proyecto y la sesión se reanudó esta mañana.

Con el voto en contra de las concejales [Carolina del Ángel](#) y Erika Estrada, se aprobó este proyecto modificado que ahora le da a Morena nueve [diputados de Representación Proporcional](#); nueve al PAN; cuatro al PVEM; tres al PRI, tres al PT; otros tres a Movimiento Ciudadano; y uno al PRD.

Leer también Reforma Judicial de AMLO se votará en los primeros días de septiembre: Ignacio Mier

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión.

El concejal Ernesto Ramos indicó que no pueden ignorar estos documentos y que en caso de duda votaría a favor. En ese sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actúan de "buena fe".

Erika Estrada precisó que no pueden decidir el Grupo Parlamentario de Diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado. Carolina Del Ángel también criticó el poco tiempo que tuvieron para estudiar este documento.

Al final hubo un ligero intercambio de palabras entre Patricia Avendaño y Carolina Del Ángel, pues la primera le pidió moderación o moderación en su tono de voz a la segunda, quien acusó de violencia política de género por esta situación.

Con la aprobación de este acuerdo modificado y los resultados de este 2 de junio, la formación de la Tercera Legislatura del Congreso local quedaría de la siguiente manera: Morena con 25; PAN con 16; PVEM con 11; 8 para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno del PRD.

Gracias a este proyecto modificado, Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno, ingresará al Congreso; Pedro Haces; Fernando Zárate y Elizabeth Mateos, quienes no estaban incluidos en el acuerdo original.

vídeo

2024-06-09

## IECM aprueba reducir diputaciones plurinominales a la oposición y dárselas a Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://misionpolitica.com/2024/06/09/iecm-aprueba-reducir-diputaciones-plurinominales-a-la-oposicion-y-darselas-a-morena/>

Los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) votaron para que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) pasara de tener 2 diputaciones por representación proporcional a tener 9, quitando los escaños a los partidos de la oposición y aliados. lo que daría una sobrerrepresentación a la bancada. En total, serán 43 diputaciones para el partido en el poder.

Inicialmente, por acuerdo del IECM y según las votaciones obtenidas el 2 de junio, a Morena le correspondieron dos diputaciones por la representación proporcional.

Sin embargo, al organismo electoral fueron enviados siete oficios de diputados electos de Morena, en los que afirman no pertenecer a ese partido, sino al Partido del Trabajo (PT) o al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En sesión urgente del Consejo General del IECM, cinco de los siete consejeros electorales locales aprobaron el cambio del acuerdo y aceptaron los siete escritos de morenistas en los que cambian de grupo parlamentario.

# ASEGURA MORENA LA MAYORÍA ABSOLUTA

#CONGRESOCDMX

## LA III LEGISLATURA VA A CONTAR CON EL PAN COMO LA SEGUNDA FUERZA

CINTHYA STETTIN



CDMX@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

La III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México en su mayoría estará integrada por legisladores de la coalición denominada Sigamos Haciendo Historia (SHH), con Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); quienes tendrán mayoría absoluta con 43 legisladores.

La mayoría absoluta significa que va a tener más de la mitad de los integrantes.

Por lo que, la primera fuerza del órgano legislativo será Morena con 24 diputados, en segundo lugar el Partido Verde con 11, y en tercer lugar el PAN con 16.

Mientras, que la cuarta posición será para el PT con 8; PRI y Movimiento Ciudadano con tres, cada uno. En tanto, el PRD se quedaría solo un espacio en este órgano legislativo, más un diputado migrante.

Por la mañana de este domingo, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la asignación de diputaciones plurinominales o de representación proporcional, con lo que deja a Morena a un legislador de obtener mayoría calificada en el Congreso capitalino.

En la décima quinta sesión urgente, cinco de siete consejeros aceptaron otorgar un total de 16 de espacios plurinominales a Morena-PT-Verde.

Lo que significa que al sumarlo con las 27 diputaciones que ganaron en las urnas el domingo pasado, lograrán obtener 43 curules de las 44 que se requieren para tener mayoría calificada y de esa forma poder realizar cualquier modificación constitucional o de otro orden jurídico.

Las consejeras electorales, Carolina Del Ángel y Erika Estrada rechazaron este proyecto, —presentado por su homólogo, Bernardo Valle Monroy—, porque habría una sobre representación y con ello se está haciendo una valoración equivocada de lo que significa la representación proporcional.

44

DIPUTADOS DEL CONGRESO HAZEN LA MAYORÍA CALIFICADA.

### LO QUE VIENE

1 ● Cinco de siete consejeros dieron 16 espacios a SHH.

2 ● Podrán realizarle modificaciones a la Constitución.

3 ● Dos consejeros vieron sobrerepresentación del partido Morena.





## APEGADA A LA LEY ELECTORAL

# Respalda Morena decisión del [IECM](#) sobre las pluris

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

El Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México manifestó su respaldo al Consejo General del Instituto Electoral capitalino ([IECM](#)) sobre la asignación en el número de diputados, por el principio de representación proporcional, que le corresponde a cada partido político en el Recinto Legislativo de Donceles.

Según los diputados del partido guinda, se trata de una decisión que se apega estrictamente a lo establecido en la Ley Electoral, ya que se respeta la votación total efectiva obtenida por cada partido político en la jornada electoral del 2 de junio.

“Los razonamientos presentados por la mayoría de las y los consejeros del [IECM](#) se ciñen a las disposiciones normativas de la Ley Electoral, asegurando una correcta asignación de escaños a los diferentes partidos políticos”, señalaron.

Además, subrayaron que los consejeros electorales respetan plenamente el derecho de pertenencia y asociación, que es un derecho humano y constitucional fundamental, lo cual fue notificado al [IECM](#) por 7 diputados electos. “Morena no se sorprendió por la actitud de la oposición al descalificar esta decisión, apegada a derecho, y cuestionar facciosamente la honorabilidad e integridad de los integrantes del Consejo General del Instituto”.

### DEFENSA



· La bancada de la 4T advirtió que defenderá la voluntad popular expresada en las urnas



· El partido guinda consiguió más curules



MI CIUDAD / 2  
**IECM cede  
ante Morena,  
pero aun así  
no logran los  
44 diputados**



SE QUEDAN A UNO DE LA “CIFRA MÁGICA”

# Guindas obtienen otros siete diputados locales

⊕ Acción Nacional indicó que hubo movimientos de forma irregular en el IECM

porcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, “les regalan siete plurinominales más (a Morena)”, lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó “observaciones” al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle

legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

## LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren perte-

## REDACCIÓN

@DDMexico

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de ayer, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión “de la forma más atípica e ilegal”. Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación pro-



necer, “lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, si se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino”, sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena –antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados– como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.



⊕ Con 43 legisladores, Morena, PT y PVEM tendrán la voz cantante en el Congreso de la capital.



# Todos ponen, pero sólo los morenistas ganan

Con un artilugio de afiliaciones con el que convencieron al IECM, Morena y aliados alcanzaron más diputaciones en el Congreso capitalino al restar curules a partidos de oposición, que impugnarán el reparto. En lo federal, el PAN informó que dará la batalla jurídica en la Sala Superior del TEPJF



CUARTOSCURO

**MÉXICO Y CDMX** P. 4 Y 7

## Oposición impugnará espacios del Congreso

El denominado bloque opositor en el Congreso de la Ciudad de México PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano presentarán impugnaciones contra el proyecto aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que dará a Morena y sus aliados 43 curules para la próxima legislatura.

“Vamos a impugnar este acuerdo en el cual existe una sobrerrepresentación de Morena, una chicanada en la cual en la madrugada giraron un oficio siete diputados electos de Morena diciendo que querían ser integrantes del Partido Verde; eso hace que Morena puede evadir la sobrerrepresentación”, explicó a este diario el diputado panista Raúl Torres Guerrero.

El congresista blanquiazul señaló que con esta medida Morena buscará obtener la mayoría calificada y llevar el “Plan C” a la Ciudad de México, donde, destacó, “la ciudadanía les dio la confianza para la Jefatura de Gobierno, pero no para el Congreso”.

Torres Guerrero dijo que la medida le sorprendió y calificó el hecho como un atropello, incluso para los propios partidos aliados de la Cuarta Transformación, pues quita diputaciones cuando todas las bancadas se veían favorecidas.

Desde Movimiento Ciudadano, al que le quitaron una diputación adelantaron que presentarán una impugnación en tribunales, pues califican el hecho como “una afectación total a la democracia y al procedimiento del Instituto”. En su caso, quién perdería su lugar sería el legislador Roberto Isaac García.

El legislador capitalino e integrante de bancada naranja, Royfid Torres, lamentó la decisión del consejo del IECM para acceder a la modificación del acuerdo de asignación de diputados por representación proporcional en el Congreso local, que resta posiciones a los partidos políticos que en las urnas ganaron.

Torres señaló que quieren eliminar el legítimo derecho de tener voz y voto, en particular de los más de 533 mil personas que eligieron el proyecto de Movimiento Ciudadano en la capital del país. /ÁNGEL ORTIZ



### DISPUTAS.

En sesión extraordinaria, los consejeros del IECM escucharon los reclamos de los representantes del PAN, PRI, PRD y MC.



# Arrasa Morena en el Senado y la Cámara; el PRD, sin registro

**Poderes.** Será hasta el 23 de agosto cuando el instituto dé a conocer la distribución exacta de los espacios correspondientes a cada partido hacia la legislatura entrante

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

— La 4T obtuvo 21.7 millones de votos para la mayoría relativa en el Senado, por 16.2 de PAN-PRI-PRD y 6.4 para MC. En cuanto a la bancada en San Lázaro, los guindas firmaron su mayoría con 24.2 millones de sufragios, mientras que los banquiazules se quedaron con 10.04 y los naranjas, con unos 6.4 millones. El PRD se queda sin registro. PAG. 6

## Arrasa Morena en Senado y Cámara; el PRD, sin registro

**Última etapa.** El instituto electoral definirá el 23 de agosto los escaños, cuando se termine la batalla legal

JANNET LÓPEZ PONCE Y RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ/CDMX

Morena arrasó en la votación para la Cámara de Diputados y en el Senado, igualando por sí solo la votación de toda la oposición junta; sin embargo, será hasta el 23 de agosto que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral distribuya los espacios exactos que le corresponderán a cada partido, una vez que concluya la batalla legal.

Este domingo, el Instituto Nacional Electoral concluyó la úl-

tima etapa que le corresponde sobre resultados de la elección del 2 de junio antes de pasarlo a la cancha del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en medio de las acusaciones de la oposición hacia la coalición oficialista, respecto a que buscan crear en el Congreso de la Unión una mayoría artificial “y de agandalle” para aprobar sus reformas en *fast track*.

En el caso del Senado, por mayoría relativa, la coalición PAN-PRI-PRD obtuvo 16 millones,



244 mil, 373 votos; PVEM-PT-Morena 21 millones 731 mil 737 votos y Movimiento Ciudadano 6 millones 460 mil 220 votos.

Para representación proporcional se consideró para el PAN 10 millones 107 mil 537 votos; el PRI seis millones 530 mil 305 votos; el PRD un millón 363 mil 12 votos; PVEM cinco millones 357 mil 959 votos, PT tres millones 214 mil 708 votos, Movimiento Ciudadano seis millones 528 mil 238 votos y Morena 24 millones 484 mil 943 votos.

La votación en urnas para la Cámara de Diputados quedó con mayoría para Morena con 24 millones 286 mil 317, seguido del PAN con 10 millones 49 mil 375, el PRI con seis millones 623 mil 796, Movimiento Ciudadano con seis millones 497 mil 404, el PVEM con cuatro millones 993 mil 988, el PT con tres millones 254 mil 718 y finalmente el PRD con un millón 449 mil 660.

En ninguna de las tres elecciones federales el PRD logró el mínimo de votación, por lo que también deberá pelear en tribunales los casi 300 mil votos que le faltan para no perder el registro como partido político nacional.

Además, el PRD aprovechó para anunciar que peleará en tribunales y si no logra mantener la votación, buscarán la creación de un nuevo partido político en el futuro con las izquierdas.

“Decirles desde aquí que el esfuerzo no será en vano, que estamos ante la disyuntiva de poder cerrar un ciclo en la izquierda de México como un partido fundamental en la vida nacional. Pero, también estamos listos para en caso de no lograr el esfuerzo de defender en los tribunales la existencia del PRD, poder iniciar la construcción de manera inmediata el aglutinamiento de las dis-

tintas fuerzas de izquierda en este país para poder consolidar un esfuerzo político en el futuro”, señaló Ángel Ávila.

### En CDMx se quedan a uno

Morena y aliados aumentaron el número de curules ganadas en el Congreso de la capital del país mediante una maniobra que les permitió hacerse de más curules por la vía plurinominal y que el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó este media día; sin embargo, no les alcanzó para obtener la mayoría calificada al quedarse a una curul de llegar a los 44 votos necesarios.

En una sesión extraordinaria siete diputados electos de mayoría relativa que contendieron con una candidatura común de Morena, PT y Verde se quejaron de haber sido asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y que solicitaron ser cambiados a los otros dos partidos.

Con esta táctica, que fue aprobada por cinco consejeros del IECM al argumentar que se respetaban los derechos individuales de los candidatos electos, Morena y sus aliados pasaron de tener 38 legisladores a 43 curules en el Congreso capitalino. En cambio, la oposición pasó de tener 29 diputados a solo 23. ■





La consejera presidenta, Guadalupe Taddei durante la sesión extraordinaria en el [instituto electoral](#). ARIANA PÉREZ



COMUNIDAD

43

DIPUTADOS

tendrán Morena y sus aliados políticos en el Congreso de la Ciudad de México. / 26

**AVALA IECM REDISTRIBUCIÓN DEL CONGRESO LOCAL**

# MORENA Y ALIADOS TIENEN 43 DIPUTADOS



**LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA se queda a una curul de obtener la mayoría calificada, con la que podría realizar cambios constitucionales**

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

**M**orena y sus partidos aliados, Del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) tendrán, en total, 43 diputados en el Congreso de la Ciudad de México, lo que los coloca a sólo una curul de la mayoría calificada.

Con cinco votos a favor y dos votos en contra, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó una modificación al proyecto original de asignación de diputaciones plurinominales o de representación proporcional, que dio más espacios a Morena y se les restaron a los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

La redistribución fue planteada por el consejero Bernardo Valle luego de que el sábado por la tarde llegaron al IECM siete oficios de diputados electos que contendieron por la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM).

En los escritos, pidieron no sumarse en la bancada del partido guinda, sino quedarse, cuatro de ellos, en el Verde, y tres en el del Trabajo, argumentando que esos institutos políticos los postularon.

Los solicitantes son Gerardo Villanueva, del distrito 26 local; Israel Moreno, del 10; Víctor Gabriel Varela, del 27; Iliana Sánchez, del 9; María del Rosario Morales, del 32; Alejandro Carbajal, del 3; y Juan Estuardo Rubio, del 22.

Al tomarse en cuenta esos oficios, Morena perdería esos siete diputados de mayoría relativa, pero ganaría en la asignación de plurinominales sin caer en el supuesto de sobrerepresentación.

Así, la propuesta de engrosar del consejero Valle otorgó a Morena nueve diputaciones de representación proporcional —siete más a las dos que tenía en el proyecto original—, tres al PT y cuatro al PVEM, una menos para cada partido según el primer reparto.

En el caso del PAN, se le asignaron nueve plurinominales —dos menos que las consideradas originalmente; MC se quedó con tres; el PRI con tres y el PRD con una. Es decir que, a estos tres institutos políticos les quitaron una curul de plurinomial, si se considera la primera proyección.

Los nueve espacios que otorgaron a Morena serán ocupados por:

Néstor Núñez, Juana María Juárez, Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Enri-

que Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo Emilio García y Gerardo González.

Con la redistribución avallada ayer, Morena y sus aliados tendrán 27 diputados de mayoría relativa y 16 plurinominales, es decir, 43 curules.

Ello implica que sólo les faltaría uno para tener la mayoría calificada (44), la cual no lograron en enero pasado, cuando intentaron ratificar a la exfiscal Ernestina Godoy, y la que les permitiría más adelante aprobar, incluso, cambios constitucionales.

## QUESTIONAN DECISIÓN

En la sesión del Consejo General del IECM, que comenzó el sábado por la tarde y se reanudó ayer a las 10:00 horas, las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada coincidieron

en que la redistribución iba contra las reglas establecidas por ellos mismos, en acuerdo con los partidos políticos.

Estrada afirmó que los siete oficios no eran suficientes para modificar la distribución de plurinominales.

“Ellos dicen: ‘yo no quiero pertenecer a una bancada’, está muy bien, que no pertenezcan, cuando lleguen al Congreso, el día 28 de agosto, pueden decir a qué bancada quieren pertenecer.

“Pero lo que se está haciendo en realidad (en el proyecto del consejero Valle), si es modificar el cálculo de representación proporcional, y el convenio de candidatura común de Morena, PT, y PVEM, que van a pasar de tener 38 curules a 43”, argumentó.

Representantes del PAN, PRI y MC se retiraron de la sesión y sostuvieron que están en entredicho “los años de prestigio, que con muchos esfuerzos, construyó el IECM”.

MC y el PRI anunciaron que impugnarán la distribución de las curules plurinominales.

“Morena está tratando de tomar 7 espacios en el Congreso de la Ciudad que no le corresponden. Eso va en contra de los acuerdos y la voluntad de los ciudadanos”, escribió MC en redes sociales.

Y la diputada local de PRI, Tania Larios, quien obtuvo la reelección, dijo a **Excélsior** que impugnarán la decisión del Consejo General del IECM.



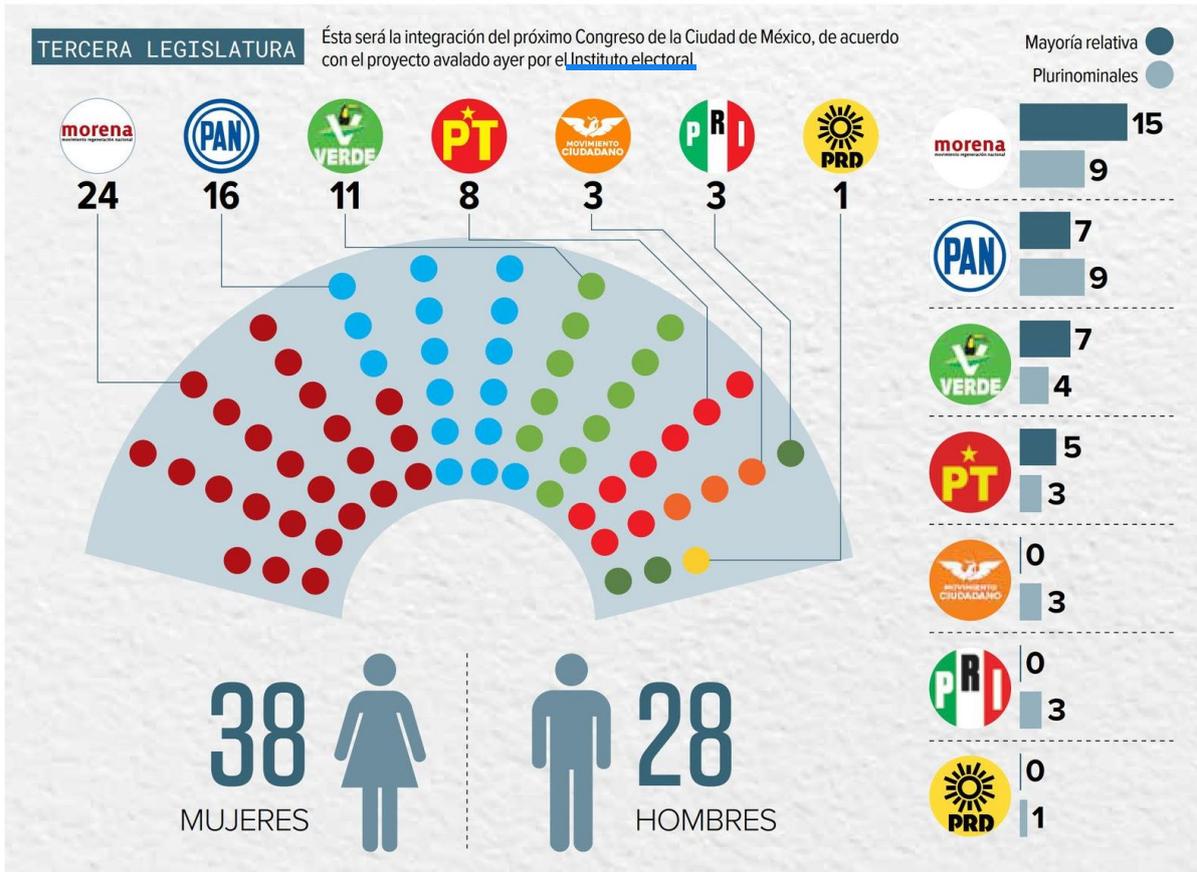


Foto: Especial

Las consejeras [Carolina del Ángel](#) y [Erika Estrada](#) votaron en contra de la reasignación de diputaciones plurinominales.



# **IECM** reparte diputaciones plurinominales; **Morena** y aliados quedan a una de mayoría calificada

PARTIDO POLÍTICO	DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA GANADAS		DIPUTACIONES REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL ASIGNADAS		DIPUTACIONES AMBOS PRINCIPIOS		TOTAL DIPUTACIONES
	M	H	M	H	M	H	
Acción Nacional	4	3	4	5	8	8	16
Revolucionario Institucional	0	0	2	1	2	1	3
De la Revolución Democrática	0	0	1	0	1	0	1
Verde Ecologista de México	3	4	3	1	6	5	11
Del Trabajo	3	2	2	1	5	3	8
Movimiento Ciudadano	0	0	2	1	2	1	3
Morena	10	5	4	5	14	10	24
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>38</b>	<b>28</b>	<b>66</b>

# **IECM** reparte diputaciones plurinominales; **Morena** y aliados quedan a una de mayoría calificada

RAÚL RAMÍREZ

**D**espués de dos suspensiones temporales en las que parecía que no se llegaría a un acuerdo y luego de algunas desaprobaciones, finalmente el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Con-

greso de la Ciudad de México, a uno de la mayoría calificada.

El proyecto original, que fue presentado ayer en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; 11 le asignaba al PAN; cinco al PVEM; cuatro al PRI; cuatro al PT; cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservaría su registro.

No obstante, durante la sesión que comenzó el sábado se presentaron durante el transcurso del día siete escritos de diputados y



**diputadas morenistas, que fueron electas por mayoría relativa, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM.**

Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, que le fueron quitadas a los demás partidos.

Debido a estos escritos, el sábado se declaró un receso para ajustar el proyecto y la sesión se reanudó durante la mañana de ayer domingo.

Con el voto en contra de las consejeras **Carolina del Ángel y Erika Estrada** se aprobó este proyecto modificado que **da a Morena ahora nueve diputaciones de representación proporcional; nueve al PAN; cuatro al PVEM; tres al PRI, tres al PT; otras tres a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.**

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión.

El consejero **Ernesto Ramos** indicó que no pueden desconocer estos documentos y que ante la duda, votaría a favor. En este sentido, la presidenta del IECM, **Patricia Avendaño**, comentó que actúan de "buena fe".

**Erika Estrada** precisó que ellos no pueden decidir el Grupo Parlamentario de los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado. **Carolina del Ángel** también criticó el poco tiempo que tuvieron para estudiar este documento.

Al final se dio un ligero intercambio de palabras entre **Patricia Avendaño Durán y Carolina del Ángel**, pues la primera le pedía mesura o moderar su tono de voz a la segunda, quien **acusó violencia política de género por esta situación.**

Con la aprobación de este acuerdo modificado y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local quedaría de la siguiente forma: **Morena, con 25; PAN, 16; PVEM, 11; 8 para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano, y uno para el PRD.**

Gracias a este proyecto modificado, entrarán al Congreso **Valentina Batres**, hermana del jefe de Gobierno; **Pedro Haces; Fernando Zárate y Elizabeth Mateos**, quienes no se incluían en el acuerdo original.



PARTIDO POLÍTICO	DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA GANADAS		DIPUTACIONES REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL ASIGNADAS		DIPUTACIONES AMBOS PRINCIPIOS		TOTAL DIPUTACIONES
	M	H	M	H	M	H	
Acción Nacional	4	3	4	5	8	8	16
Revolucionario Institucional	0	0	2	1	2	1	3
De la Revolución Democrática	0	0	1	0	1	0	1
Verde Ecologista de México	3	4	3	1	6	5	11
Del Trabajo	3	2	2	1	5	3	8
Movimiento Ciudadano	0	0	2	1	2	1	3
Morena	10	5	4	5	14	10	24



**MORENA SE IMPONE EN DONCELES**

# Se quedan a uno de la mayoría calificada

**El IECM ajustó el número de diputaciones plurinominales asignadas a Morena; una de las beneficiadas fue Valentina Batres**

**KARLA MORA**

**E**l Instituto Electoral de la Ciudad de México avaló un ajuste para que Morena tenga más diputados plurinominales que los topados en la ley. En total, serán 43 diputaciones para el partido en el poder, entre representantes de mayoría relativa y representación proporcional.

Con ello, Morena queda a una curul de la mayoría calificada, 44 diputaciones, cantidad con la que los legisladores pueden realizar cualquier modificación constitucional.

Las dirigencias de los partidos de oposición informaron que impugnarán la decisión del IECM, debido a que, afirman, la cantidad de diputados *pluris* otorgados a Morena viola la voluntad de los ciudadanos que no votaron por la alianza Sigamos Haciendo Historia.

El Consejo General del Instituto Electoral capitalino discutió este fin de semana el proyecto para asignar las diputaciones por el principio de representación proporcional, conocidos como plurinominales.

De acuerdo con los lineamientos para la asignación de diputaciones, ningún partido político puede contar con más de 40 diputaciones electas por ambos principios.

Con base en ello, a Morena le correspondían dos diputaciones por representación proporcional. El Partido Acción Nacional (PAN) recibiría 11 escaños, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), cinco; el Partido Revolucionario Institucional, cuatro; el Partido del Trabajo, cuatro; Movimiento Ciudadano, cuatro; y el Partido de la Revolución Democrática, dos, suficiente para mantener su registro.

No obstante, siete candidatos electos por Morena enviaron escritos al IECM, para solicitar que no fueran reconocidos bajo ese partido, sino por el PT y el PVEM, lo que abrió la puerta para que

Morena pudiera tener más *pluris*. Con esa solicitud, el consejero Bernardo Valle presentó observaciones al proyecto original, en las que planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales.

La votación del acuerdo provocó desacuerdos entre los consejeros que rozaron en el enfrentamiento verbal: Érika Estrada Ruiz y Carolina del Ángel Cruz señalaron en más de una ocasión que no había suficiente claridad en el escrito, lo cual no fue bien visto por los consejeros Ernesto Ramos y Patricia Avendaño, quienes interpretaron la solicitud de claridad como una descalificación al trabajo del órgano colegiado.



“Me preocupa mucho el tono de regaño y de violencia en esta mesa, necesitamos claridad en lo que vamos a votar. No tuvimos claridad, lo digo abiertamente sin calificativos, no la tuvimos para saber qué estamos votando. Lamento mucho el tono de violencia y lamento mucho un regaño que se hace a integrantes de este colegiado, qué lamentable (...). No voy a permitir que aquí se me diga que, por pedir claridad, estoy haciendo descalificativos”, reclamó Carolina del Ángel.

Después de una sesión que concluyó hasta la mañana de ayer, la repartición de escaños quedó de nueve para el PAN, tres para el PRI, uno para el PRD, tres para el Partido del Trabajo, tres para Movimiento Ciudadano y nueve para Morena.

La propuesta fue reprobada por los representantes de los partidos de oposición, quienes calificaron de ilegal lo decidido por el IECM y aseguraron que los oficios enviados por los diputados electos que solicitaron cambiar de partido no tenían valor jurídico alguno.

Al respecto, Andrés Atayde, presidente del Partido Acción Nacional en la ciudad, informó que impugnará la determinación del IECM ante el Tribunal Electoral local.

Aseguró que el Instituto regaló siete plurinominales más a Morena a costa del espíritu de la reasignación de los diputados de representación proporcional, pero todo a costa de no obedecer la voluntad popular del pasado 2 de junio.

“En el PAN de la Ciudad de México evidentemente vamos a impugnar esta decisión ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, porque esto no lo podemos permitir y el PAN jamás se arrepentirá de haber defendido, defender y de seguir defendiendo a los órganos autónomos; pero lo que hizo el Instituto Electoral, reitero, es un atropello y una traición a los votantes de la capital”, dijo a **El Sol de México**.

Royfid Torres, diputado y representante de Movimiento Ciudadano ante el IECM, también impugnará la decisión del Instituto ante el Tribunal correspondiente. Acusó que cinco consejeros decidieron violar la voluntad de los votos de los ciudadanos y se dejaron comprar por Morena.



Entre los siete que mandaron su escrito al **IECM** están Israel Moreno Rivera y Gerardo Villanueva

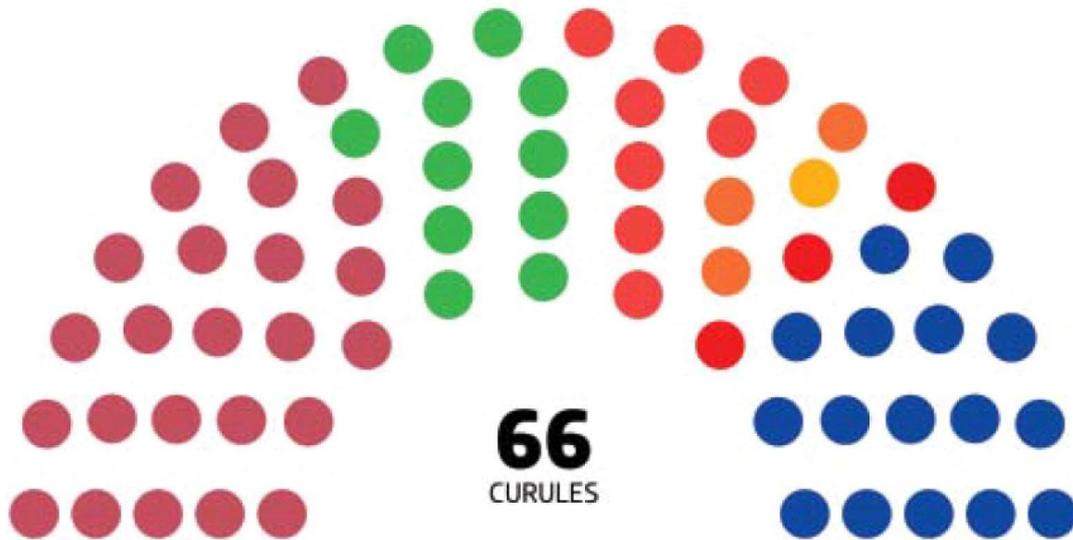
**ANDRÉS ATAYDE**

PAN

*“El PAN jamás se arrepentirá de haber defendido a los órganos autónomos, pero lo que hizo el **IECM** es un atropello”*

**PRÓXIMOS DIPUTADOS DE LA CDMX**

Así se conformará la próxima legislatura capitalina: Morena se mantiene como la primera fuerza, el PAN como la segunda y el PVEM se cuela a la tercera



<span style="color: red;">●</span> MORENA	<b>24</b>	<span style="color: orange;">●</span> PRD	<b>1</b>
<span style="color: green;">●</span> PVEM	<b>11</b>	<span style="color: red;">●</span> PRI	<b>3</b>
<span style="color: red;">●</span> PT	<b>8</b>	<span style="color: blue;">●</span> PAN	<b>16</b>
<span style="color: orange;">●</span> MC	<b>3</b>		

Cuentas **IECM**

Coliflor: Delia, César, Gerardo





**ROYFID TORRES**  
MOVIMIENTO  
CIUDADANO

*“Vamos a pelearlo  
en todas las  
instancias antes  
de hacer el  
escenario de lo  
que vamos a  
enfrentar en el  
Congreso”*



CORTESÍA: IFCM

**Los consejeros** ayer en el cierre de la sesión



2024-06-10

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticiametropolitana.com/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión «de la forma más atípica e ilegal». Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, «les regalan siete plurinominales más (a Morena)», lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-10

## Logran 23 legisladores locales su reelección

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/logran-23-legisladores-locales-su-reeleccion/>

Tras la conclusión de los cómputos distritales y la designación de plurinominales, casi 35% de las y los diputados locales obtuvieron su reelección, es decir, 23 de los 66 integrantes.

La semana pasada los candidatos de mayoría relativa que resultaron ganadores este 2 de junio obtuvieron sus constancias de mayoría, y ayer el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) repartió los 32 espacios restantes de representación proporcional, por lo que ya quedó conformada de manera oficial, a reserva de que se resuelvan, si hay impugnaciones, la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Por Morena obtuvieron su reelección, entre otros, Valentina Batres, Elizabeth Mateos, Yuriri Ayala, Martha Ávila y Gerardo Villanueva.

Por el PAN, entre otros, América Rangel, Daniela Álvarez, Ricardo Rubio, Diego Garrido, Luis Alberto Chávez y Raúl Torres.

Las priistas Tania Larios y Silvia Sánchez Barrios también lograron repetir; al igual que Jesús Sesma, del PVEM, y Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano.



7 503006 109303 6

CONGRESO.CDMX

# ¡AGANDALLE!

**AUMENTA MORENA NÚMERO DE DIPUTADOS PLURINOMINALES PARA EL PRÓXIMO CONGRESO CAPITALINO; OPOSICIÓN DENUNCIA MANIOBRAS Y SOMETIMIENTO DEL IECM** Pág. 5

**ACUSAN QUE IECM SE "PROSTITUYE"**

# Denuncia el PAN agandalle de morenistas

**Advierten que el Instituto Electoral de la capital no debe ser sumiso frente al poder**

**PATRICIA CARRASCO**

“Increíble que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los

intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido”.

Así lo señalaron legisladores del Partido Acción Nacional, quienes adelantaron que el PAN en el Congreso CdMx acudirá a todas las instancias legales

para echar atrás el “vulgar atropello” que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

El diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electora-



les, manifestó que Morena quiere ganar con acuerdos discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

“Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía”.

Rubio Torres calificó que este “agandalle” de diputados que el [IECM](#) le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Por su parte, Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al

[IECM](#) no tenerle miedo al Gobierno de la ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

“La historia en la ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad”.

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades el día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros [electorales](#) para adquirir diputados chapulines.

También los legisladores reconocieron el valor de las consejeras Erika Estrada y [Carolina del Ángel Cruz](#), por estar a la altura de la democracia y votar en contra de este atropello.

**El diputado** local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, manifestó que Morena quiere ganar con acuerdos discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles



CORTESÍA: IEFCM



**Adelantan que** el PAN en el Congreso capitalino acudirá a todas las instancias



**MORENA TIENE 43 DIPUTADOS EN EL CONGRESO CAPITALINO; LE FALTÓ 1 PARA MAYORÍA CALIFICADA**

# IECM CASI LE ENTREGA A MORENA MAYORÍA CALIFICADA

Por David Polanco/[CDMX Magacín Radio](#)

De última hora, luego de una modificación presentada la madrugada del sábado, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) resolvió entregarle siete diputaciones plurinominales más a Morena, con lo que junto con sus aliados del PT y PVEM se quedó apenas a una de obtener la mayoría calificada para reformar la Constitución capitalina y aprobar nombramientos que requieren tal número de votos, como para titular de la Fiscalía.

El acuerdo del [IECM](#) avalado este domingo dice que Morena tendrá 24 diputados; el PVEM 11 y el PT 8, con lo que suman 43 de los 44 necesarios para tener la mayoría de dos terceras partes. En la oposición se quedaron con 23 legisladores; 16 para el PAN; apenas 3 para el PRI y MC, y uno para el PRD, que con trabajos rebasó el mínimo del 3% para conservar su registro.

La discusión de este proyecto fue ardua, en una sesión que duró más de 19 horas, aunque con pausas hasta de varias horas. Y es que, el proyecto original, que respetaba el tope de 8% de sobrerrepresentación establecido en la Constitución y leyes secundarias, el PAN tendría 11 diputados plurinominales, 4 el PRI, 3 el PRD y 4 MC. Al final, le quitaron 2 al PAN, y 1 a los otros partidos.

En este acuerdo del [IECM](#), hasta los aliados de Morena salieron perdiendo, pues al PT igual le quitaron un legislador plurinomial para dejarlo en 3, y al PVEM también, para dejarlo en 4.

Los consejeros que votaron a favor de entregarle a Morena más diputaciones plurinominales son la presidenta del [IECM](#), [Patricia Avendaño](#); [Sonia Pérez](#), [Ernesto Ramos](#), [Bernardo Valle](#) y [Mauricio Huesca](#), éste último sorprendió porque se esperaba que votare en contra junto con las consejeras [Erika Estrada](#) y [Carolina del Ángel](#).

El cambio propuesto provino de que 7 diputadas electas por mayoría relativa solicitaban que se respetara "su derecho a elegir el grupo parlamentario del partido al que se integrarían", por lo que al hacer reasignaciones de grupos parlamentarios, Morena resultó que podría tener más plurinominales.

Esta resolución del [IECM](#) todavía está muy lejos de causar estado, de ser definitiva. Le quedan tres instancias superiores a las que sin duda la oposición va a recurrir, y seguramente también Morena: el [Tribunal Electoral de la CDMX](#), la Sala Regional del TEPJF y finalmente la Sala Superior del TEPJF, ante la cual el recurso sería de "reconsideración".

El [IECM](#) se jactó en un comunicado de que lo avalado por su Consejo General garantiza la paridad de género en la integración la tercera legislatura del Congreso capitalino, que comenzará sus funciones el próximo 1 de septiembre.

Por otra parte, el Consejo General del órgano

autónomo declaró la validez del cómputo total de la elección de [Diputación Migrante](#) al Congreso local y se expidió la constancia de mayoría a Raúl Torres, postulado por la coalición Va X la [CDMX](#).





**Foto: Especial**



2024-06-10

## Arrasa Morena en Senado y Cámara; el PRD, sin registro

Autor: Jannet López PonceRafael López Méndez

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/arrasa-morena-senado-camara-prd-registro>

Morena arrasó en la votación para la Cámara de Diputados y en el Senado, igualando por sí solo la votación de toda la oposición junta; sin embargo, será hasta el 23 de agosto que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral distribuya los espacios exactos que le corresponderán a cada partido, una vez que concluya la batalla legal.

Este domingo, el Instituto Nacional Electoral concluyó la última etapa que le corresponde sobre resultados de la elección del 2 de junio antes de pasarlo a la cancha del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en medio de las acusaciones de la oposición hacia la coalición oficialista, respecto a que buscan crear en el Congreso de la Unión una mayoría artificial "y de agandalle" para aprobar sus reformas en fast track.

En el caso del Senado, por mayoría relativa, la coalición PAN-PRI-PRD obtuvo 16 millones, 244 mil, 373 votos; PVEM-PT-Morena 21 millones 731 mil 737 votos y Movimiento Ciudadano 6 millones 460 mil 220 votos.

Para representación proporcional se consideró para el PAN 10 millones 107 mil 537 votos; el PRI seis millones 530 mil 305 votos; el PRD un millón 363 mil 12 votos; PVEM cinco millones 357 mil 959 votos, PT tres millones 214 mil 708 votos, Movimiento Ciudadano seis millones 528 mil 238 votos y Morena 24 millones 484 mil 943 votos.

La votación en urnas para la Cámara de Diputados quedó con mayoría para Morena con 24 millones 286 mil 317, seguido del PAN con 10 millones 49 mil 375, el PRI con seis millones 623 mil 796, Movimiento Ciudadano con seis millones 497 mil 404, el PVEM con cuatro millones 993 mil 988, el PT con tres millones 254 mil 718 y finalmente el PRD con un millón 449 mil 660.

En ninguna de las tres elecciones federales el PRD logró el mínimo de votación, por lo que también deberá pelear en tribunales los casi 300 mil votos que le faltan para no perder el registro como partido político nacional.

Además, el PRD aprovechó para anunciar que peleará en tribunales y si no logra mantener la votación, buscarán la creación de un nuevo partido político en el futuro con las izquierdas.

"Decirles desde aquí que el esfuerzo no será en vano, que estamos ante la disyuntiva de poder cerrar un ciclo en la izquierda de México como un partido fundamental en la vida nacional. Pero, también estamos listos para en caso de no lograr el esfuerzo de defender en los tribunales la existencia del PRD, poder iniciar la construcción de manera inmediata el aglutinamiento de las distintas fuerzas de izquierda en este país para poder consolidar un esfuerzo político en el futuro", señaló Ángel Ávila.

En CdMx, se quedan a uno

Morena y aliados aumentaron el número de curules ganadas en el Congreso de la capital del país mediante una maniobra que les permitió hacerse de más curules por la vía plurinominal y que el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó este media día; sin embargo, no les alcanzó para obtener la mayoría calificada al quedarse a una curul de llegar a los 44 votos necesarios.

En una sesión extraordinaria siete diputados electos de mayoría relativa que contendieron con una candidatura

común de Morena, PT y Verde se quejaron de haber sido asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y que solicitaron ser cambiados a los otros dos partidos.

Con esta táctica, que fue aprobada por cinco consejeros del IECM al argumentar que se respetaban los derechos individuales de los candidatos electos, Morena y sus aliados pasaron de tener 38 legisladores a 43 curules en el Congreso capitalino. En cambio, la oposición pasó de tener 29 diputados a solo 23.

**TERMINA CONTEO DEL INE**

# Advierten: con mayoría calificada, van por todo

Una vez que el **INE** dio a conocer el conteo final de las **elecciones**, el presidente de Morena Mario Delgado advirtió que con el mandato de las urnas van a ir por las reformas constitucionales que no logró imponer el Presidente López Obrador. Según las cuentas del partido, los datos que presentó el **INE** les dan, junto a sus aliados, 372 diputaciones, muy por encima de las necesarias para modificar la Constitución, aunque en la Cámara de Senadores le faltan dos. En la **CDMX** la coalición oficial se quedó a una curul de la mayoría calificada. **Págs. 18 y 22**



**Mario Lemus**, de Movimiento Ciudadano, es gobernador electo de Jalisco.

**ARRASA EL PARTIDO EN EL PODER**

# Cómputo perfila a Morena a la mayoría calificada en San Lázaro

PATRICIA RAMÍREZ

Termina **INE** conteo a la Presidencia, diputados y senadores; ahora viene la etapa de las impugnaciones

**E**l consejo general del Instituto Nacional Electoral (**INE**) oficializó los cómputos finales de la elección presidencial, que confirmó el triunfo de la candidata

de la coalición Sigamos Haciendo Historia, así como de los relativos a las elecciones de diputados federales y senadores, con lo que cierra esta parte del proceso **electoral** y se abre la etapa de impugna-



ciones a las tres elecciones federales.

### **DELGADO Y LAS CIFRAS FELICES**

Al respecto, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que, tras haber concluido el cómputo oficial de las elecciones para diputados y senadores, se confirma que Morena, el PT y el PVEM obtuvieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados con 372 legisladores, muy por encima de los 334 necesarios.

Además, señaló que en el Senado estos tres partidos tendrán 83 legisladores a sólo dos escaños de los 85 que se requieren para la mayoría calificada.

Sin embargo, estas cifras no están hechas con datos oficiales, pues los cálculos oficiales de realizarán hasta que se resuelvan todas las impugnaciones que presentes los partidos políticos y será el 23 de agosto cuando se oficialicen.

### **RECUELTAN MÁS 116 MIL ACTAS**

Durante la sesión de ayer domingo, el INE explicó que se recontaron 116 mil 397 actas de la elección presidencial, lo que equivale a 68.16 por ciento del total.

Así, Claudia Sheinbaum Pardo obtuvo 35 millones 924 mil 519 votos, es decir, 59.75 por ciento de; Xóchitl Gálvez Ruiz, 16 millones 502 mil 697 sufragios, el 27.45 por ciento de las preferencias electorales y Jorge Álvarez Máynez 6 millones 204 mil 710 votos, esto es, 10.32 por ciento del total. La participación ciudadana llegó a 61.04 por ciento, con 60 millones 115 mil 184 votos.

### **VOTOS POR PARTIDO**

Por lo que toca a los votos obtenidos por partidos, el PAN sacó 9 millones 644 mil 918 votos; el PRI 5 millones 736 mil 759 votos; el PRD, un millón 121 mil 20 votos; el PVEM, 4 millones 677 mil 57 votos; el Partido del Trabajo, 3 millones 882 mil 813 votos; Movimiento Ciudadano 6 millones 204 mil 710 votos y Morena se llevó 27 millones 364 mil 649 votos.

Las candidaturas no registradas obtuvieron 83 mil 114 votos, 0.1382 por ciento y hubo un millón 400 mil 144 votos nulos, equivalentes a 2.3291 por ciento del total.

Por lo que se refiere a los cómputos para senadores, en el caso de los de mayoría relativa, el PAN obtuvo un millón, 148 mil, 920 votos; el PRI 316 mil 636 votos; PRD,

76 mil 82 votos; PVEM 2 millones 298 mil 726 votos; PT, un millón, 215 mil 172 votos; Movimiento Ciudadano, 6 millones 460 mil 220 votos y Morena obtuvo 7 millones 526 mil, 453 votos.

En el caso de los senadores de representación proporcional, el PAN obtuvo 10 millones 107 mil 537 votos; PRI 6 millones 530 mil 305 votos; PRD un millón 363 mil 12 votos; el PVEM 5 millones 357 mil 959 votos; el PT 3 millones 214 mil 708 votos; Movimiento Ciudadano 6 millones 528 mil 238 votos y Morena 24 millones 484 mil 943 votos.

### **TODO RECAE EN EL TRIBUNAL ELECTORAL**

Asimismo, le corresponde al Tribunal Electoral realizar el cómputo final de la elección presidencial, la emisión del dictamen y la declaración de validez de la elección y la de la presidencia electa respecto del o la candidata que hubiese obtenido el mayor número de votos.

Durante el debate, los representantes de los partidos de oposición acusaron que hubo una elección de Estado y que las irregularidades son de tal tamaño que se presentarán un número importantes de impugnaciones a este proceso.

### **MORENA VA POR PLAN C**

Por separado, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, agregó que el movimiento de transformación surgió de la lucha por la democracia, por lo que una de sus principales causas siempre ha sido el respeto a la voluntad del pueblo y por ello trabajará en las reformas propuestas en el Plan C. En ese sentido, dijo, la coalición Sigamos Haciendo Historia impugnará la elección en Jalisco porque no hay certeza del respeto al voto de las y los ciudadanos.

“Nuestra lucha siempre ha sido por la democracia, por que se respete la voluntad del pueblo, de manera pacífica y de manera legal. Por eso es que impugnaremos la elección en Jalisco, para que el Tribunal Electoral certifique la validez de la elección”, comentó.

Asimismo, sobre la petición que hizo el partido esta semana de que el INE atraiga el conteo de los votos en Jalisco, el dirigente morenista afirmó que darán los argumentos para que la autoridad electoral nacional intervenga.



**Por lo que toca** a las guberanturas este fin de semana recibieron su constancia de mayoría: Margarita González de Morelos; Javier May de Tabasco; Alejandro Armenta de Puebla; Rocío Nahle de Veracruz; Libia García de Guanajuato; Joaquín Díaz de Yucatán; Eduardo Ramírez de Chiapas; Clara Brugada de la CDMX y Pablo Lemus de Jalisco.



Tras conteo del INE, Morena y aliados logran arrasar en las urnas.

## EL IECM AVALA SOBRRERREPRESENTACIÓN

# Morena roza la mayoría calificada en el Congreso

PATRICIA RAMÍREZ

**Junto con el PT y el PVEM tendrán 43 diputados locales, que los deja a uno de la mayoría calificada**

**T**ras una larga sesión, que comenzó el sábado por la tarde, y luego de dos recesos, el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló la designa-

ción de diputaciones plurinominales para que Morena, el PT y el PVEM tengan 43 diputados en el Congreso local, lo que los deja a un legislador de la mayoría calificada, con lo que podrían hacer reformas constitucionales y designar al o la nueva fiscal de la



CDMX sin mayores problemas.

En una ríspida sesión, en la que los consejeros electorales incluso se descalificaron unos a otros y se acusaron de violencia, por 5 votos a 2 fue avalada una modificación al proyecto original, que sólo contemplaba darle dos candidaturas plurinominales a Morena, para otorgarle 7 más, con lo que podrán ingresar al Congreso capitalino Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Enrique Haces y Cecilia Vadillo, entre otros, que en el acuerdo original había quedado fuera.

Y es que, una vez que se había distribuido el acuerdo original, un grupo siete legisladores que ganaron sus distritos por mayoría y que fueron postulados por candidatura común, señalaron que no deseaban pertenecer a la bancada de Morena, sino al PT o al PVEM, por lo que fueron descontados siete lugares a ese partido de las listas de mayoría y se recompuso la distribución de diputaciones plurinominales, con lo que Morena y sus aliados recuperaron curules.

Tres esta recomposición, el PAN perdió dos lugares, por lo que queda fuera la actual presidenta del Congreso local, Gabriela Salidos; el PRI pierde un lugar, el de Ernesto Alarcón, actual coordinador de esa fracción; el PRD, uno; el PVEM; uno el PT y uno más Movimiento Ciudadano.

Sin embargo, esta determinación será revisada por el Tribunal Electoral de la CDMX, la sala regional especializada y la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

### **MAYORÍA A LA VISTA**

De esta manera, Morena tendría 24 diputados, el PVEM 11 y el PT 8, con lo que logran los 43 diputados, lo que los deja un solo legislador de tener la mayoría calificada y podrían, como ya ha sucedido, conseguir el voto que les falta relativamente fácil.

A su vez, con esta nueva asignación, el PAN se quedaría con 16 diputados, el PRI con 3, Movimiento Ciudadano 3 y el PRD uno solo. Así, Morena sería la primera fuerza, el PAN segunda y el PVEM se cuela a la tercera posición, el PT en cuarta y dejaría a la cola al PRI, MC y muy lejos al PRD, que ni siquiera podría tener bancada.

### **FRAUDE A LA LEY**

El cambio en el acuerdo original generó un fuerte debate al interior del consejo general

del INE, donde hubo incluso acusaciones de violencia política.

La consejera Carolina del Ángel, una de las que votó en contra, acusó que se estaba convalidando un fraude a la ley, porque un convenio previo de candidatura común, que fue firmado de manera pública por los partidos políticos.

Además, los votos ciudadanos ya se emitieron y no se pueden cambiar las reglas del juego cuando ya terminó la elección, además que la adscripción a una bancada en el Congreso local se puede hacer cuando entre en funciones.

En algún momento la discusión subió de tono a tal nivel que la presidenta del consejo, Patricia Avendaño, llamó a la consejera del Ángel a no elevar la voz y esta en respuesta la acusó de violencia política en razón de género porque a la presidenta no le gusta su tono de voz.

El consejero elector Ernesto Ramos Mega consideró que no se podían pasar por alto los oficios que presentaron los diputados electos y lamentó el nivel de violencia que se desató en las redes sociales, donde los acusaron de buscar trabajo con sus posturas.

Tras esta determinación, el PAN y Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México adelantaron que acudirán al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para impugnar esta decisión del Instituto Electoral, que a todas luces es ilegal y deja en desventaja a la oposición para favorecer al bloque oficialista.

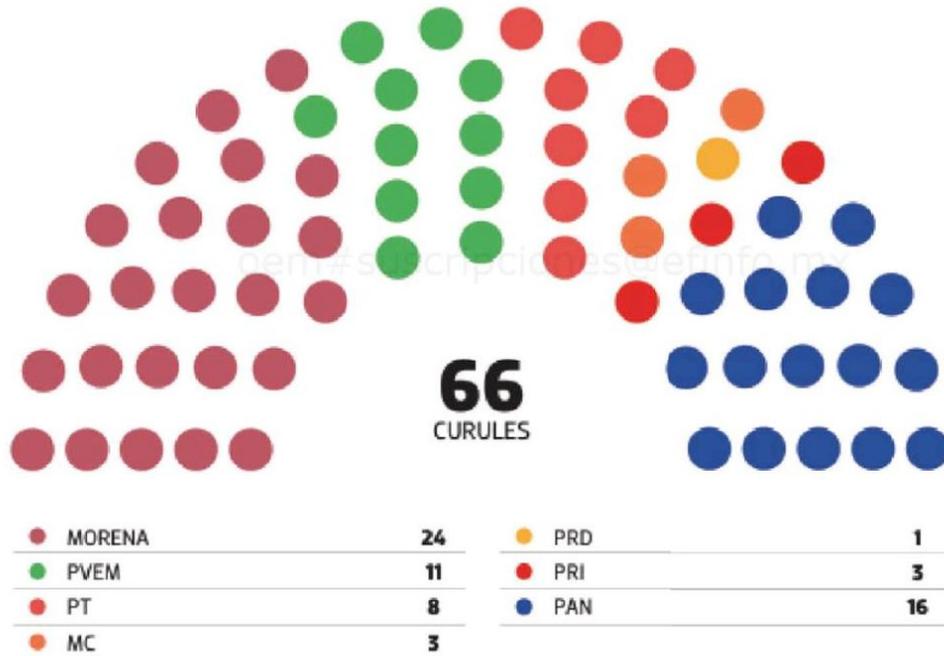
Durante la sesión, los representantes del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano abandonaron la sesión del consejo general y advirtieron que no convalidarían una violación a la ley de ese tamaño y acusaron que los consejeros intentan cambiar en la mesa la voluntad popular que se expresó en las urnas el 2 de junio.

El diputado Royfid Torres subrayó que se está dando valor a los oficios de diputados electos en momento en que no fue procedente, por lo que esta decisión tiene que revisar esta interpretación fraudulenta de la ley.



# PRÓXIMOS DIPUTADOS DE LA CDMX

Así se conformará la próxima legislatura capitalina: Morena se mantiene como la primera fuerza, el PAN como la segunda y el PVEM se cuela a la tercera



Fuente: JECM

Gráfico: Róldofo Gómez García



**Legisladores locales** de Morena y aliados tienen la mayoría.



# MORENA, A UNA CURUL DE LA MAYORÍA CALIFICADA EN LA CDMX

**DE ÚLTIMA HORA.** el Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó dar 5 diputaciones plurinominales más a Morena y sus aliados, con lo que pasó de 38 a 43, a una curul de lograr la tan polémica mayoría calificada que da el poder para realizar modificaciones constitucionales. En la imagen, al centro, los morenistas Omar García Harfuch y Ernestina Godoy al recibir su constancia de mayoría como Senadores por la CDMX. Cortesía. P. 10



# Morena y aliados a una curul de tener mayoría calificada en el Congreso

**EL CONSEJO GENERAL** del **IECM** aprobó 16 espacios plurinominales

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**E**l Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) aprobó la asignación de diputaciones plurinominales o de representación proporcional, con lo que Morena tendrá mayoría absoluta y se queda

a un legislador de obtener mayoría calificada en el Congreso capitalino.

En la décima quinta sesión urgente, cinco de siete consejeros aceptaron otorgar un total de 16 de espacios plurinominales a Morena-PT-Verde.

Lo que significa que al sumarlo con



las 27 diputaciones que ganaron en las urnas el domingo pasado, lograrán obtener 43 curules de las 44 que se requieren para tener mayoría calificada y de esa forma poder realizar cualquier modificación constitucional o de otro orden jurídico.

Las consejeras electorales, Carolina Del Ángel y Erika Estrada rechazaron este proyecto, -presentado por su homólogo, Bernardo Valle Monroy-, porque habría una sobre representación y con ello se está haciendo una valoración equivocada de lo que significa la representación proporcional.

Estrada Ruiz expuso que “estamos confundiendo lo que es convenio de candidatura común con asignación a un grupo parlamentario”.



**El proyecto** original otorgaba a Morena dos diputaciones plurinominales. Especial

PARTIDO POLÍTICO	TOTAL DIPUTACIONES
Acción Nacional	16
Revolucionario Institucional	3
De la Revolución Democrática	1
Verde Ecologista de México	11
Del Trabajo	8
Movimiento Ciudadano	3
Morena	24
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>



Crece de 38 a 43 integrantes, coalición mayoritaria

# Da IECM mayoría a Morena CDMX

Cambian de partido  
diputados electos  
para regalar  
curules a oficialismo

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló ayer un acuerdo que permitirá a Morena y aliados contar con 43 diputados locales, uno menos de los necesarios para tener mayoría calificada.

Tras la asignación de los legisladores de representación proporcional, Morena y sus aliados del PT y PVEM pasaron de 38 a 43 legisladores, lo que la Oposición acusó como una “sobrerrepresentación” en el Congreso local.

El sábado inició la discusión sobre el reparto de plurinominales para el Congreso capitalino. En un primer acuerdo, se consideraban 38 legisladores para Morena y aliados.

Sin embargo, siete diputados que compitieron por Morena enviaron ese día cartas con una redacción idéntica en la que pedían se les considerara en las bancadas de los aliados de esa coalición y en Morena.

Esto provocó un nuevo acuerdo que se discutió ayer y que modificó el reparto de plurinominales, asignando ahora a Morena 9 diputacio-

nes plurinominales.

La nueva asignación permitió a Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno, Martí Batres; y a Pedro Haces, hijo del sindicalista de la 4T, del mismo nombre, alcanzar una curul, vía Morena.

Las bancadas que perdieron fueron las del PAN, con dos menos; mientras que PRI, Movimiento Ciudadano, Partido Verde y Partido del Trabajo tuvieron uno menos.

El consejero Bernardo Valle elaboró la nueva propuesta, que fue respaldada con los votos de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, así como de la consejera Sonia Pérez y los consejeros Ernesto Ramos, Mauricio Huesca y el propio Valle.

Las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada votaron en contra.

La consejera Estrada advirtió que el documento para asignar pluris no era claro.

“Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde, va a pasar de tener 38 curules a tener 43.

“Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además, no sabemos que partido político están afiliadas”, destacó Estrada.

La consejera Sonia Pérez negó que con la nueva distribución se sobrerrepresentara a la coalición mayoritaria, y negó que se alterara la voluntad expresada por la ciudadanía en la jornada electoral.

“Después de que se convocó esta sesión, recibimos siete escritos de igual número de diputaciones electas en los que manifiestan el grupo parlamentario al que van a pertenecer y no podemos ignorarlos”, justificó la consejera capitalina.

CON INFORMACIÓN  
DE EDUARDO CEDILLO

**CIUDAD**





Arremete Oposición contra actuar de consejeros del IECM

# Lleven reproches ...e impugnaciones

Alistan tanto PAN como MC batalla legal contra acuerdo que infló a Morena

EDUARDO CEDILLO  
 Y SELENE VELASCO

Tras la resolución del IECM que benefició a Morena con más diputaciones de representación proporcional, la Oposición afirmó que se presentarán impugnaciones por las irregularidades del acuerdo.

“El PAN de la Ciudad de México presentará su impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que se detenga este atropello, este fraude y, lo digo con todas sus letras: una pena que las consejeras y consejeros, la mayoría, del Instituto

Electoral de la Ciudad de México, hayan votado a favor”, dijo el presidente de Acción Nacional, Andrés Atayde.

Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales del PAN, lamentó que los consejeros electorales se sumaran a una persecución política contra la Oposición.

“Siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, (que) se haya doblado a los interés de Morena, otorgándole más plurinominales, cuando les correspondieran un cierto número reducido”, reprochó.

El legislador Royfid Torres, quien llegará como primero en la lista de plurinominales de Movimiento Ciudadano, afirmó que se trata de un proceso que sólo beneficia al Grupo Parlamentario de Morena, afectando a todos los demás partidos.

“Me parece que es la peor ilegalidad que ha cometido el Instituto, creo que en toda su historia, así la puedo calificar”, comentó Torres.

El actual coordinador emecista afirmó que la decisión del IECM no es un refle-



jo fiel de la votación aplicada a las normas electorales y que el acuerdo constituye y consolida una ilegalidad.

“Es muy claro que ellos (los consejeros) seguramente tienen trabajo asegurado (con Morena), pero a los que están traicionando es a los propios trabajadores del Instituto y ellas, sólo cinco personas, están desvirtuando el trabajo de todas las personas que se han dedicado a sacar el proceso electoral con convicción, con congruencia”, afirmó.

El legislador retirado de la lista emecista es Isaac García, quien compitió por el Distrito 8 y que había alcanzado un lugar en lista plurinominal.

Además, García es candidatura de acción afirmativa por ser diputado integrante de la población LGBT+.

“Muy mal que el Instituto se haya dejado presionar por Morena y que haya hecho lo que Morena quería, no puede ser que con las reglas del juego, con una competición, salgas a competir, sigles a las personas y ahora resulta que, como queda fuera Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Haces Jr, afecten la voluntad de los ciudadanos de la Ciudad de México”, dijo.

**JUGARRETA DE ESCRITORIO**

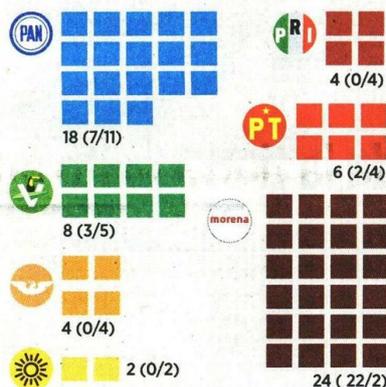
Siete diputados que compitieron por Morena avisaron que se integrarían a la bancada de otro partido.

■ Pese a que los movimientos de este tipo deben hacerse hasta después del 28 de agosto (según el Reglamen-

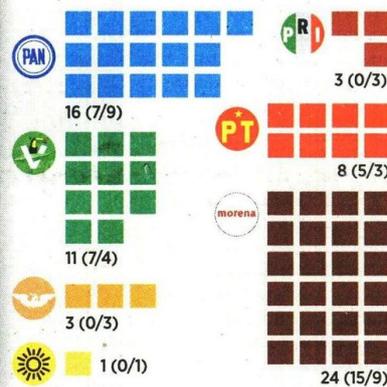
to del Congreso), los consejeros del IECM dieron por buenos sus cambios. ■ Así, Morena hizo espacio pa-

ra tener más curules por representación proporcional, a costa de otras que habían sido otorgadas a otros partidos.

**PARTIDO DIPUTADOS EN ACUERDO ORIGINAL (VOTO DIRECTO/PLURIS)**



**DIPUTADOS EN ACUERDO EXPRES (VOTO DIRECTO/PLURIS)**





## MENSAJE POLÍTICO

[www.cdmx.info](http://www.cdmx.info)

# IECM 'REGALA' 7 PLURIS A MORENA EN PROCESO 'DESASEADO'

Por Alejandro Lelo de Larrea

A pesar de haber llevado este fin de semana al descrédito y la ignominia al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), su presidenta, Patricia Avendaño le falló a Morena y a Claudia Sheinbaum, quien la puso en ese cargo en una negociación con Lorenzo Córdova, en 2022.

En un proceso "desaseado", como acusaron consejeras, Avendaño y sus cuatro consejeros aliados fracasaron y no pudieron darle en la mesa a Morena y sus rémoras la mayoría calificada en el Congreso CDMX. Los dejó en 43, de 44 diputados necesarios. Dirán que sólo es uno, pero no llegaron.

Avendaño armó una jugada que se le salió de control el sábado por la tarde, porque no logró evitar que ante el Pleno del Consejo General se presentara un proyecto de dictamen en que le asignaban a Morena solamente dos plurinominales. Avendaño tuvo que recurrir a una maniobra "desaseada": pausar la sesión.

Avendaño le dio la instrucción al consejero [Bernardo Valle](#) -el tibio y siempre acomodaticio que ya se va para que presentara en la madrugada una modificación al punto 4 del acuerdo, que Morena le exigió a la presidenta del IECM. Consistía en que a ese partido le asignaran siete diputaciones plurinominales más, entre otras la de Valentina Batres, hermana de Martí, jefe de Gobierno. En esa petición, Morena le quitó un diputado al PVEM y otro al PT, pero qué importa si son las rémoras.

Los consejeros que votaron a favor de entregarle a Morena más plurinominales son, además de Avendaño, Sonia Pérez, [Ernesto Ramos](#), [Bernardo Valle](#) y [Mauricio Huesca](#), éste último sorprendió con esa postura. Las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel votaron

en contra.

En su argumentación, el IECM dijo que la propuesta de modificar el acuerdo fue porque siete legisladores de Morena supuestamente entregaron una carta en la que decían que ellos

son libres de pertenecer al grupo parlamentario que deseen. En realidad, son parte de un fraude a la ley, porque sus candidaturas fueron sigladas por las rémoras, con lo que formalmente Morena ganó menos distritos de mayoría y por lo tanto le corresponderían más plurinominales.

Sobre este tipo de fraude a la ley ya hay un precedente de 2021, de la Sala Superior del TEPJF, cuando resolvió que para hacer las asignaciones de plurinominales, al candidato se le debe considerar como del partido en el que militaba hasta antes de firmar el convenio de coalición. Los siete a la fecha siguen siendo militantes de Morena.

Hay tres instancias superiores que habrán de revisar si los consejeros aprobaron una ilegalidad en la que podría ser su última votación importante en el IECM -que desaparecería como tal si hay "Plan C" -. Primero, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México; luego la Sala Regional del TEPJF, y al final para una reconsideración la Sala Superior del TEPJF.

Momentos antes de la votación del proyecto, hacia el mediodía de este domingo la consejera Estrada calificó todo este procedimiento como "desaseado" porque lo hicieron de madrugada. Fue reconvendida por la presidenta Avendaño. La consejera Del Ángel manifestó su preocupación por "el tono del regaño y la violencia en esta mesa", y Avendaño le respondió con algo que ni al caso y que sonó agresivo. "Si alguien ha levantado la voz en innumerables ocasiones, violentando, y eso es muy grave porque además es una persona que se ostenta como defensora de los derechos humanos de las personas". El asunto entre ellas no termina ahí. Tampoco el de la asignación "desaseada" de plurinominales. Lo veremos.



2024-06-10

## Morena y aliados obtienen más diputados; se quedan a uno de la mayoría calificada

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/morena-y-aliados-obtienen-mas-diputados-se-quedan-a-uno-de-la-mayoria-calificada/>

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Con ello, lograron ingresar las actuales diputadas Valentina Batres y Elizabeth Mateos, así como Fernando Zárate, Cecilia Vadillo y Pedro Haces Lago.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

El proyecto original, que fue presentado la noche del sábado en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; además, se le asignaban 11 curules al PAN, cinco a PVEM, cuatro al PRI, cuatro al PT, cuatro más a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservará su registro.

No obstante, durante la sesión se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por mayoría relativa, entre ellos, Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM. Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, pues ya no hubo subrepresentación y estos lugares le fueron quitados a los demás partidos.

Debido a estos escritos y para modificar el proyecto, se declaró un receso y la sesión se reanudó hasta ayer por la mañana.

Con el voto en contra de las consejeras Carolina del Ángel y Érika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena nueve diputaciones de representación proporcional, nueve al PAN, cuatro al PVEM, tres al PRI, tres al PT, otras tres a Movimiento Ciudadano y una al PRD.

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación artificial que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión para no convalidar este acuerdo.

El consejero Ernesto Ramos indicó que no pueden desconocer estos documentos, ni archivarlos o romperlos y que, ante la duda, votaría a favor. "En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo, se había dicho que las cartas pudieran ser falsas, si son falsas en una impugnación se caen en dos minutos, lo verán los órganos jurisdiccionales".

En este sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actúan de "buena fe" con estos escritos. Érika Estrada precisó que los consejeros no pueden decidir el grupo parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado y votó en contra del mismo.

Con la aprobación de este documento y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local queda así: Morena con 24; PAN con 16; PVEM con 11; ocho para el PT; tres del PRI, otros tres

de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD.

**Morena-aliados,  
casi mayoría  
calificada  
en la CDMX**

● Les faltaría un legislador tras ajuste en plurinominales; la oposición irá a tribunales

SANDRA HERNÁNDEZ / P 31

**Aprueba IECM acuerdo que da más diputados *pluris* a Morena y aliados**

Validó 7 oficios de aspirantes por candidatura común // Tendría la coalición 43 legisladores, a uno de alcanzar la mayoría calificada

**LA OPOSICIÓN IMPUGNARÁ ANTE TRIBUNALES**

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo que incrementa el número de diputados plurinominales a favor de Morena, con lo que dicha bancada y sus aliados, los partidos Verde Ecologista (PVEM) y del Trabajo (PT), alcanzarían 43 legisladores, es decir, a un diputado de convertirse en mayoría calificada.

El viernes pasado, este medio publicó la propuesta original, consistente en que sólo fueran asignados dos diputados plurinominales a Morena, cinco al PVEM y cuatro al PT; no obstante, el órgano electoral recibió siete escritos de aclaración de candidatos designados como diputados de mayoría relativa de Morena, a fin de que fueran asignados al Verde y al Partido del Trabajo, pues en el acuerdo de candidatura común fueron siglados por esos partidos.

**Los firmantes**

Los documentos, que contienen el mismo texto, excepto el nombre del partido al que buscan pertenecer, fueron signados por Víctor Varela López, Juan Rubio Guelito, Alejandro Carbajal González, Israel Moreno Rivera, Ivón Sánchez Chávez, María del Rosario Morales y Gerardo Villanueva Albarrán.

Tras una discusión, la mayoría de los consejeros electorales decidió dar validez a los oficios, con lo que dichos candidatos fueron asignados como diputados uninominales del PVEM y el PT. Para ajustar los cambios, el IECM tuvo que incrementar ese mismo número de diputados, pero por la vía plurinomial, a Morena, por lo que quedaron en la lis-

ta de designados Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo García y Gerardo González, así como los suplentes de cada uno.

Este cambio provocó que el órgano electoral tuviera que eliminar siete diputados plurinominales a los partidos de la oposición PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, así como al Verde y al PT.

**Los relegados**

Entre los legisladores que fueron sacados de la lista están la panista Gabriela Salido, quien buscaba reelegirse para un tercer periodo consecutivo; Ana Patricia Báez, secretaria general del PAN en la capital; el diputado priísta Ernesto Alarcón, quien también buscaba sumar un tercer periodo en el Congreso; el perredista Víctor Hugo Ibarra Conejo; la pevemista Martha Aguilar, Israel Rosey Bermúdez, del PT, y Roberto García, de Movimiento Ciudadano.

El acuerdo fue avalado por mayoría de cinco consejeros: la presidenta Patricia Avendaño, Bernardo Valle, Sonia Pérez, Ernesto Ramos, y Mauricio Huesca; y votaron en contra las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada.

Los partidos de oposición advirtieron que impugnarán el acuerdo ante tribunales.





◀ La falta de certeza en la aprobación de las listas de diputaciones plurinominales al Congreso de la Ciudad de México provocó que la sesión del Consejo General se alargara por casi 20 horas. Foto [JECM](#)



REPARTEN PLURIS ENTRE  
POLÉMICA; 4T, A 1 DE  
LA MAYORÍA CALIFICADA

**TRAS** readscripción de partido de 7 legisladores electos, **IECM** da a Morena y aliados 43 de 66 curules. **pág. 14**

Oposición advierte que impugnará

# Avala **IECM** darle 9 pluris a Morena y logra 43 de 66 en Congreso local

**LA LÍDER** del guinda en la actual legislatura, Martha Ávila, aclara que no es "agandalle" como lo señalan algunos partidos; PAN acusa ilegalidad de los consejeros **electorales**

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**l **Instituto Electoral** de la Ciudad de México (**IECM**) aprobó que Morena y sus aliados PT y PVEM tengan 43 legisladores, de 66, en el Congreso local, es decir, sólo una curul menos para tener mayoría calificada para aprobar cualquier reforma y elegir a un fiscal sin ningún contrapeso.

En la sesión del Consejo General de ayer, los funcionarios del órgano electoral avalaron con cuatro votos a favor y dos en contra la modificación al proyecto de acuerdo que propuso el consejero **Bernardo Valle**, para determinar los legisladores de representación proporcional, lo que favoreció a Morena con nueve curules por esta vía.

Lo anterior, porque siete diputados electos por la coalición Sigamos Haciendo Historia manifestaron su decisión de no representar a Morena sino al PT o al PVEM.

Los **candidatos** a legisladores que recibieron su constancia el pasado jueves, se quejaron ante el **IECM**, pues reclamaron que fueron asignados a Morena sin ser consultados, por lo que exigieron su cambio a otras fuerzas políticas.

De acuerdo con lo acordado previamente por los partidos, Morena iba a tener dos espacios; PVEM, cinco; PT, cuatro; PAN, 11; PRI, cuatro; PRD, dos; y Movimiento Ciudadano, dos. Con la aprobación de ayer, las diputaciones por la vía proporcional quedaron en nueve, cuatro, tres, nueve, tres, una y tres, respectivamente.

La coordinadora de Morena en la actual legislatura, Martha Ávila, dijo a *La Razón* que no se trata de un "agandalle" como lo señalan algunos partidos, sino

que fueron filtraciones que se presentan cuando se crea una expectativa de otros partidos políticos.

La morenista comentó que el PAN, PRI y PRD dieron por hecho antes de tiempo que tendrían más diputaciones, pero no se tomó en cuenta el porcentaje de votación que obtuvo Morena en la jornada **electoral**.

"Nos querían quitar siete diputaciones plurinominales que nos corresponden de acuerdo al número de votos; sin embargo, querían aplicar la sobre-representación, pero después de una revisión exhaustiva de los escritos que recibieron de las diputaciones selectas donde se manifiesta su intención para pertenecer a tal o cual grupo, fue que cambió este sentido del proyecto para que mantuvieran las nueve diputaciones para Morena", explicó.

La legisladora resaltó que hubo una votación diferenciada en el Consejo **electoral**, pues la consejera Erika Estrada y Carolina Rangel estuvieron en contra de la modificación; sin embargo, subrayó que el **IECM** cumplió con la normatividad **electoral**.

Martha Ávila recordó que Morena obtuvo 22 triunfos, por lo que aseguró que tiene derecho a las nueve plurinominales, pero expresó que los otros partidos buscan ir contra la ley.

"No hay agandalle por parte de Morena, más bien el agandalle se quería dar del otro lado, vemos hoy las posiciones de los diferentes partidos que ya tenían un escaño más y que hoy ven que se les va de las manos, pero creo que se estaba actuando a manera de interpretación que cada quien le da con base a sus intereses", afirmó.

El coordinador del PAN, Federico Döring Casar, advirtió que la oposición impugnará por la decisión que se tomó, pues consideró que el **IECM** se quitó la máscara de la democracia y mostró su apoyo a Morena.

En entrevista, el diputado reclamó que los consejeros **electorales** actuaron con ilegalidad al no pensar en la pluralidad ni en la capital, sino que se pusieron a disposición del partido guinda.

"Lo que yo percibo y con mucha preocupación es que los consejeros del **IECM** se prostituyeron a cambio de un huesito en el Instituto para la próxima legislatura. Obviamente vamos a impugnar, más allá de ser una canallada es una ilegalidad", subrayó.

Döring Casar reconoció el papel de las consejeras que se pronunciaron en contra del acuerdo; previó que la legislatura se reformule unos días antes de su instalación; además, resaltó que el documento no era formal y no se circuló en su debido tiempo.

El panista expuso que en caso de que la situación no se modifique, los capitalinos estarían desprotegidos, ya que hubo varias iniciativas que no se aprobaron o quedarían inconclusas, las cuales ahora podrían aprobarse en favor de Morena, entre ellas, la asignación al nuevo fiscal, el Programa de Ordenamiento Territorial, entre otras.

"Los ciudadanos están más indefensos que antes para que se hagan consultas públicas, se aprueben leyes, el ejemplo está en la Ley de Bienestar, que hicieron su discusión antes de las elecciones para no pagar el costo y ahora otra vez pretenden cancelar los programas sociales en las alcaldías", expuso.



El panista supuso que la siguiente legislatura será similar a la de 2018, es decir, con poco diálogo y político debido a los nuevos acuerdos.

En tanto, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, reclamó que la decisión del [IECM](#) resta posiciones en los partidos políticos que ganaron en las urnas, criticó que se aprobó el acuerdo sin validez jurídica en los documentos que se discutieron durante la sesión, por lo que resaltó que el actuar de Bernardo Valle fue contradictorio.

“El problema de raíz es que no tenemos certeza de la validez oficial de estos oficios. Sabemos que para que eso pase se necesita una manifestación personal de la voluntad de retirar una candidatura y aquí por medio de un oficio, que supongo llegó vía Oficialía de Partes, vamos a cambiar la decisión de la ciudadanía y de un convenio que se acordó en este mismo consejo”, indicó.

**EL DATO**

**LA CONSEJERA** presidenta del [IECM](#), [Patricia Avendaño](#), comentó el 3 de junio que el consejo general no interviene en las quejas, pero sí atiende irregularidades registradas.

**NO HAY AGANDALLE**

por parte de Morena, más bien el agandalle se quería dar del otro lado, vemos hoy las posiciones de los diferentes partidos que ya tenían un escaño más y que hoy ven que se les va de las manos (...) cada quien le da con base a sus intereses”

**MARTHA ÁVILA**  
Coordinadora de Morena en el Congreso de la [CDMX](#).

**LO QUE YO PERCIBO**

y con mucha preocupación es que los consejeros del [IECM](#) se prostituyeron a cambio de un huesito en el Instituto para la próxima legislatura. Obviamente vamos a impugnar, más allá de ser una canallada es una ilegalidad”

**FEDERICO DÖRING CASAR**  
Coordinador del PAN en el Congreso de la [CDMX](#).



**ASÍ QUEDA EL CONGRESO CAPITALINO**

Tras el aval del árbitro electoral, las curules se asignaron de la siguiente forma:



# Asignación de curules genera posturas encontradas y exhibe pugnas en el instituto

## Morenistas respaldan a consejeros que avalaron // Se doblaron: opositores

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de designar diputados plurinominales en el Congreso local generó diversos posicionamientos entre los partidos políticos y dejó expuestas las disputas internas de los consejeros electorales.

Para Morena y su representante ante el órgano electoral, Eduardo Santillán, el nuevo acuerdo de asignación de diputaciones de mayoría relativa se ajusta a la proporcionalidad de votación que obtuvo el partido en las elecciones del domingo 2 de junio.

Durante su discurso, Santillán explicó que la candidatura común Morena-PVEM-PT alcanzó casi 3 millones de votos, de los cuales 53 por ciento corresponden al primer partido y el resto a los otros dos, conforme al acuerdo firmado; “esa debe ser la base de la asignación de diputación proporcional, porque de lo contrario habría una disminución en esa votación efectiva”.

Pese a que el convenio establece el nombre del grupo parlamentario al que pertenecerán los diputados, Santillán aseguró que esta designación tampoco es correcta porque el órgano electoral no tiene facultades para ello.

En tanto, Morena, así como su bancada en el Congreso, aseguraron que es falsa la narrativa de la sobrerrepresentación y dieron su respaldo a los consejeros electorales que votaron a favor.

Por su parte, la oposición acusó “persecución política” contra los consejeros electorales, pues “se doblaron” al interés de Morena. Antes de abandonar la sesión del IECM, sus representantes aseguraron que la asignación no obedece a la voluntad popular y acusaron a los integrantes del consejo de “venderse” al partido oficialista. “Les deseo que pasen a la historia y que la justicia les haga ver lo que realmente son: unos traidores a la democracia”, dijo el representante panista, Andrés Sánchez.

### Cruzan acusaciones mutuas

La disputa interna entre la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, y la consejera Carolina del Ángel se ha recrudecido en los meses recientes, y se hizo visible ayer en plena votación del acuerdo sobre diputaciones plurinominales, cuando ambas cruzaron acusacio-

nes mutuas de violencia de género.

“Yo la llamaría a la medida, el tono de voz no es regaño, está en el reglamento, corresponde a esta presidencia solicitar medida y respeto”, dijo Avendaño al referirse a Del Ángel, quien lamentó “el tono de regaño y de violencia” con el que había dirigido la sesión.

Cuando el secretario del consejo, Bernardo Núñez, explicaba cómo se votaría el acuerdo, Del Ángel acusó a Avendaño de ejercer violencia de género contra ella, a lo que la presidenta respondió: “No puede estarme agrediendo de esa manera. No voy a responder a esta agresión de la compañera”.



**Oficialismo pasa de 38 a 43 diputados**

# Avalan que Morena sume escaños en Congreso capitalino

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La alianza Morena, PT y PVEM se quedó a una curul de alcanzar la mayoría calificada de votos en el Congreso de la Ciudad de México; sumó 43 diputados locales, contra 23 de la oposición.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó ayer por cinco votos de siete posibles el acuerdo que permitió que Morena y aliados pasaran de 38 a 43 diputados capitalinos.

Una táctica de última hora, que consistió en que siete diputados electos de mayoría relativa que contendieron como candidatos de la unión Morena-PT-PVEM solicitaron no ser asignados como legisladores morenistas sino petistas o pevemistas, permitió que esa coalición obtuviera cinco legisladores más.

Aprobado el acuerdo por los consejeros electorales Sonia Pérez, Ernesto Ramos, Patricia Avendaño, presidenta del IECM, Mauricio Huesca y Bernardo Valle, promotor del acuerdo referido —Erika Estrada y Carolina del Ángel votaron en contra—, la conformación de la nueva Legislatura del Congreso capitalino será la siguiente:

Morena, 24 diputados; PT, ocho; PVEM, 11; PAN, 16, PRI, tres; PRD, uno y tres MC.

Del total de diputados morenistas, los siguientes nueve entrarán por la vía de la representación proporcional o plurinominal, cuando previo al acuerdo aprobado solamente habrían entrado dos:

Néstor Núñez López, Juana María Juárez López, Valentina Valia Batres Guadarrama, Fernando Zárate Salgado, Pedro Enrique Haces Lago, Cecilia Vadillo Obregón, Elizabeth Mateos Hernández, Paulo Emilio García González y Gerardo González García.

Durante la Décima Quinta sesión urgente del órgano electoral, que inició el sábado y tras un receso solicitado por los representantes partidistas de la oposición concluyó ayer, la consejera Erika Estrada, quien votó en contra, arguyó que la decisión tomada por el Consejo General del IECM cambia de manera importante la conformación del Congreso.

“Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de plurinominales, el convenio de candidatura común de Morena-PT-PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43. Si se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además no sabemos a dónde están afiliadas”, dijo Estrada.

Desde la óptica de la consejera Carolina del Ángel —que tampoco avaló— el acuerdo viola de manera gravísima el concepto de certeza constitucional.

## Impugnarán

Tras conocerse el acuerdo, el presidente del PAN, Marko Cortés, dijo que su partido impugnará.

“Completamente reprochable que el @iecm en la CDMX otorgue ilegalmente a Morena siete diputados que no les corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la CDMX que burla el voto de las y los chilangos.

“Impugnaremos y exigiremos al Tribunal Electoral que les corrija la plana y nos asignen los legisladores que nos corresponden a la oposición”, indicó mediante sus redes sociales.



**El presidente** del PAN, Marko Cortés, afirmó que con la decisión tomada, por mayoría de votos, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, se privilegia la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso capitalino.



**El acuerdo** que beneficia a Morena y sus aliados fue avalado por cinco votos a favor y dos en contra.

FOTO: ESPECIAL



# Aprueban que Morena se quede con sobrerrepresentación plurinominal en el Congreso capitalino

Morena se queda con 24 espacios, PT con ocho, PVEM con 11; PAN acumula 16, PRI tres, PRD uno y Movimiento Ciudadano tres; el partido y sus aliados registran 43 lugares en el recinto

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) modificó el acuerdo para que Morena acumule nueve diputaciones plurinominales en el Congreso de la Ciudad de México, a pesar de que previamente, se estableció que ese partido y sus aliados, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no podían tener sobrerrepresentación en el recinto de Donceles y siete de sus curules tenían que ser repartidos entre las demás fuerzas políticas, hecho que fue desechado por la mayoría de los consejeros.

En sesión, el consejero Bernardo Valle reveló que siete diputados electos por candidatura común anunciaron que fueron propuestos para integrarse a Morena, algo que presuntamente, nunca manifestaron, pues estaban siglados por el PT y PVEM. Según el consejero, al revisar la documentación, no existe algún escrito en el que se manifieste a qué fuerza política desean incorporarse, lo que violaría sus derechos político-electorales.

Es por ello que al no pertenecer a Morena, se liberarían los siete escaños y quedarían disponibles como plurinominales. Por ello, se le restarían dos al PAN, uno al PRI, otro al PRD, uno más al PVEM, uno al PT y uno a MC.

En tanto, Morena se queda con 24 espacios, PT con ocho, PVEM con 11, PAN acumula 16, PRI tres, PRD uno y Movimiento Ciudadano tres.

Aunque varios consejeros estuvieron en desacuerdo, al manifestar que el IECM no tiene la responsabilidad de asignar el partido político al que debe pertenecer a un diputado electo, votaron a favor Patricia Avendaño, presidenta, los consejeros Mauricio Huesca, So-

nia Pérez, Ernesto Ramos y Bernardo Valle; con Erika Estrada y Carolina del Ángel como las únicas en contra.

A pesar de la discusión, se estableció que a Morena se le tenían que asignar las siete plurinominales, sin importar la sobrerrepresentación. Por el contrario, los representantes de los partidos políticos alegaron que eran perjudicados al retirarles espacios que tenían la finalidad de establecer un Congreso más plural.

Royfid Torres de MC acusó que Morena y sus aliados aprovecharon el día de la entrega de constancias de mayoría para presionar al Consejo del Instituto. Señaló que no se le puede dar validez a los siete oficios presentados para modificar un acuerdo previo en el que estuvieron de acuerdo todas las fuerzas políticas.

“Están presionando con todo su aparato para modificar los acuerdos y ganar más espacios de los que ganaron en las urnas. No vamos a permitir que esto ocurra, no dejaremos que sigan presionando a las y los consejeros. Exigimos respeto a la voluntad de las chilangas y chilangos”, dijo.

## NÚMERO DE ESPACIOS POR PARTIDO

Además, los representantes de los partidos PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano abandonaron la sala del recinto, pues resultaba inverosímil que Morena y sus aliados obtuvieran una representación de 43 curules en el Congreso y fuerzas como MC, subrepresentación.

Dada la determinación, Morena y cómplices están a un puesto de contar con mayoría relativa para la aprobación de diversas iniciativas, por lo que tendrían que aliarse con un diputado de otro partido para estar tranquilos en las redacción.

## PAN: 16 DIPUTADOS

La diputación migrante quedó a cargo de Raúl Torres Guerrero del Partido Acción Nacional (PAN), quien es su segundo periodo consecutivo como legislador. Del mismo partido, los elegidos plurinominales y uninominales electos en las urnas 14 escaños, más su legislación migrante.

## LA LISTA UNINOMINAL QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

América Alejandra Rangel Lorenzana, Federico Chávez Semerena, Lizzette Salgado, Daniela Álvarez Camacho, Claudia Montes de Oca del Olmo, Ricardo Rubio Torres, Raúl de Jesús Torres Guerrero.

Por lo tanto, los plurinominales para el PAN son: Andrés Atayde Rubiolo, Frida Jimena Guillén Ortiz, Olivia Garza de Los Santos, Diego Orlando Garrido López, Andrés Sánchez Miranda, Claudia Susana Pérez Romero, Laura Alejandra Álvarez Soto, Luis Alberto Chávez García y Mario Enrique Flores.

## PRI: TRES LEGISLADORES

En tanto, el PRI no obtuvo ningún puesto en las urnas, por lo que como plurinominales, obtuvo tres espacios, que son: Omar Alejandro García Loria, Esther Silvia Sánchez Barrios y Tania Nanette Larios Pérez.

## PRD, UN LUGAR

Igualmente, el PRD solamente ganó un lugar plurinominal, para Nora del Carmen Arias Contreras.

## PVEM, 11 DIPUTADOS

El Partido Verde registró siete curules en votaciones y por la vía plurinominal, Jesús Sesma Suárez, Yolanda Alicia López Martínez, Leticia Haro Jiménez y Yolanda García Ortega ganaron espacios.

## PT, OCHO CURULES

El PT mantiene cinco escaños uninominales, mientras que uninominales están Ernesto Villarreal Cantú, Miriam Saldaña Chairez y Janette Elizabeth Guerrero Maya.

## MC, TRES LEGISLADORES

En su posición, Movimiento Ciudadano gana tres curules plurinominales, para Royfid Torres González, Luisa Fernanda Ledezma Alpizar y Patricia Urriza Arellano.



**MORENA, 24 DIPUTADOS**

El más beneficiado fue Morena, con 15 uninominales y nueve plurinominales, de los cuales, siete tendrían que haber quedado fuera previo a la modificación del acuerdo.

Por elección plurinominal entraron Néstor Núñez López, Juana María Juárez López, Valentina Valia Batres Guadarrama, Fernando Zárate Salgado, Pedro Enrique Haces Lago, Cecilia Vadillo Obregón, Elizabeth Mateos Hernández, Paulo Emilio García González y Gerardo González García.

Morena agradece respaldo del IECM.

Los diputados del grupo parlamentario de Morena en el Congreso manifiestan su respaldo a la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativa a la asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional.

Según ellos, se trata de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley respecto a lo que corresponde a cada partido político en atención a la votación total efectiva que obtuvo cada uno de los institutos políticos en la pasada jornada electoral del dos de junio.

Argumentaron que los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos.

Explicaron que les sorprende la actitud que asume la oposición para descalificar esta decisión apegada a derecho y cuestionar facciosamente la honorabilidad e integridad de las y los integrantes del Consejo General del Instituto.

“Al PRIAN le decimos que no les vamos a permitir ganar en la mesa lo que no obtuvieron legítimamente en las urnas.

Una responsabilidad fundamental del Instituto es garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero de ninguna manera puede establecer equilibrios artificiales al margen de la Ley y que sean contrarios a lo que la soberanía popular ha expresado a través del voto”, dijeron.

**CONSEJEROS SE PROSTITUYERON: PAN**

El PAN en el Congreso CDMX anunció que acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el “vulgar atropello” que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

“Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la per-

secución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido”, dijo el diputado Ricardo Rubio.

“Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía”.

Rubio Torres añadió que este agandalle de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

“La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad”.

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

**“Están presionando con todo su aparato para modificar los acuerdos y ganar más espacios de los que ganaron en las urnas. No vamos a permitir que esto ocurra, no dejaremos que sigan presionando a las y los consejeros”**



Foto: Jorge Aguilar



Se le restaron dos al PAN, uno al PRI, otro al PRD, uno más al PVEM, uno al PT y uno a MC.



2024-06-10

## Tramposa distribución de plurinominales: Ernesto Alarcón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/tramposa-distribucion-de-plurinominales-ernesto-alarcon/>

Ana Díaz

"Las y los consejeros del IECM que avalaron hoy una tramposa distribución de diputaciones plurinominales, apuñalaron a la democracia y ayudaron a Morena en su decisión de apoderarse y posteriormente, desaparecer a los organismos autónomos", afirmó el coordinador del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez.

Asimismo, anunció que el PRI acudirá a las instancias conducentes para solicitar que se revierta la decisión del IECM y se restaure la distribución legal y democrática de los diputados de representación proporcional en el Congreso de la Ciudad de México.

Lamentó la decisión de las y los consejeros que avalaron el atropello en la sesión de hoy, cuando ellos son testigos de que Morena tiene la firme decisión de "achicar" al Instituto como se evidenció en la disminución presupuestal que impulsó el partido en el gobierno.

Alarcón Jiménez reconoció la valentía y la congruencia de las consejeras electorales Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz, quienes se opusieron al atropello a la democracia que concretaron los demás consejeros.

El coordinador de los diputados priistas subrayó que fue un espectáculo verdaderamente deprimente, observar la manera en que algunos consejeros pretendieron desde anoche dar un auténtico "sabadazo" a la democracia, con el precipitado anuncio de modificación de la distribución original de plurinominales con la que se convocó a la sesión.

"Un anuncio atropellado, de última hora, que ni siquiera estaba fundamentado, por lo que se tuvo que reanudar hasta este domingo", señaló.

Finalmente reafirmó que su partido acudirá al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y, de ser necesario, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para subsanar la decisión que hoy convalidaron algunos consejeros.

**ESTÁ A UNA CURUL DE MAYORÍA CALIFICADA**

# Dan a Morena 5 *pluris* más en Congreso CdMx

En ríspida sesión del Consejo General del IECM se aprobó un reacomodo en la designación de las diputaciones por representación proporcional

RUBÉN PÉREZ

**E**n una ríspida y larga sesión que comenzó desde el sábado por la tarde, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dio luz verde a la designación de diputados plurinominales en el Congreso capitalino.

Luego de dos recesos solicitados en medio de una tensión política por la integración del próximo Congreso capitalino, tras las elecciones del pasado 2 de junio, se acordó que Morena, PT y PVEM cuenten con 43 legisladores, quedando sólo a un diputado para que tengan mayoría calificada.

Ante este panorama, Morena y sus aliados ahora tienen un escenario favorable para hacer reformas constitucionales e incluso designar a un nuevo titular de la Fiscalía capitalina.

Esta nueva conformación se dio de última hora, aun cuando ya estaba definida la próxima integración del Congreso local para repartir 32 diputaciones plurinominales. El proyecto había quedado definido y fue circulado con tiempo de anticipación a los integrantes del citado instituto, pero de último momento el consejero Bernardo Valle presentó una serie de modificaciones con el fin de que se le asignarán cinco diputados más a Morena, PT y PVEM.

Esto provocó que incluso entre los propios consejeros electorales se presentaran desavenencias durante la discusión, al grado de que se descalificaron unos a otros. Al final se registraron cinco votos a favor y 2 en contra a la modificación del

proyecto original.

El primer proyecto, el cual ya estaba listo para ejecutarse, contemplaba darle dos candidaturas a Morena, pero con los cambios presentados de última hora, impulsados por el consejero electoral Bernardo Valle, Morena obtuvo cinco curules más y entre los personajes favorecidos están Cecilia Vadillo, Pedro Enrique Haces, Fernando Zárate y Valentina Batres, hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Los cambios de última hora que echaron para atrás el proyecto previamente establecido, con el que Morena logró obtener cinco curules más, fueron posibles luego de que un grupo de siete legisladores que ganaron sus respectivos distritos por mayoría, postulados por la vía de candidatura común, determinaron presentar una petición en la que expresaron su voluntad de no pertenecer a Morena.

Con esta decisión demandaron pertenecer al Partido del Trabajo o al Partido Verde Ecologista, por lo que entonces se procedió a descontar siete lugares al partido guinda y con ello se recompuso la distribución de diputaciones plurinominales; es decir, fue una maniobra política para que a Morena se le entregaran esas cinco curules más.



Al final se registraron cinco votos a favor y 2 en contra a la modificación del proyecto original

CORTESÍA: CONGRESO [CDMX](#)



**Morena y aliados** ahora tendrán un escenario favorable para hacer reformas constitucionales



# Reparto de curules, conforme a derecho, responde Morena

**PATRICIA CARRASCO**

Las y los diputados del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México manifestaron su respaldo a la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativa a la asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional.

A decir de los legisladores morenistas se trata de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley respecto a lo que corresponde a cada partido político en atención a la votación total efectiva que obtuvo cada uno de los institutos políticos en la pasada jornada electoral del 2 de junio.

Puntualizan que los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos.

Las y los consejeros están respetando a cabalidad el derecho de pertenencia y asociación como un derecho humano y constitucional fundamentales que siete diputadas y diputados electos hicieron de conocimiento del Instituto mediante oficios, comentaron en un comunicado.

“No sorprende la actitud que asume la oposición para descalificar esta decisión apegada a derecho y cuestionar facciosamente la honorabilidad e integridad de las y los integrantes del Consejo General del Instituto”.

Así de incongruente se ha comportado la oposición del PRI, PAN y PRD para, según ellos, defender a capa y espada la institucionalidad electoral cuando les favorece; y ahora que los resultados no

los benefician la ofenden, desacreditan y desconocen su profesionalismo, imparcialidad y certeza.

Por lo señalaron: “al PRIAN le decimos que no les vamos a permitir ganar en la mesa lo que no obtuvieron legítimamente en las urnas”.

Pues los morenistas citan que una responsabilidad fundamental del Instituto es garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero de ninguna manera puede establecer equilibrios artificiales al margen de la ley y que sean contrarios a lo que la soberanía popular ha expresado a través del voto.

En el caso que nos ocupa, agregaron, los números son fríos e irrefutables y la mayoría de las y los consejeros han aprobado el número de diputadas y diputados que corresponde a cada partido político derivado de sus porcentajes obtenidos legal y legítimamente y lo han hecho de conformidad con todas las normas electorales vigentes.

“Tenemos la certeza y seguridad de que defenderemos esta expresión de la voluntad popular manifestada el 2 de junio y a través de nuestros representantes políticos y jurídicos en las diversas instancias electorales, realizaremos la defensa que corresponda para que se respete el sentir del pueblo en este histórico proceso electoral”, concluyeron.



ARCHIVO LA PRENSA



**Los morenistas** citan que es responsabilidad fundamental del Instituto garantizar la pluralidad

“**Al PRIAN** le decimos que no les vamos a permitir ganar en la mesa lo que no obtuvieron legítimamente en las urnas”, reviran legisladores morenistas



2024-06-10

## IECM 'regala' 7 pluris a Morena en proceso 'desaseado'

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/iecm-regala-7-pluris-a-morena-en-proceso-desaseado/>

Mensaje Político

A pesar de haber llevado este fin de semana al descrédito y la ignominia al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), su presidenta, Patricia Avendaño le falló a Morena y a Claudia Sheinbaum, quien la puso en ese cargo en una negociación con Lorenzo Córdova, en 2022.

En un proceso "desaseado", como acusaron consejeras, Avendaño y sus cuatro consejeros aliados fracasaron y no pudieron darle en la mesa a Morena y sus rémoras la mayoría calificada en el Congreso CDMX. Los dejó en 43, de 44 diputados necesarios. Dirán que sólo es uno, pero no llegaron.

Avendaño armó una jugada que se le salió de control el sábado por la tarde, porque no logró evitar que ante el Pleno del Consejo General se presentara un proyecto de dictamen en que le asignaban a Morena solamente dos plurinominales. Avendaño tuvo que recurrir a una maniobra "desaseada": pausar la sesión.

Avendaño le dio la instrucción al consejero Bernardo Valle el tibio y siempre acomodaticio que ya se va para que presentara en la madrugada una modificación al punto 4 del acuerdo, que Morena le exigió a la presidenta del IECM. Consistía en que a ese partido le asignaran siete diputaciones plurinominales más, entre otras la de Valentina Batres, hermana de Martí, jefe de Gobierno. En esa petición, Morena le quitó un diputado al PVEM y otro al PT, pero qué importa si son las rémoras.

Los consejeros que votaron a favor de entregarle a Morena más plurinominales son, además de Avendaño, Sonia Pérez, Ernesto Ramos, Bernardo Valle y Mauricio Huesca, éste último sorprendió con esa postura. Las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel votaron en contra.

En su argumentación, el IECM dijo que la propuesta de modificar el acuerdo fue porque siete legisladores de Morena supuestamente entregaron una carta en la que decían que ellos son libres de pertenecer al grupo parlamentario que deseen. En realidad, son parte de un fraude a la ley, porque sus candidaturas fueron sigladas por las rémoras, con lo que formalmente Morena ganó menos distritos de mayoría y por lo tanto le corresponderían más plurinominales.

Sobre este tipo de fraude a la ley ya hay un precedente de 2021, de la Sala Superior del TEPJF, cuando resolvió que para hacer las asignaciones de plurinominales, al candidato se le debe considerar como del partido en el que militaba hasta antes de firmar el convenio de coalición. Los siete a la fecha siguen siendo militantes de Morena.

Hay tres instancias superiores que habrán de revisar si los consejeros aprobaron una ilegalidad en la que podría ser su última votación importante en el IECM que desaparecería como tal si hay "Plan C". Primero, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México; luego la Sala Regional del TEPJF, y al final para una reconsideración la Sala Superior del TEPJF.

Momentos antes de la votación del proyecto, hacia el mediodía de este domingo la consejera Estrada calificó todo este procedimiento como "desaseado" porque lo hicieron de madrugada. Fue reconvenida por la presidenta Avendaño. La consejera Del Ángel manifestó su preocupación por "el tono del regaño y la violencia en esta mesa", y Avendaño le respondió con algo que ni al caso y que sonó agresivo. "Si alguien ha levantado la voz en

innumerables ocasiones, violentando, y eso es muy grave porque además es una persona que se ostenta como defensora de los derechos humanos de las personas". El asunto entre ellas no termina ahí. Tampoco el de la asignación "desaseada" de plurinominales. Lo veremos.

2024-06-09

## Entra hermana de Martí Batres como plurinominal

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/entra-hermana-de-marti-batres-como-plurinominal/ar2822240?v=2>

Entre los siete diputados de representación proporcional que hoy avaló el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se encuentran Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno, Martí Batres.

Batres no sólo alcanzó su lugar en la lista de representación plurinominal, sino que es una reelección, pues actualmente es parte de la bancada morenista.

También se ubican Fernando Zárate, Pedro Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo García y Gerardo González.

Este día, el IECM avaló un acuerdo que permitirá a Morena tener sobrerrepresentación en el Congreso capitalino, mediante la asignación de diputados de representación proporcional, que en total, serán 43.

Ayer, siete diputados de Morena, que fueron electos el 2 de junio, pidieron en oficios integrarse a grupos parlamentarios de otras fuerzas políticas de la coalición por la que contendieron.

2024-06-09

## Entra hermana de Martí Batres como plurinominal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://voxpopulinoticias.com.mx/2024/06/entra-hermana-de-marti-batres-como-plurinominal/>

Entre los siete diputados de representación proporcional que hoy avaló el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se encuentran Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno, Martí Batres.

Batres no sólo alcanzó su lugar en la lista de representación plurinominal, sino que es una reelección, pues actualmente es parte de la bancada morenista.

También se ubican Fernando Zárate, Pedro Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo García y Gerardo González.

Este día, el IECM avaló un acuerdo que permitirá a Morena tener sobrerrepresentación en el Congreso capitalino, mediante la asignación de diputados de representación proporcional, que en total, serán 43.

Cabe referir que siete diputados de Morena, que fueron electos el 2 de junio, pidieron en oficios integrarse a grupos parlamentarios de otras fuerzas políticas de la coalición por la que contendieron.

2024-06-09

## Hermana de Martí Batres entre los 7 diputados extra que aprobó el [IECM](#) a Morena

Autor: Nohemí Erosa

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2024/6/9/hermana-de-marti-batres-entre-los-diputados-extra-que-aprobo-el-iecm-morena-486920.html>

La disputa por distribuir las 32 curules de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México ha sido larga, mediante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México ([IECM](#)) en la que se ha acusado al árbitro de favorecer a Morena para hacerse de más espacios por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que le daría al partido oficialista sobrerrepresentación.

De acuerdo con [Carolina del Ángel Cruz](#), consejera del [IECM](#), este domingo 9 de junio la discusión habría girado en torno a siete oficios de diputados electos por Morena que dicen pertenecer al PT o al PVEM, lo que generó que la sesión se alargara y centrara el movimiento con el que, de hacerse válido el argumento de que los legisladores electos en coalición tienen menos que los conseguidos en principio, siete diputaciones plurinominales se les quitaría proporcionalmente a los otros partidos.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Este punto de acuerdo generó un atraso la madrugada de este domingo, luego de que la consejera presidenta del [IECM](#), [Patricia Avendaño](#), decretó un receso a la 01:00 horas y convocó a los integrantes del organismo las 10:00 para continuar con la sesión. Y es que el instituto ya tenía el cálculo de la votación del 2 de junio y los lugares obtenidos por cada partido en la distribución del recinto legislativo; sin embargo, de último momento, el consejero [Bernardo Valle](#) propuso la modificación del proyecto de acuerdo.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR: Van PAN y PRD separados en primer Congreso de la [CDMX](#)

Estos diputados, que pidieron el cambio y recibieron sus constancias el jueves, denunciaron que fueron asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y solicitaron ser transferidos a las bancadas de PT o Verde. Se trata de Víctor Varela, Iliana Ivón Sánchez, Israel Moreno, Alejandro Carbajal, Juan Estuardo Rubio, Gerardo Villanueva y María del Rosario Morales.

Si estos cambios se aprueban, Morena perdería los siete escaños ganados por mayoría relativa, ya que se transferirían a las bancadas de PT y Verde. Sin embargo, estos escaños se recuperarían por la vía plurinomial y serían ocupados por Valentina Batres (hermana del jefe de gobierno de la [CDMX](#), Martí Batres), Elizabeth Mateos, Pedro Haces, Fernando Zárate, Cecilia Vadillo, Paulo Emilio García y Gerardo González García.

El consejero [Bernardo Valle](#) admitió que fue un error no asegurarse de que los [candidatos](#) manifestaran explícitamente su afiliación a Morena al momento del registro de la [candidatura](#) común. Explicó que, al revisar los documentos presentados, se percató de que no había ninguna manifestación de los [candidatos](#) sobre su deseo de pertenecer a Morena, lo cual representa una violación a sus derechos [político-electorales](#) de libre afiliación política y libre ejercicio del cargo.

Valle propuso entonces modificar el acuerdo que ya había sido circulado entre los consejeros y publicado en el sitio del [IECM](#). Las consejeras Erika Estrada y [Carolina del Ángel](#) expresaron su desacuerdo con esta propuesta.

Consideraron que modificar el convenio de la [candidatura](#) común, aprobado desde el 14 de marzo, alteraría la configuración del reparto de los escaños plurinominales.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR: Diputados de [CDMX](#) se dan regalazo por cierre de Legislatura... faltista

La modificación propuesta quitaría espacios previamente distribuidos entre los partidos de oposición e incluso entre los aliados de Morena, mientras que este partido ganaría más escaños.

El PAN perdería dos lugares y quedaría con nueve, el PRI perdería uno y tendría tres, el PRD perdería uno y se quedaría con un plurinominal, el PVEM perdería uno y se quedaría con cuatro, el PT perdería uno y quedaría con cuatro, y MC perdería uno y quedaría con tres. Mientras tanto, Morena tendría nueve diputados de representación proporcional.

En total, la bancada del PAN quedaría con 16 diputados, la del PRI con tres, la del PRD con uno, la del PVEM con siete, la del PT con cinco, la de MC con tres y la de Morena con 31.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

Acusa oposición "fraude" en "agandalle" de pluris

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México advirtió que acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el [Instituto Electoral](#), que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido", expuso el diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos [Políticos-Electorales](#).

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía", reafirmó la oposición, mientras que Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso, pues considera que Morena no solo compró voluntades el día de la elección con dinero público, sino que ahora compra a consejeros [electorales](#) para adquirir diputados "chapulines".

Por su lado, el excandidato de Movimiento Ciudadano para la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, también criticó el actuar del [IECM](#) y el movimiento con el que no sólo ayudaría a Morena a afianzar su poderío en el Congreso capitalino, sino que también representa el momento en que "se ha sepultado a sí mismo" y por lo que su partido también apelará.

"De ser una institución indispensable, pasó a ser una caricatura, un instrumento del abuso. Lo sepultan una mayoría de consejeros que no soportarán la vergüenza pública. Han sentado un precedente terrible para la democracia mexicana, más allá de la Ciudad de México. Iremos hasta la última instancia legal para detener esta aberración", escribió en su cuenta de X (antes Twitter).

Pese a la crítica, el [IECM](#) confirmó la distribución del Congreso capitalino y la resolución de esta sesión polémica, en la que también se declaró la validez del cómputo total de la elección de [Diputación Migrante](#) al Congreso de la Ciudad de México y se expidió la constancia de mayoría al ciudadano Raúl de Jesús Torres Guerrero y la ciudadana Shirley Vianney Rangel López, propietario y suplente, respectivamente, postulados por la coalición "Va X la [CDMX](#)", integrada por el PAN, PRI y PRD, quienes obtuvieron el mayor número de votos en dicha elección.

No obstante, no dio paso atrás en la designación de diputaciones y la sobrerrepresentación señalada por partidos

políticos. El Congreso de la Ciudad de México quedará conformado de la siguiente manera:

2024-06-09

## Hermana de Martí Batres entre los 7 diputados extra que aprobó el IECM para Morena

Autor: Nohemí Erosa

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2024/6/9/hermana-de-marti-batres-entre-los-diputados-extra-que-aprobo-el-iecm-para-morena-486920.html>

La disputa por distribuir las 32 curules de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México ha sido larga, mediante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en la que se ha acusado al árbitro de favorecer a Morena para hacerse de más espacios por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que le daría al partido oficialista sobrerrepresentación.

De acuerdo con Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, este domingo 9 de junio la discusión habría girado en torno a siete oficios de diputados electos por Morena que dicen pertenecer al PT o al PVEM, lo que generó que la sesión se alargara y centrara el movimiento con el que, de hacerse válido el argumento de que los legisladores electos en coalición tienen menos que los conseguidos en principio, siete diputaciones plurinominales se les quitaría proporcionalmente a los otros partidos.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Este punto de acuerdo generó un atraso la madrugada de este domingo, luego de que la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, decretó un receso a la 01:00 horas y convocó a los integrantes del organismo las 10:00 para continuar con la sesión. Y es que el instituto ya tenía el cálculo de la votación del 2 de junio y los lugares obtenidos por cada partido en la distribución del recinto legislativo; sin embargo, de último momento, el consejero Bernardo Valle propuso la modificación del proyecto de acuerdo.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR: Van PAN y PRD separados en primer Congreso de la CDMX

Estos diputados, que pidieron el cambio y recibieron sus constancias el jueves, denunciaron que fueron asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y solicitaron ser transferidos a las bancadas de PT o Verde. Se trata de Víctor Varela, Iliana Ivón Sánchez, Israel Moreno, Alejandro Carbajal, Juan Estuardo Rubio, Gerardo Villanueva y María del Rosario Morales.

Si estos cambios se aprueban, Morena perdería los siete escaños ganados por mayoría relativa, ya que se transferirían a las bancadas de PT y Verde. Sin embargo, estos escaños se recuperarían por la vía plurinomial y serían ocupados por Valentina Batres (hermana del jefe de gobierno de la CDMX, Martí Batres), Elizabeth Mateos, Pedro Haces, Fernando Zárate, Cecilia Vadillo, Paulo Emilio García y Gerardo González García.

El consejero Bernardo Valle admitió que fue un error no asegurarse de que los candidatos manifestaran explícitamente su afiliación a Morena al momento del registro de la candidatura común. Explicó que, al revisar los documentos presentados, se percató de que no había ninguna manifestación de los candidatos sobre su deseo de pertenecer a Morena, lo cual representa una violación a sus derechos político-electorales de libre afiliación política y libre ejercicio del cargo.

Valle propuso entonces modificar el acuerdo que ya había sido circulado entre los consejeros y publicado en el sitio del IECM. Las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel expresaron su desacuerdo con esta propuesta.

Consideraron que modificar el convenio de la [candidatura](#) común, aprobado desde el 14 de marzo, alteraría la configuración del reparto de los escaños plurinominales.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR: Diputados de [CDMX](#) se dan regalazo por cierre de Legislatura... faltista

La modificación propuesta quitaría espacios previamente distribuidos entre los partidos de oposición e incluso entre los aliados de Morena, mientras que este partido ganaría más escaños.

El PAN perdería dos lugares y quedaría con nueve, el PRI perdería uno y tendría tres, el PRD perdería uno y se quedaría con un plurinominal, el PVEM perdería uno y se quedaría con cuatro, el PT perdería uno y quedaría con cuatro, y MC perdería uno y quedaría con tres. Mientras tanto, Morena tendría nueve diputados de representación proporcional.

En total, la bancada del PAN quedaría con 16 diputados, la del PRI con tres, la del PRD con uno, la del PVEM con siete, la del PT con cinco, la de MC con tres y la de Morena con 31.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

Acusa oposición "fraude" en "agandalle" de pluris

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México advirtió que acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el [Instituto Electoral](#), que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido", expuso el diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos [Políticos-Electorales](#).

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía", reafirmó la oposición, mientras que Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso, pues considera que Morena no solo compró voluntades el día de la elección con dinero público, sino que ahora compra a consejeros [electorales](#) para adquirir diputados "chapulines".

Por su lado, el excandidato de Movimiento Ciudadano para la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, también criticó el actuar del [IECM](#) y el movimiento con el que no sólo ayudaría a Morena a afianzar su poderío en el Congreso capitalino, sino que también representa el momento en que "se ha sepultado a sí mismo" y por lo que su partido también apelará.

"De ser una institución indispensable, pasó a ser una caricatura, un instrumento del abuso. Lo sepultan una mayoría de consejeros que no soportarán la vergüenza pública. Han sentado un precedente terrible para la democracia mexicana, más allá de la Ciudad de México. Iremos hasta la última instancia legal para detener esta aberración", escribió en su cuenta de X (antes Twitter).

Pese a la crítica, el [IECM](#) confirmó la distribución del Congreso capitalino y la resolución de esta sesión polémica, en la que también se declaró la validez del cómputo total de la elección de [Diputación Migrante](#) al Congreso de la Ciudad de México y se expidió la constancia de mayoría al ciudadano Raúl de Jesús Torres Guerrero y la ciudadana Shirley Vianney Rangel López, propietario y suplente, respectivamente, postulados por la coalición "Va X la [CDMX](#)", integrada por el PAN, PRI y PRD, quienes obtuvieron el mayor número de votos en dicha elección.

No obstante, no dio paso atrás en la designación de diputaciones y la sobrerrepresentación señalada por partidos

políticos. El Congreso de la Ciudad de México quedará conformado de la siguiente manera:

2024-06-09

## La 4407: la única sección en BJ donde ganó Brugada

Autor: Grupo Reforma

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/la-4407-la-unica-seccion-en-bj-donde-gano-brugada/ar2821948?v=2>

De las 253 secciones electorales que conforman la Alcaldía Benito Juárez, sólo una fue ganada por la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

La sección 4407 se ubica en la zona próxima al Mercado Portales, en la Colonia San Simón.

Está bordeada por Calzada de Tlalpan, la Calle 5 de Febrero, la Calle Libertad y Calzada Santa Cruz.

Aquí proliferan las bodegas de abarrotes, las fruterías y los talleres eléctricos.

Un punto guinda, en medio del bastión blaqui azul.

El domingo pasado en esa sección, Brugada sumó 250 votos para la alianza Morena-PT-PVEM, frente a los 224 obtenidos por el candidato de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada, quien también fue Alcalde de la demarcación durante dos periodos.

Apenas 26 votos de diferencia.

Mientras Brugada se impuso en una sola sección electoral de Benito Juárez, Taboada lo hizo en 82 de la Alcaldía Iztapalapa, gobernada por Brugada entre 2018 y 2023, según revela un análisis elaborado por Luis Ángel Martínez, director de información y análisis en Qualia: Asesoría especializada.

La derrota de Taboada en este rincón de la demarcación fue algo nuevo de este proceso.

En 2021, cuando el nombre de Taboada aparecía en la boleta para Alcalde, el panista resultó ganador.

De acuerdo con datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la sección 4407 fue ganada por el político con 219 votos.

Sin embargo, entre el electorado de la zona, algunos simpatizan con Morena desde su fundación.

"Yo voté por Andrés Manuel y estoy en la izquierda desde los 70, desde que estaba yo en la prepa, pues es para que le vaya bien a México, no a mí nada más", explicó Carlos Ortega, de 68 años, dueño de una cafetería en contraesquina del Mercado de Portales y uno de los votantes morenistas de la Colonia San Simón.

2024-06-10

## Pasa INE a TEPJF calificación de elección

Autor: Érika Hernández

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/pasa-ine-a-tepjf-calificacion-de-eleccion/ar2822435?v=4>

El INE cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, por lo que ahora corresponde al Tribunal Electoral resolver las impugnaciones de partidos y candidatos.

Las salas regionales y Superior tienen hasta antes del próximo 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso, y hasta el 6 de septiembre para validar la elección presidencial.

En sesión del Consejo General, se informó sobre la votación que servirá para distribuir a los senadores y diputados por representación proporcional el 23 de agosto.

"Estamos en condiciones de enviar a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados obtenidos para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución, continúe con las fases que llevarán a la conclusión del proceso electoral 2023-2024", informó a los consejeros la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez.

De los 11 consejeros, únicamente Carla Humphrey y Rita López agradecieron a la estructura del INE su esfuerzo y exhaustividad para contar voto por voto en hasta el 72 por ciento de las 171 mil casillas.

"En estos momentos del país y de la institución, tiempos recios, llenos de desafíos de los que la institución siempre, siempre, siempre, como sucede hoy, sale bien, a tiempo y fortalecida, garantizando certeza y, por lo tanto, paz social, gobernabilidad y legitimidad democrática.

"El INE cumplió, el INE está listo para lo que sigue de este proceso electoral, que todavía nos quedan algunas etapas que recorrer", indicó Humphrey.

Aseguró que no hubo "derramamiento de sangre", pues en general hubo paz, y ahora toca a los partidos acudir a las instancias jurisdiccionales si así lo consideran.

De acuerdo con el cómputo final, para la designación de plurinominales en el Senado, a Morena se le contabilizarán 24 millones 484 mil 943, al PAN 10 millones 107 mil 537 votos, al PRI 6 millones 530 mil 305, PVEM 5 millones 357 mil 959, PT 3 millones 214 mil 708 y a Movimiento Ciudadano 6 millones 528 mil 238 votos.

También se dieron a conocer las cifras que obtuvo cada partido en cada una de las cinco circunscripciones, y con las que, con una fórmula matemática, después de resolver todas las impugnaciones de candidaturas por mayoría, se aplicará la distribución.

Por la mañana, los partidos de la 4T ofrecieron respeto a los partidos de Oposición, pero 12 horas después, regresaron a las descalificaciones e insultos.

"Hablan de diálogo. Cómo vamos a dialogar con semejantes majaderos, con semejantes faltos de rigor intelectual, con semejantes, pues sí lo digo, farsantes, que no tienen el mínimo de consistencia, que no tienen el mínimo de seriedad, que no tienen el mínimo de honor", atestó el diputado Gerardo Fernández Noroña.

Los partidos de Oposición exigieron a los consejeros no salir con trampas como las del Instituto Electoral de la Ciudad de México cuando distribuyan los plurinominales.

En respuesta, el morenista Sergio Gutiérrez Luna los acusó de estar "mal informados", pues lo que sucedió en la capital del País, argumentó, es aplicar los lineamientos para candidaturas comunes, no por coalición.

Debido a que se confirmó que el PRD no alcanzó el 3 por ciento de la votación, pues sólo llegó al 2.43 en la elección a Diputados, su representante, Ángel Ávila, informó que comenzaron a impugnar los 300 distritos, confiando en que el Tribunal les dé la razón.

Además, dijo, van a demostrar que los muertos y la violencia sí repercutieron en el proceso electoral, y que la intervención del Presidente también repercutió.

"Mucho hay que reflexionar, mucho hay que corregir en la oposición, hay que tener mucha autocrítica y saber escuchar qué hicimos bien y qué hicimos mal, pero que tampoco nos vengan con el cuento de que, del lado oficialista todo se hizo perfecto.

"Hay muchos señalamientos, de muchas inconsistencias, de mucha violencia que tuvo un lugar preponderante en buena parte del país y que vamos a demostrar que tuvo un efecto electoral", dijo.

El INE comenzará mañana mismo como el proceso de desaparición del partido.

# Pasan a TEPJF aval de elección

## Cierra INE etapa de cómputo de resultados

Debe organismo  
validar elección  
para Presidencia  
en septiembre

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, por lo que ahora corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver las impugnaciones de partidos y candidatos.

Las salas regionales y Superior tienen hasta antes del 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso, y hasta el 6 de septiembre para validar la elección presidencial.

En sesión del Consejo General se informó la votación que servirá para distribuir a los senadores y diputados por representación proporcional, el 23 de agosto.

“Estamos en condiciones de enviar a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados obtenidos para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución, continúe con las fases que llevarán a la conclusión del proceso electoral 2023-2024”, dijo la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez.

De los 11 consejeros, sólo Carla Humphrey y Rita López agradecieron a la estructura del INE, su esfuerzo y exhaustividad para contar voto por voto en hasta 72 por ciento de las 171 mil casillas.

“En estos momentos del país y de la institución, tiempos recios, llenos de desafíos

de los que siempre, como sucede hoy, sale bien, a tiempo y fortalecida, garantizando certeza y, por lo tanto, paz social, gobernabilidad y legitimidad democrática.

“El INE cumplió, el INE está listo para lo que sigue de este proceso electoral, que todavía nos quedan algunas etapas que recorrer”, indicó Humphrey.

Agregó que no hubo “derramamiento de sangre”, pues en general hubo paz, y ahora toca a los partidos acudir a las instancias jurisdiccionales, si así lo consideran.

De acuerdo con el cómputo final, para la designación de plurinominales en el Senado, a Morena se le contabilizarán 24 millones 484 mil 943 votos; al PAN, 10 millones 107 mil 537; al PRI, 6 millones 530 mil 305; al PVEM, 5 millones 357 mil 959; al PT, 3 millones 214 mil 708, y a MC, 6 millones 528 mil 238 votos.

También se dieron a conocer las cifras que obtuvo cada partido en las cinco circunscripciones, y con las que, con una fórmula matemática, después de resolver todas las impugnaciones de candidaturas por mayoría, se aplicará la distribución.

Por la mañana, los partidos de la alianza oficialista ofrecieron respeto a la oposición, pero 12 horas después, regresaron a las descalificaciones e insultos.

“Hablan de diálogo. Cómo vamos a dialogar con semejantes majaderos, faltos de rigor intelectual, con semejantes farsantes, que no tienen el mínimo de consistencia, que no tienen el mínimo de seriedad, que no tienen el mínimo de honor”, dijo el diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

Los representantes de oposición exigieron a los consejeros no salir con trampas, como las del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al distribuir los plurinominales.

El morenista Sergio Gutiérrez les dijo que estaban “mal informados”, pues lo que sucedió en la capital, argumentó, fue aplicar los lineamientos para candidaturas comunes, no por coalición.

Debido a que se confirmó que el PRD no alcanzó el 3 por ciento de la votación, pues sólo alcanzó 2.43 en la elección a diputados, su representante, Ángel Ávila, informó que comenzaron a impugnar los 300 distritos, confiando en que el TEPJF les dé la razón.

Además, dijo, van a demostrar que los muertos y la violencia sí repercutieron en el proceso electoral, y que la intervención del Presidente también repercutió.

“Mucho hay que reflexionar, mucho hay que corregir en la oposición, hay que te-



ner mucha autocritica y saber escuchar qué hicimos bien y qué hicimos mal, pero que tampoco nos vengan con el cuento de que, del lado oficialista, todo se hizo perfecto.

“Hay muchos señalamientos de muchas inconsistencias, de mucha violencia que tuvo un lugar preponderante en buena parte del país y que vamos a demostrar que tuvo un efecto electoral”, dijo.

En tanto, en el INE, comenzará el proceso de desaparición del sol azteca.



Oscar Miralae

■ Norma de la Cruz, Martín Faz, Rita López y Dania Ravel, durante la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, donde se presentó el informe de los cómputos distritales.



## Acusan parcialidad de OPLES

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Mientras opositores acusaron al instituto electoral de CDMX de parcial con Morena, en Jalisco el partido oficial reclamó al órgano local un presunto favorecimiento a MC.

PAN, PRI y PRD reprocharon que se beneficiara a Morena con plurinominales.

En tanto que Morena pidió remover a la presidenta del Instituto en Jalisco, Paula Ramírez, por presunta parcialidad.



Reciben constancia 7 Gobernadores electos

# Plantean diálogo y coordinación

Asegura Morena  
6 estados; retiene  
Guanajuato alianza  
PAN-PRI-PRD

REFORMA / STAFF

De las ocho gubernaturas que se renovaron en las elecciones del pasado de junio, los Organismos públicos Locales Electorales (Oples) entregaron ayer constancias de mayoría a los ganadores en Guanajuato, Chiapas, Veracruz, Puebla, Yucatán, Morelos y Tabasco.

En Guanajuato, Libia Dennise García, panista que contendió por la alianza PAN-PRI-PRD, ofreció encabezar un gobierno abierto al diálogo con todos los partidos políticos.

“Desde hoy les ofrezco un diálogo abierto con el próximo Gobierno, con la próxima Gobernadora para trabajar juntos. A mí me interesa que a Guanajuato le vaya bien y todos los proyectos que vayan al Congreso, serán por el bien de Guanajuato”, dijo en la sede del Ople.

Acompañada del líder nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que con el Gobierno federal mantendrá el diálogo y el consensos para sacar adelante los proyectos importantes para la entidad.

“Los grandes retos que tiene Guanajuato en agua, en seguridad, tienen que ver con el Gobierno federal”, añadió.

En Chiapas, el morenista Eduardo Ramírez pidió a los ganadores a diversos cargos en la entidad que no se “embriaguen” de triunfo, y se pongan a trabajar cuando asuman sus cargos.

“No quedarnos estacionados ni embriagados de la victoria electoral. Hemos

ganado una batalla, pero la principal batalla es entregarle buenas cuentas al pueblo que nos dio su confianza, ahí es donde vamos a ganar para que podamos cumplirles a cabalidad”, expresó en un mitin tras recibir la constancia.

Ramírez dijo que, con la ayuda de “todos”, aspira a construir la paz, fraternidad y el progreso de Chiapas.

En tanto, en Veracruz, la morenista Rocío Nahle aseguró que tiene la obligación de rendir cuentas en la entidad que tendrá un segundo sexenio consecutivo en manos del partido guinda.

Tras recibir la constancia que la acredita como la primera mujer gobernadora, Nahle, dijo que su triunfo

abre la posibilidad de que hermanas, hijas, nietas y todas las mujeres de la entidad construyan un Estado de derecho y libertades, con igualdad y respeto.

“Estamos más que obligados a rendir buenas cuentas, actuar con inclusión y sensibilidad hacia todos los veracruzanos, para que cada día nuestro trabajo se refleje en el bienestar y justicia de veracruzanos y veracruzanas”, planteó.

En Puebla, Alejandro Armenta, postulado por la alianza Morena-PT-PVEM, prometió encabezar una administración cercana a la gente, coordinada con la Federación y municipios.

“Dios nos permita y los poblanos estar los 2 mil 191 días que corresponden a una

Administración sexenal, y nos permita trabajar de la mano de los 217 municipios”, dijo.

## SE PINTAN DE GUINDA

El morenista Joaquín “Huachó” Díaz recibió su constancia de mayoría como Gobernador electo de Yucatán, con lo que marcó el fin de 12 años de gestión del PAN en la entidad.

Ante sus simpatizantes, el ex panista ofreció gobernar con humildad para todas y todos los yucatecos, sin distinción de colores partidistas.

“Juntos vamos a construir un mejor Yucatán para el futuro de nuestros hijos. Voy a gobernar con humildad, para todas y para todos”, manifestó en la sede del organismo electoral local.

En Cuernavaca, la candidata de Morena a la gubernatura de Morelos, Margarita González, igualmente recibió la constancia de mayoría.

A través de sus redes sociales, la ex directora general de la Lotería Nacional prometió seguir trabajando por los que menos tienen.

“Voy a servir al pueblo de Morelos para construir un Estado de bienestar que beneficie a los que menos tienen, guiada por la lucha contra la desigualdad y la revolución de las conciencias que ya



es una realidad en Morelos, por eso el pueblo nos dio su apoyo”, dijo al recibir el documento en la sede del Ople morelense.

Con el 80 por ciento de los votos a su favor, el morenista Javier May presumió ayer que su triunfo muestra que el pueblo tabasqueño decidió por la continuación de la Cuarta Transformación.

“Recibo con mucha responsabilidad la constancia de mayoría que acredita la validez de la elección y que me declara Gobernador electo de Tabasco”, dijo el ex director de Fonatur ante sus seguidores.

El sábado pasado, recibió su constancia de mayoría como Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, la morenista Clara Brugada.

## Relevos escalonados

Los aspirantes de diversos partidos que recibieron constancia de mayoría como Gobernadores electos, asumirán el cargo en diversas fechas de este año.



¿CUANDO ASUMEN?

### PERIODO 2024-2030

#### GUANAJUATO



**Libia Denisse García**  
 Rinde protesta el 26 de septiembre

#### YUCATÁN



**Joaquín "Huacho" Díaz Mena**  
 Toma posesión el 1 de octubre

#### TABASCO



**Javier May**  
 Asume el 1 de octubre

#### MORELOS



**Margarita González**  
 Inicia gestión el 1 de octubre

#### CDMX



**Clara Brugada**  
 Rinde protesta el 5 de octubre

#### VERACRUZ ELECTA



**Rocío Nahle**  
 Arranca gestión el 1 de diciembre

#### CHIAPAS



**Eduardo Ramírez**  
 Asume cargo el 8 de diciembre

#### PUEBLA



**Alejandro Armenta**  
 Inicia periodo el 14 diciembre

Carlos Secame



2024-06-09

## PAN y MC impugnarán reparto de pluris del Instituto Electoral de la CDMX

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/pan-y-mc-impugnarán-reparto-de-pluris-del-instituto-electoral-de-la-cdmx/>

Las dirigencias del PAN y Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México confirmaron que impugnarán el reparto de diputaciones plurinominales que aprobó esta mañana el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El líder del PAN, Andrés Atayde sostuvo que la mayoría de las y los consejeros electorales le regalaron siete diputaciones de Representación Proporcional a Morena.

"En el PAN de la Ciudad de México impugnaremos el fraude cometido por la mayoría del Instituto Electoral. Lo que hicieron trata de defraudar la voluntad popular y el espíritu mismo de la existencia de las diputaciones de Representación Proporcional. Le están regalando siete pluris a Morena", comentó a EL UNIVERSAL.

Asimismo, en un comunicado la dirigencia panista recordó que cuando llegaron ayer a la sesión, el PAN tendría 11 diputados de Representación Proporcional, pero cuando salieron caerán nueve, y así sucede con las demás fuerzas políticas. "El ganador: Morena y una sobre representación ilegal. Les regalan 7 plurinominales más. Es una pena: es una asignación que no obedece a la voluntad popular del pasado 2 de junio".

En este sentido, el representante de Movimiento Ciudadano ante el IECM, Royfid Torres, comentó que sí vaa impugnar este acuerdo el cual, dijo, es completamente ilegal.

"Me parece completamente ilegal que cinco consejeros decidieron ignorar toda la normatividad, sus propios acuerdos y caer en las presiones para favorecer a Morena y eso me parece muy lamentable porque, no solamente están distorsionando los votos en las urnas, sino que están traicionando a la propia institución y a los cientos de trabajadores que dieron el máximo para que esta elección fuera exitosa", dijo a este medio.

En tanto, mediante un pronunciamiento, las y los diputados de Morena en el Congreso local manifestaron su respaldo a la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del IECM.

Se trata, dijeron, de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley respecto a lo que corresponde a cada partido político en atención a la votación total efectiva que obtuvo cada uno de los institutos políticos en la pasada jornada electoral del 2 de junio.

"Los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos. Las y los consejeros también están respetando a cabalidad el derecho de pertenencia y asociación como un derecho humano y constitucional fundamentales que siete diputadas y diputados electos hicieron de conocimiento del Instituto mediante oficios", señalaron.

vcr

2024-06-09

## PAN y Movimiento Ciudadano impugnarán reparto de plurinominales que aprobó el IECM

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/pan-y-movimiento-ciudadano-impugnaran-reparto-de-plurinominales-que-aprobo-el-iecm/>

Las dirigencias del PAN y Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México confirmaron que impugnarán el reparto de diputaciones plurinominales que aprobó esta mañana el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El líder del PAN, Andrés Atayde sostuvo que la mayoría de las y los consejeros electorales le regalaron siete diputaciones de Representación Proporcional a Morena.

"En el PAN de la Ciudad de México impugnaremos el fraude cometido por la mayoría del Instituto Electoral. Lo que hicieron trata de defraudar la voluntad popular y el espíritu mismo de la existencia de las diputaciones de Representación Proporcional. Le están regalando siete pluris a Morena", comentó a EL UNIVERSAL.

También lee Claudia Sheinbaum destaca su triunfo electoral con 61.04% de participación ciudadana

Asimismo, en un comunicado la dirigencia panista recordó que cuando llegaron ayer a la sesión, el PAN tendría 11 diputados de Representación Proporcional, pero cuando salieron caerán nueve, y así sucede con las demás fuerzas políticas. "El ganador: Morena y una sobre representación ilegal. Les regalan 7 plurinominales más. Es una pena: es una asignación que no obedece a la voluntad popular del pasado 2 de junio".

En este sentido, el representante de Movimiento Ciudadano ante el IECM, Royfid Torres, comentó que sí van a impugnar este acuerdo el cual, dijo, es completamente ilegal.

"Me parece completamente ilegal que cinco consejeros decidieran ignorar toda la normatividad, sus propios acuerdos y caer en las presiones para favorecer a Morena y eso me parece muy lamentable porque, no solamente están distorsionando los votos en las urnas, sino que están traicionando a la propia institución y a los cientos de trabajadores que dieron el máximo para que esta elección fuera exitosa", dijo a este medio.

También lee Omar García Harfuch recibe constancia de mayoría

En tanto, mediante un pronunciamiento, las y los diputados de Morena en el Congreso local manifestaron su respaldo a la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del IECM.

Se trata, dijeron, de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley respecto a lo que corresponde a cada partido político en atención a la votación total efectiva que obtuvo cada uno de los institutos políticos en la pasada jornada electoral del 2 de junio.

"Los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos. Las y los consejeros también están respetando a cabalidad el derecho de pertenencia y asociación como un derecho humano y constitucional fundamentales que siete diputadas y diputados electos hicieron de conocimiento del Instituto mediante oficios", señalaron.



2024-06-09

## PAN y Movimiento Ciudadano impugnarán el reparto de diputaciones plurinominales en la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-PAN-y-Movimiento-Ciudadano-impugnarán-el-reparto-de-diputaciones-plurinominales-en-la-Ciudad-de-Mexico--20249624>

La Ciudad de México se encuentra en el centro de una controversia electoral después de que las dirigencias del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) anunciaron su intención de impugnar el reparto de diputaciones plurinominales aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Andrés Atayde, líder del PAN en la Ciudad de México, criticó duramente la decisión del IECM, acusando a la mayoría de los consejeros electorales de otorgar injustamente siete diputaciones de Representación Proporcional a Morena. "En el PAN de la Ciudad de México impugnaremos el fraude cometido por la mayoría del Instituto Electoral. Lo que hicieron trata de defraudar la voluntad popular y el espíritu mismo de la existencia de las diputaciones de Representación Proporcional. Le están regalando siete pluris a Morena", comentó Atayde en una entrevista.

En un comunicado, la dirigencia panista detalló que, al inicio de la sesión, el PAN esperaba obtener 11 diputados de Representación Proporcional, pero al finalizar la misma, esa cifra se redujo a nueve, favoreciendo significativamente a Morena. "El ganador: Morena y una sobre representación ilegal. Les regalan 7 plurinominales más. Es una pena: es una asignación que no obedece a la voluntad popular del pasado 2 de junio", señaló el comunicado.

Por su parte, Royfid Torres, representante de Movimiento Ciudadano ante el IECM, calificó de ilegal la decisión del Consejo General y aseguró que también impugnarán el acuerdo. "Me parece completamente ilegal que cinco consejeros decidieron ignorar toda la normatividad, sus propios acuerdos y caer en las presiones para favorecer a Morena. Eso me parece muy lamentable porque, no solamente están distorsionando los votos en las urnas, sino que están traicionando a la propia institución y a los cientos de trabajadores que dieron el máximo para que esta elección fuera exitosa", expresó Torres.

En contraste, los diputados de Morena en el Congreso local manifestaron su respaldo a la decisión del IECM, afirmando que se trató de una medida con estricto apego a la ley. "Los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos", declararon en un comunicado.

2024-06-09

## PAN y MC impugnarán reparto de pluris del Instituto Electoral de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://notiexpress.com.mx/mosno.php?nota=81293>

Las dirigencias del PAN y Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México confirmaron que impugnarán el reparto de diputaciones plurinominales que aprobó esta mañana el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El líder del PAN, Andrés Atayde sostuvo que la mayoría de las y los consejeros electorales le regalaron siete diputaciones de Representación Proporcional a Morena.

"En el PAN de la Ciudad de México impugnaremos el fraude cometido por la mayoría del Instituto Electoral. Lo que hicieron trata de defraudar la voluntad popular y el espíritu mismo de la existencia de las diputaciones de Representación Proporcional. Le están regalando siete pluris a Morena", comentó

fuentes msn

2024-06-10

## PAN, MC y PRI impugnarán distribución

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/pan-mc-y-pri-impugnarán-distribucion/>

Las dirigencias del PAN, Movimiento Ciudadano y PRI en la Ciudad de México confirmaron que impugnarán el reparto de diputaciones plurinominales que aprobó ayer el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El líder del PAN, Andrés Atayde, sostuvo que la mayoría de las y los consejeros electorales le regalaron siete diputaciones de representación proporcional a Morena.

"En el PAN de la Ciudad de México impugnaremos el fraude cometido por la mayoría del instituto electoral. Lo que hicieron trata de defraudar la voluntad popular y el espíritu mismo de la existencia de las diputaciones de representación proporcional. Le están regalando siete pluris a Morena", comentó a EL UNIVERSAL.

Asimismo, en un comunicado la dirigencia panista recordó que cuando llegaron ayer a la sesión, el PAN tendría 11 diputados de representación proporcional, pero cuando salieron eran nueve, y así sucede con las demás fuerzas políticas.

En este sentido, el representante de Movimiento Ciudadano ante el IECM, Royfid Torres, comentó que sí van a impugnar este acuerdo, el cual es completamente ilegal.

"Me parece completamente ilegal que cinco consejeros decidieran ignorar toda la normatividad, sus propios acuerdos y caer en las presiones para favorecer a Morena y eso me parece muy lamentable, porque no solamente están distorsionando los votos en las urnas, sino que están traicionando a la propia institución y a los cientos de trabajadores que dieron el máximo para que esta elección fuera exitosa", dijo.

El actual coordinador de los diputados locales del PRI, Ernesto Alarcón, quien quedó fuera de las plurinominales por ese acuerdo aprobado, anunció que acudirán a las instancias conducentes para solicitar que se revierta esta decisión.

En tanto, el líder de Morena, Sebastián Ramírez, sostuvo que esta distribución de curules de representación proporcional se realizó conforme a lo establecido en la ley. "La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputaciones superior a 8% de la votación total obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los tres partidos que integran nuestra candidatura común. Así ha quedado lo acordado por el IECM".

Dijo que es mentira que lo aprobado por el Consejo General viole el principio de representatividad en el Congreso capitalino, como lo pretende hacer creer la oposición.

# PAN, MC y PRI impugnarán distribución

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las dirigencias del PAN, Movimiento Ciudadano y PRI en la Ciudad de México confirmaron que impugnarán el reparto de diputaciones plurinominales que aprobó ayer el Consejo General del [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México.

El líder del PAN, Andrés

Atayde, sostuvo que la mayoría de las y los consejeros electorales le regalaron siete diputaciones de representación proporcional a Morena.

“En el PAN de la Ciudad de México impugnaremos el fraude cometido por la mayoría del [instituto electoral](#). Lo que hicieron trata de defraudar la voluntad popular y el espíritu mismo de la existencia de las diputaciones de representación proporcional. Le están regalando siete pluris a Morena”, comentó a EL UNIVERSAL.

Asimismo, en un comunicado la dirigencia panista recordó que cuando llegaron ayer a la sesión, el PAN tendría 11 diputados de representación proporcional, pero cuando salieron eran nueve, y así sucede con las demás fuerzas políticas.

En este sentido, el representante de Movimiento Ciudadano ante el [IECM](#), Royfid Torres, comentó que si van a impugnar este acuerdo, el cual es completamente ilegal.

“Me parece completamente ilegal que cinco consejeros decidieran ignorar toda la normatividad, sus propios acuerdos y caer en las presiones para favorecer a Morena y eso me parece muy lamentable, porque no solamente están distorsionando los votos en las urnas, sino que están traicionando a la propia institución y a los cientos de trabajadores que dieron el máximo para que esta elección fuera exitosa”, dijo.

El actual coordinador de los diputados locales del PRI, Ernesto Alarcón, quien quedó fuera de las plurinominales por ese acuerdo aprobado, anunció que acudirán a las instancias conducentes para solicitar que se revierta esta decisión.

En tanto, el líder de Morena, Sebastián Ramírez, sostuvo

que esta distribución de curules de representación proporcional se realizó conforme a lo establecido en la ley. “La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputaciones superior a 8% de la votación total obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los tres partidos que integran nuestra [candidatura](#) común. Así ha quedado lo acordado por el [IECM](#)”.

Dijo que es mentira que lo aprobado por el Consejo General viole el principio de representatividad en el Congreso capitalino, como lo pretende hacer creer la oposición. ●

“

**Lo que hicieron trata de defraudar la voluntad popular y el espíritu mismo de la existencia de las diputaciones de representación proporcional”**

**ANDRÉS ATAYDE**

Presidente del PAN en la [CDMX](#)

“

**Me parece completamente ilegal que cinco consejeros decidieran ignorar toda la normatividad (...) y caer en las presiones para favorecer a Morena”**

**ROYFID TORRES**

Representante de MC ante el [IECM](#)

“

**Jueguen limpio, acepten que el pueblo manda y está con la transformación”**

**SEBASTIÁN RAMÍREZ**

Presidente de Morena en la [CDMX](#)



## IRÁN A TRIBUNALES PAN, PRI Y PRD

**LAS DIRIGENCIAS DEL PAN, PRI y PRD** en la capital del país anunciaron que acudirán a los tribunales para apelar la nueva distribución de las diputaciones para el Congreso de la Ciudad de México, en la que, dijeron, mediante chicanadas y presiones al órgano electoral, Morena y aliados se hicieron de siete diputaciones plurinominales.

Andrés Atayde, dirigente del blanquiazul, manifestó que se tenía un acuerdo para distribución de las plurinominales, pero que no fue respetado e hicieron acuerdos fuera de lo establecido para quedarse a un legislador de la mayoría absoluta.

El diputado de Movimiento Ciudadano Royfid Torres, calificó de ilegal el nuevo acuerdo signado y avalado por el IECM. “Es completamente ilegal que cinco consejeros decidieron ignorar toda normatividad, sus propios acuerdos y caer en las presiones para favorecer a Morena”.

Por otra parte, la dirigencia de PAN manifestó que impugnarán los resultados de la elección Álvaro Obregón y donde la candidata Lía Limón, manifestó que , “después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, Acción Nacional, impugnamos los resultados en la alcaldía y solicitamos su anulación”.

En Magdalena contreras, Luis Gerardo “El Güero” Quiano impugnó los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de la Alcaldía.

Redacción ContraRéplica





**Andrés Atayde** señaló que no se respetó el acuerdo para la distribución de las plurinomiales. Especial



2024-06-09

## [IECM frena designación de diputaciones plurinominales; Morena quiere más espacios](https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/iecm-frena-designacion-de-diputaciones-plurinominales-morena-quiere-mas-espacios)

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/iecm-frena-designacion-de-diputaciones-plurinominales-morena-quiere-mas-espacios>

La distribución de diputaciones plurinominales o de Representación Proporcional se frenó a la medianoche del sábado en el Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) debido a que Morena está pidiendo más espacios.

Las y los consejeros habían presentado un proyecto para que Morena tuviera dos diputaciones de Representación Proporcional; 11 para el PAN; cinco para el Partido Verde; cuatro serían para el PRI, PT y Movimiento Ciudadano; y otras dos para el PRD, partido que salvó su registro.

Este proyecto de reparto deja fuera a nombres de Morena como Valentina Batres y Elizabeth Mateos, actuales legisladoras.

También lee [Morena gana en 27 de 33 distritos](#)

No obstante, por la noche del sábado, siete diputados morenistas electos por Mayoría Relativa (en las urnas) presentaron un escrito al [IECM](#) para que fueran incluidos en el PVEM, lo que abriría la puerta para que Morena tuviera más espacios plurinominales.

Esto permitiría que Morena pasara de dos o nueve diputaciones de Representación Proporcional, con lo que ya se incluiría a nombres como Valentina Batres, Fernando Zárate y Elizabeth Mateos.

Sin embargo, esta acción le quitaría lugares a los demás partidos. El más perjudicado sería el PAN, partido que se quedaría sin dos diputados, quedaría de 11 en nueve.

Ante esto, representantes de los partidos de oposición señalaron que esto es una intentona de Morena para ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas.

Por ellos se declaró un receso en la sesión del consejo general y se convocó hoy a las 10:00 horas para seguir discutiendo.

LL

2024-06-09

## Patalea Morena por mayoría calificada en Congreso de CDMX

Autor: Iván Sosa

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/patalea-morena-por-mayoria-calificada-en-congreso-de-cdmx/ar2822002?v=6>

Morena maniobró ayer para desactivar el mecanismo que impide la sobrerrepresentación en el Congreso de la Ciudad de México con el objetivo de lograr la mayoría calificada.

De acuerdo con los criterios para evitar una sobrerrepresentación, a Morena le serían asignadas sólo dos diputaciones de representación proporcional.

La sesión en la que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avalaría la definición de estos cargos se extendió por más de seis horas, entre acusaciones de que el oficialismo buscaba incrementar el número de sus legisladores.

A lo largo del día, siete diputados morenistas de mayoría relativa, electos el domingo, argumentaron que se integrarían a grupos parlamentarios de las otras fuerzas políticas de la coalición por la que contendieron. De permitirse este movimiento, Morena obtendría un mayor número de curules de representación proporcional. La mayoría calificada (44 diputados) es necesaria para avalar reformas a la Constitución local o nombramientos como el del Fiscal General de Justicia. En conjunto, Morena y sus aliados contaban con 38 diputaciones.

Morena tendría 24 congresistas, entre mayoría relativa y representación proporcional; el Partido Verde Ecologista de México, 8, y el Partido del Trabajo, 6.

En tanto, el PAN se quedaría con 18 diputaciones; el PRI, con 4; el PRD, con 3, y Movimiento Ciudadano, con 4.

"Me llama mucho la atención que una vez que conoces el cálculo de representación proporcional, se intente introducir otro elemento, que hace una diferencia en cómo va a quedar esta asignación de representación proporcional", cuestionó la consejera electoral Érika Estrada.

El ex candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, acusó a través de la red social X que Morena buscaba cambiar el acuerdo ya publicado para reducir a las fuerzas políticas de la Oposición.

Con información de Eduardo Cedillo.

2024-06-09

## [IECM](#) frena designación de diputaciones plurinominales; Morena quiere más espacios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mediosobson.com/2024/06/09/iecm-frena-designacion-de-diputaciones-plurinominales-morena-quiere-mas-espacios/>

La distribución de diputaciones plurinominales o de Representación Proporcional se frenó a la medianoche del sábado en el Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) debido a que Morena está pidiendo más espacios. Las y los consejeros habían presentado un proyecto para que Morena tuviera dos diputaciones de Representación Proporcional; 11 para el PAN; cinco para el Partido Verde; cuatro serían para el PRI, PT y Movimiento Ciudadano; y otras dos para el PRD, partido que salvó su registro. Este proyecto de reparto deja fuera a nombres de Morena como Valentina Batres y Elizabeth Mateos, actuales legisladoras. No obstante, por la noche del sábado, siete diputados morenistas electos por Mayoría Relativa (en las urnas) presentaron un escrito al [IECM](#) para que fueran incluidos en el PVEM, lo que abriría la puerta para que Morena tuviera más espacios plurinominales. Esto permitiría que Morena pasara de dos o nueve diputaciones de Representación Proporcional, con lo que ya se incluiría a nombres como Valentina Batres, Fernando Zárate y Elizabeth Mateos. Sin embargo, esta acción le quitaría lugares a los demás partidos. El más perjudicado sería el PAN, partido que se quedaría sin dos diputados, quedaría de 11 en nueve. Ante esto, representantes de los partidos de oposición señalaron que esto es una intentona de Morena para ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas.

2024-06-09

## [IECM](#) frena designación de diputaciones plurinominales; Morena quiere más espacios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://notiexpress.com.mx/mosno.php?nota=81274>

La distribución de diputaciones plurinominales o de Representación Proporcional se frenó a la medianoche del sábado en el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debido a que Morena está pidiendo más espacios.

Las y los consejeros habían presentado un proyecto para que Morena tuviera dos diputaciones de Representación Proporcional; 11 para el PAN; cinco para el Partido Verde; cuatro serían para el PRI, PT y Movimiento Ciudadano; y otras dos para el PRD, partido que salvó su registro.

fuelle msn

2024-06-09

## [IECM frena designación de diputaciones plurinominales; Morena quiere más espacios](https://eltiempomx.com/noticia/2024/iecm-frena-designacion-de-diputaciones-plurinominales-morena-quiere-mas-espacios.html)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://eltiempomx.com/noticia/2024/iecm-frena-designacion-de-diputaciones-plurinominales-morena-quiere-mas-espacios.html>

Este proyecto de reparto deja fuera a nombres de Morena como Valentina Batres y Elizabeth Mateos, actuales legisladoras

La distribución de diputaciones plurinominales o de Representación Proporcional se frenó a la medianoche del sábado en el Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) debido a que Morena está pidiendo más espacios.

Las y los consejeros habían presentado un proyecto para que Morena tuviera dos diputaciones de Representación Proporcional; 11 para el PAN; cinco para el Partido Verde; cuatro serían para el PRI, PT y Movimiento Ciudadano; y otras dos para el PRD, partido que salvó su registro.

Este proyecto de reparto deja fuera a nombres de Morena como Valentina Batres y Elizabeth Mateos, actuales legisladoras.

No obstante, por la noche del sábado, siete diputados morenistas electos por Mayoría Relativa (en las urnas) presentaron un escrito al [IECM](#) para que fueran incluidos en el PVEM, lo que abriría la puerta para que Morena tuviera más espacios plurinominales.

Esto permitiría que Morena pasara de dos o nueve diputaciones de Representación Proporcional, con lo que ya se incluiría a nombres como Valentina Batres, Fernando Zárate y Elizabeth Mateos.

Sin embargo, esta acción le quitaría lugares a los demás partidos. El más perjudicado sería el PAN, partido que se quedaría sin dos diputados, quedaría de 11 en nueve.

Ante esto, representantes de los partidos de oposición señalaron que esto es una intentona de Morena para ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas.

Por ellos se declaró un receso en la sesión del consejo general y se convocó hoy a las 10:00 horas para seguir discutiendo.

## Logran 23 legisladores locales su reelección

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Así se conforma de manera oficial el nuevo Congreso de la Ciudad de México

Tras la conclusión de los cómputos distritales y la designación de plurinominales, casi 35% de las y los diputados locales obtuvieron su reelección, es decir, 23 de los 66 integrantes.

La semana pasada los candidatos de mayoría relativa que resultaron ganadores este 2 de junio obtuvieron sus constancias de mayoría, y ayer el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) repartió los 32 espacios restantes de representación proporcional, por lo que ya quedó conformada de manera oficial, a reserva de que se resuelvan, si hay impugnaciones, la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Por Morena obtuvieron su reelección, entre otros, Valentina Batres, Elizabeth Mateos, Yuri Ayala, Martha Ávila y Gerardo Villanueva.

Por el PAN, entre otros, América Rangel, Daniela Álvarez, Ricardo Rubio, Diego Garrido, Luis Alberto Chávez y Raúl Torres.

Las priistas Tania Laríos y Silvia Sánchez Barrios también lograron repetir; al igual que Jesús Sesma, del PVEM, y Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano. ●



La morenista Martha Ávila obtuvo su reelección en el Congreso local.



## PRI impugna elección en M. Contreras

● El excandidato a la alcaldía La Magdalena Contreras de la coalición Va por la CDMX, Luis Gerardo Quijano, impugnó los resultados de las elecciones de este 2 de junio, donde ganó el abanderado de Morena-PT-PVEM, Fernando Mercado.

Lo anterior, dijo, por diversas irregularidades graves y acreditables durante esta jornada electoral, lo que vulnera la certeza y legalidad del voto ciudadano de la alcaldía.

Comentó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

tendrá que conocer y resolver el medio de impugnación, pudiendo declarar la nulidad de la votación y/o ordenar un recuento parcial o total de votos para dar claridad a los resultados de la votación. "Con las irregularidades detectadas en las casillas y la impugnación se puede llegar al recuento total o, incluso, dar la vuelta al resultado o anular la elección", apuntó Quijano.

Está impugnación la presentó el sábado el representante del PRI ante el Consejo Distrital del Instituto Electoral Capitalino. ● Omar Díaz



2024-06-09

## "Impugnaremos": Marko Cortés sobre decisión del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/09/politica/201cimpugnaremos201d-marko-cortes-5688>

Ciudad de México. El dirigente del PAN, Marko Cortés, anunció que impugnarán ante el tribunal electoral el acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que otorga "ilegalmente" a Morena 7 diputados que "no le corresponden".

En su cuenta de X, escribió: "Impugnaremos y exigiremos al Tribunal Electoral que les corrija la plana y nos asignen los legisladores que nos corresponden a la oposición".

Añadió que es "completamente reprobable que el IECM otorgue ilegalmente a Morena 7 diputados que no les corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la ciudad de México que burla el voto de las y los chilangos".

2024-06-09

## [Marko Cortés impugnará los escaños que el IECM le dio a Morena en el Congreso CDMX](#)

Autor: Mariana Martínez

Género: Nota Informativa

<https://www.infobae.com/mexico/2024/06/10/marko-cortes-impugnara-los-escaños-que-el-iecm-le-dio-a-morena-en-el-congreso-cdmx/>

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés calificó como "reprobable" la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por lo que impugnará el que le hayan retirado escaños a la oposición para dárselos a diputados de Morena.

"Impugnaremos y exigiremos al Tribunal Electoral que les corrija la plana y nos asignen los legisladores que nos corresponden a la oposición", escribió desde su cuenta de X.

Además, aseguró que la determinación del IECM en el Congreso de la CDMX está permitiendo una sobrerrepresentación de parte de Morena, lo cual sería una burla para los habitantes de la capital del país.

"Completamente reprobable que el @iecm en la CDMX otorgue ilegalmente a morena 7 diputados que no les corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la CDMX que burla el voto de las y los chilangos".

Además, Marko Cortés aseguró que la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde, está "presionando" para que Morena y sus aliados obtengan una mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Esta acusación surge luego de la presentación de los resultados de las elecciones del 2 de junio en la conferencia de prensa del presidente López Obrador.

En un comunicado de prensa, Cortés afirmó que el PAN dará batalla legal en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para asegurar que los partidos no excedan el 8% de sobrerrepresentación, tal como establece la Constitución. "La Secretaría de Gobernación, de manera indebida, busca una mayoría ficticia para Morena y sus aliados mediante la sobrerrepresentación, contraria al espíritu constitucional", se lee en el comunicado de Marko Cortés.

Cortés subrayó que el Instituto Nacional Electoral (INE) es la entidad encargada de realizar las interpretaciones pertinentes para asignar a los legisladores. Por ello, hizo un llamado a la Segob para que no intervenga en el proceso. "El INE y la Sala Superior del TEPJF deben hacer la interpretación correcta una vez finalizados los conteos de votos y resueltas las impugnaciones", añadió.

2024-06-09

## PAN vs IECM: impugnará repartición de 'pluris' a favor de Morena en Congreso de la CDMX

Autor: Fernando Coca

Género: Nota Informativa

<https://politico.mx/pan-vs-iecm-impugnara-reparticion-de-pluris-a-favor-de-morena-en-congreso-de-la-cdmx>

El dirigente a nivel nacional del PAN, Marko Cortés anunció que su partido impugnará la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al dar más diputaciones plurinominales a Morena y sus aliados para el Congreso capitalino.

A través de su cuenta de Twitter, el dirigente señaló que la decisión de los consejeros electorales al asignar 7 lugares más para el partido guinda a costa de los demás partidos, era ilegal y causaría sobrerrepresentación en el Congreso.

"Completamente reprobable que el IECM en la CDMX otorgue ilegalmente a Morena 7 diputados que no les corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la CDMX que burla el voto de las y los chilangos", señaló el dirigente.

Por esto, advirtió que "impugnaremos y exigiremos al Tribunal Electoral que les corrija la plana y nos asignen los legisladores que nos corresponden a la oposición", concluyó.

De igual forma, el dirigente del albiazul en la capital, Andrés Atayde también advirtió que presentarán una impugnación al "fraude cometido por la mayoría del Instituto Electoral", pues dijo que esto solo trata de defraudar la voluntad popular, señaló a El Universal.

¿Agandalle de Morena en Congreso CDMX?

Fue durante la mañana de este domingo que se reanudó la décimo quinta sesión urgente del Consejo General en el que se aprobaría la asignación de diputaciones plurinominales donde, de forma inicial, se daban 2 diputaciones a Morena, 11 al PAN, 4 al PRI, 2 al PRD, 5 al Verde, 4 al PT y a MC.

Pero de último minuto, el consejero Bernardo Valle presentó una modificación debido a 7 oficios presentados por legisladores electos de Morena que pidieron cambiar el partido para pertenecer a otro grupo parlamentario, con lo que se hacía un cambio y se le restaron 7 lugares a los partidos de oposición para agregarlos a la coalición de la 4T.

Esto causó una discusión acalorada entre los consejeros entre si se podía hacer este cambio o no al ocasionar sobrerrepresentación. Finalmente, por mayoría de cinco votos, se aprobó la reasignación.

2024-06-09

## Anuncia PAN que impugnará integración de Congreso capitalino

Autor: Karina Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/06/09/anuncia-pan-que-impugnara-integracion-de-congreso-capitalino/>

Ante la integración del Congreso de la Ciudad de México que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en la que le quitó siete curules a la oposición, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés informó que impugnará la decisión de los consejeros electorales capitalinos.

"Impugnaremos y exigiremos al Tribunal Electoral que les corrija la plana y nos asignen los legisladores que nos corresponden a la oposición", aseguró.

A través de un mensaje en redes sociales, el líder del PAN calificó de "reprobable, que el IECM otorgue ilegalmente a morena 7 diputados que no les corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la CDMX que burla el voto de las y los chilangos".

Al respecto, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno acusó presiones hacia los consejeros electorales de la Ciudad de México quienes impusieron "un proyecto tramposo y tener una mayoría calificada artificial en el Congreso de la Ciudad de México".

Señaló que "la sobrerrepresentación que pretende Morena es una inminente violación a la voluntad ciudadanía y a la ley".

LEO

2024-06-09

## El PAN recurrirá al Tribunal Electoral para que "corrija la plana" al IECM por reasignación de siete diputados a Morena en el Congreso local

Autor: Latinus

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/2024/06/09/pan-recurrira-tribunal-electoralcorrija-plana-iecm-reasignacion-siete-diputados-a-morena-congreso-local/>

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, afirmó este domingo que su partido impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) "corrija la planilla" y evite que Morena obtenga siete diputaciones adicionales en el Congreso local.

A través de una publicación en redes sociales, el líder panista tachó de "reprobable" la más reciente determinación del IECM, con la que este domingo otorgó dichos curules a Morena.

Criticó que la aprobación del proyecto de designaciones otorgue "una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la Ciudad de México, que burla el voto de los chilangos".

El Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó este domingo por mayoría las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional para otorgar otros siete escaños a Morena y sus aliados.

Anoche, el consejero Bernardo Valle presentó unas "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se alargó hasta la medianoche.

Con esta aprobación, el partido guinda no alcanzaría la mayoría calificada en la Cámara local, tendría 43 de los 44 diputados necesarios para aprobar temas como la próxima ratificación del fiscal General de Justicia.

Este mismo día, el PAN anunció que "dará la batalla jurídica en la Sala Superior del Tribunal Electoral para que ninguna coalición tenga una sobrerrepresentación mayor al 8%, que es lo máximo que permite la Constitución para la conformación de las Cámaras del Congreso de la Unión".

De acuerdo con el documento, Cortés acusó a la Secretaría de Gobernación de suplantar funciones del INE: "Busca presionar sobre una mayoría ficticia de Morena y sus aliados mediante la sobrerrepresentación de legisladores, mediante una interpretación tramposa y contraria al espíritu constitucional".

# Chocan partidos durante la entrega de resultados

## Se acusan de violar las leyes con excesos, abusos y errores

**ALONSO URRUTIA, FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Durante la sesión en la que el Instituto Nacional Electoral oficializó los resultados definitivos de los comicios federales, una nueva escaramuza en el Consejo General provocó un cruce de acusaciones entre partidos. Hubo denuncias de excesos del gobernador Enrique Alfaro, en Jalisco; investigaciones con tintes de persecución en Morelos contra la candidata opositora y hasta el “agandalle” en la asignación de plurinominales en la Ciudad de México.

“Como no les ha gustado avasallador, demoleedor, contundente, apabullante y una serie de sinónimos que utilicé, diré que tuvimos un triunfo democrático, y tampoco les gustará porque alegan muchas cosas falsas”, declaró el petista Gerardo Fernández Noroña en la sesión matutina, antes del receso hasta las 20 horas.

Irónico, planteó que ante esa realidad la oposición sólo tiene dos rutas: replantear su postura crítica hacia su movimiento o preservar la estrategia que los llevó a una derrota de semejantes dimensiones, a “ese desastre electoral”. En cualquier caso, adelantó, en la victoria el movimiento no procederá como antaño lo hacían los gobiernos contra la oposición, con un despliegue de atropellos, maltratos, persecuciones, represión, “no es nuestra convicción”.

Por la noche, el ofrecimiento de un trato respetuoso que Fernández Noroña hizo por la mañana se tornó en epítetos por las denuncias opositoras de irregularidades en la capital: “¿cómo vamos a dialogar con semejantes majaderos, faltos de rigor intelectual, farsantes sin el mínimo de seriedad, de honor?”

Entre la oposición, tanto en la sesión matutina como en la nocturna, las denuncias contra los excesos fueron frecuentes.

Por la mañana, un reconocimiento a la organización del INE fue la pauta para que el senador Emilio Álvarez Icaza alertara sobre los riesgos de la institución ante los primeros mensajes de quienes vencieron en los comicios de cambiar al instituto. Condenó además el anuncio público de una investigación con tintes de persecución del gobierno de Morelos contra Lucy Meza, la candidata opositora.

Desde temprano alertó sobre la gravedad, según dijo horas antes, de que se avalara la pretensión de aprobar un acuerdo del Instituto

Electoral de la Ciudad de México. Por la noche acusó que en el día se consumó esa “burda” maniobra para entregar a Morena siete diputaciones de representación proporcional, con una “chicanada” trasladar triunfos en distritos al Partido Verde, para que Morena obtuviera más plurinominales.

En el mismo tenor habló el priísta Emilio Licona. Expresó su preocupación por la estrategia oficialista para modificar la asignación de plurinominales en la ciudad y anticipó que acudirán hasta la última instancia para denunciar.

Al rebatir la argumentación, el morenista Sergio Gutiérrez Luna atribuyó a un asunto “técnico-jurídico” complejo el cambio en la asignación, según la cual, no había arbitrariedades, sino criterios legales que defenderán hasta la última instancia. Rebatió las imputaciones opositoras de un pretendido “agandalle” en el Congreso local.

“Son procesos en los que las fuerzas políticas, como es nuestro caso en la Ciudad de México, defienden la voluntad de los capitalinos. Esperamos la construcción de un acuerdo para que se asignen las diputaciones de representación proporcional de tal manera que se refleje, efectivamente, la fuerza de cada uno, ni más ni menos. Las minorías deben tener su representación. Sí, pero no inflarlas artificialmente.”

Su compañero, Hamlet García, cuestionó las maniobras del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, en beneficio de Pablo Lemus (a quien llamó alcalde con licencia, aunque ayer recibió su constancia de mayoría), por la intimidación policiaca que recibieron dos de los candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia. “Dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los ganadores”.

En medio de toda la pugna interpartidista, la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Suárez, tuvo un día para el olvido con tantos traspiés, incluido asignarle a la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, 10 millones 502 mil 697 votos. De un plumazo le quitó 6 millones a la coalición opositora. Por la noche, el panista Víctor Hugo Sondón recriminó a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, pues todavía en la sesión nocturna, las cifras leídas por Suárez no cuadraban con las que se desprendieron de los cómputos.

Las imprecisiones de la funcionaria motivaron que se instruyera entregar una versión impresa del documento oficial con las cifras para el Congreso.

*¿Cómo vamos a dialogar con semejantes majaderos, farsantes?*



**TRIPLICA AL PANISMO**

# MORENA QUINTUPLICA VOTOS DE LOS PRISTAS

**MOVIMIENTO CIUDADANO se convierte en la tercera fuerza política del país; los partidos y coaliciones tienen cuatro días para impugnar a partir de que se dieron los resultados por notificados**

**POR AURORA ZEPEDA**  
azepeda@gimm.com.mx

**A**l término de los conteos distritales, el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que votaron 60 millones 115 mil 184 ciudadanos, lo que equivale al 61.04% del Listado Nominal.

De esta cantidad, 27 millones 364 mil 649 sufragios fueron para Morena, lo que triplica lo recibido por el PAN, 9 millones 644 mil 918 votos, y quintuplica lo del PRI, 5 millones 736 mil 759 votos.

Esto, según los votos que cada fuerza política logró, informados ayer domingo por la secretaria Ejecutiva del INE, Claudia Suárez, durante la sesión en la que se instalaron los consejos locales para hacer los cómputos estatales y por circunscripciones.

En tanto, Movimiento Ciudadano desplazó al PRI al cuarto lugar, al obtener 6 millones 204 mil 710 votos.

En quinto lugar, quedaría el Verde con 4 millones 677

mil 057 sufragios y el PT con 3 millones 882 mil 813 votos.

La gente que anuló su sufragio fue más que la que votó por el PRD, pues quienes anularon fueron un millón 400 mil 144 votos, y el sol azteca logró 1 millón 121 mil 20 votos válidos.

Por candidatura, Sheinbaum Pardo quedó con 35 millones 924 mil 519 votos, 59.75%, Xóchitl Gálvez con 16 millones 502 mil 697 sufragios, 27.45% y Jorge Álvarez Máynez con 6 millones 204 mil 710 votos, 10.32%

Los partidos y coaliciones tienen cuatro días para impugnar a partir de que se dieron los resultados.

El PRD informó que desde días pasados inició la interposición de impugnaciones por los conteos distritales a fin de pelear por lograr el 3% de la votación que les permitiría mantener el registro.

En la sesión se dieron a conocer las sumatorias estatales por circunscripción, números que servirán para aplicar las fórmulas que re-

partirán las candidaturas de representación proporcional de cada circunscripción.

Por la noche, las y los consejeros resaltaron que el conteo rápido coincidió con el PREP y luego con los resultados de los conteos distritales oficiales.

Carla Humphrey dijo que el trabajo del INE había contribuido a la "paz social". Rita Bell López externó su alegría por la conclusión de esta etapa en el proceso electoral.

Los representantes del PRD y PRI retomaron lo ocurrido en la CDMX, en donde se repartieron siete diputaciones plurinominales más para Morena de las que se habían contemplado en principio.

El representante legislativo del PRD, Emilio Álvarez Icaza calificó como grave lo ocurrido en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, al considerar que "se trastocó con una burda maniobra y se atenta gravemente en lo expresado en la urna y la voluntad popular".



El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, consideró que el senador perredista estaba “muy desinformado, ha distorsionado lo que sucedió”, porque explicó que en la capital de la República, Morena y sus aliados fueron en candidatura común y aplican criterios de siglado que no se estaban realizando en el primer proyecto del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**61.04**  
**POR CIENTO**

fue la participación de la ciudadanía en las urnas el pasado 2 de junio, un poco por debajo de la registrada en 2018.



Foto: Especial

La sesión terminó con un aplauso de todos los presentes por el esfuerzo realizado por el personal del [INE](#).



2024-06-09

## INE no pudo atraer designación de 'pluris' en congreso capitalino: consejera a PRD

Autor: Jannet López Ponce

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/ine-atraera-designacion-pluris-cdmx-consejera-prd>

El PRD pidió al INE atraer la designación de diputaciones en el Congreso de la Ciudad de México, al acusar que hubo presiones al Instituto Electoral capitalino para favorecer a Morena y a sus aliados, sin embargo, la consejera Dania Ravel adelantó que responderán en negativo, porque no se puede invadir la autonomía y competencias exclusivas de las autoridades locales.

El senador independiente Emilio Álvarez Icaza que participa como representante de la bancada del PRD ante el INE, acusó que en la asignación de espacios plurinominales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó un proyecto "inaceptable" porque lo cambió de último momento en un "albazo", tras "presiones inconfesables y gubernamentales inaceptables, que trastocan la integración del Congreso a la ciudad".

La consejera Dania Ravel detalló que como presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales recibió un escrito del representante del PRD ante el IECM pidiendo la intervención del INE ante esta situación, sin embargo, adelantó que no pueden hacerlo.

"Se está dando atención a ese oficio, que será respondido por la urgencia que amerita pero quisiera ir adelantando, primero, que existen ámbitos de facultad exclusivos de los Organismos Públicos Locales Electorales, hacer la asignación de Representación Proporcional para los congresos locales es una facultad exclusiva de los institutos locales y más allá de eso, tienen autonomía también en sus decisiones y tienen también la posibilidad de hacer interpretaciones jurídicas en libertad.

"Incluso el Instituto Nacional Electoral, siendo el ente rector del Sistema Nacional de Elecciones no interviene en este tipo de decisiones cuando las y los consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales están ejerciendo esa facultad de interpretación jurídica que les corresponde hacer".

Pero destacó que lo que sí puede hacer el partido es denunciar estas presuntas anomalías en el actuar del IECM y se revisará con apego al régimen de responsabilidades administrativas, pero dejó claro que el INE le dio toda la confianza a las consejerías que designaron en el instituto electoral capitalino y confió en que las resoluciones fueron con responsabilidad y profesionalismo.

El senador independiente Emilio Álvarez Icaza, a nombre del PRD sostuvo que Morena quiere imponer a la fuerza a la hermana del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, lo que calificó como "muy grave" y una estrategia "extraordinariamente sospechosa" de parte del IECM para hacer "cambios de acuerdos de última hora, con falta de explicaciones, con falta de certeza, que pareciera un signo de querer aprovechar y generar una condición de mayorías artificiales".

Por lo que advirtieron que mientras Morena exige a la oposición respetar la voluntad de las urnas, buscan de manera artificial construir una mayoría artificial.

"Hacemos un llamado para que prive el compromiso democrático y que podamos generar una transición en términos de los congresos y los gobiernos de la mejor manera. Lo que no podemos, como en el caso de la Ciudad de México, es generar estas condiciones que más bien que el respeto a la voluntad popular, parecen de un agandalle".

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna replicó que no hubo "presiones ni albazos, de ninguna manera," sino que se está defendiendo "la voluntad de los capitalinos para tener la representación que nos corresponde en el Congreso de la Ciudad de México, y es en lo que se está.

"Y lo que esperamos del órgano electoral de la Ciudad de México es la construcción de un acuerdo donde se asigne las diputaciones de representación proporcional que refleje, efectivamente, las fuerzas de cada uno, ni más ni menos. Lo decíamos en la sesión pasada, las minorías deben tener su representación, sí, pero no inflarlas artificialmente, creo que todos deben estar en su representación conforme a las fórmulas legales y constitucionales".

LP

2024-06-09

## MC lamenta decisión de asignaciones de plurinominales en CDMX; asegura que es "una simulación legal"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/mc-lamenta-decision-de-asignaciones-plurinominales-en-cdmx>

Royfid Torres González, legislador capitalino e integrante de Movimiento Ciudadano, lamentó la decisión del consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para acceder a la modificación del acuerdo de asignación de diputados por representación proporcional en el Congreso local.

Ante ello, Royfid señaló que la decisión resta posiciones a los partidos políticos que en las urnas ganaron el legítimo derecho de tener voz y voto, en particular de las más de 533 mil personas que eligieron el proyecto de Movimiento Ciudadano.

Durante la sesión nocturna del IECM, el también coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana en Donceles, expuso los riesgos de aprobar el documento que hasta ese momento sólo consistía en dos hojas con sustitución de siete diputados de Morena que salieron de lista por sobrerrepresentación de ese instituto político y que para no perder su lugar fueron integrados en las bancadas de sus aliados del Partido Verde y Partido del Trabajo, lo que mina el número de legisladores en el resto de los partidos.

"Estamos aquí hablando de un problema de raíz, de un convenio de candidatura común que tuvo como requisito que ser avalado por las direcciones locales y los nacionales para poderlo firmar y modificar. Ahí se dio el siglado y como lo manifiestan los candidatos, tanto en sus procesos internos, como en los constitucionales. Se estableció el convenio y se aprobó", sostuvo.

### Modificaciones sin validez jurídica

Por lo cual, la bancada naranja calificó como una contradicción el proyecto del consejero Bernardo Valle Monroy, con la justificación que dio el representante de Morena, Eduardo Santillán, ya que acusó se aprobaron las modificaciones sin validez jurídica.

"Nos dicen, por un lado, que con estos cambios se arregla el tema de la sobrerrepresentación y por el otro de cuidar los derechos político electorales de quienes se refiere, pero el problema de raíz es que no tenemos certeza de la validez oficial de estos oficios."

"Sabemos que para que eso pase se necesita una manifestación personal de la voluntad de retirar una candidatura y aquí por medio de un oficio, que supongo llegó vía Oficialía de Partes, vamos a cambiar la decisión de la ciudadanía y de un convenio que se acordó en este mismo consejo", dijo el simpatizante emecista.

También, acusó que lo que se está haciendo es ignorar la voluntad de los partidos. Dijo que estos oficios pueden generar que se aprueben "más fraudes de ley".

"Así como damos validez a estos siete oficios, mañana, una vez que se aprueben, pueden decir otra cosa porque no hay un acto definitivo de manifestación de la voluntad. Lo que van a provocar es un fraude a la ley, a la voluntad popular y a lo que aquí establecen las normas del instituto porque toman como definitivo una adscripción que no tiene ningún valor jurídico", indicó.

Finalmente, Torres González lamentó el comportamiento de algunos consejeros ante esta simulación, porque el

deber del IECM es velar por la voluntad ciudadana y de los partidos políticos representados.

LMCT

# Dan constancia a 9 gobers electos

## ELECCIONES LOCALES

### Pablo Lemus fue el último en recibir el documento tras las descalificaciones al OPLE de Jalisco

JESÚS DOMÍNGUEZ

El Heraldo de Tabasco

**V**ILLAHERMOSA. Ayer entregaron las constancias de mayoría a ocho de los nueve candidatos a gubernaturas ganadores, con lo que pasan a ser gobernadores electos.

Libia Denisse García Muñoz Ledo en Guanajuato, Pablo Lemus en Jalisco, Rocío Nahle en Veracruz, Javier May en Tabasco, Eduardo Ramírez en Chiapas, Margarita González en Morelos, Alejandro Armenta en Puebla y Joaquín Díaz Mena en Yucatán recibieron sus constancias de mayoría en sus respectivos estados.

Guanajuato y Jalisco son los únicos estados con gobernadores electos no morenistas luego de los triunfos de alianza PAN-PRI-PRD y de Movimiento Ciudadano, respectivamente, los cuales fueron confirmados por los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

“Es un resultado contundente que no deja lugar a dudas: el pueblo decidió que siga la transformación. Nosotros dejamos constancia de nuestra responsabilidad democrática y de nuestro profundo agradecimiento al pueblo de Tabasco”, refirió Javier May luego de recibir el documento.

“Agradezco a todos y cada uno de los equipos de campaña de los candidatos, de los que promovieron el voto, de los que cuidaron casilla. Es gracias a todos y cada uno de ustedes y a la confianza del pueblo de Yucatán que hoy ya tenemos con acta de mayoría el nombramiento como el gobernador más votado en la historia de Yucatán”, indicó Joaquín Huacho Díaz.

“Nosotros no podemos fallar, de nin-

guna manera podemos fallar, vamos a trabajar arduamente”, señaló Rocío Nahle en Veracruz.

En Puebla, Alejandro Armenta Mier negó que usará la mayoría para lastimar a los ciudadanos, porque buscará consensos con los pocos diputados opositores que habrá en el Congreso del estado.

“No habrá ningún acto incorrecto que implique violentar una mayoría para afectar un bien público. Vamos a trabajar por el bien social; no pretendo realizar algo que lastime”, dijo.

“Es la primera vez que hoy se entrega una constancia de mayoría a una mujer y eso me llena de orgullo, me comprometo y también hoy me hace recordar la lucha de tantas mujeres que permitieron que una mujer, como yo, hoy esté aquí siendo la gobernadora electa de este estado”, comentó Libia Denisse García en Guanajuato.

Mientras que en Jalisco, al cierre de la edición se celebraba la sesión del OPLE en la que se entregaba la constancia de Mayoría al emecista Pablo Lemus, luego de una jornada intensa de recuento por parte del árbitro electoral. Morena advirtió que impugnará la elección que ganó Lemus por una ventaja de apenas cinco puntos porcentuales. Con información de editoras OEM

### Libia Denisse

García, Rocío Nahle, Javier May, Eduardo Ramírez, Margarita González, Alejandro Armenta y Joaquín Díaz también recibieron su constancia

# 2

**ESTADOS** de 9 son los únicos que no tendrán gobiernos morenistas



RENÉ CORRALES / DIARIO DE XALAPA



**Rocío Nahle** enfatizó que "nosotros no podemos fallar, de ninguna manera podemos fallar"



# Dan constancia a 9 gobers electos

## ELECCIONES LOCALES

### Pablo Lemus fue el último en recibir el documento tras las descalificaciones al OPLE de Jalisco

JESÚS DOMÍNGUEZ  
El Heraldo de Tabasco

VILLAHERMOSA. Ayer entregaron las constancias de mayoría a ocho de los nueve candidatos a gubernaturas ganadores, con lo que pasan a ser gobernadores electos.

Libia Denisse García Muñoz Ledo en Guanajuato, Pablo Lemus en Jalisco, Rocío Nahle en Veracruz, Javier May en Tabasco, Eduardo Ramírez en Chiapas, Margarita González en Morelos, Alejandro Armenta en Puebla y Joaquín Díaz Mena en Yucatán recibieron sus constancias de mayoría en sus respectivos estados.

Guanajuato y Jalisco son los únicos estados con gobernadores electos no morenistas luego de los triunfos de alianza PAN-PRI-PRD y de Movimiento Ciudadano, respectivamente, los cuales fueron confirmados por los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

"Es un resultado contundente que no deja lugar a dudas: el pueblo decidió que siga la transformación. Nosotros dejamos constancia de nuestra responsabilidad democrática y de nuestro profundo agradecimiento al pueblo de Tabasco", refirió Javier May luego de recibir el documento.

"Agradezco a todos y cada uno de los equipos de campaña de los candidatos, de los que promovieron el voto, de los que cuidaron casilla. Es gracias a todos y cada uno de ustedes y a la confianza del pueblo de Yucatán que hoy ya tenemos con acta de mayoría el nombramiento como el gobernador más votado en la historia de Yucatán", indicó Joaquín Huacho Díaz.

"Nosotros no podemos fallar, de ninguna manera podemos fallar, vamos a trabajar arduamente", señaló Rocío Nahle en Veracruz.

En Puebla, Alejandro Armenta Mier negó que usará la mayoría para lastimar a los ciudadanos, porque buscará consensos con los pocos diputados opositores que habrá en el Congreso del estado.

"No habrá ningún acto incorrecto que implique violentar una mayoría para afectar un bien público. Vamos a trabajar por el bien social; no pretendo realizar algo que lastime", dijo.

"Es la primera vez que hoy se entrega una constancia de mayoría a una mujer y eso me llena de orgullo, me comprometo y también hoy me hace recordar la lucha de tantas mujeres que permitieron que una mujer, como yo, hoy esté aquí siendo la gobernadora electa de este estado", comentó Libia Denisse García en Guanajuato.

Mientras que en Jalisco, al cierre de la edición se celebraba la sesión del OPLE, en la que se entregaba la constancia de Mayoría al emecista Pablo Lemus, luego de una jornada intensa de recuento por parte del árbitro electoral, Morena advirtió que impugnará la elección que ganó Lemus por una ventaja de apenas cinco puntos porcentuales. Con información de editoras OEM

# 2

ESTADOS de 9 son los únicos que no tendrán gobiernos morenistas

### Libia Denisse

García, Rocío Nahle, Javier May, Eduardo Ramírez, Margarita González, Alejandro Armenta y Joaquín Díaz también recibieron su constancia



RENÉ CORRALES / DIARIO DE XALAPA



**Rocío Nahle** enfatizó que "nosotros no podemos fallar, de ninguna manera podemos fallar"




**NIEGA QUE PREP HAYA SIDO HACKEADO**

# Prevé el instituto que haya impugnación

Carolina del Ángel, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), resaltó que el Tribunal de la Ciudad de México sí podría modificar la designación de legisladores plurinominales, pues ya ha ocurrido en otros casos.

Ante la posible impugnación de las diputaciones plurinominales para el Congreso capitalino, que sumaron más para Morena, la titular del IECM resaltó que es de los pocos cambios que suele hacerle la autoridad judicial a la administrativa.

“Vamos a ver qué dice el tribunal, pero al final casi se deja intacta como lo deja el instituto”, indicó.

Ante la calificación de la elección capitalina, consideró que se tiene un tribunal “mermado”, al contar con sólo dos de cinco magistrados; sin embargo, consideró que se tiene una relación fortalecida, y hay ratificación de la mayoría de los acuerdos del IECM.

Durante la entrevista para el programa *La Silla Roja*, de EL FINANCIERO Bloomberg, también explicó que, durante el 2 de junio, el PREP de la Ciudad de México “no se cayó ni se hackeo”, y sus resultados fueron coincidentes con los conteos rápidos y los cómputos distritales. —Redacción



**DIÁLOGO.** Víctor Piz, Leonardo Kourchenko, Carolina del Ángel Cruz y Enrique Quintana, en EL FINANCIERO.



2024-06-10

## Tensión en el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/mexico/tension-iecm-580119>

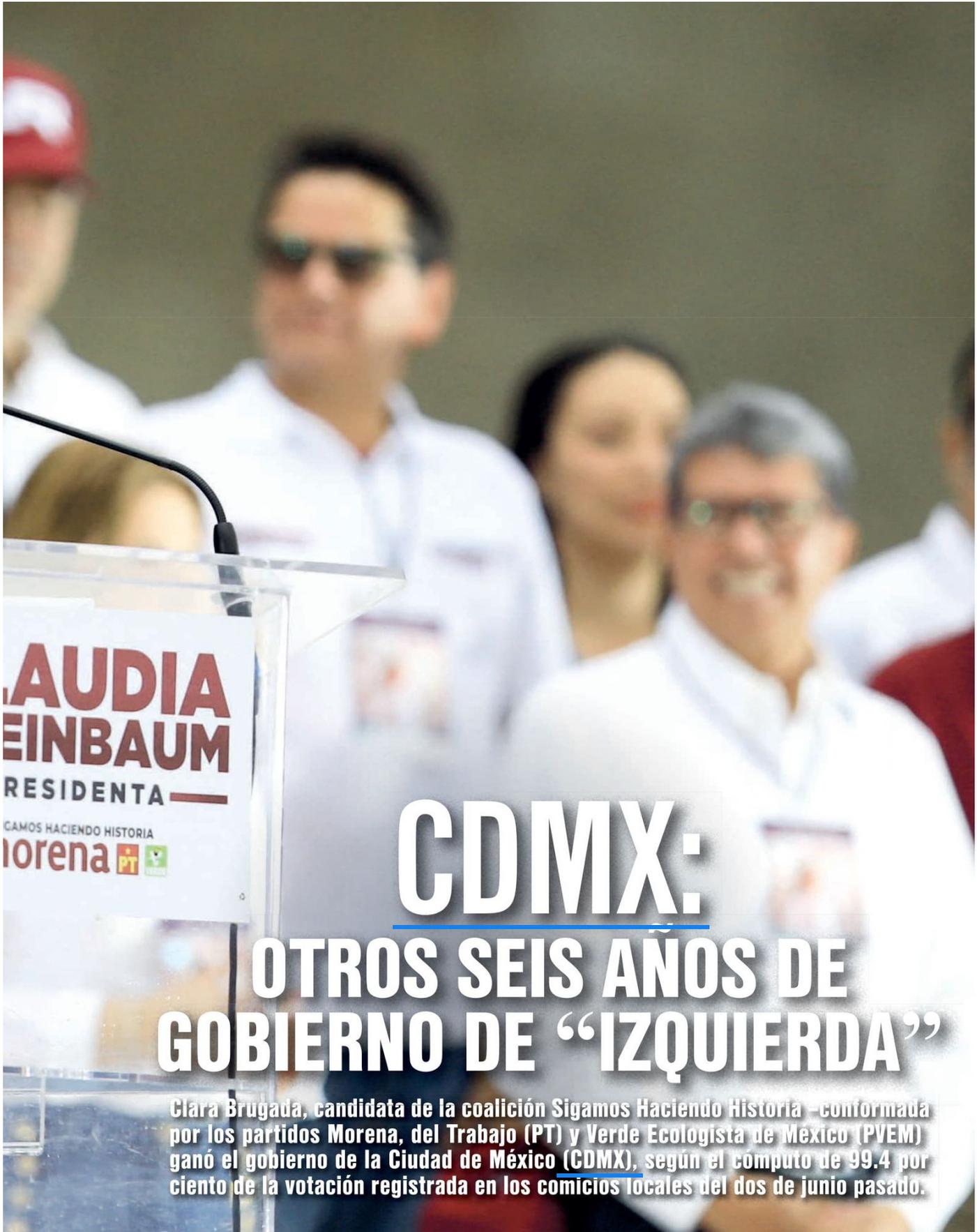
Y fue en la discusión por la asignación de candidaturas plurinominales en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde llamó la atención el nivel de crispación que se dio entre consejeros. En particular, nos comentan, generaron ruido algunas participaciones de Carolina del Ángel. Y es que, nos dicen, el que levantara la voz e interrumpiera el correcto desarrollo de la sesión con diversas intervenciones acaloradas, llevó a que en un par de ocasiones, sus colegas le hicieran un llamado a conservar la calma y guardar respeto en la sala. Varios videos dan cuenta de las participaciones de Carolina, que los ciudadanos se encargarán de evaluar. "Estoy siendo agredida por una de las integrantes de esta mesa, no puede estarme agrediendo de esa manera", debió intervenir la presidenta Patricia Avendaño en un momento. Uf.

buzos — 10 de junio de 2024

**REPORTAJE**

16 Abigail Cruz Guzmán  
X @AbigailCruzGuzm





# CDMX: OTROS SEIS AÑOS DE GOBIERNO DE “IZQUIERDA”

Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia -conformada por los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) ganó el gobierno de la Ciudad de México (CDMX), según el cómputo de 99.4 por ciento de la votación registrada en los comicios locales del dos de junio pasado.



**E**ste resultado significa que la capital de la República será gobernada por el mismo grupo político que, desde hace 27 años, la ha administrado, aunque inicialmente lo hizo con las siglas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y desde 2018 con Morena, que también ganó en coalición 11 de las 16 alcaldías de la CDMX y únicamente dejó en poder de la oposición cinco demarcaciones.

Según las cifras preliminares, en los comicios del dos de junio, los habitantes de la CDMX votaron por la coalición formada por Morena-PT-PVEM, que recuperó el terreno que había perdido en las elecciones locales de 2021, cuando la alianza PAN-PRI-PRD triunfó en nueve alcaldías.

Clara Marina Brugada Molina, fundadora de Morena, recorrió la capital con la bandera de izquierda; sin embargo, a decir de Ramón I. Centeno, analista político e investigador de la Universidad Autónoma de Sonora (UAS), el movimiento que la llevó al poder no es de filiación izquierdista pues, al igual que Andrés Manuel López Obrador (AMLO), “buscan el amor del capital”.

Desde 2021, Centeno ha señalado que “AMLO es un populista; proviene del viejo PRI y más tarde se sumó a esa parte que abandonó el partido cuando éste se neoliberalizó. El PRI, cuya dominación en México se remonta a los años veinte del siglo pasado, impulsó durante décadas un nacionalismo económico que sería objeto de la crítica y reestructuración neoliberal. Operada por una nueva élite del partido, esta revisión ideológica condujo a su sector más cardenista a la ruptura. Este nuevo populismo, fundado por Cuauhtémoc (hijo del expresidente Lázaro Cárdenas), compitió contra el partido del régimen en la elección de 1988. De esa escisión nació el PRD y, más recientemente, Morena. Pero AMLO está a la derecha del nuevo populismo y más a la derecha

de Lázaro Cárdenas. Como sabemos, Cárdenas llegó a expropiar a capitalistas extranjeros; AMLO, en contraste (y como veremos), está buscando el amor del gran capital”.

El académico detalló que debido a esta relación de AMLO con el capital “han quedado comprometidas las credenciales del progresismo mexicano como oposición al neoliberalismo. Por otra parte, esta expresión política ha ganado espacio como partido dominante del sistema político mexicano. El significativo debilitamiento de la triada de partidos que dominaron la política nacional desde los noventa (PRI, PAN y PRD) y el concomitante ascenso de Morena, colocan a México en la antecámara de una nueva ecuación política. Una en la que, por un lado, Morena es el principal guardián del neoliberalismo y donde la oposición a éste vive una crisis de dirección (en virtud del desplazamiento de AMLO como líder de la oposición a guardián del *status quo*)”.

Durante estos años, muchos de los problemas ciudadanos no han recibido respuesta en la CDMX, entre ellos destacan la falta de agua, que cada vez sufren más alcaldías; las cotidianas fallas en el Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro); la contaminación ambiental; el alza en los precios de la vivienda y la canasta básica; la creciente inseguridad pública y, sobre todo, el aumento del número de pobres en las colonias populares.

### Un triunfo abrumador

Morena y sus aliados arrebataron a la coalición Va X la CDMX, conformada por el PAN, PRI y PRD, las alcaldías Azcapotzalco, con Nancy Núñez como candidata; Magdalena Contreras, con Fernando Mercado; Tlalpan, con Gabriela Osorio; y Álvaro Obregón, con Javier López Casarín.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), reportó, en la noche del

lunes tres de junio, que los morenistas habían obtenido la mayoría de los sufragios en sus respectivas demarcaciones.

En la alcaldía Tláhuac, donde había una importante inconformidad de los vecinos debido a los constantes asaltos y amenazas del crimen organizado además del cobro de extorsiones, la morenista Berenice Hernández obtuvo 46.5 por ciento de las preferencias en contraste con el 29.8 por ciento de la abanderada del PAN, PRI y PRD, Ana Karen Yáñez.

Los habitantes de Gustavo A. Madero mostraron una vez más su inclinación hacia Morena al favorecer al expperredista Janecarlo Lozano, quien obtuvo 55 por ciento de los sufragios contra 32.9 de Marcela Gastelú, de la alianza Va X la CDMX.

A diferencia de lo que sucedió en el trienio 2021-2024, ahora la coalición PAN-PRI-PRD sólo gobernará cinco alcaldías, luego de que sorprendió a Morena en 2021 al ganar nueve y derrotar en la alcaldía Cuauhtémoc a Dolores Padierna, una de las fundadoras de Morena y del ahora casi desaparecido PRD. Sin embargo, la oposición ganó esta demarcación con la activista Alejandra Rojo de la Vega.

En Iztapalapa, Aleida Alavez, diputada federal, retuvo para Morena una vez más la alcaldía y lo hizo con la mayor votación registrada en la CDMX, ya que superó casi al triple los sufragios logrados por la candidata del PRD, Karen Quiroga quien obtuvo solamente 26.6 por ciento de los sufragios contra el 64.1 por ciento de la morenista.

Iztacalco es otra de las alcaldías donde Morena retuvo el control, llevando a la secretaria general de ese partido en la capital del país, Lourdes Paz Reyes, quien consiguió 49 por ciento de las preferencias, mientras que Daniel Ordóñez obtuvo 38.1 por ciento.

En resumen, las alcaldías que gobernarán Morena y sus aliados en la capital de la República durante el trienio 2024-2027 son: Álvaro Obregón, Azcapotzalco,





Muchos de los problemas ciudadanos no han recibido respuesta en la CDMX, entre ellos destacan la falta de agua, que cada vez sufren más alcaldías; las cotidianas fallas en el Sistema de Transporte Colectivo; la contaminación ambiental; el alza en los precios de la vivienda y la canasta básica; la creciente inseguridad pública y, sobre todo, el aumento del número de pobres en las colonias populares.





La morenista Clara Brugada obtuvo la victoria con 51.7 por ciento de los votos, aunque será hasta el sábado ocho de junio cuando se publique el resultado final y calificado de la elección del pasado dos de junio.

➤ Iztacalco, Iztapalapa, Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras, Xochimilco y Milpa Alta.

Las demarcaciones que la oposición retuvo fueron Benito Juárez, donde su candidato Luis Mendoza, triplicó el número de votos con 62.2 por ciento, mientras que Leticia Valera, de Morena y aliados, sólo consiguió 24.5 puntos porcentuales.

En Coyoacán, Giovanni Gutiérrez gobernará por segunda ocasión; había acumulado 51.1 puntos porcentuales, mientras que Hannah de la Madrid quedó abajo, con 39.8. En Cuajimalpa, el morenismo aventajó también a la oposición con 46.7 por ciento resultando ganador Carlos Orvañanos.

Mauricio Tabe, alcalde con licencia en Miguel Hidalgo, logró su reelección en esa alcaldía con 54.2 por ciento de los sufragios, es decir, 16 puntos arriba de Miguel Torruco, quien obtuvo el 38.7 del total de la votación. Las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, continuarán siendo gobernados por Acción Nacional en la CDMX.

### Oposición en el segundo lugar

La morenista Clara Brugada obtuvo la victoria con 51.7 por ciento de los votos, aunque será hasta el sábado ocho de junio cuando se publique el resultado final y calificado de la elección del pasado dos de junio.

Con el cierre del cómputo del PREP, la noche del tres de junio, se reveló que el aspirante de Va X la CDMX, Santiago Taboada, obtuvo 38.9 por ciento de los sufragios, porcentaje distante 12.8 puntos del logrado por Brugada; en tanto que el candidato de MC, Salomón Chertorivski, captó únicamente 7.3 por ciento de los votos.

“Ganamos por una ventaja clara e irreversible, ganamos la jefatura de gobierno, la mayoría de las alcaldías y de diputaciones locales y federales”, expresó Brugada Molina la tarde-noche del dos de junio.

En su mensaje como ganadora, la futura Jefa de Gobierno de la CDMX se comprometió a gobernar para todos y todas los capitalinos; además reconoció a sus adversarios que hayan aceptado el resultado de los comicios, entre ellos el panista Taboada.

Morena, PT y PVEM se mantendrán como la primera fuerza política en el Congreso de la Ciudad de México, mientras que la segunda la integrarán PAN, PRI y PRD y la tercera, Movimiento Ciudadano (MC).

De acuerdo con el PREP, Morena obtuvo cuatro distritos, pero en coalición con el PT y PVEM ganó otros 23 distritos, por lo que la Alianza que Siga la Transformación obtuvo 27, con lo que asegura la mayoría absoluta.

El pasado dos de junio estuvieron en juego 66 diputaciones, de las cuales 33 son de mayoría relativa y 32 de representación proporcional, por lo que aún hay 33 diputaciones por definirse.

La Alianza PAN, PRI y PRD obtuvo tres distritos y el PAN, por sí solo, ganó tres distritos. Con base en el PREP, el PRI, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) no consiguieron una sola curul por vía directa; y los únicos escaños obtenidos por la oposición a través de esta vía fueron para el PAN.

Los panistas que ganaron en las casillas fueron Federico Chávez Semerena, de la alcaldía Benito Juárez; Claudia Montes de Oca, en Álvaro Obregón;





El PRD, que sólo captó 48 mil 222, cifra equivalente al 0.9 por ciento; el PVEM sumó 34 mil 518 votos (0.6 por ciento) y el PT obtuvo 28 mil 184 (0.5 por ciento).

Ricardo Rubio, en Coyoacán; Daniela Álvarez, en Tlalpan y Xochimilco; y Lizzeth Salgado, en Álvaro Obregón. Es por ello que Acción Nacional será la segunda fuerza en el Congreso Local, con 15 diputados, de los cuales seis se dirimieron en las urnas.

Los legisladores que repetirán por Morena son la todavía coordinadora de esa fuerza política en el Congreso Local, Martha Ávila; Alberto Urincho, Xóchitl Bravo, Yuriria Ayala, Guadalupe de los Monteros y Gerardo Villanueva.

Serán diputados locales por tercera ocasión Víctor Hugo Romo, Víctor Varela y Rebeca Peralta. Y como nuevos diputados locales estarán la exalcaldesa Judith Vanegas, Israel Moreno y Leonor Gómez Otegui, entre otros.

La tercera fuerza partidista en el Congreso Local será el PVEM, con siete legisladores; el PT podría alcanzar cuatro diputados; y MC y el PRI tres cada uno.

El jueves seis de junio, la consejera presidenta del IECM, [Patricia Avendaño Durán](#) inició, a través de los consejos distritales, la entrega de las constancias de mayoría a los diputados que ganaron

en las urnas; las 33 curules de representación proporcional se definirán con base en los votos obtenidos por cada fuerza política o coalición.

La coalición de Morena, PT y PVEM captó dos millones 212 mil 127 votos, lo que representa 42.1 por ciento; la alianza PAN, PRI y PRD atrajo un millón 398 mil 84 votos (26.6 por ciento) y el MC logró 500 mil 50 votos (9.5 por ciento), esto lo convierte en la tercera fuerza, además de que superó los 437 mil 556 votos y 8.3 puntos porcentuales del PAN.

Los [candidatos](#), de Morena en lo individual obtuvieron en promedio 5.2 por ciento, equivalente a 272 mil 843 votos; los 177 mil 185 votos anulados representan el 3.3 por ciento, cifras superiores a los votos logrados por el PRI: 123 mil 33 sufragios y 2.3 por ciento.

### El PRD en bancarrota

Hubo varios partidos que no alcanzaron siquiera el uno por ciento de los votos emitidos en la [CDMX](#). Uno de ellos es el PRD, que sólo captó 48 mil 222, cifra equivalente al 0.9 por ciento; el PVEM sumó 34 mil 518 votos (0.6 por ciento)

y el PT obtuvo 28 mil 184 (0.5 por ciento). Además, hubo siete mil 407 votos en favor de [candidatos](#) no registrados, cifra superior al 0.1 por ciento.

Casi a la media noche del lunes tres de junio, el PREP tenía un avance de 99.4 por ciento en la captura de 12 mil 458 de las 13 mil 459 [actas electorales](#). En este recuento preliminar, Morena ganó cuatro distritos por sí solo; 23 en coalición con el PT y el PVEM, sumando en total 27, por lo que asegura su mayoría en el Congreso capitalino por tercera vez consecutiva.

[Patricia Avendaño Durán](#), consejera presidenta del [IECM](#) difundió, en la sesión del lunes, que el jueves se haría la sumatoria de alcaldías a través de los consejos distritales que cuentan con más distritos; también se realizaría la entrega de la constancia de mayoría a los diputados que resultaran ganadores.

Los 33 cargos de representación proporcional se calculan a partir de los votos obtenidos por cada fuerza política o coalición. Morena, PT y PVEM lograron dos millones 212 mil 127 votos, por lo que dispondrán del 42.1 por ciento de las posiciones en el Congreso Local. **b**



2024-06-10

## "Hay que saber perder", le dice Rojo de la Vega a Caty Monrreal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=622162>

Durante el conteo de votos, Alessandra Rojo de la Vega, ganadora de la alcaldía Cuauhtémoc, solicitó al partido Morena sacar las manos y respetar la voluntad de los ciudadanos que habitan en la demarcación y de paso le envió un mensaje a Caty Monrreal: "Hay que saber perder".

Sin embargo, Rojo de la Vega dijo estar consciente de que Morena acudirá a los tribunales, aún cuando la diferencia de casi 21 mil votos entre ella y la candidata de Morena, PT y PVEM que la favorece, es contundente.

La candidata de la coalición Va por la CDMX se declaró ganadora de la alcaldía Cuauhtémoc, previo a recibir la constancia que acredite su triunfo.

Por cierto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reportó que el jueves concluyeron al 100 por ciento los cómputos distritales.

Al clausurar los trabajos de la Sesión Permanente del Consejo General, la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño Durán, reconoció la participación de la ciudadanía, quien acudió a las urnas para definir a quiénes ocuparán 287 cargos en la Ciudad de México; así como al funcionariado de los 33 órganos desconcentrados de la sede central del IECM.

A todos los que participaron en el proceso electoral les hizo un reconocimiento por su enorme compromiso y responsabilidad para llevar a cabo todas las tareas que les fueron asignadas.

Informó de la entrega de las constancias de mayoría a quienes obtuvieron el primer lugar en la votación de las elecciones de Diputaciones locales de mayoría relativa en los 33 Consejos Distritales y para las 16 Alcaldías.

De acuerdo a lo señalado, el sábado 8 de junio se llevó a cabo la entrega de la constancia ganadora a quien obtuvo el triunfo al cargo de Jefatura de Gobierno.

Por su parte, el Consejero Ernesto Ramos Mega indicó que el IECM cumplió con su obligación de contabilizar la voluntad ciudadana y aseguró que más adelante se podrá verificar que los resultados de los cómputos distritales coinciden fielmente con el Programa de Resultados Electorales Preliminares y con los cálculos de los Conteos Rápidos.

La consejera Sonia Pérez Pérez hizo un reconocimiento al personal del IECM que hizo posible el proceso electoral y una jornada de votación exitosa, en tanto que el consejero Bernardo Valle Monroy indicó que el IECM destaca como órgano electoral local debido a que cuenta con personal del SPEN. El Instituto funcionó como una sola maquinaria eficiente, realizando un trabajo coordinado y con los mejores resultados.

Por su parte, las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General destacaron el trabajo del IECM para llevar a buen puerto una jornada electoral compleja, de manera exitosa. También hicieron un reconocimiento al compromiso cívico de la ciudadanía para participar como funcionarias de casillas, así como para todas y todos los que el 2 de junio salieron a las casillas a emitir su voto de manera libre y secreta, participación que rebasó todas las expectativas.

## Nueva derrota de Sebastián en Coyoacán

Paulo Emilio García es el "dedo chiquito" de Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la [CDMX](#) y un perdedor que vuelve a ser aplastado electoralmente por Ricardo Rubio en las urnas.

"Refrendamos el distrito 30 local en Coyoacán con más de 71 mil votos de la gente que no quiere a Morena, a López Obrador y Sheinbaum", dijo Ricardo Rubio.

El panista confirmó que en Coyoacán no entra Morena y ha quedado demostrado en dos [elecciones](#) consecutivas.

"Ya es azul Coyoacán y con el conteo de votos en el distrito 30 local se ha quedado una ventaja a la oposición que le duele al oficialismo, le duele a López Obrador...".

El diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, retó a Morena a entrar a las colonias de Coyoacán para que sean rechazados.

"Con el triunfo de Ricardo Rubio queda confirmado que la oposición está más unida que nunca y la 4T no tiene la más mínima oportunidad de gobernar ahí".

Recordó que Carlos Castillo fue un fracaso en Coyoacán hace 3 años y la hoy ex candidata De La Madrid no dio pelea a Giovanni Gutiérrez.

Héctor Saúl Téllez lanzó un exhorto a Clara Brugada al señalar que a Coyoacán se le respeta. "Aquí usted señora no vendrá a dictar órdenes o mandar, las y los vecinos de Coyoacán dieron un mensaje fuerte y claro que no quieren a Morena y por eso el PAN tuvo el mayor número de votos".

"Vamos a seguir refrendando Coyoacán y vamos a tener otra vez en tres años a un alcalde del PAN, que sea reelecto y tenga bases territoriales firmes; Sebastián Ramírez y Morena son una basura aquí en Coyoacán".

Rehabilitan edificios históricos de la [CDMX](#)

Funcionarios del gobierno capitalino y de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), realizaron un recorrido en las instalaciones del Edificio Conde de Regla, en el corazón del Centro Histórico, para conocer las obras de rescate y rehabilitación de este inmueble, realizadas durante la gestión de la Dra. Tania Rodríguez Mora (ahora ex rectora de esta casa de estudios).

lm0007tri@yahoo.com.mx

2024-06-10

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://altiempo.mx/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-morena-de-artimanas>

Redacción

Ciudad de México.- Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

IMCM

2024-06-09

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-morena-de-artimanas/amp>

Redacción

Ciudad de México.- Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

IMCM

2024-06-09

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://alcaldiasnews.com/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mochilaalhombro.com/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## [IECM](#) atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elbajionoticias.com/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México ([IECM](#)), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

[Carolina del Ángel Cruz](#), consejera del [IECM](#) indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que [Del Ángel Cruz](#) señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el [IECM](#) realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

Tras este hecho, [Patricia Avendaño Durán](#), consejera presidenta del [IECM](#) decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la [diputación migrante](#), cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

### IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sigueturuta.com/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

#### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## [IECM](#) atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laredsocial-noticias.com/wp/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México ([IECM](#)), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

[Carolina del Ángel Cruz](#), consejera del [IECM](#) indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que [Del Ángel Cruz](#) señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el [IECM](#) realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, [Patricia Avendaño Durán](#), consejera presidenta del [IECM](#) decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la [diputación migrante](#), cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cyq.mx/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://fifinews.mx/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://frontera.news/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ultrafutbolistas.mx/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cadenapress.com/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## [IECM](#) atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unionesfuerza.com/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México ([IECM](#)), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

[Carolina del Ángel Cruz](#), consejera del [IECM](#) indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que [Del Ángel Cruz](#) señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el [IECM](#) realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, [Patricia Avendaño Durán](#), consejera presidenta del [IECM](#) decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la [diputación migrante](#), cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hombresdelpoder.mx/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-10

## IECM atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticiametropolitana.com/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que Del Ángel Cruz señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el IECM realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-10

### [IECM](#) atorado para definir plurinominales; oposición acusa a Morena de artimañas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://endirecto.mx/iecm-atorado-para-definir-plurinominales-oposicion-acusa-a-morena-de-artimanas/>

Todavía faltan por conocerse las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales del Congreso de la Ciudad de México, puesto que durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México ([IECM](#)), este asunto no avanzó debido a que Morena aplicó una maniobra con la que pretende hacerse de más curules por la vía de mayoría relativa y así conseguir la mayoría calificada, algo que la oposición reprochó al señalar que los guindas buscan sobrerrepresentación.

[Carolina del Ángel Cruz](#), consejera del [IECM](#) indicó, que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que la discusión se alargara, puesto que el movimiento busca disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Fue así que [Del Ángel Cruz](#) señaló que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

Lo anterior ocurrió pese a que el [IECM](#) realizó los cálculos de la votación obtenida por cada partido y había definido la distribución de los escaños en dicho recinto legislativo.

#### HOY SE REÚNEN NUEVAMENTE

Tras este hecho, [Patricia Avendaño Durán](#), consejera presidenta del [IECM](#) decretó un receso a la 1 de la mañana y convocó a los integrantes del organismo a las 10:00 horas, de este domingo, para continuar con la sesión.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo, por el que se realiza la asignación de las 32 curules plurinominales, hasta el momento da a Morena dos escaños; al PVEM, cinco y al PT, cuatro.

Mientras que al PAN, le asigna 11; a Movimiento Ciudadano, le otorga cuatro; esa misma cifra se la da al PRI y al PRD, dos.

Si se avala esta repartición, la totalidad del Congreso ciudadano quedaría con Morena como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la [diputación migrante](#), cuyo puesto está establecido en la ley.

2024-06-09

## [El Instituto Electoral de la CDMX atora definición de plurinominales ¿Por qué?](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://noticiasdeyucatan.mx/el-instituto-electoral-de-la-cdmx-atora-definicion-de-plurinominales-por-que.html>

La definición de las 32 diputaciones de representación proporcional o plurinominales se estancó durante la Décima Quinta Sesión Urgente del Consejo General del IECM, que, al cierre de esta edición, se encontraba en su tercer receso.

De acuerdo con la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel, al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al Partido del Trabajo (PT) o al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), lo que provocó que la discusión se alargara.

Del Ángel explicó que de darse por válidos los oficios, habría "siete diputaciones plurinominales más para Morena y se les quita proporcionalmente a los otros partidos".

"Si eso pasa, estaríamos poniendo por encima oficios al convenio de coalición y generando una sobrerrepresentación absurda", externó a este diario.

En la sesión, la consejera Erika Estrada mencionó que el método de reparto fue algo que se aprobó por el Consejo General y que conocieron todas las fuerzas políticas.

"Hay algo sumamente importante en democracia; las reglas del juego importan", externó.

Agregó que es "de llamar la atención que, una vez que conocen el cálculo de representación proporcional, se intenta introducir otro elemento que hace una diferencia importante en cómo va a quedar esa asignación de representación proporcional".

Los perfiles que estarían accediendo a una diputación de representación proporcional, de avalarse los oficios, están Valentina Batres Guadarrama, Fernando Zárate, Pedro Haces Lago, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo García González y Gerardo González García.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, indicó que la definición debía concluirse en la sesión que comenzó ayer.

Según el Proyecto de Acuerdo por el que se realiza la asignación de las 32 curules de representación proporcional, con base en los convenios de coalición y las listas que entregaron los partidos con antelación, Morena se quedaría con dos escaños, PVEM, cinco y PT con cuatro.

Asimismo, Movimiento Ciudadano tendría cuatro plurinominales, Partido de la PRD, dos; PRI, cuatro y Partido Acción Nacional (PAN), 11.

2024-06-09

### RECIBE CLARA BRUGADA CONSTANCIA COMO JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

Autor: RedacciónAgencias

Género: Nota Informativa

<http://noticiasaldia.com.mx/notas.pl?n=198382&s=3>

Clara Brugada Molina recibió la constancia de mayoría que la acredita como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó en su sesión extraordinaria aprobó la declaratoria de validez de la elección del Gobierno de la Ciudad de México.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, realizó la entrega de la constancia de mayoría a Clara Brugada.

Clara Brugada agradeció a quienes votaron por ella, y a quienes votaron por otras opciones, a quienes reiteró su respeto y compromiso a la alta pluralidad.

"La alta participación ciudadana nos da ejemplo de salud para la democracia cuando el pueblo vota la democracia se fortalece. El pueblo votó y su voto contó porque en democracia todas y todos somos iguales.

"Vamos a hacer un gobierno innovador progresista, con una clara definición a favor de los que menos tienen un gobierno democrático que reconoce la pluralidad y la diversidad de esta ciudad a los habitantes de esta gran ciudad, no les voy a fallar y soy una mujer que cumple con su palabra", expresó.

Asimismo, agradeció al IECM por su trabajo y profesionalismo durante el proceso electoral, a los consejos distritales por la organización, a las y los funcionarios de casilla.

"Así como a la ciudadanía que acudió a ejercer su voto el pasado 2 de junio, quienes, refirió, dieron "un ejemplo de salud para la democracia".

El IECM declaró la validez de la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México con el% de las actas computadas.

Clara Brugada Molina (Morena-PT-PVEM): 2 millones 888 mil 97 votos que equivalen al 51.90%.

Santiago Taboada Cortina (PAN-PRI-PRD): 2 millones 161 mil 591 votos que equivalen a 38.84%.

Salomón Chertorivski Woldenberg (MC): 410 mil 24 votos que equivalen a 7.36%.

2024-06-09

## Brugada: el triunfo no es un cheque en blanco

Autor: Elba Mónica Bravo

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/09/capital/brugada-el-triunfo-no-es-un-cheque-en-blanco-4204>

Ciudad de México. Ante cientos de militantes de Morena que se reunieron en la Arena México, de la colonia Doctores, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, agradeció a los coordinadores territoriales y brigadistas, a la estructura de defensa del voto, por el trabajo que realizaron en las calles de la capital sin importar las altas temperaturas, si era de día o de noche, porque al visitar colonias, pueblos y barrios, dijo, hicieron la revolución de las conciencias.

En el primer evento en el que acompañó a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, tras la elección del 2 de junio, Sheinbaum refrendó los compromisos realizados en las 16 alcaldías, por lo que anticipó que el gobierno de México apoyará a la capital en cuatro temas: movilidad, abasto de agua, salud y seguridad.

En medio de un ambiente festivo, la ex jefa de Gobierno expuso que en cuanto a la movilidad: vamos a ayudarle (a Brugada Molina) en la construcción de los cablebuses, de apoyo al Metro y su conectividad con la zona metropolitana del valle de México.

En el segundo punto, adelantó: vamos a ayudar a Clara, igual que a la maestra Delfina Gómez (gobernadora del estado de México) con el abastecimiento de agua potable. Con un programa integral sustentable para que cada ciudadano, cada familia, cada ciudadana tenga acceso al agua potable.

Acompañada por líderes de Morena, así como de los candidatos que resultaron ganadores en los distintos cargos de elección popular, detalló que en el tercer rubro continuará fortaleciendo el sistema de salud de la Ciudad de México, del IMSS-Bienestar, y como cuarto tema incluyó la seguridad.

Vamos a seguir apoyando con la seguridad en la Ciudad de México y en la zona metropolitana, así que si Clara nos lo permite, pues empezamos ya a trabajar conjuntamente con el equipo que ella nombre, y que a partir del 1o de octubre sea uno de los programas que encabezemos en la zona metropolitana del valle de México.

A los defensores del voto nuevamente expresó su agradecimiento: gracias de verdad, compañeros, compañeras, sin ustedes no estaríamos ni Clara ni su servidora aquí, es su trabajo. Las queremos, los queremos. Queremos también al pueblo de la Ciudad de México que salió a votar el domingo 2 de junio, a reconocer y a defender los logros de la Cuarta Transformación en la vida pública en la Ciudad de México y en el país.

En el acto que se hizo después de que Brugada recibió del Instituto Electoral local la constancia de mayoría que la acredita como jefa de Gobierno, Sheinbaum dijo que la honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción. Los derechos, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios. La democracia a la intolerancia y el humanismo mexicano venció a la intolerancia en el país.

Sheinbaum y Brugada encabezaron el mitin con brigadistas en una repleta Arena México. Foto 'La Jornada'

Brugada recibió su constancia de mayoría; impedimos el avance de la derecha

Elba Mónica Bravo

En el primer acto que encabezó como jefa de Gobierno electa, Clara Brugada se congratuló por los resultados de

la elección del 2 de junio porque impedimos el avance de la derecha y los retrocesos en los derechos de los mexicanos; sin embargo, reconoció que la población no nos ha dado un cheque en blanco, por lo que exige resultados y el cumplimiento de compromisos.

Acompañada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, junto con quien agradeció la labor de los coordinadores territoriales y brigadistas de Morena durante la campaña, aseguró que vamos a construir un gobierno honesto y austero, cero lujos para la alta burocracia del gobierno.

Desde la colonia Doctores, al encabezar el mitin que se realizó en la Arena México, denominado ¡Ganamos!, la ex alcaldesa de Iztapalapa refrendó a la militancia y a los candidatos que resultaron electos a distintos cargos tras los comicios: no vamos a fallar, no vamos a defraudar y vamos a continuar hasta lograr que los compromisos y las utopías se conviertan en realidad.

Reiteró que regresará a las colonias, pueblos y barrios para hablar con la gente con el fin de construir los planes y la política pública de la capital.

Expuso que los electores de la ciudad y el país decidieron que su corazón seguirá latiendo a la izquierda, por lo que señaló: vamos a hacer programas que se conviertan en derechos y vamos a gobernar combatiendo todas las desigualdades territoriales, económicas, sociales y de género. Vamos a hacer un gobierno feminista, con todas sus letras.

Se comprometió a que en los próximos seis años hará un gobierno que garantice estabilidad económica y prosperidad compartida, un gobierno sin discriminación para una ciudad plural y diversa, que trabajará para que la capital se convierta en la más defensora de los derechos humanos y del bienestar animal.

Al mediodía, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, recibió la constancia de mayoría que la acredita como jefa de Gobierno electa de la capital para el periodo 2024-2030, por lo que en un mensaje expresó que la alta participación ciudadana nos da ejemplo de salud para la democracia, cuando el pueblo vota la democracia se fortalece.

Brugada se comprometió a hacer un gobierno innovador, progresista, con una clara definición a favor de los que menos tienen, un gobierno democrático que reconoce la pluralidad y la diversidad de esta ciudad.

A la sesión extraordinaria en el IECM la acompañaron Marcelo Ebrard, Alejandro Encinas, y el dirigente local de Morena, Sebastián Ramírez, entre otros dirigentes y militantes.

2024-06-09

## Clara Brugada recibe constancia de alcaldesa electa de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://heraldodepuebla.com/2024/06/09/clara-brugada-recibe-constancia-de-alcaldesa-electa-de-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó este sábado a Clara Brugada la Constancia de Mayoría que la reconoce como la próxima jefa del Gobierno de la capital del país, quien prometió continuar con el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador y la futura presidenta, Claudia Sheinbaum.

"La voluntad ciudadana mayoritaria está a favor de continuar con la ruta de la transformación que representan el presidente Andrés Manuel López Obrador, y quien será la primera presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum".

El pasado 2 de junio fuimos convocados a hacer historia, y cumplimos. Hoy, ha sido un honor celebrar junto a la próxima presidenta de México, la Dra. @Claudiashein, la Constancia de Mayoría que me acredita como Jefa de Gobierno Electa. De su mano, continuaremos trabajando... [pic.twitter.com/rYVQCO17KY](https://pic.twitter.com/rYVQCO17KY)

Brugada recibió la constancia de mayoría como jefa de Gobierno electa de la capital mexicana de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, en las instalaciones del ente electoral local.

Tras el acto protocolario, Brugada acudió acompañada de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, a la Arena Ciudad de México para celebrar su triunfo en los comicios del pasado 2 de junio sobre su más cercano competidor, Santiago Taboada, de la coalición opositora Fuerza y Corazón por México.

A sus simpatizantes, Brugada afirmó que la población exige resultados y no ve su elección como un cheque en blanco, por lo que aseguró que promoverá un Gobierno capitalino feminista, honesto y austero, así como a combatir las desigualdades y perseguir la justicia.

"La población no nos ha dado un cheque en blanco, la población exige resultados y cumplimiento de compromisos y sabemos también que vamos a gobernar de la mano de los habitantes y alcaldes electos".

En tanto, la futura presidenta de México, la primera en el país y en Norteamérica, resaltó que el resultado electoral en la capital mexicana demostró que la democracia y la honestidad vencieron a la intolerancia y la corrupción.

"En la Ciudad (de México) como en el país, hay que decirlo, la honestidad derrotó a la calumnia y la corrupción. La defensa de los derechos del pueblo de México le ganó a los privilegios. La democracia venció a la intolerancia y el humanismo mexicano venció a la intolerancia en el país".

Felicito a Clara Brugada por su triunfo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Vienen tiempos extraordinarios para la capital de todas y todos los mexicanos. De igual forma, felicito al pueblo de la Ciudad de México por su gran participación. La democracia y la honestidad... [pic.twitter.com/nkNbp5LglQ](https://pic.twitter.com/nkNbp5LglQ)

La exalcaldesa de la Ciudad de México (2018-2023), quien dejó la jefatura del Gobierno capitalino para contender por la presidencia, también aseguró que se trata de una nueva etapa con grandes responsabilidades en la defensa de los derechos y la justicia.

Fotos de X @ClaraBrugadaM

miop

2024-06-09

# Clara Brugada recibe constancia de mayoría como candidata ganadora en Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://newsbeezer.com/mexico/clara-brugada-recibe-constancia-de-mayoria-como-candidata-ganadora-en-ciudad-de-mexico/>

Clara Brugada recibió este sábado el certificado de mayoría de votos Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que la acredita como candidata ganadora de las elecciones a Jefe de Gobierno del Ciudad de México.

El asesor electoral de la ICEM aprobó este sábado, por unanimidad, la declaratoria de validez de la elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y la entrega del Certificado de Mayoría a Clara Brugada.

Brugada recibió el certificado de manos de la Presidenta del IECM, Patricia Avendaño. Durante la sesión estuvo acompañada por Marcelo Ebrard y Alejandro Encinas, además de otros dirigentes de Morena.

Tras recibir el certificado, Brugada agradeció a la ciudadanía por su participación en el proceso electoral y afirmó que "en democracia todos somos iguales... el voto nos iguala como ciudadanos".

{{#valores}} {{#ap}}

{{/ap}} {{^ap}}

{{/ap}} {{/valores}}

{{#valores}} {{#ap}}

{{/ap}} {{^ap}}

{{/ap}} {{/valores}}

"Vamos a ser un gobierno innovador... No les voy a fallar a los habitantes de la Ciudad de México", afirmó el jefe de gobierno electo.

Posteriormente, Brugada Molina encabezará un encuentro con la afición en la Arena México, al que también asistirá el virtual presidente electo. claudia sheinbaum.

Mientras tanto, en la Arena México llegaron invitados y simpatizantes del nuevo presidente capitalino para escuchar el primer mensaje como jefe de gobierno electo. Minutos después del mediodía, algunas filas del recinto ya lucían llenas. Con información de Frida Sánchez.

afcl/mcc

2024-06-09

## Crónica | Tras las victorias, Sheinbaum y Brugada prometen seguir de la mano

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://jlanoticias.com/cronica-tras-las-victorias-sheinbaum-y-brugada-prometen-seguir-de-la-mano/>

Casi una semana después de las elecciones, Clara Brugada recibió del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) su constancia de mayoría que la acredita como jefa de Gobierno electa para el periodo 2024-2030. Para celebrarlo, Morena en la capital organizó un festejo en la Arena Ciudad de México, lugar en el que se vivió una lucha de porras y pancartas entre militantes.

Aunque la estrella principal del evento fue Clara Brugada, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acudió para respaldar el proyecto de la próxima jefa de Gobierno y dejar claro que en la capital y a nivel federal, habrá continuidad a las políticas públicas y al movimiento encabezado por el presidente López Obrador.

"Siempre dije que teníamos principios, causas, que somos parte del humanismo mexicano. Aquí en la ciudad como en el país, la honestidad derrotó a la calumnia y el humanismo mexicano venció a la intolerancia", dijo la presidenta electa.

En la Arena México, junto con la próxima primera presidenta de México, nuestra querida @Claudiashein, celebramos el triunfo del pasado 2 de junio con las y los ciudadanos, organizaciones y movimientos sociales, así como la estructura de promoción y defensa del voto, que nos... [pic.twitter.com/JInnolaoTU](https://pic.twitter.com/JInnolaoTU)

Clara Brugada Molina (@ClaraBrugadaM)

June 8, 2024

Militantes de Morena, PT y el Partido Verde, líderes territoriales de las alcaldías y organizaciones sociales se reunieron en la Arena México para festejar el triunfo de Clara Brugada en la capital.

Aunque la cita era a las 13:00 horas, miles de convocados llegaron al recinto a desde las 10:00 horas a través de decenas de microbuses, los cuales convirtieron las calles de la colonia Doctores en un enorme estacionamiento de estas unidades.

Los convocados se reunieron en pequeños grupos en calles como: Doctor Lavista, Doctor Lucio, Río de la Loza y Niños Héroe para recibir de sus líderes territoriales un boleto de acceso color guinda con el rostro de Clara Brugada.

Al momento de la entrega de su pase de acceso, estos hacían énfasis en que no perdieran su boleto, ya que les aguardaba una sorpresa al final.

Mientras esperaban la hora del ingreso al recinto, los asistentes aprovecharon para tomarse fotografías, comer alguna botana o refrescarse, ya que los 27 grados que se sentían lo ameritaba.

"Más Utopías" gritan algunos asistentes a la Arena México, donde Clara Brugada emitirá un mensaje tras recibir su constancia del IECM como jefa de gobierno electa, le acompañará la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum

: David Santiago [pic.twitter.com/8PENv9oHZR](https://pic.twitter.com/8PENv9oHZR)

Expansión Política (@ExpPolitica)

June 8, 2024

Al interior de la Arena México, los militantes cambiaron las porras de rudos o técnicos, por muestras de apoyo a Clara Brugada. "Más Utopías, más Utopías", "es un honor estar con Clara hoy", "sí se pudo" y "jefa de Gobierno, jefa de Gobierno" eran parte de los coros pronunciados por los convocados al evento.

Conforme de acercaba la hora, se fue llenando la Arena México, no solo con militantes de las alcaldías, sino con invitados especiales y candidatos electos a distintos cargos locales y federales, quienes fueron llevados a la zona preferencial del recinto.

Personajes como Dolores Padierna, diputada federal electa por el distrito cuatro de Iztapalapa; Gabriela Jiménez, diputada federal electa por Azcapotzalco, diputados y alcaldes electos, fueron sentados a los costados del escenario principal y mientras iniciaba el evento, aprovechaban para tomarse fotografías para sus respectivas redes sociales.

Gerardo Fernández Noroña causó revuelo a su llegada a la Arena México, pues tanto políticos, como militantes lo rodearon para tomarse una fotografía o saludarlo.

Durante más de una hora, el grupo Universalsa se encargó de poner el ambiente a los asistentes e invitados especiales al evento, al grado de que algunos convirtieron los pasillos en pistas de baile.

A las 13:40 horas, Clara Brugada y Claudia Sheinbaum arribaron juntas a la Arena México y todo el recinto se puso de pie, así como para lanzar porras sonar sus matracas, cornetas, altavoces y tambores a fin de hacer el mayor ruido posible para mostrar su apoyo.

Llegan a la Arena México, Clara Brugada, jefa de gobierno electa y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum

: David Santiago [pic.twitter.com/5S6xMzFkQ6](https://pic.twitter.com/5S6xMzFkQ6)

Expansión Política (@ExpPolitica)

June 8, 2024

La primera en tomar la palabra fue Clara Brugada, quien dejó de lado su discurso de campaña para pronunciar un mensaje de agradecimiento a todos los líderes territoriales, bases y estructuras partidistas que hicieron posible el triunfo de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Jefatura de Gobierno, en 11 alcaldías, en 19 de 22 distritos electorales federales y 27 de 33 distritos locales.

"La Ciudad cumplió su deber patriótico, evitar retrocesos y decidió que se hiciera realidad la Ciudad de las utopías, haber ganado es el mejor homenaje a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador", afirmó.

En una parte del escenario y de pie, alcaldes, diputados y la presidenta electa aguardaban mientras Brugada pronunciaba su discurso.

Ahí, militantes hacían todo lo posible por llamar la atención de Claudia Sheinbaum, ya sea para que les enviara un saludo o como una celebridad, que les firmara ya sea una playera o gorra, a las cuales accedió solo unos momentos sin perder la mirada en la oradora.

Cuando tocó el turno de hablar a Claudia Sheinbaum, la próxima presidenta de México, centró su discurso en el apoyo al proyecto de Clara Brugada en cuatro principales rubros: Movilidad, seguridad, salud y abasto de agua.

El evento culminó con Clara Brugada y Claudia Sheinbaum alzando la mano en señal de victoria y mandando un saludo a todos los liderazgos políticos en las alcaldías presentes.

Al salir los asistentes al evento, la sorpresa de la que hablaba quienes entregaron los boletos, era que les sería entregada una mochila, sin embargo la situación se salió de control y comenzaron los empujones entre quienes buscaban obtener el obsequio, incluso se originó una rebatinga cuando lanzaron algunas mochilas.

Cortesía de EXPANSIÓN

2024-06-09

## Brugada recibe constancia que la reconoce como jefa de gobierno en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

[https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=215040](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=215040)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó a Clara Brugada la Constancia de Mayoría que la reconoce como la próxima jefa del Gobierno de la capital del país, quien prometió continuar con el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador y la futura presidenta, Claudia Sheinbaum.

Brugada recibió la constancia de Mayoría como jefa de gobierno electa de la capital mexicana de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, en las instalaciones del ente electoral local.

Tras el acto protocolario, Brugada acudió acompañada de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, a la Arena Ciudad de México para celebrar su triunfo en los comicios del pasado 2 de junio sobre su más cercano competidor, Santiago Taboada, de la coalición opositora Fuerza y Corazón por México.

A sus simpatizantes afirmó que la población exige resultados y no ve su elección como un cheque en blanco, por lo que aseguró que promoverá un Gobierno capitalino feminista, honesto y austero, así como a combatir las desigualdades y perseguir la justicia.

En tanto, la futura presidenta de México, la primera en el país y en Norteamérica, resaltó que el resultado electoral en la capital mexicana demostró que la democracia y la honestidad vencieron a la intolerancia y la corrupción.

También aseguró que se trata de una nueva etapa con grandes responsabilidades en la defensa de los derechos y la justicia.

JB

2024-06-09

## Acreditan a Clara Brugada como jefa de gobierno electa de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioevolucion.com.mx/acreditan-a-clara-brugada-como-jefa-de-gobierno-electa-de-la-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó la constancia de mayoría a Clara Brugada, acreditándola como jefa de Gobierno electa en la Ciudad de México.

Después del conteo oficial, según los datos del IECM, Brugada, de Morena, recibió el 51.75% de votos, mientras que su principal oponente Santiago Taboada, candidato de la alianza PRI-PAN- PRD, obtuvo el 38.97% de los votos.

Diario Evolución te recomienda:

Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano, obtuvo un 7.37% de los votos. En el extranjero ganó Taboada, con 29 mil 236 votos, frente a 13 mil 945 de Clara Brugada y 2 mil 223 de Chertorivski.

Clara Brugada agradeció a sus electores y sentenció que no les fallará. Carlos Taboada, por su parte, al reconocer su derrota, mencionó que en estas elecciones hizo las cosas de acuerdo a las reglas y las instituciones en las que ha creído.

"Hicimos todo, y reconocemos a quien será la próxima jefa de gobierno y a la cual le deseo lo mejor", declaró.

A.C.

2024-06-09

## Es oficial: Clara Brugada recibe constancia de mayoría de votos como jefa de Gobierno de CDMX (12:00 h)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.adnsureste.info/es-oficial-clara-brugada-recibe-constancia-de-mayoria-de-votos-como-jefa-de-gobierno-de-cdmx-12-00-h/>

Oaxaca de Juárez, 9 de junio. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó la constancia de mayoría a Clara Brugada. El documento acredita a la morenista como jefa de Gobierno electa en la entidad.

Fue la consejera Patricia Avendaño quien hizo entrega de la constancia a Brugada, que estuvo acompañada de Marcelo Ebrard y Alejandro Encinas, junto con otros líderes de Morena.

"Vamos a ser un Gobierno innovador. A los habitantes de la CDMX no les voy a fallar", sentenció Brugada. Agregó su agradecimiento las y los ciudadanos por salir a votar.

Durante el acto, se escucharon consignas como "¡Viva la Ciudad de México!" y "Sí se pudo, sí se pudo".

Brugada también agradeció al IECM. "A todos los ciudadanos y ciudadanas, consejeros y consejeras, invitados especiales que me acompañan, a todos ellos gracias", dijo.

También comentó que cuando las personas votan, la democracia se fortalece. "En democracia, todos y todas somos importantes", dijo.

¿Cómo le fue a Clara Brugada en las elecciones 2024 frente a Santiago Taboada?

Los cómputos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) cerraron la noche del lunes 3 de junio.

Según los datos del IECM, Brugada recibió el 51.75 por ciento de los votos, mientras que su principal perseguidor, Santiago Taboada, candidato de la alianza opositora PRI-PAN-PRD, obtuvo el 38.97 por ciento de los votos.

Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano, obtuvo un 7.37 por ciento de los votos a falta del cómputo de 80 actas.

En el extranjero ganó Taboada, con 29 mil 236 votos, frente a 13 mil 945 de la morenista y 2 mil 223 de Chertorivski.

"Yo en estas elecciones me metí con las reglas y las instituciones en las que he creído. Les agradezco porque puedo verlos de frente y decirles: lo dejamos todo en la cancha, no nos guardamos nada. Hicimos todo, y reconocemos a quién será la próxima jefa de Gobierno y a la cual le deseo lo mejor", dijo Taboada al reconocer su derrota.

El Financiero/Foto:Cuartoscuro

2024-06-09

## Clara Brugada recibe constancia que la reconoce como alcaldesa electa en Ciudad de México

Autor: Agencia EFE

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-us/noticias/mundo/clara-brugada-recibe-constancia-que-la-reconoce-como-alcaldesa-electa-en-ciudad-de-mexico/ar-BB1nSYkj>

Ciudad de México, 8 jun (EFE).- El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) entregó este sábado a Clara Brugada la Constancia de Mayoría que la reconoce como la próxima jefa del Gobierno de la capital del país, quien prometió continuar con el legado del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y la futura presidenta, Claudia Sheinbaum.

Hasta 90% De Descuento - Temu - Envío Gratuito

Temu

Hasta 90% De Descuento - Temu - Envío Gratuito

Patrocinado

"La voluntad ciudadana mayoritaria está a favor de continuar con la ruta de la transformación que representan el presidente Andrés Manuel López Obrador, y quien será la primera presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum", reconoció en sus redes sociales.

Brugada recibió la constancia de Mayoría como jefa de gobierno electa de la capital mexicana de la presidenta del [IECM](#), [Patricia Avendaño](#), en las instalaciones del ente [electoral](#) local.

Tras el acto protocolario, Brugada acudió acompañada de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, a la Arena Ciudad de México para celebrar su triunfo en los comicios del pasado 2 de junio sobre su más cercano competidor, Santiago Taboada, de la coalición opositora Fuerza y Corazón por México.

A sus simpatizantes afirmó que la población exige resultados y no ve su elección como un cheque en blanco, por lo que aseguró que promoverá un Gobierno capitalino feminista, honesto y austero, así como a combatir las desigualdades y perseguir la justicia.

Video relacionado: Clara Brugada celebra victoria en alcaldía de Ciudad de México con Sheinbaum (AFP)

Hora actual 0:00

/

Duración 1:57

AFP

Clara Brugada celebra victoria en alcaldía de Ciudad de México con Sheinbaum

0

Ver en inspección

Ver en inspección

"La población no nos ha dado un cheque en blanco, la población exige resultados y cumplimiento de compromisos y sabemos también que vamos a gobernar de la mano de los habitantes y alcaldes electos", dijo.

En tanto, la futura presidenta de México, la primera en el país y en Norteamérica, resaltó que el resultado [electoral](#) en la capital mexicana demostró que la democracia y la honestidad vencieron a la intolerancia y la corrupción.

"En la Ciudad (de México) como en el país, hay que decirlo, la honestidad derrotó a la calumnia y la corrupción. La defensa de los derechos del pueblo de México le ganó a los privilegios. La democracia venció a la intolerancia

y el humanismo mexicano venció a la intolerancia en el país", comentó.

La exalcaldesa de la Ciudad de México (2018-2023), quien dejó la jefatura del Gobierno capitalino para contender por la presidencia, también aseguró que se trata de una nueva etapa con grandes responsabilidades en la defensa de los derechos y la justicia.

2024-06-09

## Clara Brugada recibe constancia que la reconoce como alcaldesa electa en Ciudad de México

Autor: EFE

Género: Nota Informativa

<https://laoferta.com/2024/06/09/clara-brugada-recibe-constancia-que-la-reconoce-como-alcaldesa-electa-en-ciudad-de-mexico/>

Fotografía de la oficialista Claudia Sheinbaum (i), ganadora de la elección presidencial, acompañada de Clara Brugada (d), ganadora de la gobernatura de la capital mexicana. EFE/Mario Guzmán Ciudad de México, 8 jun (EFE).- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó este sábado a Clara Brugada la Constancia de Mayoría que la reconoce como la próxima jefa del Gobierno de la capital del país, quien prometió continuar con el legado del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y la futura presidenta, Claudia Sheinbaum. "La voluntad ciudadana mayoritaria está a favor de continuar con la ruta de la transformación que representan el presidente Andrés Manuel López Obrador, y quien será la primera presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum", reconoció en sus redes sociales. Brugada recibió la constancia de Mayoría como jefa de gobierno electa de la capital mexicana de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, en las instalaciones del ente electoral local. Tras el acto protocolario, Brugada acudió acompañada de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, a la Arena Ciudad de México para celebrar su triunfo en los comicios del pasado 2 de junio sobre su más cercano competidor, Santiago Taboada, de la coalición opositora Fuerza y Corazón por México. A sus simpatizantes afirmó que la población exige resultados y no ve su elección como un cheque en blanco, por lo que aseguró que promoverá un Gobierno capitalino feminista, honesto y austero, así como a combatir las desigualdades y perseguir la justicia. "La población no nos ha dado un cheque en blanco, la población exige resultados y cumplimiento de compromisos y sabemos también que vamos a gobernar de la mano de los habitantes y alcaldesas electos", dijo. En tanto, la futura presidenta de México, la primera en el país y en Norteamérica, resaltó que el resultado electoral en la capital mexicana demostró que la democracia y la honestidad vencieron a la intolerancia y la corrupción. "En la Ciudad (de México) como en el país, hay que decirlo, la honestidad derrotó a la calumnia y la corrupción. La defensa de los derechos del pueblo de México le ganó a los privilegios. La democracia venció a la intolerancia y el humanismo mexicano venció a la intolerancia en el país", comentó. La exalcaldesa de la Ciudad de México (2018-2023), quien dejó la jefatura del Gobierno capitalino para contender por la presidencia, también aseguró que se trata de una nueva etapa con grandes responsabilidades en la defensa de los derechos y la justicia.

2024-06-09

## Clara Brugada recibe constancia de mayoría de votos que la acredita como jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-us/noticias/other/clara-brugada-recibe-constancia-de-mayor%C3%ADa-de-votos-que-la-acredita-como-jefa-de-gobierno-electa-de-la-ciudad-de-m%C3%A9xico/ar-BB1nSxSL?apiversion=v2&noservercache=1&domshim=1&renderwebcomponents=1&wcseo=1&batchservetelemetry=1&noservetelemetry=1>

(CNN Español) -- Clara Brugada Molina, quien representaba al oficialismo en la Coalición "Sigamos haciendo historia", recibió este sábado la Constancia de Mayoría que la acredita como jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). La denominada Constancia de Mayoría acredita a Brugada para estar en el cargo en el periodo 2024-2030.

1 Pegatina De Pared De Gato Lindo Luminoso, Calcomanías De Interruptor Que Brillan En La Oscuridad, Decoración De Plástico, Verde, Asequible, By Temu

Temu-MX

1 Pegatina De Pared De Gato Lindo Luminoso, Calcomanías De Interruptor Que Brillan En La Oscuridad, Decoración De Plástico, Verde, Asequible, By Temu

Patrocinado

Según datos del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación 2024 del IECM, Brugada ganó los comicios del 2 de junio con casi 2,9 millones de votos, lo que es igual al 51,9% del total de sufragios.

"2 a 1 logramos ganar", el discurso de Clara Brugada tras ganar la jefatura de Ciudad de México

El segundo lugar lo ocupó Santiago Taboada, candidato de la coalición opositora "Va X la CDMX", que obtuvo más de 2,1 millones de votos o el 38,84%.

Claudia Sheinbaum Pardo, candidata ganadora de las elecciones presidenciales en México, acompañó a Clara Brugada en los festejos por su triunfo como jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, en un acto en la icónica Arena México, tras recibir la Constancia de Mayoría.

La jefa de Gobierno electa propone la creación de una "Ciudad Utopía Feminista", un plan para garantizar derechos de las mujeres que presentó en diciembre pasado en el evento "Utopía del desarrollo económico: la ciudad que soñamos". Desde entonces, quedó como la abanderada del oficialismo por la Ciudad de México.

Brugada Molina, nacida en la capital mexicana, se presentó a las elecciones como la más reciente alcaldesa de Iztapalapa, la alcaldía de mayor población en toda la Ciudad de México, con más de 9,2 millones de habitantes.

Con información de Marlon Sorto.

2024-06-09

## (VÍDEO) Asistentes a evento de Clara Brugada se pelean por mochilas regaladas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://noticiasdeyucatan.mx/video-asistentes-a-evento-de-clara-brugada-se-pelean-por-mochilas-regaladas.html>

A la salida del evento de Clara Brugada en la Arena México, simpatizantes entre empujones, recibían mochilas negras y guindas. Por momentos, el ambiente se sintió tenso, pues taparon los espacios de salida del recinto.

Y es que la gente generó un embudo en las escaleras, para aventarse y recibir las mochilas, lo que hizo que el desalojo de los asistentes fuera lento.

El personal que entregó estos obsequios optó por aventarlas y así los simpatizantes pudieran cazar la mochila en el aire.

Otros ciudadanos aventaron incluso agua y también estuvieron aquellos que sí mostraron el boleto de acceso al evento político para recibir el obsequio. Fueron mochilas negras y guindas, sin logotipos de algún partido político los que se otorgaron.

El evento que encabezó hoy Clara Brugada en la Arena México se efectuó para celebrar que recibió del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) su constancia de mayoría por la victoria de la jefatura de gobierno.

2024-06-09

## El voto contó, gobernaré para todos: Clara Brugada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.youtube.com/watch?v=s3VTdMzz4Z8>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó a Clara Brugada su constancia de mayoría que la acredita como Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México (CDMX), para el periodo 2024-2030.

2024-06-09

## Clara Brugada Recibe Constancia de Mayoría

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elorbe.com/seccion-politica/nacional/2024/06/09/clara-brugada-recibe-constancia-de-mayoria.html>

\* Como Jefa de Gobierno de la CDMX.

Ciudad de México, 8 de Junio .-Clara Brugada recibió este sábado la constancia de mayoría del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que la acredita como Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México. La sesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México inició al mediodía, y en ella los consejeros aprobaron por unanimidad la orden del día, que incluyó la constancia de declaratoria de validez de la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Más tarde, luego de haber recibido su constancia de mayoría, Brugada Molina encabezará un encuentro con simpatizantes en la Arena México, al que también asistirá la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Al recibir la constancia de mayoría dijo que el documento simboliza el poder del pueblo expresado en las urnas y reiteró «no les voy a fallar».

«Esta constancia representa la lucha de muchas y muchos ciudadanos, de generaciones enteras, que nunca se conformaron y lucharon por ampliar derechos, por democratizar la vida pública», sostuvo.

Brugada, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, recibió este sábado la constancia de manos de la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño. Durante la sesión estuvo acompañada por dos exjefes de gobierno: Marcelo Ebrard y Alejandro Encinas, además de otros liderazgos de Morena, como el presidente del partido en la capital, Sebastián Ramírez.

En sesión extraordinaria, el Consejo Electoral del ICEM aprobó también, por unanimidad, la declaratoria de validez de la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Durante su mensaje, Clara Brugada agradeció a los ciudadanos por la confianza y reiteró que hay una gran responsabilidad de gobernar, «la voluntad ciudadana mayoritaria en esta ciudad está a favor de continuar con la ruta de la transformación que representa el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum».

Subrayó que encabezará un gobierno innovador, progresista, con una clara definición de apoyar a los que menos tienen. «Un gobierno democrático que reconoce la pluralidad y la diversidad de esta ciudad».

También reiteró que cumplirá con el mandato ciudadano y compromisos que adquirió durante la campaña, «lo que viene es un ciclo nuevo y vamos a construir una ciudad segura, democrática, sustentable; una ciudad diversa, educadora, limpia, productiva, incluyente, ordenada e innovadora», expresó. Sun

2024-06-09

## Brugada: el triunfo no es un cheque en blanco

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.labarrainformativa.com/2024/06/09/brugada-el-triunfo-no-es-un-cheque-en-blanco/>

Elba Mónica Bravo | . Foto María Luisa Severiano |09 de junio de 2024 08:02 |Ciudad de México. Ante cientos de militantes de Morena que se reunieron en la Arena México, de la colonia Doctores, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, agradeció a los coordinadores territoriales y brigadistas, a la estructura de defensa del voto, por el trabajo que realizaron en las calles de la capital sin importar las altas temperaturas, si era de día o de noche, porque al visitar colonias, pueblos y barrios, dijo, hicieron la revolución de las conciencias.

En el primer evento en el que acompañó a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, tras la elección del 2 de junio, Sheinbaum refrendó los compromisos realizados en las 16 alcaldías, por lo que anticipó que el gobierno de México apoyará a la capital en cuatro temas: movilidad, abasto de agua, salud y seguridad.

En medio de un ambiente festivo, la ex jefa de Gobierno expuso que en cuanto a la movilidad: vamos a ayudarle (a Brugada Molina) en la construcción de los cablebuses, de apoyo al Metro y su conectividad con la zona metropolitana del valle de México.

En el segundo punto, adelantó: vamos a ayudar a Clara, igual que a la maestra Delfina Gómez (gobernadora del estado de México) con el abastecimiento de agua potable. Con un programa integral sustentable para que cada ciudadano, cada familia, cada ciudadana tenga acceso al agua potable.

Acompañada por líderes de Morena, así como de los candidatos que resultaron ganadores en los distintos cargos de elección popular, detalló que en el tercer rubro continuará fortaleciendo el sistema de salud de la Ciudad de México, del IMSS-Bienestar, y como cuarto tema incluyó la seguridad.

Vamos a seguir apoyando con la seguridad en la Ciudad de México y en la zona metropolitana, así que si Clara nos lo permite, pues empezamos ya a trabajar conjuntamente con el equipo que ella nombre, y que a partir del 1o de octubre sea uno de los programas que encabezemos en la zona metropolitana del valle de México.

A los defensores del voto nuevamente expresó su agradecimiento: gracias de verdad, compañeros, compañeras, sin ustedes no estaríamos ni Clara ni su servidora aquí, es su trabajo. Las queremos, los queremos. Queremos también al pueblo de la Ciudad de México que salió a votar el domingo 2 de junio, a reconocer y a defender los logros de la Cuarta Transformación en la vida pública en la Ciudad de México y en el país.

En el acto que se hizo después de que Brugada recibió del Instituto Electoral local la constancia de mayoría que la acredita como jefa de Gobierno, Sheinbaum dijo que la honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción. Los derechos, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios. La democracia a la intolerancia y el humanismo mexicano venció a la intolerancia en el país.

Elba Mónica Bravo

En el primer acto que encabezó como jefa de Gobierno electa, Clara Brugada se congratuló por los resultados de la elección del 2 de junio porque impedimos el avance de la derecha y los retrocesos en los derechos de los mexicanos; sin embargo, reconoció que la población no nos ha dado un cheque en blanco, por lo que exige resultados y el cumplimiento de compromisos.

Acompañada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, junto con quien agradeció la labor de los coordinadores territoriales y brigadistas de Morena durante la campaña, aseguró que vamos a construir un gobierno honesto y austero, cero lujos para la alta burocracia del gobierno.

Desde la colonia Doctores, al encabezar el mitin que se realizó en la Arena México, denominado ¡Ganamos!, la ex alcaldesa de Iztapalapa refrendó a la militancia y a los candidatos que resultaron electos a distintos cargos tras los comicios: no vamos a fallar, no vamos a defraudar y vamos a continuar hasta lograr que los compromisos y las utopías se conviertan en realidad.

Reiteró que regresará a las colonias, pueblos y barrios para hablar con la gente con el fin de construir los planes y la política pública de la capital.

Expuso que los electores de la ciudad y el país decidieron que su corazón seguirá latiendo a la izquierda, por lo que señaló: vamos a hacer programas que se conviertan en derechos y vamos a gobernar combatiendo todas las desigualdades territoriales, económicas, sociales y de género. Vamos a hacer un gobierno feminista, con todas sus letras.

Se comprometió a que en los próximos seis años hará un gobierno que garantice estabilidad económica y prosperidad compartida, un gobierno sin discriminación para una ciudad plural y diversa, que trabajará para que la capital se convierta en la más defensora de los derechos humanos y del bienestar animal.

Al mediodía, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, recibió la constancia de mayoría que la acredita como jefa de Gobierno electa de la capital para el periodo 2024-2030, por lo que en un mensaje expresó que la alta participación ciudadana nos da ejemplo de salud para la democracia, cuando el pueblo vota la democracia se fortalece.

Brugada se comprometió a hacer un gobierno innovador, progresista, con una clara definición a favor de los que menos tienen, un gobierno democrático que reconoce la pluralidad y la diversidad de esta ciudad.

A la sesión extraordinaria en el IECM la acompañaron Marcelo Ebrard, Alejandro Encinas, y el dirigente local de Morena, Sebastián Ramírez, entre otros dirigentes y militantes.

2024-06-09

## Clara Brugada recibe constancia de mayoría que la acredita como jefa de Gobierno electa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://imagenzac.com.mx/pais/clara-brugada-recibe-constancia-de-mayoria-que-la-acredita-como-jefa-de-gobierno-electa/>

CIUDAD DE MÉXICO.- Clara Brugada recibió de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); la constancia de mayoría que la acredita jefa de Gobierno electa para el periodo 2024-2030.

Por lo que, Clara Brugada afirmó que con ese acto se demuestra que "el pueblo votó y su voto contó; porque en democracia todas y todos somos iguales".

Asimismo, expresó que la constancia simboliza el poder reflejado en las urnas y la lucha de los ciudadanos; "de generaciones enteras, que nunca se conformaron y lucharon por ampliar derechos y por democratizar la vida pública".

De esta manera, ante el pleno del IECM, reunido en la Séptima Sesión Extraordinaria, la morenista aseveró que la alta participación ciudadana; que alcanzó 69%, da certeza de la salud de la democracia y agradeció a los capitalinos la confianza depositada en ella; para conducir el destino de la ciudad durante los próximos seis años.

"Agradecer a los hombres y mujeres que votaron por la opción que representamos y han hecho posible; pero también a quienes votaron por opciones diferentes. Les reitero mi respeto y compromiso con la pluralidad", sostuvo.

Además, Brugada estuvo acompañada de invitados especiales como Marcelo Ebrard, Alejandro Encinas, Gerardo Fernández Noroña, César Cravioto; Jesús Ramírez Cuevas y el líder local de Morena, Sebastián Ramírez.

Después de recibir la constancia, la jefa de Gobierno electa se trasladó a la Arena México, donde arropada por Claudia Sheinbaum; virtual ganadora de la Presidencia agradeció a sus simpatizantes el apoyo otorgado en el proceso electoral.

"La población no nos ha dado un cheque en blanco.

No vamos a fallar y vamos a trabajar para que los compromisos y las Utopías (Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social); se vuelvan realidad", aseveró.

Esto, ante más de 16 mil seguidores y simpatizantes, afirmó que la ciudad cumplió con evitar el retroceso y celebró que la capital; "y el país entero decidieron que su corazón seguirá latiendo a la izquierda".

Consideró que el mejor homenaje al presidente Andrés Manuel López Obrador; será el cumplir con todas las promesas de campaña y continuar con los legados de la cuarta transformación.

No obstante, Brugada mencionó que construirá "un gobierno austero, cero lujos para la alta burocracia del gobierno, nada de programas clientelares".

El suyo, dijo, será un gobierno con cero discriminación, que apoye a la diversidad, a sus pueblos originarios.

2024-06-09

## Entrega IECM constancia de mayoría a Jefa de Gobierno electa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://comunicadores.mx/entrega-iecm-constancia-de-mayoria-a-jefa-de-gobierno-electa>

Clara Marina Brugada Molina recibió la constancia que la acredita como Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, por el periodo 2024-2030.

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró, en sesión extraordinaria, la validez de la elección para la Jefatura de Gobierno del pasado 2 de junio y entregó la constancia de mayoría a la candidata ganadora Clara Marina Brugada Molina.

Tras la suma de los resultados anotados en las actas de cómputo distrital y los votos recabados en el extranjero, el Consejo General elaboró el acta del cómputo total de la elección para la Jefatura de Gobierno.

Tras la aprobación del Acuerdo, la ciudadana Clara Marina Brugada Molina recibió de manos de la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, la constancia que le acredita como Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, por el periodo 2024-2030.

De conformidad con el Artículo 460, fracción primera del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la constancia de mayoría le fue entregada a la abanderada de la Candidatura Común "Sigamos haciendo historia en la Ciudad de México", integrada por los partidos Morena, Partido del Trabajo y partido Verde Ecologista de México, quien obtuvo el primer lugar en las preferencias con 2,888,097 votos.

En la elección de la Jefatura de Gobierno, la ciudadanía emitió un total de 5,564,219 votos, de los cuales 5,459,712 fueron para los diferentes partidos políticos, 5,280 para candidaturas no registradas y 99,227 votos nulos.

La Coalición "VA X LA CDMX", integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, obtuvo 2,161,591 votos, mientras que Movimiento Ciudadano registró 410,024 sufragios.

Posterior al cierre de la sesión, la candidata electa a la Jefatura de Gobierno agradeció al IECM su trabajo y profesionalismo en todas las etapas del proceso electoral, así como a los Consejos Distritales y a la ciudadanía que integró las mesas de casilla.

Destacó que la alta participación ciudadana en la jornada electoral es un ejemplo de salud de la democracia, pues cuando el pueblo vota, la democracia se fortalece.

2024-06-09

## Recibe Clara constancia y ofrece gobierno austero y feminista y respeto a contrarios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://libreenelsur.mx/recibe-clara-constancia-austeridad-pluralidad/>

STAFF/LIBRE EN EL SUR

Tras recibir su constancia de mayoría como jefa de Gobierno electa de Ciudad de México, la morenista Clara Brugara ofreció ante cientos de simpatizantes congregados en la Arena México, ofreció que su gobierno será honesto, sin lujos, feminista y a favor de las diversidades.

Aseguró que en las urnas la Ciudad cumplió con un "deber patriótico" y decidió que se hagan realidad las Utopías, una de sus propuestas más destacadas.

"Hace unos días, la Ciudad de México y el país entero decidieron que su corazón seguirá latiendo en la izquierda, y este domingo 2 de junio fuimos convocados para hacer historia y cumplimos, pudimos sentirnos orgullosos y orgullosas porque impedimos el avance de la derecha y los retrocesos en los derechos de las mexicanas y mexicanos", compartió.

Al recibir el documento que avala su triunfo del 2 de junio frente al panista Santiago Taboada, Brugada hizo un llamado de agradecimiento a todos los ciudadanos que participaron en la jornada como funcionarios de casilla, a los que votaron y a los que vigilaron el proceso.

Ante el pleno del IECM, reunido en la Séptima Sesión Extraordinaria, la morenista aseveró que la alta participación ciudadana, que alcanzó 69%, da certeza de la salud de la democracia y agradeció a los capitalinos la confianza depositada en ella para conducir el destino de la ciudad durante los próximos seis años.

"Esta constancia representa la lucha de muchas y de muchos ciudadanos que nunca se conformaron y lucharon por ampliar derechos y por democratizar la vida pública; y, a quienes votaron por opciones diferentes, les reitero mi respeto y compromiso con la pluralidad", dijo.

Más tarde, acompañada de Claudia Sheinbaum, virtual presidenta de la República, Brugada Molina se comprometió a construir un gobierno sin lujos para la alta burocracia, que haga justicia a las mujeres y combata las desigualdades.

"Vamos a promover los programas sociales universales, transparentes, nada de programas clientelares y discrecionales, vamos a hacer política social al estilo de la Cuarta Transformación, programas que se conviertan en derechos".

Clara se comprometió a regresar a todas las colonias que visitó en su campaña para hablar con la gente, pues, "no nos ha dado un cheque en blanco; la población exige resultados y cumplimiento de compromisos", y se pronunció por gobernar de la mano de los alcaldes que resultaron ganadores.

"Tenemos mucho trabajo y, a partir de hoy, manos a la obra, a construir la Ciudad que soñamos, a hacer de esta Ciudad la Utopía que queremos hacer realidad", aseguró.

Respaldada por quienes resultaron ganadores como alcaldes y diputados, dirigentes del PT y PVEM, así como los

líderes de izquierda como Dolores Padierna, César Cravioto, Citlalli Hernández, Sebastián Ramírez y Tomás Pliego, agradeció a las organizaciones y movimientos sociales que salieron a defender el voto a favor de la transformación.

Por su parte, Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

Aseguró asimismo que trabajará de la mano con Brugada para la construcción de más líneas de Cablebús, atención del Metro y su conectividad con el Valle de México. "La defensa de los derechos del pueblo le ganaron a los privilegios. La democracia venció a la intolerancia", dijo. Con información de María Cabadas

2024-06-10

## Clara Brugada recibe constancia como jefa de Gobierno de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lanetaneta.com/clara-brugada-recibe-constancia-como-jefa-de-gobierno-de-la-cdmx/>

Clara Brugada Molina recibió la constancia de mayoría que la acredita como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó en su sesión extraordinaria aprobó la declaratoria de validez de la elección del Gobierno de la Ciudad de México.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, realizó la entrega de la constancia de mayoría a Clara Brugada.

Clara Brugada agradeció a quienes votaron por ella, y a quienes votaron por otras opciones, a quienes reiteró su respeto y compromiso a la alta pluralidad.

"La alta participación ciudadana nos da ejemplo de salud para la democracia cuando el pueblo vota la democracia se fortalece. El pueblo votó y su voto contó porque en democracia todas y todos somos iguales.

"Vamos a hacer un gobierno innovador progresista, con una clara definición a favor de los que menos tienen un gobierno democrático que reconoce la pluralidad y la diversidad de esta ciudad a los habitantes de esta gran ciudad, no les voy a fallar y soy una mujer que cumple con su palabra", expresó.

Asimismo, agradeció al IECM por su trabajo y profesionalismo durante el proceso electoral, a los consejos distritales por la organización, a las y los funcionarios de casilla.

"Así como a la ciudadanía que acudió a ejercer su voto el pasado 2 de junio, quienes, refirió, dieron "un ejemplo de salud para la democracia".

El IECM declaró la validez de la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México con el% de las actas computadas.

Clara Brugada Molina (Morena-PT-PVEM): 2 millones 888 mil 97 votos que equivalen al 51.90%.Santiago Taboada Cortina (PAN-PRI-PRD): 2 millones 161 mil 591 votos que equivalen a 38.84%.Salomón Chertorivski Woldenberg (MC): 410 mil 24 votos que equivalen a 7.36%.

Es Clara Brugada Jefa de Gobierno electa de la CDMX

## Clara Brugada recibe del IECM constancia de mayoría

Clara Brugada Molina, recibió por parte de las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la constancia de mayoría que la acredita como la ganadora del pasado proceso electoral y, por tanto, como Jefa de Gobierno Electa de la capital.

“Me siento profundamente honrada y con la gran responsabilidad de gobernar por el bien de esta ciudad y la prosperidad de sus habitantes, la voluntad ciudadana mayoritaria en esta ciudad está a favor de continuar con la ruta de la transformación que representan el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum”, manifestó Clara Brugada al recibir la constancia de mayoría.

La Jefa de Gobierno electa, señaló que esta constancia de mayoría que recibe, representa el poder del pueblo expresado en las urnas, la lucha de generaciones enteras que nunca se conformaron y lucharon por la ampliación de derechos y por democratizar la vida pública de la ciudad.

Destacó que en la Ciudad de México viene un ciclo nuevo, y reiteró su compromiso de no fallarle a la ciudadanía y de trabajar en la construcción de una ciudad segura, justa, democrática, sustentable, diversa, solidaria, fraterna, productiva, incluyente e innovadora.

“Vamos a hacer un gobierno innovador, progresista, con una clara definición a favor de los que menos tienen, un gobierno democrático que reconoce la pluralidad y la diversidad de esta ciudad. A los habitantes de esta gran ciudad, les reitero: no les voy a fallar, soy una mujer que cumple con su palabra, soy una mujer que acostumbra a hacer realidad sus sueños y las utopías”.



“Vamos a hacer un gobierno innovador, progresista, con una clara definición a favor de los que menos tienen”, expresó Clara Brugada.



2024-06-09

## INE entrega constancia de mayoría como Senador electo a Harfuch

### Destacado

Autor: El Heraldo de México

Género: Nota Informativa

[https://www.vivavoz.com.mx/portal/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=36040:ine-entrega-constancia-de-mayoria-como-senador-electo-a-harfuch&Itemid=748](https://www.vivavoz.com.mx/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=36040:ine-entrega-constancia-de-mayoria-como-senador-electo-a-harfuch&Itemid=748)

Ciudad de México, CDMX.- Omar García Harfuch obtuvo 3 millones 015 mil 630 votos en las pasadas elecciones del 2 de junio

Con 3 millones 15 mil 630 votos, Omar García Harfuch ganó el Senado de la República y con ello, le fue entregada su constancia de senaduría de la Ciudad de México por parte de María Luisa Pérez Huerta, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral y en la Ciudad de México (IECM).

En entrevista con los medios de comunicación, el senador agradeció a los ciudadanos que confiaron en él y en la también senadora Ernestina Godoy Ramos y aseguró que desde el primer momento en que se dieron los resultados preliminares se han dedicado a trabajar junto con la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo y la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina.

Se reúne Sheinbaum con integrantes de su antiguo gabinete en la CDMX

"Primero lo estábamos platicando mi compañera Ernestina y yo, y segundo que yo ahorita lo voy a comentar también, pero el mensaje es un agradecimiento muy profundo a las y los más de 3 millones de personas que votaron por nosotros, que confiaron en nosotros, que confiaron en la doctora Claudia Sheinbaum, que confiaron en esta próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada. Entonces, primer agradecimiento, así es que estamos trabajando desde el primer día que tuvimos los resultados, no hemos parado sino que estamos trabajando con la doctora Claudia Sheinbaum para poderle servir", declaró.

Al ser cuestionado sobre la reunión que mantuvo el sábado con la virtual presidenta y sobre el rumor que dice que su nombre suena para un cargo de seguridad pública, García Harfuch señaló que dichos rumores son falsos y que la reunión con Claudia Sheinbaum solo fue para hacer un reencuentro sobre los foros Diálogos por la Transformación en la que también estuvieron involucrados demás compañeros.

"Primero, como ya lo dijo mi compañera Ernestina, vamos al Senado, tenemos mucho que hacer desde ahí. Y la reunión con la doctora Claudia Sheinbaum fue con otros compañeros también. Como saben yo fui parte de los Diálogos por la Transformación, hicimos foros en materia de seguridad junto con el ministro Zaldívar, también en procuración de justicia y principalmente era hacer un balance de estos diálogos que tuvimos y también afinar todas las ideas que vienen por ahora.

Al ser cuestionado acerca de ¿si se queda en el Senado?

El senador electo respondió: "Nosotros vamos con toda la intención de trabajar en el Senado. Ya lo que también suceda en un futuro con mi compañera de destino y conmigo, pues no depende de nosotros".

Por su parte, Godoy Ramos señaló que ya tienen en puerta algunas iniciativas que se están revisando en la

Cámara de Diputados y apuntó que algunas otras ya se encuentran en la Cámara de Senadores, entre los temas que manejan las iniciativas son: violencia contra las mujeres, derechos humanos y la corrupción.

"Ya estamos preparando algunos estudios y algunas iniciativas que ya están, por el momento, están en la Cámara de Diputados. Traemos algunas ya que están en la cámara de senadores con los temas que siempre hemos tenido que son es contra la violencia hacia las mujeres derechos humanos todo lo que tiene que ver con justicia, el sistema de justicia que pasa por el poder judicial, obviamente, y todo lo que tenga que ver con contra la corrupción", explicó a los medios.

¿Quién es Omar García Harfuch?

Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana desde octubre de 2019 hasta principios de septiembre del 2023, lideró una serie de operativos que resultaron en importantes golpes contra grupos criminales prominentes en la capital mexicana.

Se desempeñó como Secretario de Seguridad de la Ciudad de México de 2019 a 2023

Entre los logros más destacados de su gestión se encuentran las detenciones de líderes delictivos de alto perfil, incluyendo a figuras clave de La Unión de Tepito, el grupo Anti Unión, el Cártel de Tláhuac y el Cártel de Sinaloa. Sin embargo, su valiente enfoque en combatir el crimen organizado también atrajo la atención no deseada de los poderosos carteles, como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que intentó acabar con su vida en un atentado en junio de 2020. A pesar de recibir más de 300 disparos en el ataque, García Harfuch sobrevivió, demostrando su determinación y resistencia.

García Harfuch es licenciado en Derecho por la Universidad Continental y en Seguridad Pública por la Universidad del Valle de México. Además, ha complementado su formación con estudios de posgrado y cursos especializados en seguridad nacional e internacional, incluyendo el programa Senior Executive in National and International Security de la Universidad de Harvard. Su compromiso con la excelencia profesional lo llevó a participar en entrenamientos con agencias de aplicación de la ley de renombre internacional, como el Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI) y la Administración de Control de Drogas (DEA).

2024-06-09

## Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Domingo 09 de junio de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/06/09/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-domingo-09-de-junio-de-2024/>

SN Redacción

El presidente López Obrador afirmó que se mantendrá el diálogo con la CNTE a pesar de los incidentes violentos ocurridos durante la reunión. Señaló que hubo falta de seguridad en Palacio Nacional durante el ataque con piedras por parte de un grupo de docentes. El presidente pidió a los dirigentes magisteriales y a las autoridades tener cuidado y evitar la violencia.

o0o-

La Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó el primer caso humano de gripe aviar AH5N2 en un hombre de 59 años originario del Estado de México, quien falleció en abril pasado.

o0o-

Durante el primer trimestre del 2024, Aguascalientes lideró el incremento en el ingreso laboral real per cápita a nivel nacional, con un aumento de 17.9%. Este incremento se debe al aumento en los salarios mínimos, el incremento en la población ocupada y los requerimientos de mano de obra especializada.

o0o-

Livia Denis García, virtual ganadora de la gubernatura de Guanajuato, declaró en el noticiero Despierta que será la primera mujer en gobernar ese estado.

o0o-

Xóchitl Gálvez anunció que en su reincorporación al Senado de la República, luego de su participación en las elecciones presidenciales como candidata opositora, impulsará una reforma para que quien ostente titularidad del Poder Ejecutivo sea enjuiciado por intervenir ilegalmente en el proceso electoral, como denunció, lo hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

o0o-

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón destacó en entrevista que los ciudadanos demostraron una vez más que son el centro de los comicios y con su participación, dijo, nutren la democracia.

o0o-

Salomón Chertorivski pidió a Morena respetar el resultado de las elecciones en otros estados, esto tras el virtual triunfo del candidato de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco.

o0o-

Clara Brugada, la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ha realizado actividades de limpieza de basura electoral en la alcaldía Miguel Hidalgo.

o0o-

Brugada ha propuesto utilizar este material para fabricar productos y tabiques verdes, los cuales serán empleados en la construcción del primer proyecto profundo de transformación social con impactos sociales y urbanos conocidos como utopías, cuando asuma el cargo.

o0o-

Tras los comicios del domingo pasado y con 11 alcaldías ganadas en la Ciudad de México, la coalición Morena-PT-PVEM tendría 74 de los 121 concejales de las demarcaciones, por el principio de mayoría relativa.

o0o-

El virtual Alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, aseguró que, desde que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que las tendencias le favorecían, no ha tenido comunicación con la actual Alcaldesa y otrora candidata a la reelección, Lía Limón.

o0o-

La aspirante de Morena a la Alcaldía Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, por la coalición "Sigamos haciendo historia en la Ciudad de México", recibirá este jueves su constancia de mayoría que le acredita como alcaldesa electa para el periodo 2024-2027. Alavez Ruiz fue la candidata más votada en los comicios de este 2 de junio, con 615 mil votos, según el Programa de Resultados Preliminares del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

o0o-

Una vez que concluya el cómputo distrital, Morena en Ciudad de México dará a conocer la ruta jurídica que llevarán a cabo respecto a los resultados en la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

o0o-

Candidatos y partidos políticos en la Ciudad de México se van al terreno jurídico en busca de revertir los cómputos electorales que no les favorecen; las alianzas Sigamos Haciendo Historia y Va X la CDMX anunciaron que están preparados para defender en los tribunales lo que en las urnas ganaron, incluso hasta llegar al "voto por voto".

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer un avance del 98.88 por ciento en los cómputos que se realizan en cada una de las 33 sedes distritales que hay en la Capital. La Consejera Presidenta Patricia Avendaño dijo esperar que los cómputos finalicen mañana, que será cuando reanuden sesión.

2024-06-09

**Preliminar de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), realizada de manera semipresencia**

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.tallapolitica.com.mx/preliminar-de-la-sesion-extraordinaria-del-consejo-general-del-instituto-nacional-electoral-ine-realizada-de-manera-semipresencia/>

Ciudad de México, 9 de junio de 2024

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Muy buenos días a todas, a todos, consejeras, consejeros, representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo.

Iniciamos la Sesión Extraordinaria de Consejo General convocada para este día. Por lo que le pido a la Secretaria de este Consejo verifique la existencia del quorum.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Buenos días.

Voy a permitirme hacer el pase de lista de quienes nos acompañan de manera virtual.

Consejero Jorge Montaña.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero del INE, Jaime Rivera Velázquez: Buenos días. Presente.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Diputado Marco Antonio Mendoza.

Gracias, Diputado. Tomo su asistencia vía chat.

Diputado Carlos Alberto Puente.

Consejero del Poder Legislativo del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas: Presente. Buenos días.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Diputada Ivonne Aracely Ortega.

Gracias, Diputada. Tomo su asistencia vía chat.

Diputado Hamlet García.

Consejero del Poder Legislativo de Morena, Hamlet García Almaguer: Buenos días. Presente.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Ángel Clemente Ávila.

Representante del PRD, Ángel Clemente Ávila Romero: Buenos días. Presente.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Juan Miguel Castro Rendón.

Consejera Presidenta, le informo que hay una asistencia de seis integrantes de manera virtual, 16 presencial, por lo que contamos con una asistencia inicial total de 22 integrantes, por lo que existe quorum legal para instalar la sesión.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria.

Continúe con el desarrollo de esta sesión.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí.

El siguiente asunto se refiere al orden del día.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Consejeras, consejeros, representantes de los partidos y del Legislativo, está a su consideración por si hay alguna intervención.

No existiendo intervenciones, Secretaria, sométalo a la votación de este pleno.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Consejeras y consejeros electorales se consulta si se aprueba el orden del día.

Procederé a tomar la votación de quienes nos acompañan de manera virtual.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero del INE, Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Aquí en la Sala, quienes estén a favor.

Gracias.

Consejera Presidenta queda aprobado por unanimidad el orden del día.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. Sí, ya.

Dé cuenta del primer asunto, Secretaria.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: El primer punto es el relativo al Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre la instalación de los consejos locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad federativa en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Adelante, Secretaria para la presentación del informe.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias, Consejera Presidenta.

Ciudadanas y ciudadanos; consejeras y consejeros electorales; consejeras y consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos.

En el marco del proceso electoral federal 2023-2024 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electtorales, los Consejos locales instalan sesión el día de hoy para efectuar el cómputo de entidad federativa correspondiente a la elección de senadurías por el principio de mayoría relativa y la declaratoria de validez de la propia elección.

Asimismo, efectuarán el cómputo de entidad federativa correspondiente a la elección de senadurías por el principio de representación proporcional, asentando los resultados en el acta correspondiente.

Con base en lo anterior, les comunico que a partir de las 08:00 horas del día de hoy, se empezaron a instalar los 32 consejos locales.

Por otra parte, el cómputo de entidad federativa es realizada por los consejos locales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 320 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electtorales y 417 del Reglamento de Elecciones, en donde se establece el procedimiento mediante el cual cada uno de estos órganos determinará la votación obtenida para la elección de senadurías por el principio de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional, a partir de la suma de los resultados anotados en las actas de cómputo distrital correspondientes.

Adicionalmente, se sumará la votación recibida de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024, constituyendo así el conjunto de los resultados del cómputo de la elección de senadurías por el principio de Mayoría Relativa.

Por su parte, el cómputo de entidad federativa para la elección de senadurías por el principio de Representación Proporcional, se determinará mediante la suma de los resultados anotados en las actas de cómputo distrital de esa elección.

Una vez obtenidos los resultados del cómputo de entidad federativa de senadurías de mayoría relativa, se verificará si existe una diferencia entre la fórmula ganadora y la ubicada en segundo lugar en la entidad federativa, igual o menor al uno por ciento, ya que bajo este supuesto se realizaría el recuento aleatorio de votos de los paquetes electorales de hasta el 10 por ciento de las casillas, conforme se establece en el artículo 320 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electtorales.

Al respecto, les anuncio que se recibió observación por parte de las presidencias de los 32 consejos locales del Instituto, donde al momento se reporta que en ninguna entidad federativa se han presentado indicios que configuren la causal de la ley para realizar el recuento aleatorio.

Por otra parte, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electtorales dispone de su artículo 322, que una vez finalizados los cómputos de entidad federativa los consejos locales con residencia en las capitales designadas cabecera, realizarán el cómputo de circunscripción plurinominal, que corresponde a la suma de los resultados anotados en las actas de cómputos distritales respectivas, a fin de determinar la votación obtenida en la elección de diputaciones por el principio de Representación Proporcional en la propia circunscripción.

Para este propósito se instaló en sesión pública el día de hoy, se continúan instalando los consejos locales de los estados de Jalisco, de la primera circunscripción; Nuevo León para la segunda circunscripción, Veracruz para la tercera circunscripción, Ciudad de México para la cuarta y el Estado de México para la quinta circunscripción.

Finalmente, es preciso reiterar a través de los cómputos que se realizan en los 32 consejos locales, el Instituto Nacional Electoral brinda certeza y transparencia de los resultados obtenidos durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal 2023-2024 para las elecciones de senadurías y diputaciones.

Muchas gracias, Presidenta.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria.

A disposición, por si hay alguna intervención que hacer.

No habiendo intervenciones, damos por recibido el presente informe.

Y le solicito pasar al siguiente asunto.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: El siguiente punto es el relativo al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el resultado de la sumatoria de los resultados consignados en las actas de escrutinio y cómputo de la elección de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, por coalición, partido político y candidatura.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria.

Para la presentación del punto, por favor.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Ciudadanas y ciudadanos, consejeras y consejeros electorales, consejeras y consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos:

Les informo que derivado del trabajo que se realizó en los 300 consejos distritales con motivo de los cómputos distritales que se llevaron a cabo del 5 al 8 de junio, se pudo revisar con acompañamiento de los partidos políticos, personas observadoras electorales y la sociedad en general, cada una de las actas de escrutinio y cómputo y en los casos fundados y previstos por la ley se procedió a la apertura de los paquetes electorales para realizar el recuento de los votos, a fin de dotar de certeza y transparencia.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 326 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electoral, la Secretaría Ejecutiva debe informar al Consejo General la suma de los resultados consignados en las actas de cómputo distrital de la elección para Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos por partido político y candidatura. Para tal fin, les informo que para la elección presidencial se recontaron 116 mil 397 paquetes electorales, lo que equivale al 68.16 por ciento.

En ese sentido, comunicaré los resultados del Proceso Electoral Federal 2023-2024, obtenidos de la votación emitida en territorio nacional y en el extranjero, para la elección presidencial, en primer término, precisaré los votos por candidatura.

Jorge Álvarez Máñez, candidato por el partido político Movimiento Ciudadano, obtuvo seis millones 204 mil 710 votos que equivale a un 10.3213 por ciento.

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de la Coalición "Fuerza y Corazón por México" integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, consiguió 10 millones 502 mil 697 votos, cifra que equivale a un 27.4517 por ciento.

Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia" conformada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena, obtuvo un total de 35 millones 924 mil 519 votos, que corresponde a un 59.7594 por ciento.

En relación con los votos por partidos políticos se tienen los siguientes registros:

Partido Acción Nacional, nueve millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional, cinco millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática, un millón 121 mil 20 votos.

Partido Verde Ecologista de México, cuatro millones 677 mil 57 votos.

Partido del Trabajo, tres millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano, seis millones 204 mil 710 votos.

Morena, 27 millones 364 mil 649 votos.

Es importante señalar que, en el apartado de candidaturas no registradas se contabilizaron 83 mil 114 votos, que representa un 0.1382 por ciento.

Asimismo, en relación con el rubro de los votos nulos obtenidos, se computaron un millón 400 mil 144 votos, equivalente al 2.3291 por ciento.

Es así que, la votación total cuantificada en los cómputos distritales es de 60 millones 115 mil 184 votos, lo que representa el 61.04 por ciento de la participación de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores.

Cabe resaltar que estos resultados podrán seguir su cauce legal y procesal ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el supuesto de que algún partido político decida ejercer su derecho a interponer los medios de impugnación contemplados en la ley.

De igual forma, corresponderá al Tribunal Electoral realizar el cómputo final de la elección presidencial, la emisión del dictamen y la declaración de validez de la elección y la de la Presidencia electa respecto del o la candidata que hubiese obtenido el mayor número de votos.

Finalmente, queremos expresar nuestra felicitación a todas y todos los integrantes de los consejos distritales, a todo el funcionariado del Instituto Nacional Electoral no solo por el gran esfuerzo y labor que han emprendido, sino también por el profesionalismo, la dedicación y el esmero en este proceso electoral 2023-2024 que progresó de forma exitosa en esta etapa de los cómputos distritales y también, a toda la ciudadanía que participó y ejerció su derecho al voto, fortaleciendo así el desarrollo de la vida democrática de nuestro país.

Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias. Sí.

Consejero del Poder Legislativo del PRD, Emilio Álvarez Icaza Longoria: Me pareció oír cuando la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva leyó los votos de Bertha Xóchitl, leyó 10 millones, creo son 16, sólo si me lo puede aclarar, por favor, porque me parece que faltan seis millones ahí.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Sí, son 16 millones 502 mil 697 votos.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.

¿Alguien desea intervenir en la presentación de este informe?

No habiendo... diputado Fernández Noroña.

Consejero del Poder Legislativo del PT, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Muy buenos días a todas y todos.

Primero, reconocer a todos los ámbitos del Instituto Nacional Electoral, como aquí se ha expresado, la enorme tarea que, a partir formalmente del domingo la realización de la jornada electoral y todos los cómputos y los recuentos, pero que en realidad trae años de trabajo, de esfuerzo, de compromiso y hoy han sacado adelante la elección más grande de la historia del país, una elección además emblemática porque como se planteó por prácticamente todas las fuerzas políticas, era un plebiscito sobre nuestro gobierno, sobre el compañero Presidente López Obrador.

Larga vida al compañero Presidente López Obrador.

Y el pueblo de México ha refrendado, al cual le agradecemos enormemente, ha refrendado que la "Cuarta Transformación" continúe, que se haga el segundo como lo expresa nuestra virtual Presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo, esta revolución sin violencia que es la "Cuarta Transformación".

Como no les ha gustado avasallador, demoledor, contundente, apabullante y una serie de sinónimos que utilicé, diré que tuvimos un triunfo democrático y tampoco les gustará porque alegan muchas cosas falsas.

El pueblo, de todos los rincones del país, acudió con un calor impresionante en la mayoría del territorio nacional, con largas filas, con horas de espera para ejercer su determinación y lo hizo de forma nítida.

Celebro que así haya sido porque aquí no se ha comentado, por ejemplo, que la oposición descalificó todas las casas encuestadoras que decían que iba a pasar lo que sucedió y decían, aquí están las actas correspondientes, que la elección se estaba cerrando, que iba a haber sorpresas, que nos iban a derrotar. No ha sido así.

Y yo vuelvo a insistir a la oposición, que por supuesto, tiene derecho y que presentará las impugnaciones que considere correspondiente, somos respetuosos de ese derecho, será el Tribunal Electoral como corresponde, efectivamente, el que recibirá toda la documentación, las impugnaciones que se presenten y determinará de manera inatacable y definitiva, quién encabezará los rumbos de la nación, pero a estas alturas me parece que no hay ni la menor duda de que será Claudia Sheinbaum Pardo quien encabece la Presidencia de la República.

Yo insistiría en que la oposición tiene un reto grande.

Nosotros tenemos el reto de cumplir todos los compromisos asumidos, ya ha habido presiones iniciales que serán superadas, porque se cumplirán los compromisos, se realizarán las reformas, se harán constitucionales muchos que hoy son programas sociales para quitar cualquier discusión de que hay un uso clientelar y de que son de acceso universal, y se presentarán muchos más, se hará un esfuerzo muy grande para atender sectores: productores de alimentos, pescadores, para construir vivienda para el pueblo. Hay mucho por hacer en materia educativa, en salud y se atenderán todos esos temas.

La oposición tiene dos caminos: apoyar en donde se está trabajando en beneficio del pueblo y mantener una posición crítica donde tiene diferencia, donde plantea un proyecto distinto al que nosotros encabezamos, señalar errores, que mucho nos ayudará; o continuar con el camino que durante seis años ha recorrido y que lo ha llevado a este desastre electoral, a esta indiscutible derrota de dimensiones inesperadas para ellos y que los pone en una obligada reflexión de cómo pueden aportar para el fortalecimiento del rumbo de la nación.

Porque efectivamente, contrario a lo que se ha manifestado, nosotros seremos respetuosos de todos los puntos de vista, de todas las expresiones políticas, de todos los sectores de la población, serviremos a todos por igual y no haremos ninguna de las cosas que se hacía cuando nosotros éramos oposición, de abuso, de atropello, de maltrato, de persecución, de represión, eso no está en nuestra visión, no está en nuestra convicción, no está en nuestros

principios, no está en nuestro compromiso democrático, no está en los objetivos y en los sueños que nos planteamos cuando luchamos por la transformación de este país.

Yo les diría, para ir terminando, con mucha sinceridad que la mayoría de los que formamos parte de este movimiento nunca pensamos que íbamos a vivir algo así, nunca soñamos ni siquiera con que íbamos a gobernar la patria, nunca creímos que desde las calles, desde las protestas, desde la lucha social, desde el compromiso íbamos a alcanzar estos niveles de responsabilidad.

Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país.

Y como lo dije en la tribuna de la Cámara de Diputados, todas las fuerzas políticas, absolutamente todas, muchas que ya no están, muchas que dejarán de estar, todo es pasajero en esta vida, nosotros mismos en algún momento tanto en lo individual como fuerzas políticas no estaremos, hemos contribuido en mayor o menor medida, a esta fiesta democrática que se dio el domingo 2 de junio y lo celebro.

Vamos a seguir, debatiendo, discutiendo, confrontando puntos de vista y ojalá lo hagamos con verdad, con seriedad, con madurez, con compromiso.

Yo de verdad estoy muy contento porque es mucho lo que se ha hecho, mucha gente se quedó en el camino, mucha gente luchó para ver esto y no llegó a este punto y nosotros somos privilegiados por estar... cuando digo nosotros, me refiero a los compañeros y compañeras de nuestro movimiento, por lograr estar viviendo este momento tan importante en el presente y el futuro de la patria.

Muchas gracias, muchas, muchas gracias al pueblo de México, que nos ha dado este nivel de confianza y con el que tenemos un compromiso absoluto de cumplir hasta el último de los compromisos que se hicieron en campaña.

Muchas gracias por su atención.

Consejera Presidenta del [INE](#), Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Diputado José Gerardo Noroña.

¿Alguien más?

Adelante, Senador Emilio Álvarez Icaza.

Consejero del Poder Legislativo del PRD, Emilio Álvarez Icaza Longoria: Gracias, Presidenta.

Buenos días a todas las personas aquí presentes y quienes nos acompañan a través de las redes sociales.

Eso obligado a agradecer a quienes salieron a votar, a quienes consideraron en la urna con independencia de sus opiniones y sus opciones, que esa es la vía para construir proyectos y gobiernos, eso es muy importante ratificarlo.

Esperábamos, por supuesto, un nivel de participación mayor, pero los números indican que no tuvimos un proceso mayor el día 18 y eso es parte de las reflexiones que tendremos que hacer, cómo logramos motivar que más gente vaya a la urna.

Pero, nuestra base, nuestro principio, nuestro fundamento es agradecer a quienes acudieron a la urna a votar y el refrendo de la urna como opción para nuestro pacto democrático.

También toca agradecer al Servicio Profesional [Electoral](#), lo hemos dicho en distintos momentos, es el ancla, así

como el personal administrativo, el personal eventual a las Juntas Distritales, a las Juntas locales, a este Consejo General.

Vendrá un momento, un dilema importante para este propio Instituto, hoy por lo pronto celebramos que se haya mantenido sin las propuestas de modificación constitucional que se presentaron.

Esta elección que se ha reconocido, que se ha agradecido, que se ha felicitado se hizo bajo los parámetros de la defensa de su estructura y de servicio.

Se presentó por parte del gobierno y su mayoría una propuesta para modificarlo totalmente, me parece que los resultados ponen en evidencia la pertinencia de su defensa.

Si la propuesta de gobierno subsecuente viene, pues eventualmente la próxima elección que se organice podrá ser para la desaparición del Instituto, habrá que ver qué sucede.

Pero, por lo pronto reivindicamos la pertinencia de haber salido a defender este Instituto, porque los números son lo que son. Los números dicen lo que dicen. Vendrá la definitividad, pero eso es así. La gente salió a refrendar en los conteos, prácticamente están al igual que como se dieron los números iniciales y por supuesto puede haber gente que no esté de acuerdo.

Por supuesto hay enojo, hay reclamo, muchos de esos me parecen legítimos. Hemos quienes, con independencia de los resultados numéricos que hoy tenemos, hemos dicho: la cancha no nos pareció pareja o presentamos desafíos de cómo se violó los principios de equidad o de imparcialidad y en este contexto de elección de Estado, pero va a venir un momento de definitividad.

Va a venir un momento donde las instancias jurisdiccionales resuelvan. Y sí, vamos hacia el litigio, ya se ha anunciado, pero ahí tendremos ya resultados definitivos y eso obliga, por supuesto a repensar y a tener distintas reflexiones.

Sí toca a la oposición repensar, sí toca a la oposición redefinir, sí toca buscar los caminos, eso por supuesto es obligado; también tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan.

Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución.

Nos parece que son signos y señales muy equivocadas y muy contrarías a los que se pretende construir como un espíritu democrático de inclusión y no de persecución a la oposición.

Nos parece que lo que pasó en Morelos es extraordinariamente grave, no podemos acompañar ningún sentido de persecución a la oposición.

Y también quiero decir que nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El día de anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno.

Y nos parece muy grave lo que está pasando ahí porque con recesos que resultan extraordinariamente

sospechosos, con cambios de acuerdos de última hora, con falta de explicaciones, con falta de certeza, pareciere un signo de querer aprovechar y generar una condición de mayorías artificiales.

Nos parece extraordinariamente grave lo que pasó en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, eso sucedió el día de anoche.

Afortunadamente se logró un receso para reiniciar el día de hoy en la mañana, pero son justo los problemas que nos parecen delicados, porque se generan entonces mensajes muy contrarios a lo que se ha dicho de respeto, de inclusión, de tolerancia y de respetar la voluntad popular.

Se nos pide y se nos pide con razón, el respeto a la voluntad popular y me parece que eso es un reclamo legítimo de parte de la representación gubernamental.

Pero lo que estamos viendo en la Ciudad de México no es eso, lo que estamos viendo en la Ciudad de México es una burda maniobra, es un trastocamiento de la voluntad popular y nos parece muy delicado, muy delicado que se generen ese tipo de mayorías artificiales que no dio la urna.

Estaremos, por supuesto, muy pendientes, pero sí queremos advertir que lo que pasó en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no sólo es grave en sí mismo, sino que no debe ser el signo de lo que suceda en el resto de los congresos estatales.

Entendemos la fuerza y la significación de una expresión popular que ha decidido refrendar la continuidad de un gobierno, eso se entiende; pero lo que no se puede entender es que se quiera, bajo todo principio, generar una dinámica política de ocupar todos los espacios y de arrebatar.

Lo que sucedió en el Instituto Electoral de la Ciudad de México es inaceptable, se había presentado ya un acuerdo, de último momento se da un albazo, empiezan presiones inconfesables, gubernamentales inaceptables que trastocan la integración del Congreso a la ciudad. Eso no honestamente me parece que va contrario a la expresión de la voluntad democrática.

Hacemos un llamado para que prive el compromiso democrático y que podamos generar una transición en términos de los congresos y los gobiernos de la mejor manera.

¿Hay las instancias jurisdiccionales? Sí, en algunos procesos locales hemos ya mencionado que hay dudas, hay inquietudes y se va a acudir en legítima defensa y en legítimo ejercicio de derechos a las instancias jurisdiccionales, pero lo que no podemos, como en el caso de la Ciudad de México, es generar estas condiciones que más bien que el respeto a la voluntad popular, parecen de un agandalle.

Nos preocupan, sí, por supuesto, y queremos mandar la señal de alerta tanto en el caso de Morelos de persecución a nuestra candidata, como en el caso de la Ciudad de México, que está generando un trastocamiento de la voluntad popular, porque con independencia de reconocer los números creo que también es importante reconocer la fuerza de la mayoría y también reconocer la fuerza de la minoría.

Me parece que la democracia, el modelo democrático, el nuevo régimen va a requerir eso: la responsabilidad para reconocer la presencia de un país plural, no sólo de un único pensamiento.

Habrà una mayoría, sí, pero hay una minoría que también tiene el legítimo derecho, como hoy entendemos la democracia. La democracia hoy no sólo es el ejercicio de los derechos de las mayorías, sino también y fundamentalmente el respeto a los derechos de las minorías.

Por su atención, muchas gracias.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Senador Álvarez Icaza.

¿Alguien más desea intervenir?

Adelante, Diputado Hamlet.

Consejero del Poder Legislativo de Morena, Hamlet García Almaguer: Gracias, Presidenta.

Siguiendo con los comentarios sobre los procesos legales, ayer en mi estado, en Jalisco, el OPLE le informó a Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo, que pasara por su constancia de mayoría del Distrito 11 Local. Este distrito está en el oriente de Guadalajara y a 200 metros del recinto del Consejo Distrital fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo; sólo que mostró los documentos, él iba a bordo, y si el vehículo tiene reporte de robo, pero él no iba de conductor, pero iba de pasajero y está mostrando su Tarjeta de Circulación y sus documentos, pues cuál robo.

Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales del estado de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia de mayoría.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Ocurrió también ayer en una carretera del interior del estado que por un mandato del C4, la Corporación estatal de policía de Jalisco detuvo a una de nuestras candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo; no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4.

Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores.

Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría.

Hablando sobre la elección presidencial, pues existe un mandato muy claro, una expresión masiva de confianza, no solamente en la persona de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, sino en el proyecto de nación.

El Presidente en funciones, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la inminente Presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo, sostendrán una serie de reuniones en este proceso de transición, no solamente transición de gobierno, sino transición en la conducción del proyecto de nación. Eso por supuesto, incluye también el ámbito legislativo en cuanto al ejercicio de la función constitucional de la iniciativa, que la Carta Magna le reconoce al Presidente de la República.

Será entonces, el Presidente de la República en funciones y la inminente Presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo quienes definan los tiempos, el ritmo, los modelos, el contenido de la conducción de estos procesos legislativos para las reformas de carácter constitucional.

Por supuesto que, en la legislatura en funciones y en la legislatura que está por integrarse existe el ánimo de colaboración y coordinación, que reitero, es una doctrina reconocida por ilustres tratadistas como Elisur Arteaga Nava, pero nosotros, desde la actual legislatura reconocemos que la conducción del movimiento es de ellos dos.

Por mi parte es todo, Presidenta, le agradezco por el tiempo.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Muchísimas gracias, diputado Hamlet García

Almaguer.

Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra.

Representante del PAN, Víctor Hugo Sondón Saavedra: Muchas gracias, Presidenta.

Buenos días a todos los integrantes de este Consejo General y a los medios de comunicación y a quienes a distancia siguen esta sesión.

Hay muchos caminos por emprender, hay muchas decisiones por tomar y por supuesto que la crítica siempre ha sido un elemento importante de la oposición, de quien sea la oposición en turno y es a lo que estamos expuestos cuando nos ha tocado ser gobierno.

En el caso de México, la alternancia política así lo ha marcado, ha gobernado en algún momento y durante muchas décadas el Partido Revolucionario Institucional; gobernó en dos sexenios el PAN; regresó el PRI y hoy lleva dos sexenios Morena y sus aliados.

Esto habla de que, mientras haya democracia en el país, mientras se sigan organizando elecciones democráticas en el país, la alternancia estará vigente, la alternancia seguirá funcionando.

Las personas ya entendieron que en el ir y venir democrático tienen aún, en la credencial de electoral, el poder para quitar y poner autoridades. ¿Lo hiciste bien? Siento que lo hiciste. Mi percepción es que lo hiciste bien. Te quedas. Mi percepción es de que ya no lo hiciste bien, te vas.

Esa es la gran posibilidad de la voluntad ciudadana, al momento de emitir un sufragio; al tiempo, se sabrá si fue una buena o una mala decisión, pues para eso son los resultados.

Es innegable que el pasado 2 de junio, el pueblo de México se manifestó a través de las urnas y se manifestó, ciertamente, de manera contundente, se manifestó de manera contundente hacia una de las fuerzas políticas.

Pero en ningún discurso he oído hablar sobre diálogo, no he oído hablar a ningún miembro de la coalición ganadora, sobre la apertura del diálogo y la concertación política, que debe prevalecer en el país, que se debe de establecer en el país, porque al final hubo millones de mexicanos que votaron por otra opción política distinta a ustedes, que tampoco son despreciables.

Estamos hablando que la opción política que yo represento en esta mesa, obtuvo 16 millones y medio de votos, muy importantes, son 16 y medio millones de votos de ciudadanas y ciudadanos que también manifestaron su preferencia electoral y que quiere ser escuchada, y que quiere ser escuchada a través de quienes, a quienes eligieron o a quienes votaron y no ganaron.

Por eso también el espíritu de la Representación Proporcional que es que estén representados en los órganos deliberativos de la nación mexicana, todas esas voces que no lograron llevar a un diputado o a un senador de mayoría.

Y esas voces no las podemos callar, esas voces tienen que hablar y tienen que hablar a través de sus representantes, los partidos políticos o de quienes hayan logrado llegar por la vía de mayoría a esos cargos de elección o por aquellos que sean representados por parte de los representantes, los diputados y senadores de representación proporcional.

Ése es el espíritu de que esas minorías estén representadas en cada uno de ellos.

Por eso es tan importante al momento de la asignación de esas mismas, que eso lo dejo para otro momento, que sé que será en otro momento esa discusión.

Los 35 millones no los negamos, ahí están, se depositaron en una urna, pero nosotros de lo que hablamos es de la inequidad en el proceso, el llamado permanente y continuo del Presidente de la República, a través de sus tres horas de Mañanera diaria, se regularon los tiempos de radio y televisión en la ley, precisamente para que no hubiera inequidad y se utilizaron recursos públicos para estar difundiendo a candidatas y candidatos, a través de los recursos públicos, hablese directamente de los presupuestos de los gobiernos.

Por eso se determinó que esta autoridad electoral regulara estos tiempos, de acuerdo ciertamente al porcentaje de votación emitido a cada partido político y que de manera proporcional porcentual se asignaran los tiempos de radio y televisión. Por eso se regularon los tiempos de radio y televisión.

Y la inequidad en el proceso se marca a través de eso, de las mañaneras del Presidente que con el uso de recursos públicos diarios y a través de tres horas, si bien no hablaba las tres horas de los procesos electorales, sí utilizó una gran proporción de estos tiempos a apoyar a su partido político y a sus candidatos.

Eso es de lo que estamos hablando nosotros. No estamos hablando de fraude electoral, como ustedes sí lo están haciendo en Jalisco.

No quieren que se hable de fraude electoral en el país, pero en donde no gané sí hablo del fraude electoral. Y que conste que Jalisco es de Movimiento Ciudadano, no es de nosotros.

Entonces somos o no somos, pues, o sea, ahí donde gana MC ahí sí hubo fraude, pero bueno, ellos se defenderán solos, espero que anden por ahí en algún lugar para hablar del tema.

Esta fue una elección totalmente inequitativa y eso nadie lo puede negar, en su ataque permanente y continuo a las instituciones que salvaguardan, que son los garantes de la democracia mexicana, también de la transparencia, de la rendición de cuentas, de la justicia electoral.

Decían en muchos momentos de las intervenciones, de algún representante de la coalición de Morena "larga vida al Presidente". Yo le deseo al pueblo de México larga vida a la democracia mexicana, larga vida al Instituto Nacional Electoral, larga vida a la Corte, al Poder Judicial, larga vida al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, larga vida al INAI, larga vida a la democracia, larga vida a la democracia, larga vida a la democracia mexicana.

Es cuanto, Presidenta.

Gracias.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Muchísimas gracias, Maestro Víctor Hugo Sondón.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Representante de Morena, Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias.

No iba a intervenir, pero cómo le hago.

A ver, dos temas puntuales: Jalisco y Ciudad de México.

Jalisco no es de MC, es de los jaliscienses y lo que estamos nosotros exigiendo es que haya claridad sobre una serie de sucesos mayormente imputables al órgano electoral local y a su Presidenta, y ese será un tema para análisis de este Consejo General, porque en esta semana habremos de estar presentando una solicitud de remoción en contra de la Presidenta del OPLE de Jalisco, quien ha tenido ligereza en sus comentarios imputándonos actos sin ninguna prueba, que ha defendido a un partido político y que ha actuado de manera

facciosa y, además, creemos nosotros no profesional y faltando a su deber de cuidar adecuadamente la elección, y de generar condiciones de certeza y de neutralidad, y no ha sido así. Y vamos a la etapa contenciosa para tener claridad y que los jaliscienses tengan claridad de qué fue lo que sucedió en ese estado.

Ciudad de México. No comparto lo que decía usted Senador, sobre presiones y albazos, de ninguna manera, creo que son procesos que se van dando donde las fuerzas políticas, como es nuestro caso en la Ciudad de México, argumenta y defiende la voluntad de los capitalinos para tener la representación que nos corresponde en el Congreso de la Ciudad de México, y es en lo que se está.

Y lo que esperamos del órgano electoral de la Ciudad de México es la construcción de un acuerdo donde se asigne las diputaciones de representación proporcional que refleje, efectivamente, las fuerzas de cada uno, ni más ni menos.

Lo decíamos en la sesión pasada, las minorías deben tener su representación. Sí, pero no inflarlas artificialmente, creo que todos deben estar en su representación conforme a las fórmulas legales y constitucionales.

Y ya para concluir, porque se había prometido hablar poco.

Treinta y cinco millones 900 mil votos, esa es la conclusión de este proceso electoral y hoy culmina con el cómputo, con la sumatoria de los cómputos distritales.

Creo que lo que ha demostrado la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo es su voluntad, su intención de construir un México para todas y todos.

La oposición habla de que obtuvo 16 millones de votos, son personas mexicanas y mexicanos que expresaron su voluntad sobre una fuerza política, hay que respetarlos y entre todos construir lo que México necesita.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Muchísimas gracias, diputado Sergio Gutiérrez Luna.

Consejera Dania Ravel.

Consejera del INE, Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidenta.

Buenos días a todas las personas.

Quiero comenzar agradeciendo mucho los informes que nos presentó la Encargada de la Secretaría Ejecutiva.

Y me quiero referir al caso de la Ciudad de México, sobre todo eso es lo que motiva mi intervención, porque recibí en los primeros minutos de este día un escrito, suscrito por el Representante del PRD en el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México haciéndome del conocimiento los hechos que ha narrado también el Senador Emilio Álvarez Icaza y pidiendo una intervención de este Instituto.

Por supuesto que se está dando atención a ese oficio, que será respondido por la urgencia que amerita el mismo día de hoy; sin embargo, quisiera ir adelantando algunas cuestiones que me parecen particularmente relevantes.

Lo primero es que, existen ámbitos de facultad exclusivos de los Organismos Públicos Locales Electorales, hacer la asignación de Representación Proporcional para los congresos locales es una facultad exclusiva de los institutos locales y más allá de eso, tienen autonomía también en sus decisiones y tienen también la posibilidad de hacer interpretaciones jurídicas en libertad.

Incluso el Instituto Nacional Electoral, siendo el ente rector del Sistema Nacional de Elecciones no interviene en

este tipo de decisiones cuando las y los consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales están ejerciendo esa facultad de interpretación jurídica que les corresponde hacer.

Sin embargo, lo que sí tenemos por disposición legislativa e incluso constitucional, es la facultad de hacer procedimientos de remoción, sin lugar a dudas; esto, cuando se actualiza una causal grave de las que se establece en el artículo 102 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

No obstante, y bueno, por supuesto también, la propia legislación establece que las y los consejeros, pues también se tienen que apegar al régimen de responsabilidades administrativas. Eso es lo que tenemos, incluso en algún momento el Instituto Nacional Electoral trató de hacer un Catálogo de Sanciones que, pues pudiera ser una graduación y no tener que llegar directamente a la remoción; sin embargo, la Sala Superior no avaló eso e incluso se han generado criterios en donde los órganos internos de control pueden entrar también a conocer de algunas cosas, pero que tienen que ver exclusivamente, con su desempeño administrativo, incluso lo que tiene que ver con el Órgano Interno de Control, porque cuando ejercen esta facultad que tienen de análisis de interpretación, a partir también del propio ejercicio que implica ser consejero o consejera, pues tienen plena libertad de hacerlo. Creo que eso es importante que se diga.

Por supuesto que el Instituto Nacional Electoral, dentro de las facultades especiales que tiene desde la reforma constitucional de 2014, tiene la asunción que puede ser asunción parcial o total, y la atracción.

Sin embargo, para que podamos ejercer nosotros esas facultades en cuestiones, competencia exclusiva de los Organismos Públicos Locales Electorales, se requiere todo un procedimiento que inicia primero, por una petición de una mayoría de consejeros o consejeras locales, o de consejeros o consejeras de este Instituto Nacional Electoral, y después de tiene que hacer todo un análisis técnico, normativo, e incluso presupuestal para ver si es posible que nosotros podamos conocer de un tema que vincula directamente o que corresponde directamente a los Organismos Públicos Locales Electorales, y además de todo, esto siempre se hace con antelación de que inicie la actividad.

Creo que también eso es importante decirlo.

Dicho esto, por supuesto, reitero, estamos en el análisis del escrito que fue presentado vía correo electrónico en los primeros minutos de este día para que pueda ser respondido.

Sé que el Consejo General del OPLE de la Ciudad de México está en receso y va a reanudar su sesión a las 10:00 de la mañana del día de hoy y entonces yo confío en que van a actuar con responsabilidad, con profesionalismo y, por eso, por esa misma confianza les designamos aquí a los consejeros y consejeras, para que hicieran esta labor tan importante, entre otras.

Gracias, Presidenta.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Consejera Dania Ravel.

Maestro Emilio Suárez Licona.

Representante del PRI, Emilio Suárez Licona: Sí, únicamente y para no, en domingo no estar dándole vueltas a muchos temas, pero sí es pertinente señalar y sumarnos a lo que ha dicho el Senador Emilio Álvarez.

Nos preocupa en exceso lo que está sucediendo en la Ciudad de México, por pura numeralia es un asunto que debe llamar la atención, o sea, el brinco de esos siete contra todas las fuerzas políticas, porque además es el Verde, el PT, todos salen perjudicados, pues debería llamar la atención.

O sea, no es algo que numéricamente sea explicable, cuando en la asignación hay uno o dos, bueno, se entiende que es un tema de números y de la fórmula que se vaya a aplicar, pero cuando el brinco es de siete, pues algo

sucedió mal en la Ciudad de México y algo tendrán que explicar de manera muy profunda para no mermar la credibilidad del órgano electoral.

Consecuentemente me sumo a la preocupación, ya es un tema que los medios de comunicación lo traen, pero es pertinente que esta mesa lo conozca, se sepa en beneficio de la buena imagen que ya se ha expresado aquí en distintos momentos por todos los partidos que este Instituto y los organismos electorales a nivel local han tenido en esta trascendental elección.

Gracias, Presidenta.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.

No habiendo más solicitud de intervención, damos por recibido el presente informe.

Y le solicito, Secretaria, si tiene alguna actualización del informe presentado sobre la instalación de consejos, es el momento de actualizarlo, antes de declarar nuestro receso.

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

A las 08:35 horas se instalaron 25 consejos locales.

En este momento se encuentran en proceso de instalarse Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, debido al huso horario.

Y que Quintana Roo y Chihuahua estarán iniciando su instalación, Quintana Roo a las 10 horas y Chihuahua a las 12 horas del centro.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria.

Señoras y señores consejeros y representantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara permanente esta sesión extraordinaria.

Asimismo, y en uso de la facultad que me confiere el artículo 7, numeral 1, inciso f) del citado Reglamento, se decreta un receso, a fin de continuar con la sesión a las 20:00 horas de este mismo día.

Muchas gracias. Nos vemos.

(RECESO)

2024-06-10

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://altiempo.mx/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión «de la forma más atípica e ilegal». Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, «les regalan siete plurinominales más (a Morena)», lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-09

## Morena no logra mayoría calificada en CDMX

Autor: Laura Arana

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/morena-no-logra-mayor%C3%ADa-calificada-en-cdmx/ar-BB1nTpcP?ocid=weather-verthp-feeds&apiversion=v2&noservercache=1&domshim=1&renderwebcomponents=1&wcseo=1&batchservertelemetry=1&noservertelemetry=1>

Morena y sus aliados (PT y PVEM) se perfilan para obtener un total de 43 curules en el Congreso de la Ciudad de México, lo que significa que les faltaría un voto para alcanzar los 44 necesarios para obtener la mayoría calificada y realizar cambios a la Constitución local.

Lo anterior con base en el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para la asignación de las diputaciones al Congreso capitalino electos por el principio de representación proporcional y que declara su validez en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Tecnología de Google - Pruébalo por 14 días - Google Gmail  
workspace.google.com/Google/Gmail

Tecnología de Google - Pruébalo por 14 días - Google Gmail

Patrocinado

El Congreso estará integrado por 66 diputados: 33 electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales; 32 según el principio de representación proporcional y una diputación migrante, electa con el voto en el extranjero.

Lee también: Morena y aliados confirman triunfo contundente en Congreso con 219 distritos electorales

En el acuerdo, el IECM señaló que las diputaciones asignadas son el resultado del cumplimiento constitucional para no exceder 8% los diputados en el Congreso de la CDMX, con relación al número de votos obtenidos en la jornada electoral, es decir, una sobrerrepresentación.

De acuerdo con el proyecto sobre la designación de diputaciones de representación proporcional, PAN obtendrá 11; PRI, cuatro; PRD, dos; PVEM, cinco; PT, cuatro; MC, cuatro, y Morena, dos.

Mientras que las diputaciones de mayoría relativa, PAN obtuvo siete; PVEM, tres; PT, dos, y Morena, 22.

Video relacionado: Morena y aliados cerca de la mayoría calificada en el Congreso (Milenio.com)

Hora actual 0:00

/

Duración 1:07

Milenio.com

Morena y aliados cerca de la mayoría calificada en el Congreso

0

Ver en inspección

Ver en inspección

Entre los legisladores que ingresarán al Congreso capitalino por representación proporcional destacan del PAN: Andrés Atayde, Frida Guillén y Olivia Garza de los Santos. Por el PRI, Omar Alejandro García y Silvia Sánchez Barrios; mientras que por el PRD estaría Nora Arias. Por Movimiento Ciudadano figura Royfid Torres y Luisa Fernanda Ledesma.

Lee también: Mario Delgado celebra victoria de Morena en 27 congresos locales; confirma el desarrollo del "Plan C"

Por Morena, Néstor Nuñez; Ernesto Villarreal y Miriam Saldaña en el PT, así como Jesús Sesma y Yolanda Alicia López por el PVEM.

Hasta el cierre de esta edición, el Consejo General del [IECM](#) no retomó la sesión donde se discutirá la designación de los diputados plurinominales.

Se reelige [diputado migrante](#)

Durante la sesión extraordinaria de este sábado, el Consejo General del [IECM](#) declaró validez la elección de [diputación migrante](#) al Congreso de la Ciudad de México, y expidió la constancia de mayoría a la [candidatura ganadora](#) durante el proceso [electoral](#) local ordinario 2023-2024.

Google Gmail - Un mejor lugar para trabajar  
[workspace.google.com/Google/Gmail](https://workspace.google.com/Google/Gmail)

Google Gmail - Un mejor lugar para trabajar

Patrocinado

El segundo [diputado migrante](#) en la historia de la capital es Raúl de Jesús Torres Guerrero y Shirley Vianney Rangel López es su suplente. Ambos fueron postulados por la coalición Va por la [CDMX](#).

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

2024-06-09

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/morena-se-queda-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx>

Redacción

Ciudad de México.- Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión "de la forma más atípica e ilegal". Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenía 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, "les regalan siete plurinominales más (a Morena)", lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el

que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

IMCM

2024-06-09

## Morena queda a una curul de la mayoría calificada en CDMX tras aprobación de contrapropuesta del consejero Valle que le dio siete diputados más

Autor: Latinus

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/2024/06/09/morena-queda-curul-mayoria-calificada-cdmx-aprobacion-contrapropuesta-consejero-valle-dio-siete-diputados/>

Por Alberto Valiente

Tras hora y media de deliberación, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados.

Anoche, el consejero Bernardo Valle presentó unas "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se alargó hasta la medianoche.

Con esta aprobación, el partido guinda no alcanzaría la mayoría calificada en la Cámara local, tendría 43 de los 44 diputados necesarios para aprobar temas como la próxima ratificación del Fiscal General de Justicia.

"Habría que argumentar porque no estamos aplicando el número 14 de los lineamientos y no solo eliminar subreferencia de un documento. (Es) delicado porque entonces estamos dejando en el documento las partes normativas que sustentan la decisión y no al revés", explicó Carolina del Ángel, consejera del IECM.

Mientras que la consejera Erika Estrada dijo que "el día 28 de agosto pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino".

Por su parte, las representaciones de oposición, así como de Movimiento Ciudadano, rechazaron los argumentos presentados y pidieron respetar los porcentajes de representación por partido.

"Las modificaciones que se proponen dejan a Morena con una supersobrerrepresentación. (...) El espíritu de la representación proporcional es lo más cercano al cero, de parte de todos los partidos no aprueben este engrose, acabarán con años de prestigio que el Instituto Electoral ha logrado", lamentó Natalia Barajas, representante de MC ante el IECM, quien a manera de protesta se retiró en medio de la discusión.

Quien también abandonó la sala de sesiones del IECM, fue la representación del PAN y lamentó que se quiera hacer una simulación.

"Simulamos que esto no afecta a la democracia, que no afecta a los contrapesos parlamentarios, la decisión que está tomándose el día de hoy, sí la afecta (...) yo no estoy dispuesto a tolerar una simulación más, por esa razón acabando mi intervención voy a respetuosamente abandonar la intervención", sentenció Ricardo Sánchez, representante del PAN ante el IECM.

El nuevo acuerdo dispone la baja de un diputado plurinominal por partido, a excepción del PAN, al que se le quitarían dos curules.

Mientras que por Morena estarían sumándole siete lugares: Valentina Batres, Pedro Haces, Elizabeth Mateos, Fernando Zárate, Cecilia Vadillo, Emilio García y Gerardo González.

2024-06-09

## Morena no logra mayoría calificada en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://noticiasdeyucatan.mx/morena-no-logra-mayoria-calificada-en-cdmx.html>

Peso Legislativo. Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México Morena y sus aliados (PT y PVEM) se perfilan para obtener un total de 43 curules en el Congreso de la Ciudad de México, lo que significa que les faltaría un voto para alcanzar los 44 necesarios para obtener la mayoría calificada y realizar cambios a la Constitución local.

Lo anterior con base en el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para la asignación de las diputaciones al Congreso capitalino electos por el principio de representación proporcional y que declara su validez en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Congreso estará integrado por 66 diputados: 33 electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales; 32 según el principio de representación proporcional y una diputación migrante, electa con el voto en el extranjero.

En el acuerdo, el IECM señaló que las diputaciones asignadas son el resultado del cumplimiento constitucional para no exceder 8% los diputados en el Congreso de la CDMX, con relación al número de votos obtenidos en la jornada electoral, es decir, una sobrerrepresentación.

De acuerdo con el proyecto sobre la designación de diputaciones de representación proporcional, PAN obtendrá 11; PRI, cuatro; PRD, dos; PVEM, cinco; PT, cuatro; MC, cuatro, y Morena, dos.

Mientras que las diputaciones de mayoría relativa, PAN obtuvo siete; PVEM, tres; PT, dos, y Morena, 22.

Entre los legisladores que ingresarán al Congreso capitalino por representación proporcional destacan del PAN: Andrés Atayde, Frida Guillén y Olivia Garza de los Santos. Por el PRI, Omar Alejandro García y Silvia Sánchez Barrios; mientras que por el PRD estaría Nora Arias. Por Movimiento Ciudadano figura Royfid Torres y Luisa Fernanda Ledesma.

Por Morena, Néstor Nuñez; Ernesto Villarreal y Miriam Saldaña en el PT, así como Jesús Sesma y Yolanda Alicia López por el PVEM.

Hasta el cierre de esta edición, el Consejo General del IECM no retomó la sesión donde se discutirá la designación de los diputados plurinominales.

### Se reelige diputado migrante

Durante la sesión extraordinaria de este sábado, el Consejo General del IECM declaró validez la elección de diputación migrante al Congreso de la Ciudad de México, y expidió la constancia de mayoría a la candidatura ganadora durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El segundo diputado migrante en la historia de la capital es Raúl de Jesús Torres Guerrero y Shirley Vianney Rangel López es su suplente. Ambos fueron postulados por la coalición Va por la CDMX.

EL UNIVERSAL

2024-06-09

## Ni la argucia legal para obtener Mayoría Calificada le resultó a MORENA en el Congreso de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/06/09/ni-la-argucia-legal-para-obtener-mayoria-calificada-le-resulto-a-morena-en-el-congreso-de-la-ciudad-de-mexico/>

+ A partir del desconocimiento de acuerdos aprobados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, MORENA impuso su voluntad y consigue una sobrerrepresentación superior al 8 por ciento que otorga la Ley, aunque se queda a un diputados de la mayoría calificada.

+ Previamente se entregó la Constancia de Mayoría al diputado migrante

Luis Serieys Zárate

Ciudad de México

08/06/2024

En lo que fue una sesión discutida que llegó a las descalificaciones y enfrentamientos entre los concejeros y concejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y con la inclusión de una argucia legal para modificar el acuerdo de reparto de las diputaciones Plurinominales, MORENA y sus aliados lograron una sobrerrepresentación que no les alcanzó para tener solos la Mayoría Calificada en la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Las argumentaciones sobre éste cambio se llevaron varias horas del sábado 8 y del domingo 9 de junio, en ellas se señaló que el momento oportuno según la Ley para crear grupos parlamentarios es el 28 de Agosto en que tomen posesión los diputados, no durante la Sesión del Concejo General del IECM.

A pesar de ello y argumentando que en los acuerdos aprobados por el Instituto no se respetó la opinión personal de los diputados que ya ganaron la Mayoría Relativa por la Alianza MORENA-PT-PVEM para decidir por que partido contendría, lograron cambiar radicalmente la distribución de la asignación de Representación Proporcional.

A pesar de ello no alcanzaron la Mayoría Calificada porque sólo llegan a 43 diputados y les falta uno para tener Mayoría Calificada, aunque si se le quitaron diputados a todas las fuerzas políticas para entregárselas a MORENA, porque de lo contrario sus "cartas fuertes" como Valentina Batres que se reelige, Fernando Zárate, abogado constitucionalista; o Pedro Haces, dirigente sindical se hubieran quedado sin curul.

En lo que fue la Quinceava Sesión Urgente del Concejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México que se alargó por dos días se presentaron los documentos de Cómputo para el diputado Migrante y el que realiza las asignaciones de diputaciones plurinominales para el Congreso de la Ciudad de México que al final fue modificado con argucias legales.

En el caso de la diputación migrante, el aún diputado Raúl Torres del partido Acción nacional, fue reelecto en el cargo para representar a los migrantes con origen en la Ciudad de México que viven en el extranjero para la Tercera Legislatura del Congreso capitalino.

Una vez aprobado por unanimidad se le entregó a Raúl Torres y a sus suplente la Constancia de Mayoría que lo acredita para ocupar el cargo.

Para el segundo asunto se tuvieron que ir a un receso en la madrugada de hoy 9 de junio para finalmente votar la distribución de los diputados plurinominales, modificada que llevó a que previamente se reunieran los concejeros para ajustar algunos puntos del tema y declararon un receso.

El proyecto de acuerdo se sometió a consideración, pero de inmediato hicieron uso de la palabra el concejero Bernardo Valle, quién agradeció el tiempo para analizar, con un esfuerzo para conciliar jurídicamente para hacer la asignación de las diputaciones plurinominales.

Ya aprobados los Cómputos Distritales se presentó un reparto de Plurinominales, pero mágicamente la tarde del 8 de junio aparecieron 7 documentos de igual número de diputados por mayoría relativa que pidieron ser reasignados en los partidos de su preferencia, argumentando que se les colocó en un partido al que no pertenecían, lo que pone en entredicho a la Ley Electoral en el sentido de que las alianzas deben ser tratada también como un sólo partido y no como tres que les permite una sobrerrepresentación superior a la que marca la ley.

La repuesta de los representantes de los partidos de oposición y de un par de concejeras fue que el IECM no tenía facultad para asignar grupos parlamentario, ya que la Ley marca que es el 28 de agosto cuando tomen posesión de sus cargos ante el Congreso de la Ciudad de México en donde se registran los grupos parlamentarios y cada diputado decide con cual registrarse.

Los argumentos para cambiar la decisión original del Instituto Electoral de la Ciudad de México fueron variados entre los concejeros y concejeras, pero prevaleció una digamos ficticia defensa de los derechos políticos de 7 personas para que se modificara el reparto y se beneficiara a MORENA en especial.

Previamente en la última parte de La Sesión, los representantes de los partidos afectados dejaron la reunión y sólo se quedó el representante de MORENA con el conocimiento de que el proyecto modifica completamente la asignación de Representación Proporcional, porque el área de asignación no vota, votan los concejeros y en cuatro horas no hay forma de hacer un análisis profundo de los cambios propuestos.

Finalmente las concejeras que votaron en contra señalaron que "el proyecto distorsiona la asignación y se hace con una valoración del documento para responder al mandato constitucional que el pueblo dio en las urnas, para que de esa forma se construyan contrapesos, borraron un párrafo completo que es un mandato que no se aplica del artículo 14 de los lineamientos aprobados al iniciar las elecciones".

La votación finalmente beneficio a MORENA con 9 diputados plurinominales cuando en el reparto original sólo recibía 2; el resto de las asignaciones fue de la siguiente manera:

El Pan pasó de 11 a 9 plurinominales y dejaron fuera a la actual Presidenta del Congreso, Gabriela Salido.

El PRI pasó de 4 a tres diputados plurinominales

El PRD pasó de 2 a una diputada

El PVEM pasó de 5 a 4 plurinominales

El PT pasó de 4 a 3 diputados

Movimiento Ciudadano pasa de 4 a 3 diputados

MORENA pasa de 2 a 9 diputados

Con ésta distribución aplicaría aquel dicho que reza "Cuando la perra es brava hasta a los de casa muerde".

serieys@hotmail.com

2024-06-09

### Morena queda a una curul de la mayoría calificada en CDMX tras aprobación de contrapropuesta del consejero Valle que le dio siete diputados más

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://enlaceinformativo.mx/morena-queda-a-una-curul-de-la-mayoria-calificada-en-cdmx-tras-aprobacion-de-contrapropuesta-d-el-consejero-valle-que-le-dio-siete-diputados-mas/>

Tras hora y media de deliberación, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados.

Anoche, el consejero Bernardo Valle presentó unas "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se alargó hasta la medianoche.

Puedes leer: Discusión por plurinominales del Congreso de CDMX se alargó: consejero del IECM intenta echar atrás acuerdo para darle siete diputados más a Morena

Con esta aprobación, el partido guinda no alcanzaría la mayoría calificada en la Cámara local, tendría 43 de los 44 diputados necesarios para aprobar temas como la próxima ratificación del Fiscal General de Justicia.

"Habría que argumentar porque no estamos aplicando el número 14 de los lineamientos y no solo eliminar subreferencia de un documento. (Es) delicado porque entonces estamos dejando en el documento las partes normativas que sustentan la decisión y no al revés", explicó Carolina del Ángel, consejera del IECM.

Mientras que la consejera Erika Estrada dijo que "el día 28 de agosto pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino".

Por su parte, las representaciones de oposición, así como de Movimiento Ciudadano, rechazaron los argumentos presentados y pidieron respetar los porcentajes de representación por partido.

"Las modificaciones que se proponen dejan a Morena con una supersobrerrepresentación. (...) El espíritu de la representación proporcional es lo más cercano al cero, de parte de todos los partidos no aprueben este engrose, acabarán con años de prestigio que el Instituto Electoral ha logrado", lamentó Natalia Barajas, representante de MC ante el IECM, quien a manera de protesta se retiró en medio de la discusión.

Quien también abandonó la sala de sesiones del IECM, fue la representación del PAN y lamentó que se quiera hacer una simulación.

"Simulamos que esto no afecta a la democracia, que no afecta a los contrapesos parlamentarios, la decisión que está tomándose el día de hoy, sí la afecta (...) yo no estoy dispuesto a tolerar una simulación más, por esa razón acabando mi intervención voy a respetuosamente abandonar la intervención", sentenció Ricardo Sánchez, representante del PAN ante el IECM.

El nuevo acuerdo dispone la baja de un diputado plurinominal por partido, a excepción del PAN, al que se le quitarían dos curules.

Mientras que por Morena estarían sumándole siete lugares: Valentina Batres, Pedro Haces, Elizabeth Mateos, Fernando Zárate, Cecilia Vadillo, Emilio García y Gerardo González.

Con información de Latinus

2024-06-09

## [Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elbajionoticias.com/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión «de la forma más atípica e ilegal». Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, «les regalan siete plurinominales más (a Morena)», lamentaron.

Y, es que anoche, [Bernardo Valle Monroy](#), consejero del [IECM](#) presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que [Carolina del Ángel Cruz](#), consejera del [IECM](#), indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de [Valle Monroy](#), Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Esta mañana, [Erika Estrada Ruiz](#), consejera del [IECM](#), dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de [candidatura](#) común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la [diputación migrante](#), cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-09

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mochilaalhombro.com/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión "de la forma más atípica e ilegal". Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, "les regalan siete plurinominales más (a Morena)", lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-09

## Rebatiña en el IECM por diputaciones plurinominales; Morena quiere más

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elpoder.tv/?p=160957>

México, 9 de junio.- El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), frenó a la medianoche de este domingo la distribución de diputaciones plurinominales o de Representación Proporcional, esto después de que Morena pidió más espacios.

Las y los consejeros presentaron un proyecto para que Morena tuviera dos diputaciones de Representación Proporcional; 11 para el PAN; cinco para el Partido Verde; cuatro serían para el PRI, PT y Movimiento Ciudadano; y otras dos para el PRD, partido que salvó su registro.

Este proyecto de reparto deja fuera a Valentina Batres y Elizabeth Mateos, actuales legisladoras de Morena.

No obstante, por la noche del sábado, siete diputados morenistas electos por Mayoría Relativa (en las urnas) presentaron un escrito al IECM, para que fueran incluidos en el PVEM, lo que abriría la puerta para que Morena tuviera más espacios plurinominales.

Esto permitiría que Morena pasara de dos o nueve diputaciones de Representación Proporcional, con lo que ya se incluiría a nombres como Valentina Batres, Fernando Zárate y Elizabeth Mateos.

Sin embargo, esta acción le quitaría lugares a los demás partidos. El más perjudicado sería el PAN, partido que se quedaría sin dos diputados, quedaría de 11 en nueve.

Ante esto, representantes de los partidos de oposición señalaron que esto es una intentona de Morena para ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas.

Por ello, se declaró un receso en la sesión del Consejo General y se convocó hoy a las 10:00 horas para continuar con la discusión.

2024-06-09

### Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sigueturuta.com/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión "de la forma más atípica e ilegal". Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, "les regalan siete plurinominales más (a Morena)", lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

#### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-09

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laredsocial-noticias.com/wp/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión "de la forma más atípica e ilegal". Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, "les regalan siete plurinominales más (a Morena)", lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-09

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cyq.mx/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión «de la forma más atípica e ilegal». Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, «les regalan siete plurinominales más (a Morena)», lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-09

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://frontera.news/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión «de la forma más atípica e ilegal». Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, «les regalan siete plurinominales más (a Morena)», lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-09

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://fifinews.mx/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión "de la forma más atípica e ilegal". Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, "les regalan siete plurinominales más (a Morena)", lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-09

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ultrafutbolistas.mx/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión «de la forma más atípica e ilegal». Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, «les regalan siete plurinominales más (a Morena)», lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-09

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unionesfuerza.com/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión «de la forma más atípica e ilegal». Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, «les regalan siete plurinominales más (a Morena)», lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-09

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cadenapress.com/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión «de la forma más atípica e ilegal». Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, «les regalan siete plurinominales más (a Morena)», lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-09

## Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hombresdelpoder.mx/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión «de la forma más atípica e ilegal». Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, «les regalan siete plurinominales más (a Morena)», lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

## PARTIDOS DE OPOSICIÓN SE QUEDAN CON MENOS LEGISLADORES

# Morena, PT y PVEM, a una curul de la mayoría calificada

**Espacios.** El Consejo General del IECM aprobó por mayoría de votos el proyecto con el cual la alianza Sigamos Haciendo Historia tendrá 43 diputados en el Congreso capitalino

**RODRIGO CEREZO**

Mediante una maniobra de filiações partidistas, Morena, PT y PVEM quedaron a una curul de lograr la mayoría calificada en el Congreso capitalino, además de provocar un cisma en el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donde consejeros y representantes de los partidos de oposición se lanzaron acusaciones y reproches.

Con cinco votos a favor y dos en contra de las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Érika Estrada, se aprobó el proyecto que dará más espacios a los partidos de Sigamos Haciendo Historia y le restó al PAN, PRI, PRD y MC diputados.

Todo inició la tarde del sábado, cuando el consejero electoral, Bernardo Valle, quien preside la comisión provisional para conformar los Consejos Distritales presentó en la sesión el proyecto en el cual mediante unas cartas de los diputados ganadores de una curul, a través de una candidatura común, pidieron cambiar del partido Morena para el PT y PVEM y son: Víctor Varela, Iliana Ivón Sánchez, Israel Moreno, Alejandro Carbajal, Juan Estuardo Rubio, Gerardo Villanueva y María del Rosario Morales.

Morena perdería esos siete lugares ganados por la vía de la mayoría relativa, porque serían transferidos a las bancadas de sus aliados, pero los ganaría por la vía plurinominal.

Esos nuevos lugares serían ocupados por Valentina Batres, Elizabeth Mateos, Pedro Haces, Fernando Zárate, Cecilia Vadillo, Paulo Emilio García y Gerardo González García.

El consejero Bernardo Valle argumentó que fue un error suyo no verificar que al momento del registro de la candidatura común se contara con la manifestación expresa de los aspirantes de pertenecer a un partido.

Ante la incertidumbre y la falta de conocer el proyecto, la sesión quedó suspendida hasta el domingo a las 11 de la mañana.

Una vez reanudada la sesión, los reproches por parte de las consejeras Carolina del Ángel Cruz, Érika Estrada, Ernesto Ramos, Mauricio Huesca, así como los representantes del PRI, PAN, PRD y MC no se hicieron esperar.

Quienes saldrían más afectados serían los de MC, PRI y PAN, porque se les quitarían espacios en el Congreso de la Ciudad de México a personajes como la actual presidenta de extracción panista Gabriela Salido, el priista Ernesto Alarcón, el emecista Roberto García y el perredista Víctor Hugo García.

Aprobado el proyecto, los partidos de oposición podrán impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que deberá resolver antes del 28 de agosto.



Vamos a aplicar normas que no son facultad de este Consejo, y vamos más allá porque vamos a decirle al Congreso a qué grupo quieren pertenecer estas siete personas que no sabemos cuál es su filiación"

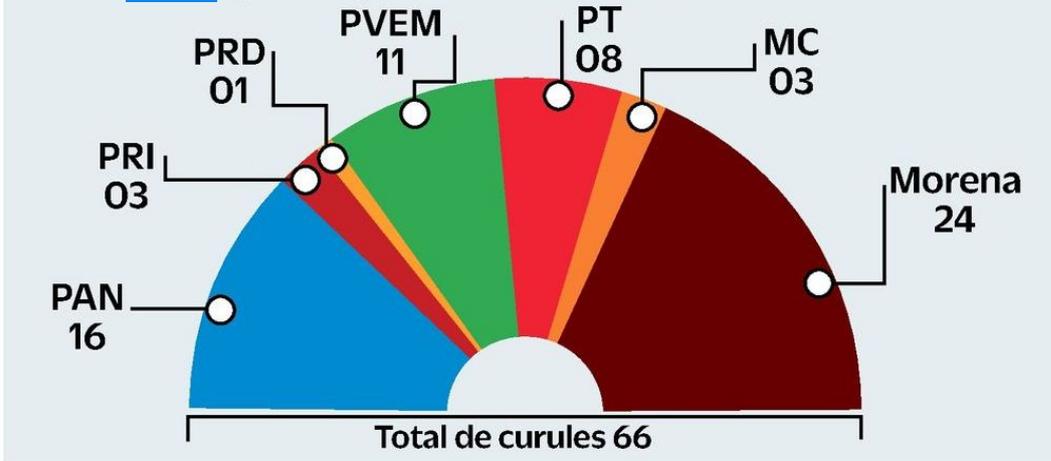
**ERNESTO RAMOS**

Consejero del IECM



# Integración del Congreso de la CDMX

De acuerdo al proyecto aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la próxima legislatura se conformará así:



# Morena no logra mayoría calificada en la CDMX

Pese a acuerdo del IECM que le dio 7 legisladores más, le faltó una diputación

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

| METRÓPOLI | A19

# Morena y aliados obtienen más diputados; se quedan a uno de la mayoría calificada

El Consejo General del IECM aprueba un acuerdo modificado para la distribución de 32 plurinominales; el partido consigue siete curules más de las previstas originalmente

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Con ello, lograron ingresar las actuales diputadas Valentina Bares y Elizabeth Mateos, así como Fernando Zárate, Cecilia Vadillo y Pedro Haces Lago.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de

la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

El proyecto original, que fue presentado la noche del sábado en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; además, se le asignaban 11 curules al PAN, cinco a PVEM, cuatro al PRI, cuatro al PT, cuatro más a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservará su registro.

No obstante, durante la sesión se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por mayoría relativa, entre ellos, Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM. Esta estrategia permitió a Morena acce-

der a siete plurinominales más, pues ya no hubo subrepresentación y estos lugares le fueron quitados a los demás partidos.

Debido a estos escritos y para modificar el proyecto, se declaró un receso y la sesión se reanudó hasta ayer por la mañana.

Con el voto en contra de las concejeras Carolina del Ángel y Érika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena nueve diputaciones de representación proporcional, nueve al PAN, cuatro al PVEM, tres al PRI, tres al PT, otras tres a Movimiento Ciudadano y una al PRD.

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación artificial que no ob-



tuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión para no convalidar este acuerdo.

El consejero **Ernesto Ramos** indicó que no pueden desconocer estos documentos, ni archivarlos o romperlos y que, ante la duda, votaría a favor. “En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo, se había dicho que las cartas pudieran ser falsas, si son falsas en una impugnación se caen en dos minutos, lo verán los órganos jurisdiccionales”.

En este sentido, la presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño**, comentó que actúan de “buena fe” con estos escritos. **Érika Estrada** precisó que los consejeros no pueden decidir el grupo parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado y votó en contra del mismo.

Con la aprobación de este documento y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local queda así: Morena con 24; PAN con 16; PVEM con 11; ocho para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD. ●

### LOS QUE ENTRAN, SALEN Y CAMBIAN

La designación de diputados de representación proporcional provocó ajustes en lo que será la III Legislatura:

- **LOS QUE ENTRAN.** Los morenistas Valentina Batres, Elizabeth Mateos, Pedro Haces, Fernando Zárate, Paulo Emilio García, Cecilia Vadillo y Gerardo González.
- **LOS QUE SE VAN.** Las panistas Gabriela Salido y Patricia Báez; el priista Ernesto Alarcón y de MC, Roberto García.
- **LOS QUE CAMBIAN.** Entre los morenistas que pidieron cambiar al PT y/o PVEM están Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva.

“

En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo”

**ERNESTO RAMOS**  
Consejero del **IECM**

### Composición de la III Legislatura

Guinda, PT y PVEM alcanzan 43 espacios.

#### ¿Cómo queda el Congreso de la CDMX?

Período 2024-2027



Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“

Aprobamos una regla, que ahora se está pretendiendo desconocer por siete escritos que aparecen en la mesa de este Consejo General”

**ÉRIKA ESTRADA**  
Consejera del **IECM**

... y aliados obtienen diputadas; se quedan a la mayoría calificada





Con el voto en contra de las consejeras Carolina del Ángel y Érika Estrada, el Consejo General aprobó el proyecto modificado.



2024-06-10

### Morena se queda a un escaño de lograr mayoría calificada en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://endirecto.mx/morena-se-queda-a-un-escaño-de-lograr-mayoría-calificada-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Tras reanudar la deliberación, luego del receso anunciado por la madrugada de este domingo, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó con cinco votos a favor y dos en contra, las modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional o coloquialmente conocidas como plurinominales, para otorgar otros siete curules a Morena y sus aliados del PT y PVEM.

Debido a ello, el PAN acusa que habrá una presunta sobrerrepresentación del oficialismo y que el proyecto fue cambiado previo a la sesión «de la forma más atípica e ilegal». Además, vía redes sociales pronunciaron que ellos tenían 11 diputados de representación proporcional, mientras que al término de la sesión sólo se les asignaron nueve curules bajo tal principio, «les regalan siete plurinominales más (a Morena)», lamentaron.

Y, es que anoche, Bernardo Valle Monroy, consejero del IECM presentó "observaciones" al proyecto original, con las que se planteó integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, por lo que la discusión se trabó y pese a que hubo diálogo, el análisis se suspendió a la una de la mañana de hoy.

Fue así que Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, indicó que al organismo llegaron siete oficios de diputados electos de Morena que dicen que no pertenecen a ese partido, sino al PT o al PVEM, lo que provocó que el caso se alargara, puesto que el movimiento buscaba disminuirle legisladores electos en las urnas a los guindas y hacer ver que tiene menos de los que en un principio consiguió.

Por ello, en punto de las 10:00 horas, se reanudó el asunto y tras darse luz verde a la propuesta de Valle Monroy, Morena y sus aliados se quedarán a un escaño de la mayoría calificada, puesto que 43 de los 44 legisladores necesarios para aprobar sin necesidad de la oposición los temas como la próxima ratificación del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

#### LIBERTAD DE ELECCIÓN

Esta mañana, Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, dejó en claro que el organismo no cuenta con facultades para asignar un grupo parlamentario, por lo que el 28 de agosto, estos representantes pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, "lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Partido Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", sostuvo la servidora pública.

Luego de esto, Movimiento Ciudadano rechazó los argumentos presentados y exigió que se respeten los porcentajes de representación por partido.

Una vez avalado el movimiento de siete legisladores, la totalidad de los 66 puestos en el Congreso ciudadano queda con Morena antes de esta modificación lograba 38 diputados junto a sus aliados como líder con 31 representantes; en segundo lugar, el PAN, con 16; el PVEM, con 7; el PT con 5; MC, con 3; el PRI, con 3 y el que falta es la diputación migrante, cuyo puesto está establecido en la ley.

Sebastián Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la Ciudad de México, aseguró vía redes sociales que no

existe nada fuera de la ley en la asignación de los plurinominales.

2024-06-10

## Morena no logra mayoría calificada en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://soyintenso.mx/morena-no-logra-mayoria-calificada-en-cdmx/>

Morena y sus aliados (PT y PVEM) se perfilan para obtener un total de 43 curules en el Congreso de la Ciudad de México, lo que significa que les faltaría un voto para alcanzar los 44 necesarios para obtener la mayoría calificada y realizar cambios a la Constitución local.

Lo anterior con base en el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para la asignación de las diputaciones al Congreso capitalino electos por el principio de representación proporcional y que declara su validez en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Congreso estará integrado por 66 diputados: 33 electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales; 32 según el principio de representación proporcional y una diputación migrante, electa con el voto en el extranjero.

En el acuerdo, el IECM señaló que las diputaciones asignadas son el resultado del cumplimiento constitucional para no exceder 8% los diputados en el Congreso de la CDMX, con relación al número de votos obtenidos en la jornada electoral, es decir, una sobrerrepresentación.

De acuerdo con el proyecto sobre la designación de diputaciones de representación proporcional, PAN obtendrá 11; PRI, cuatro; PRD, dos; PVEM, cinco; PT, cuatro; MC, cuatro, y Morena, dos.

Mientras que las diputaciones de mayoría relativa, PAN obtuvo siete; PVEM, tres; PT, dos, y Morena, 22.

2024-06-09

## Simulación, albazo de Morena en el IECM por repartición de pluris: Royfid

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/simulacion-albazo-de-morena-en-el-iecm-por-reparticion-de-pluris-royfid/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio de 2024.- El legislador capitalino e integrante de la Bancada Naranja, Royfid Torres González, lamentó la decisión del consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para acceder a la modificación del acuerdo de asignación de diputados por representación proporcional en el Congreso local.

Este acuerdo resta posiciones a los partidos políticos que en las urnas ganaron el legítimo derecho de tener voz y voto, en particular de los más de 533 mil personas que eligieron el proyecto de Movimiento Ciudadano.

Lo que está ocurriendo en el @iecm es grave y puede sentar un precedente terrible para la democracia de la Ciudad. Morena quiere cambiar incluso el propio convenio que ellos firmaron con sus aliados para agandallar más espacios que no ganaron en las urnas. Exigimos al Consejo de... [pic.twitter.com/qTOwweoKnV](https://pic.twitter.com/qTOwweoKnV) Roy Torres (@royfid) June 9, 2024

De acuerdo con un comunicado de prensa, durante la sesión nocturna del IECM, el también coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana en Donceles, expuso los riesgos de aprobar un documento que hasta ese momento sólo consistía en dos hojas con sustitución de siete diputados se Morena que salieron de lista por sobrerrepresentación de ese instituto político y que para no perder su lugar fueron integrados en las bancadas de sus aliados del Partido Verde y Partido del Trabajo, lo que mina el número de legisladores en el resto de los partidos.

«Me preocupa enormemente que estemos discutiendo uno de los puntos fundamentales de esta jornada electoral. Porque en este momento de asignación de diputados de representación proporcional sólo tengamos dos hojitas y que se nos hable de este nuevo proyecto.

Estamos aquí hablando de un problema de raíz, de un convenio de candidatura común que tuvo como requisito que ser avalado por las direcciones locales y los nacionales para poderlo firmar y modificar. Ahí se dio el siglado y como lo manifiestan los candidatos, tanto en sus procesos internos, como en los constitucionales. Se estableció el convenio y se aprobó», sostuvo.

El representante ciudadano calificó como una contradicción el proyecto del consejero Bernardo Valle Monroy, con la justificación que dio el representante de Morena, Eduardo Santillán, ya que se aprobaron las modificaciones sin validez jurídica alguna de los documentos ingresados ante el órgano electoral.

«Nos dicen, por un lado, que con estos cambios se arregla el tema de la sobrerrepresentación y por el otro de cuidar los derechos político electorales de quienes se refiere, pero el problema de raíz es que no tenemos certeza de la validez oficial de estos oficios. Sabemos que para que eso pase se necesita una manifestación personal de la voluntad de retirar una candidatura y aquí por medio de un oficio, que supongo llegó vía Oficialía de Partes, vamos a cambiar la decisión de la ciudadanía y de un convenio que se acordó en este mismo consejo.

Además vamos a dejar de aplicar normas, que no es facultad de este consejo y vamos más allá, a legislar en términos de derechos parlamentario, porque le quieren decir al Congreso a qué grupo parlamentario llegarán a integrar estas siete personas que, ni siquiera sabemos si firmaron estos oficios».

Agregó que ante la irregularidad de obviar los procedimientos estamos frente un acto de violación a la ley a partir de la justificación del reacomodo legislativo, mismo que, por procedimientos legales, debe hacerse hasta el 28 de agosto.

«Lo único que nos interesa es justificar que hay personas que no están de acuerdo con una adscripción, que eso de entrada no vulnera ningún derecho, porque eso se valida hasta el 28 de agosto. Lo que están haciendo es ignorar la voluntad de los partidos de generar un acomodo particular de los grupos parlamentarios, que no tiene nada que ver con las candidaturas, porque por un lado defendemos a los partidos y por otro a los candidatos que no tiene todavía válido este derecho, pero lo que es más grave es el acto de simulación y fraude a la ley.

Porque así como damos validez a estos siete oficios, mañana, una vez que se aprueben, pueden decir otra cosa porque no hay un acto definitivo de manifestación de la voluntad. Lo que van a provocar es un fraude a la ley, a la voluntad popular y a lo que aquí establecen las normas del instituto porque toman como definitivo una adscripción que no tiene ningún valor jurídico», indicó.

Finalmente, Torres González lamentó el comportamiento de algunos consejeros ante esta simulación, porque el deber del IECM es velar por la voluntad ciudadana y de los partidos políticos representados.

«Aquí les toca aplicar sus propias normas, que son contrarias totalmente a lo que nos propone hoy el consejero Valle», sentenció.

2024-06-09

## Simulación, albazo de Morena en el IECM por repartición de pluris: Royfid

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://queretaro.quadratín.com.mx/simulacion-albazo-de-morena-en-el-iecm-por-reparticion-de-pluris-royfid/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio de 2024.- El legislador capitalino e integrante de la Bancada Naranja, Royfid Torres González, lamentó la decisión del consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para acceder a la modificación del acuerdo de asignación de diputados por representación proporcional en el Congreso local. Este acuerdo resta posiciones a los partidos políticos que en las urnas ganaron el legítimo derecho de tener voz y voto, en particular de los más de 533 mil personas que eligieron el proyecto de Movimiento Ciudadano.

La nota completa en [Quadratín México](#)

2024-06-09

## [Acusan a Morena de modificar acuerdos para acaparar más curules en el Congreso CDMX](#)

Autor: Jorge Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/acusan-morena-modificar-acuerdos-acaparar-curules-congreso-cdmx.html>

Aparentemente, siete legisladores electos acusaron que no pertenecen a Morena, lo que liberaría ese número de escaños de diputaciones plurinominales a su favor

La decisión para definir las 32 diputaciones plurinominales al Congreso de la Ciudad de México, fue detenida debido a que aparentemente, siete legisladores electos alegaron que no pertenecen a al partido Morena, si no al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y al Partido del Trabajo (PT), lo que al no integrarse a esa fuerza, se le otorgarían ese número de escaños a la fuerza guinda, hecho que enfureció a los representantes de la oposición, ya que sería un intento de sobrerrepresentación.

Luego de las [elecciones](#), Morena y sus aliados contaban con 43 curules en el recinto de Donceles, ya con sus ocho espacios plurinominales, sin embargo, se definió que dichos grupos parlamentarios estaban sobrerrepresentados, por lo que seis espacios con los que Morena contaba de representación proporcional, fueron repartidos entre el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano.

No obstante, después de un receso de cuatro horas de receso, el consejero [Bernardo Valle](#) reveló que a las cuatro de la tarde del sábado, siete diputados electos por [candidatura](#) común anunciaron que fueron propuestos para integrarse a Morena, algo que presuntamente, nunca manifestaron. Según el consejero, al revisar la documentación, no existe algún escrito en el que se manifieste a qué fuerza política desean incorporarse, lo que violaría sus derechos político - [electorales](#).

Es por ello que al no pertenecer a Morena, se liberarían los siete escaños y quedarían disponibles como plurinominales. Igualmente, se le restarían dos al PAN, uno al PRI, otro al PRD, uno más al PVEM, uno al PT y uno a MC.

De acceder a los reclamos, se modificaría el acuerdo y Morena sostendría los siete espacios plurinominales. Igualmente, se modificaría la decisión de la ciudadanía en las urnas, ya que por ejemplo, Movimiento Ciudadano ganó tres espacios por votación y un plurinomial y de cambiarse, que quedaría solamente con los lugares que ganaron en las boletas.

Al tomar la palabra, la consejera Erika Estrada comentó que resulta interesante que una vez que se conocen los cálculos de las representaciones, se intente introducir otro elemento que hace una diferencia importante para la asignación de las plurinominales; además, aclaró que a los siete diputados electos no se les obliga a pertenecer a ningún partido político, ya que las reglas del Congreso permiten incorporarse a cualquier grupo parlamentario.

Por esa situación, la consejera [Carolina del Ángel](#) expresó que es inadmisibles que siete personas tengan la intención de modificar un acuerdo previamente establecido, sumado a la voluntad de los electores en las urnas. Y sostuvo que el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México ([IECM](#)) no tiene la facultad para decidir a qué partido se tienen que afiliar,

Uno de los inconformes fue el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, quien acusó que Morena y sus aliados aprovecharon el día de la entrega de constancias de mayoría para presionar al Consejo del Instituto.

Señaló que no se le puede dar validez a los siete oficios presentados para modificar un acuerdo previo en el que estuvieron de acuerdo todas las fuerzas políticas.

"Están presionando con todo su aparato para modificar los acuerdos y ganar más espacios de los que ganaron en las urnas. No vamos a permitir que esto ocurra, no dejaremos que sigan presionando a las y los consejeros. Exigimos respeto a la voluntad de las chilangas y chilangos", dijo.

Al estar en contra, los representantes de la oposición pidieron un nuevo receso para analizar la propuesta de modificación, a la cual se accedió y será retomada este domingo a las 10 de la mañana.

De aprobarse, los aspirantes plurinominales morenistas, Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo Emilio García y Gerardo González accederían a un curul en el Congreso.

2024-06-09

## [La oposición puede impugnar ante el TEPJF la integración del Congreso de la CDMX](https://cuspidemexico.com/2024/06/09/la-oposicion-puede-impugnar-ante-el-tepjf-la-integracion-del-congreso-de-la-cdmx/)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/06/09/la-oposicion-puede-impugnar-ante-el-tepjf-la-integracion-del-congreso-de-la-cdmx/>

Martín Aguilar

Luego de que Morena y sus aliados en la ciudad de México consiguieron modificar de último momento la conformación del próximo Congreso local, la oposición tendrá la vía de impugnar a través de un proceso de revisión ante el Tribunal Electoral capitalino.

Con la nueva asignación de diputados plurinominales en favor de Morena y sus aliados, el Partido Acción Nacional perdió dos lugares; mientras que PRI, PRD, PVEM, PT y Movimiento Ciudadano también perdieron un lugar cada uno.

El Congreso de la Ciudad de México, en total, se compone de 66 legisladores, 33 son electos por el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales y 32 por el principio de representación proporcional, más uno migrante.

Antes del acuerdo aprobado de última hora en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el anterior esquema de asignaciones, que fue circulado y estaba a punto de aplicarse, Morena únicamente tenía mayoría simple. En total Morena tenía 24; PAN 18; PRI 4; PRD 2; PVEM 8; PT 6 y MC 4.

Durante la ríspida sesión, el secretario Bernardo Núñez Yedra emitió un punto de vista sobre el engrose que debía sumarse específicamente a este proyecto, que hace referencia al análisis sobre la sobrerrepresentación de los partidos políticos.

"Atento al resultado de la votación, con fundamento al Artículo 36 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México es procedente llevar a cabo el engrose del punto de acuerdo cuarto particularmente de asignación de las diputaciones electas por el principio de representación proporcional y en consecuencia el análisis que se realice en el considerando 21 respecto a la sobrerrepresentación acorde a los consideraciones que fueron expuestas en términos de la propuesta", dijo.

La sesión quedó enmarcada en una serie de pronunciamientos técnico legales que al final le permitieron a Morena aumentar el número de curules plurinominales en la integración del próximo Congreso capitalino, aunque la última palabra la podrá tener el Tribunal Electoral de la ciudad de México.

2024-06-09

## Cuenta oposición con el Tribunal Electoral para impugnar la integración del Congreso CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cuenta-oposicion-con-el-tribunal-electoral-para-impugnar-la-integracion-del-congreso-cdmx-12060672.html>

Luego de que Morena y sus aliados en la ciudad de México consiguieron modificar de último momento la conformación del próximo Congreso local, la oposición tendrá la vía de impugnar a través de un proceso de revisión ante el Tribunal Electoral capitalino.

Con la nueva asignación de diputados plurinominales en favor de Morena y sus aliados, el Partido Acción Nacional perdió dos lugares; mientras que PRI, PRD, PVEM, PT y Movimiento Ciudadano también perdieron un lugar cada uno.

El Congreso de la Ciudad de México, en total, se compone de 66 legisladores, 33 son electos por el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales y 32 por el principio de representación proporcional, más uno migrante.

Antes del acuerdo aprobado de última hora en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el anterior esquema de asignaciones, que fue circulado y estaba a punto de aplicarse, Morena únicamente tenía mayoría simple. En total Morena tenía 24; PAN 18; PRI 4; PRD 2; PVEM 8; PT 6 y MC 4.

Durante la ríspida sesión, el secretario Bernardo Núñez Yedra emitió un punto de vista sobre el engrose que debía sumarse específicamente a este proyecto, que hace referencia al análisis sobre la sobrerrepresentación de los partidos políticos.

"Atento al resultado de la votación, con fundamento al Artículo 36 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México es procedente llevar a cabo el engrose del punto de acuerdo cuarto particularmente de asignación de las diputaciones electas por el principio de representación proporcional y en consecuencia el análisis que se realice en el considerando 21 respecto a la sobrerrepresentación acorde a los consideraciones que fueron expuestas en términos de la propuesta", dijo.

La sesión quedó enmarcada en una serie de pronunciamientos técnico legales que al final le permitieron a Morena aumentar el número de curules plurinominales en la integración del próximo Congreso capitalino, aunque la última palabra la podrá tener el Tribunal Electoral de la ciudad de México.

2024-06-09

## [Discusión por plurinominales del Congreso de CDMX se alargó: consejero del IECM intenta echar atrás acuerdo para darle siete diputados más a Morena](https://latinus.us/2024/06/09/discusion-por-plurinominales-del-congreso-de-cdmx-se-alargo-consejero-del-iecm-intenta-echar-atras-acuerdo-para-darle-siete-diputados-mas-a-morena/)

Autor: Latinus

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/2024/06/09/discusion-por-plurinominales-del-congreso-de-cdmx-se-alargo-consejero-del-iecm-intenta-echar-atras-acuerdo-para-darle-siete-diputados-mas-a-morena/>

Por Alberto Valiente

Tras varias horas de discusión, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no había llegado anoche a un consenso para votar el acuerdo que determina los diputados de representación proporcional del Congreso de la capital del país.

Luego de que el consejero Bernardo Valle presentara unas "observaciones" al proyecto original, con las que buscaba integrar a siete diputados morenistas más a la lista de plurinominales, la discusión se alargó hasta la medianoche.

"La determinación de ubicar a estas personas en una fracción parlamentaria no sería exclusivamente para determinar la sobre o subrepresentación, sino para determinar la identidad que tendrán estas personas ya en el Congreso una vez que estén en el ejercicio de funciones", dijo Bernardo Valle, consejero electoral del IECM.

De acuerdo con los representantes de Morena ante el organismo, esta integración es para respetar el voto efectivo ejercido por la ciudadanía el pasado 2 de junio.

"Está disminuyendo en términos reales la votación total efectiva de Morena y a partir de ahí se afecta su distribución de diputaciones por el principio de representación proporcional, de tal suerte que se desvirtúa en los hechos la voluntad popular; esa debe ser la base para la asignación de diputados de representación proporcional, ningún otro criterio", argumentó Eduardo Santillán, representante de Morena ante el IECM.

De acuerdo a las observaciones presentadas, lo que se busca es que a cada partido se le reste un diputado de su lista para que en su lugar entren siete de Morena; algunos de los que buscan alcanzar una curul a través de esta vía serían Valentina Batres, Elizabeth Mateos y Pedro Haces.

Ante esta situación, algunas consejeras reprocharon que se intente hacer modificaciones al proyecto original y señalaron que ya había un consenso de cómo se llevaría a cabo la asignación.

"Las personas que pertenecen a estos partidos políticos también conocieron este documento y hay algo sumamente también importante en democracia, las reglas del juego importan, e importan las reglas del juego que nos damos de manera previa y consensuada, y que votamos en este colegiado", reprochó la consejera Erika Estrada.

"Entonces, cuando tienes reglas del juego que ya aprobaste, llama mucho la atención que una vez que conoces el cálculo de representación proporcional, se intente introducir otro elemento que hace la diferencia importante en cómo va a quedar esa asignación de representación proporcional", agregó

Las representaciones de los partidos políticos ante el IECM rechazaron que se intente vulnerar la ley y las determinaciones establecidas para las diputaciones de representación proporcional.

"Termino lamentando enormemente el papel que están jugando quienes hoy quieren aprobar el acuerdo con estas modificaciones porque están echando al traste todo el trabajo de este instituto, todo el trabajo del personal de este instituto (...) seguramente quienes van a votar a favor de esta propuesta, trabajo no les va a faltar más adelante, pero no están pensando en la institución", dijo Royfid Torres, representante de Movimiento Ciudadano ante el IECM.

Gaby Salido **Pág. 26**

# Inaceptable sobre representación en la CDMX

**GABY SALIDO**

Después de la jornada electoral del 02 de junio comenzaron a difundirse los resultados de las candidaturas que resultaron ganadoras del voto de la mayoría.

Al elegir 33 diputadas y diputados en la Ciudad de México, y un diputado migrante, aún falta por asignar 32 espacios para integrar la Tercera Legislatura del Congreso Capitalino.

Mediante acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad (IECM), se asignan los espacios de acuerdo al porcentaje de votación que tuvo cada partido.

Sin embargo, se debe cuidar que no exista sobre representación de ninguna fuerza política, y al mismo tiempo, evitar que el partido mayoritario represente tres cuartas partes del Congreso por sí solo.

Dicha condición que impone nuestra Constitución y las leyes, garantiza a la ciudadanía que todas y todos estarán proporcionalmente representados.

Recordemos que al interior del Congreso todos los partidos políticos deben estar representados, eso garantiza que incluso las minorías de la ciudad, cuentan con voz en la máxima tribuna de la Ciudad.

Ya que las decisiones se toman por acuerdo de la mayoría, las fuerzas políticas están obligadas a generar diálogo y debate, para encontrar el punto de equilibrio en beneficio de la CDMX.

El IECM, como guardián de ese equilibrio, debe realizar el cálculo de forma precisa, para designar a los 32 diputados que conformaran la lista, sin embargo, durante la sesión donde se votaría ese

acuerdo no faltaron las sorpresas.

De último minuto, se presentaron argumentos a fin de mover la integración que se había propuesto.

¿El objetivo? Morena quiere estar sobre representado arrebatando la posibilidad a las y los ciudadanos que no coincidan con su proyecto y decidieron votar por alguien más, de tener voz y voto en las decisiones del Congreso.

Aun cuando sus candidatos obtuvieron el triunfo en 27 de los 33 distritos, la ley les permite contar con diputados por representación proporcional, y en el acuerdo inicial se otorgaban 5 al Partido Verde, 4 al Partido del Trabajo y 2 a Morena..

Inconforme con ese reparto, y argumentando, basados en un acuerdo que ellos mismos firmaron junto con el Partido Verde y el Partido del Trabajo, ante el IECM, Morena quiere por sí solo tener 7 diputados más de los que se le asignaron, y no tenerlos repartidos en otros grupos parlamentarios.

Con ello se pone al descubierto la intención de lograr la mayoría que les facilite tomar las decisiones sin tomar en cuenta a la oposición.

La presión ejercida en el IECM para forzar cambiar el acuerdo retrasó su votación, ante el cambio abrupto que se propuso.

Así, se demuestra la importancia que hoy en día tiene el IECM, pues se ha consolidado como la autoridad para hacer valer nuestro voto, y garantizar el derecho a la democracia, no solo en la elección, sino de forma permanente.

**Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la CDMX**



**Gaby Salido**

oem#suscripciones@efir

# Inaceptable sobrerrepresentación en la CdMx

**Después de** la jornada electoral del 2 de junio comenzaron a difundirse los resultados de las candidaturas que resultaron ganadoras del voto de la mayoría.

**A**l elegir 33 diputadas y diputados en la Ciudad de México, y un diputado migrante, aún falta por asignar 32 espacios para integrar la Tercera Legislatura del Congreso capitalino.

Mediante acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad (IECM), se asignan los espacios de acuerdo al porcentaje de votación que tuvo cada partido.

Sin embargo, se debe cuidar que no exista sobre representación de ninguna fuerza política, y al mismo tiempo, evitar que el partido mayoritario represente tres cuartas partes del Congreso por sí solo.

Dicha condición que impone nuestra Constitución y las leyes, garantiza a la ciudadanía que todas y todos estarán proporcionalmente representados.

Recordemos que al interior del Congreso todos los partidos políticos deben estar representados, eso garantiza que incluso las minorías de la ciudad, cuentan con voz en la máxima tribuna de la Ciudad.

Ya que las decisiones se toman por acuerdo de la mayoría, las fuerzas políticas están obligadas a generar dialogo y debate, para encontrar el punto de equilibrio en beneficio de la CdMx.

El IECM, como guardián de ese equi-

librio, debe realizar el cálculo de forma precisa, para designar a los 32 diputados que conformaran la lista, sin embargo, durante la sesión donde se votaría ese acuerdo no faltaron las sorpresas.

De último minuto, se presentaron argumentos a fin de mover la integración que se había propuesto.

¿El objetivo? Morena quiere estar sobre representado arrebatando la posibilidad a las y los ciudadanos que no coinciden con su proyecto y decidieron votar por alguien más, de tener voz y voto en las decisiones del Congreso.

Aun cuando sus candidatos obtuvieron el triunfo en 27 de los 33 distritos, la ley les permite contar con diputados por representación proporcional, y en el acuerdo inicial se otorgaban cinco al Partido Verde, cuatro al Partido del Trabajo y dos a Morena.

Inconforme con ese reparto, y argumentando, basados en un acuerdo que ellos mismos firmaron junto con el Partido Verde y el Partido del Trabajo, ante el IECM, Morena quiere por sí solo tener siete diputados más de los que se le asignaron, y no tenerlos repartidos en otros grupos parlamentarios.

Con ello se pone al descubierto la intención de lograr la mayoría que les facilite tomar las decisiones sin tomar en cuenta a la oposición.

La presión ejercida en el IECM para forzar cambiar el acuerdo retrasó su votación, ante el cambio abrupto que se propuso.

Así, se demuestra la importancia que hoy en día tiene el IECM, pues se ha consolidado como la autoridad para hacer valer nuestro voto, y garantizar el derecho a la democracia, no solo en la elección, sino de forma permanente.

**Presidenta de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados de la CdMx**

**Recordemos que** al interior del Congreso todos los partidos políticos deben estar representados, eso garantiza que incluso las minorías de la ciudad, cuentan con voz en la máxima tribuna de la Ciudad. Ya que las decisiones se toman por acuerdo de la mayoría, las fuerzas políticas están obligadas a generar dialogo y debate, para encontrar el punto de equilibrio en beneficio de la CdMx.



2024-06-09

## Se aplaza conformación del Congreso de CDMX por intento de Morena de hacerse de mayoría absoluta

Autor: Alexis Ortiz

Género: Nota Informativa

<https://animalpolitico.com/elecciones-2024/electoral/aplazan-conformacion-congreso-cdmx-morena-mayoria-absoluta>

De último momento, Morena buscó conseguir otros siete diputados plurinominales adicionales a los que el Instituto Electoral de la CDMX ya le había asignado, un hecho que frenó la conformación del Congreso capitalino.

La conformación del Congreso de la Ciudad de México quedó en el aire este sábado 8 de junio, luego de que, de último momento, Morena intentó sumar más diputados plurinominales a la coalición que formó con los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tenía previsto aprobar un proyecto para repartir a los partidos políticos 32 diputados plurinominales que formarán parte del Congreso local a partir del próximo 1 de septiembre.

Te puede interesar | El carro completo de Morena abarca todos los distritos de 17 estados y las senadurías de 30 entidades

El proyecto ya estaba listo y fue circulado con tiempo de anticipación a los integrantes del Consejo General, sin embargo, de último momento el consejero Bernardo Valle presentó una serie de modificaciones para que la coalición Morena-PT-PVEM tuviera otros siete diputados plurinominales adicionales a los que ya le habían sido asignados.

Con esta maniobra, entre los beneficiarios estarían la actual diputada local Valentina Batres, hermana del jefe de gobierno, Martí Batres, y Lenia Batres, ministra de la Suprema Corte.

### IECM-SESION

Instituto Electoral de la Ciudad de México en sesión el sábado 8 de junio. Foto: Captura YouTube

Morena alcanzaría mayoría absoluta en el Congreso capitalino

Los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano son los que resultarían más afectados con los cambios propuestos por el consejero Bernardo Valle, pues a ellos se les quitarían diputados plurinominales para entregarlos a la alianza Morena-PT-PVEM.

Eduardo Santillán, representante de Morena en el IECM, apoyó la propuesta de Bernardo Valle con el argumento de que su partido obtuvo una mayor votación por parte de la gente, por lo que tienen derecho a tener una mayor cantidad de diputados.

Consejero Bernardo Valle

Consejero Bernardo Valle. Foto: Captura sesión IECM

En sentido contrario estuvieron los partidos de oposición, así como las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz, quienes incluso argumentaron que hacer cambios de último momento a la repartición de

diputaciones plurinominales podría ser equivalente a un fraude electoral.

El desencuentro entre ambos bandos llevó a que la sesión del Consejo General del IECM entrara en un receso, el cual fue solicitado por los partidos de oposición y las consejeras Estrada y del Ángel Cruz, para hacer una revisión de las modificaciones propuestas.

También lee | PAN se consolida como segunda fuerza en Congreso; PRI y MC pelean tercero y cuarto lugar

Los diputados plurinominales son legisladores que las autoridades electorales distribuyen a través de cálculos matemáticos basados en los resultados de las elecciones, con el objetivo de que los partidos políticos minoritarios tengan representación en el Congreso.

Con los diputados adicionales que Morena quiere conseguir, alcanzaría la mayoría absoluta en el Congreso capitalino para modificar leyes a su gusto, además de quedarse muy cerca de tener mayoría calificada para también hacer cambios a la Constitución local sin necesidad de llegar a acuerdos con la oposición.

## EL IECM LE ENTREGÓ SU CONSTANCIA DE MAYORÍA

# Reconoce Brugada a promotores del voto

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

Luego de recibir su constancia de mayoría como jefa electa del Gobierno de la Ciudad de México, la morenista Clara Brugada externó su reconocimiento a todos aquellos que, durante toda la campaña electoral, promocionaron el voto a favor de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, en particular hacia ella, y que lo defendieron en las urnas.

Frente a miles de simpatizantes y militantes de Morena reunidos en la Arena México, así como la virtual Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, Brugada afirmó que el pueblo es el protagonista de que continúe la Cuarta Transformación.

“Haber ganado la elección del pasado domingo es el mejor homenaje a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador”, sentenció.

Antes de dicho evento, la candidata de Morena, PT y PVEM acudió a la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donde recibió el documento que la avala como próxima mandataria de la capital del país, en medio de aplausos y porras de quienes creen en su proyecto y que le gritaban, una y otra vez, “¡Jefa de Gobierno!”.



· Celebraron juntas su victoria en la Arena México

### DICHO



· Externó su respeto a quienes votaron por la oposición



DE \$7 MIL HASTA \$60 MIL

# Funcionarios de Tabe piden moches



DE HASTA 200 MIL PESOS

## TRABAJADORES DE TABE COBRAN MOCHES

El panista que logró su reelección en MH, regresó a la alcaldía y también el abuso de poder contra comerciantes

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – A tan sólo unas horas de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró a Mauricio Tabe como virtual ganador de la alcaldía Miguel Hidalgo, fueron captados inspectores de vía pública con dinero que presuntamente corresponde al cobro de “cuotas” al comercio en la demarcación.

Está es una práctica que se ha perpetuado hasta con agresiones físicas en su trienio 2021-2024 y ordenada desde la dirección general de gobierno y asuntos jurídicos que encabeza César Garrido, con el argumento de poner orden al comercio. A unas cuadras del edificio de gobierno de la alcaldía Miguel Hidalgo, habitantes de la demarcación detectaron la presencia de vehículos oficiales de la administración de Tabe, mientras uno de los supuestos funcio-

narios contaba varios fajos de billetes, presuntamente

resultado de “cuotas” a vendedores ambulantes y al comercio establecido.

El sector de restaurantes, bares y antros en Miguel Hidalgo, han denunciado el cobro ilegal de “cuotas” de hasta 200 mil pesos. Por parte de la Asociación de Comerciantes Unidos, sus integrantes han denunciado que los inspectores de vía pública en Miguel Hidalgo, cobran cuotas ilegales que parten de los 7 mil pesos, pero ha existido casos en los que las cuotas aumentan hasta 60 mil. Durante el trienio de Mauricio Tabe, sus funcionarios se han enfrentado violentamente con vendedores ambulantes, principalmente en calles de la zona de Polanco.

### CUOTAS



El sector de restaurantes, en Miguel Hidalgo, han denunciado “cuotas” de hasta 200 mil pesos





· Funcionarios se han enfrentado violentamente con vendedores ambulantes



# MORENA Y PAN TENDRÁN MÁS PLURIS

# SE AGANDALLAN

# DIPUTACIONES

Los dirigentes del PAN, PRD, PT y PVEM en la Ciudad de México aseguran una curul en el Congreso local **8**



**MORENA TENDRÁ MÁS PLURINOMINALES EN EL CONGRESO DE LA [CDMX](#)**

# LÍDERES DE PARTIDOS ASEGURAN DIPUTACIÓN

**Andrés Atayde, del PAN; Nora Arias, del PRD; Jesús Sesma, del PVEM, y Ernesto Villarreal, del PT, encabezaban las listas**

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

Debido a que los partidos en la Ciudad de México modificaron sus listas de diputados por la vía de representación proporcional, el [Instituto Electoral capitalino \(IECM\)](#) decidió que las fuerzas políticas que tendrán más legisladores plurinominales en el Congreso local serán Morena y el PAN, con 9 cada una.

Dicho organismo repartió el resto de las llamadas pluri de la siguiente manera: al PVEM le tocarán 4, mientras que para el PT, PRI y Movimiento Ciudadano les tocarán 3 a cada uno, y para el PRD solo una.

Aunque el partido naranja y la alianza PAN, PRI y PRD perdieron la Jefatura de Gobierno de la [CDMX](#) y 4 alcaldías, los presidentes de la mayoría de los partidos locales aseguraron una curul en el Congreso capitalino, a través de una diputación plurinominal, pues encabezaron sus propias listas.

Estos dirigentes son Andrés Atayde, del PAN; Nora Arias, del PRD; Ernesto Villarreal, del PT, y Jesús Sesma, del PVEM. Tras la repartición de las plurinominales, la presidenta del Sol Azteca en la [CDMX](#) es la única en su partido que se beneficia del voto indirecto, pues el [IECM](#) le otorgó nada más un lugar a ese partido, el cual no alcanzó el mínimo de votos para mantener su registro.

Pese a que el presidente local del PRI, Israel Betanzos, no fue incluido en la lista de plurinominales, el tricolor tendrá como plurinominales a Omar García Loria, de la Comisión Nacional de Formación Política, y a Tania Larios, secretaria general de ese partido en la capital del país.

También llegan como diputados plurinominales al Congreso local: Olivia Garza, del PAN. Se trata de una eterna candidata a diputada local, federal y a la Alcaldía Iztapalapa, por la cual fue retirada su [candidatura](#) este 2024. Del PRI, Silvia Sánchez Barrios logró su [reelección](#). Ella es hija de Alejandra Barrios, lidereza de comerciantes ambulantes. Para la morenista Valentina Batres, quien ha sido diputada local desde 2018, esta sería su segunda [reelección](#) en el Recinto Legislativo de Donceles.

Otros que alcanzaron una pluri son Diego Garrido, que resultó reelecto por la Alcaldía Gustavo A. Madero, pese a que niega operar para el Cártel Inmobiliario en Benito Juárez, de donde salió Laura Álvarez, también futura legisladora.

Por parte de Morena, resultaron beneficiados Néstor Núñez y Elizabeth Mateos.



El líder blanquiazul tendrá oficina en Donceles

## OTROS



· Olivia Garza, Diego Garrido, Valentina Batres, Elizabeth Mateos y Néstor Núñez lograron colarse



## ANTE SU DERROTA EL DOMINGO 2 DE JUNIO

# Despotrica PAN contra consejeros electorales

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

Lejos de reconocer su derrota en los comicios del 2 de junio, diputados del PAN despotricaron en contra del Instituto Electoral capitalino (IECM), acusándolo de “haberse prostituido” en la asignación de legisladores plurinominales a Morena.

El diputado Ricardo Rubio aseguró que la bancada del PAN en el Congreso local acudirá a todas las instancias legales para revertir el “vulgar atropello” que ejecutaron algunos consejeros del IECM. “Es increíble que el instituto electoral capitalino, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondería un número reducido”.

El integrante de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales del Congreso de la CDMX acusó que el partido guinda quiere ganar con acuerdos discrecionales, lo que no pudo conquistar con votos en las calles.

Por su parte, el diputado federal Héctor Saúl Téllez pidió al IECM no temerle al Gobierno de la CDMX. “La historia en la ciudad se los va a recriminar. El instituto electoral local no debe ser sumiso al poder. Nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad”, afirmó.

### QUEJA



· Diputados del partido albiazul acusan que el Instituto Electoral capitalino “se prostituyó” ante los morenistas



· Ricardo Rubio está molesto




**ANTICIPAN BATALLA**

# Oposición acusa presión a consejeros de CDMX para dar “mayoría tramposa”

Es una “muy mala señal de autoritarismo por venir”, alerta Álvarez Icaza

“Bajo presión”, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló un acuerdo “tramposo”, un “fraude monumental” y un “robo y engaño a la voluntad popular” para dar una “mayoría artificial” a Morena y sus aliados en el Congreso capitalino, acusó la oposición.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, alertó que en el IECM “hay presiones a los consejeros electorales para imponer un proyecto tramposo” y poder otorgar una “mayoría artificial” a la coalición de Morena, denunció.

“La sobrerrepresentación que pretende Morena es una inminente violación a la voluntad ciudadana y a la ley”, criticó.

“Están presionando a las consejeras y consejeros del IECM para imponer un proyecto tramposo y tener una mayoría calificada artificial en el Congreso de la Ciudad de México”, denunció.

Por lo anterior, dijo, “hacemos un llamado enérgico a las autoridades electorales para impedir que el oficialismo siga metiendo las manos y violando la democracia. No lo permitiremos”, sostuvo.

Jorge Álvarez Máñez, excandidato presidencial de MC, reclamó también que “lo que está sucediendo con el Congreso de la CDMX sí es un fraude monumental”.

Criticó que “los mejores aliados de que pase inadvertido son quienes hacen de la histeria su tono político permanente, abusan de los adjetivos y prenden las alertas sin sentido”.

Emilio Álvarez Icaza, senador y parte de la organización Frente Cívico Nacional, acusó que el IECM beneficia ilegalmente a Morena con curules en el Congreso de capital.

A través de redes sociales, el también representante del PRD ante el Consejo General del INE sostuvo que el instituto cambió la lista de asignación de legisladores locales plurinominales.

“En el IECM están haciendo la burda maniobra de cambiar el acuerdo de asignación de diputaciones de la CDMX para beneficiar cínicamente a Morena”, denunció.

Calificó de “un robo y un engaño a la voluntad popular, muy mala señal de autoritarismo por venir”.

El dirigente del PAN capitalino, Andrés Atayde, reclamó al IECM que “convalidó otro golpe a la democracia”, y que “de la forma más atípica e ilegal cambiaron el proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional, justo antes de la aprobación del proyecto original”.

Arturo Rosas, del PRD, reprochó la “mayoría indebida e ilegal” de Morena y demandó a los consejeros electorales “revisar las redes sociales de los siete diputados chapulines, para que vean el claro apoyo que realizaron por Morena”, partido al que dicen no pertenecer.

—Victor Chávez y Pedro Hiriart



La sobrerrepresentación que pretende Morena es una inminente violación a la ley”

Alejandro Moreno Líder nacional del PRI



Lo que está sucediendo con el Congreso de la CDMX sí es un fraude monumental”

Jorge Álvarez Máñez Exaspirante presidencial



2024-06-10

### Todavía no arrancan y ya empezaron

Autor: Adrián Trejo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/06/10/todavia-no-arrancan-y-ya-empezaron/>

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene la obligación de rescatar el honor, la ética y el reconocimiento que alguna vez tuvo el Instituto Electoral de la CDMX (IECM).

Porque después del desaseo con el que se manejó ayer la sesión para regalarle siete diputados locales plurinominales a Morena para que tenga la mayoría calificada en el Congreso de la capital del país, quedan serias dudas sobre la actuación de la mayoría que votó a favor de modificar la distribución original de los legisladores por lista.

El IECM había hecho previamente el reparto de las plurinominales, dejando a Morena y aliados con 38 curules, pero, siete diputados electos presentaron un documento pidiendo cambiar de partido, es decir, que se les asignara un lugar en un partido distinto por el que compitieron.

Lo más grave y sospechoso del asunto, es que cinco de los siete consejeros electorales, incluida su presidenta Patricia Avendaño, avalaron la petición desconociendo una regla de distribución de plurinominales que ellos mismos habían aprobado un día antes por lo que Morena y aliados tiene, a partir de ayer, 43 diputados locales.

El IECM no tendría facultades para realizar esa modificación; los diputados sí pueden cambiar de partido, desde luego, pero una vez que se instale el Congreso y rindan la protesta de ley.

Con esta determinación, que será atacada por la oposición ante el Tribunal Electoral, Morena tiene una sobrerrepresentación y está a un diputado de lograr la mayoría calificada, con lo cual podría hacer lo que quiera en la capital del país.

Pero también está el hecho sospechoso de que, con la modificación aprobada ayer, el IECM le regaló diputaciones por la vía plurinomial a la hermana de Martí Batres, Valentina Batres, al hijo del líder de la CATEM y financiador de campañas de Morena Pedro Haces Lago, al expriista Fernando Zárate y a Elizabeth Mateos.

Nadie en su juicio cuestiona la aplanadora morenista en la capital del país; pero hacer "politiquería" para ganar en el escritorio lo que no obtuvieron en las urnas, es trampa, simple y llanamente.

La derrota de Santiago Taboada en la capital del país ha comenzado a pasar factura a algunos personajes que lo promovieron.

Uno de ellos es el gestor Leovigildo Chávez López, que estuvo promoviendo al excandidato con empresarios y comerciantes capitalinos.

Chávez López se esmeró por figurar cerca de Taboada durante la reunión de empresarios de la Ciudad de México el pasado 10 de abril, en la jornada en la que dialogaron los tres candidatos principales al gobierno de la capital con inversionistas locales.

Taboada se perfilaba, en esa fecha, como el candidato con mayores posibilidades de triunfo.

Chávez López también se dejó ver con el exalcalde de Benito Juárez en una reunión pública, el 7 de mayo durante el Encuentro del Sector Turístico CDMX.

Fue una apuesta, pues, y perder tiene un costo también político.

Dante Delgado repetirá en el Senado, pero de panzazo.

Una rara combinación de resultados permitió que Luis Donaldo Colosio, que se había ido a dormir con resultados adversos en el PREP, despertara como senador después del recuento de las casillas.

Como Dante era suplente de Colosio en la lista plurinominal, pero el hijo del excandidato presidencial priista "ganó" en las urnas, entonces Dante Delgado asume como senador.

Todavía falta ver qué resuelve la sala regional del Tribunal Electoral, a la que acudirá la oposición para tratar de revertir el recuento que hizo senador a Colosio y resucitó a Dante.

@adriantrejo

2024-06-10

## El poder costó \$630 mil millones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=622165>

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría

no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría

Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a Bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "servidores de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

"Alito" y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

## PODEROSOS CABALLEROS

DANTE DELGADO: Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donaldo Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donaldo, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal, pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

CONGRESO CDMX: La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva 9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

MERCADO: Víctor Mercado recibió ayer del INE, su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SANTANDER: Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

vsb@poderydinero.mx

@vsanchezbanos

2024-06-10

## El poder costó: \$630 mil millones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.vocero.com.mx/?p=382424>

Innecesaria elección de Estado

Partidos y sociedad, un abismo

Colocadores de la gran burocracia

PRI y PAN, sobrevivirán esta crisis

Alito, valer posiciones y asamblea

Morena, hora de pagar complicidad

CDMX, Morena busca mayoría calificada

Víctor Mercado; Becas Santander

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría.

Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense.

Por Víctor Sánchez Baños

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Mario Cortés y Jesus Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

Alito y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

## PODEROSOS CABALLEROS

### DANTE DELGADO

Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donald Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donald, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

## CONGRESO CDMX

La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva

9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

## MERCADO

Víctor Mercado, recibió ayer del INE, su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como Senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

### SANTANDER

Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

[vsb@poderydinero.mx](mailto:vsb@poderydinero.mx)

[@vsanchezbanos](#)

2024-06-09

## [INE](https://www.la-prensa.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html) presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes [electorales](#), o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

### Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y

uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo electoral de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el INE del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del instituto electoral por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidata a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## [INE](https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html) presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes [electorales](#), o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la

instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

También puedes leer: Recuento de votos: ¿cuáles son las razones para que el [INE](#) lo lleve a cabo?

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## [INE](#) presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes [electorales](#), o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la

instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del [INE](#), Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## INE presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldetoluca.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

/ domingo 9 de junio de 2024

Alejandro Arturo Villa / El Sol de México

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes electorales, o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta electoral, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

### Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

### Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al IECM

Durante la sesión del Consejo General del INE, luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la

palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo electoral de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el INE del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del instituto electoral por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su

constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

Suscríbete a nuestro Newsletter y recibe las notas más relevantes en tu correo

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## [INE](https://www.elheraldodechiapas.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html) presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes [electorales](#), o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la

instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

También puedes leer: Recuento de votos: ¿cuáles son las razones para que el [INE](#) lo lleve a cabo?

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## INE presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes electorales, o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta electoral, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

### Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al IECM

Durante la sesión del Consejo General del INE, luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y

uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo electoral de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el INE del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del instituto electoral por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de

Jalisco detuvo a una candidata a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

¿Te quedas fuera de la conversación?

Mandamos a tu correo el mejor resumen informativo.

2024-06-09

## [INE](#) presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes [electorales](#), o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del [INE](#), Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del [instituto electoral local](#) para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y [candidatos](#), especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

Suscríbete a nuestro Newsletter y recibe las notas más relevantes en tu correo

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## INE presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

Durante la sesión del Consejo General del INE los representantes de los partidos se reclamaron por irregularidades en CDMX y Jalisco

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes electorales, o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta electoral, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

## Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

También puedes leer: Recuento de votos: ¿cuáles son las razones para que el [INE](#) lo lleve a cabo?

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## [INE](https://www.elsoldeacapulco.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html) presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes [electorales](#), o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la

instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

También puedes leer: Recuento de votos: ¿cuáles son las razones para que el [INE](#) lo lleve a cabo?

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

Suscríbete a nuestro Newsletter y recibe las notas más relevantes en tu correo

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## [INE](#) presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldetulancingo.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes [electorales](#), o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

### Política

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la instalación de los Consejos Locales para [efectuar](#) el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así

como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

México

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del [INE](#), Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

[Elecciones 2024](#)

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del [instituto electoral local](#) para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

Suscríbete a nuestro Newsletter y recibe las notas más relevantes en tu correo

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## INE presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes electorales, o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta electoral, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la

instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

También puedes leer: Recuento de votos: ¿cuáles son las razones para que el [INE](#) lo lleve a cabo?

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

Suscríbete a nuestro Newsletter y recibe las notas más relevantes en tu correo

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## [INE](https://www.diariodelsur.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html) presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: El Sol de México Alejandro Arturo Villa

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodelsur.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes [electorales](#), o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la

instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

También puedes leer: Recuento de votos: ¿cuáles son las razones para que el [INE](#) lo lleve a cabo?

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## [INE](#) presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldezamora.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes [electorales](#), o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la

instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

También puedes leer: Recuento de votos: ¿cuáles son las razones para que el [INE](#) lo lleve a cabo?

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

Suscríbete a nuestro Newsletter y recibe las notas más relevantes en tu correo

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## [INE](#) presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemazatlan.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes [electorales](#), o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la

instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del [INE](#), Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## [INE](https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html) presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/elecciones-2024/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia-12058426.html>

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes [electorales](#), o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la

instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

También puedes leer: Recuento de votos: ¿cuáles son las razones para que el [INE](#) lo lleve a cabo?

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo [electoral](#) de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el [INE](#) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del [instituto electoral](#) por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## INE presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.alternativasinaloa.com/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia/>

JUNIO 10 DE 2024

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes electorales, o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta electoral, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Xóchitl Gálvez Ruíz en Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Durante la sesión del Consejo General del INE, luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo electoral de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Después fue el turno del representante ante el INE del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del instituto electoral por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su

constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

2024-06-09

## [INE presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia \(nota de Alejandro Arturo Villa en OEM-Infomex\)](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://julioastillero.com/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia/>

Alejandro Arturo Villa / OEM-Infomex

El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes electorales, o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta [electoral](#), Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Durante la sesión del Consejo General por la mañana de este domingo, también informaron sobre el resultado que obtuvo la candidata del PRI, PAN, PRD, Xóchitl Gálvez Ruíz en las votaciones del pasado 2 de junio. Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

También, dieron a conocer el resultado obtenido por partido político:

Instalan Consejos Locales para cómputos de entidad federativa

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del [INE](#), Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Reclama Morena proceso en Jalisco; oposición pide revisar violencia en Morelos y al [IECM](#)

Durante la sesión del Consejo General del [INE](#), luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo electoral de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

"¡Larga vida al compañero Presidente López Obrador! (...)Yo por lo menos en lo personal nunca lo creí, parecía imposible, se veía inviable que pudiéramos desmontar el régimen de partido Estado, que pudieran abrirse camino los procesos democráticos que solo con el voto del pueblo pudiera lograrse la transformación del país", dijo el legislador del PT.

Después fue el turno del representante ante el INE del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del instituto electoral por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidata a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.

ESTE CONTENIDO ES PUBLICADO POR julioastillero.com CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DE OEM-INFORMEX. Prohibida su reproducción.

2024-06-09

## [IECM REPARTE DIPUTACIONES PLURINOMINALES...](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.calibre800.com/iecm-reparte-diputaciones-plurinominales/>

Morena y aliados se quedan a un diputado de la mayoría calificada

El Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a uno de la mayoría calificada.

El proyecto original, que fue presentado ayer en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; 11 le asignaba al PAN; cinco a PVEM; cuatro al PRI; cuatro al PT; Cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservaría su registro.

Diputados y diputadas morenistas No obstante, durante la sesión que comenzó ayer se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por Mayoría Relativa, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM.

Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, que le fueron quitadas a los demás partidos.

Debido a estos escritos, ayer se declaró un receso para ajustar el proyecto y la sesión se reanudó esta mañana.

Con el voto en contra de las consejeras [Carolina del Ángel](#) y Erika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena ahora nueve diputaciones de Representación Proporcional; nueve al PAN; cuatro al PVEM; tres al PRI, tres al PT; otras tres a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.

Partidos políticos de oposición Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión. El consejero [Ernesto Ramos](#) indicó que no pueden desconocer estos documentos y que ante la duda, votaría a favor. En este sentido, la presidenta del [IECM, Patricia Avendaño](#), comentó que actúan de "buena fe".

Erika Estrada precisó que ellos no pueden decidir el Grupo Parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado. [Carolina Del Ángel](#) también criticó el poco tiempo que tuvieron para estudiar este documento.

Al final se dio un ligero intercambio de palabras entre [Patricia Avendaño](#) y [Carolina Del Ángel](#), pues la primera le pedía mesura o moderar su tono de voz a la segunda, quien acusó violencia política de género por esta situación.

Con la aprobación de este acuerdo modificado y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local quedaría de la siguiente forma: Morena con 25; PAN con 16; PVEM con 11; 8 para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD.

Gracias a este proyecto modificado, entrarán al Congreso Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno; Pedro Haces; Fernando Zárate y Elizabeth Mateos, quienes no se incluían en el acuerdo original.

2024-06-09

## Acusan diputados "vulgar atropello" del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/principal/acusan-diputados-vulgar-atropello-del-iecm/>

El PAN en el Congreso CDMX acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio , (CDMX MAGACÍN). El PAN en el Congreso CDMX acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los interés de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido".

Así lo expresó el diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, quien dijo que Morena quiere ganar con acuerdo discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía".

Rubio Torres añadió que este agandalle de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad".

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

2024-06-09

## Acusan diputados "vulgar atropello" del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/acusan-diputados-vulgar-atropello-del-iecm/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio , (CDMX MAGACÍN). El PAN en el Congreso CDMX acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los interés de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido".

Así lo expresó el diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, quien dijo que Morena quiere ganar con acuerdo discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía".

Rubio Torres añadió que este agandalle de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad".

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

2024-06-09

## Acusan diputados "vulgar atropello" del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/acusan-diputados-vulgar-atropello-del-iecm/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio , (CDMX MAGACÍN). El PAN en el Congreso CDMX acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los interés de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido".

Así lo expresó el diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, quien dijo que Morena quiere ganar con acuerdo discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía".

Rubio Torres añadió que este agandalle de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad".

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

2024-06-09

## Acusan diputados "vulgar atropello" del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/acusan-diputados-vulgar-atropello-del-iecm/>

El PAN en el Congreso CDMX acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido".

Así lo expresó el diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, quien dijo que Morena quiere ganar con acuerdos discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía".

Rubio Torres añadió que este agardalle de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad".

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

# CONSEJEROS IECM APOYAN A MORENA EN BUSCA DE 'HUESO': PAN

Por CDMX Magacín

**E**l Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el “vulgar atropello” que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al traspasar diputados plurinominales a Morena.

“Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena, y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido”, dijo Ricardo Rubio, Diputado de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, quien afirmó que Morena quiere ganar con acuerdos discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

“Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía”.

Rubio añadió que este “agandalle” de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina, y el temor que tienen los consejeros de ese órgano sobre su futuro, y al mismo tiempo las presiones que sin duda han recibido de parte de Morena, sus aliados, pero sobre todo de instancias de gobierno emanadas de ese partido político.

Por su parte, Héctor Saúl Téllez Hernández, también diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

“La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad”.

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino que, ahora, compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.



# Tiene oposición la vía del Tribunal Electoral

RUBÉN PÉREZ

Luego de que Morena y sus aliados en la Ciudad de México consiguieron modificar la conformación del próximo Congreso local, la oposición tendrá la vía de impugnar a través de un proceso de revisión ante el Tribunal Electoral capitalino.

Con la nueva asignación de diputados plurinominales a favor de Morena y sus aliados, el Partido Acción Nacional perdió dos lugares; mientras que PRI, PRD, PVEM, PT y Movimiento Ciudadano perdieron un lugar cada uno.

El Congreso de la Ciudad de México, en total, se compone de 66 legisladores, 33 son electos por el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales y 32 por el principio de representación proporcional, más uno migrante.

Antes del acuerdo aprobado de última hora en el IECM, con el anterior esquema de asignaciones, que fue circulado y estaba a punto de aplicarse, Morena únicamente tenía mayoría simple. En total Morena tenía 24; PAN 18; PRI 4; PRD 2; PVEM 8; PT 6 y MC 4.

Durante la ríspida sesión, el secretario Bernardo Núñez Yedra emitió un punto de vista sobre el engrose que debía sumarse específicamente a este proyecto, que hace referencia al análisis sobre la sobrerrepresentación de los partidos políticos.

“Atento al resultado de la votación, con fundamento al Artículo 36 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México es procedente llevar a cabo el engrose del punto de acuerdo cuarto particularmente de asignación de las di-

putaciones electas por el principio de representación proporcional y en consecuencia el análisis que se realice en el considerando 2l respecto a la sobrerrepresentación acorde a los consideraciones que fueron expuestas en términos de la propuesta”, dijo.

La sesión quedó enmarcada en una serie de pronunciamiento técnico legales que al final le permitieron a Morena aumentar el número de curules plurinominales, aunque la última palabra la podrá tener el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

**La última** palabra  
la podrá tener el  
Tribunal Electoral de  
la Ciudad de México



2024-06-09

## Claudia Sheinbaum celebra triunfo de Clara Brugada como jefa de gobierno electa de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://slp.contrareplica.mx/node/65218>

"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el humanismo mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos".

Señaló que, a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS - Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo".

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

2024-06-09

## Derechos vencieron a privilegios: Sheinbaum

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://puntomedio.mx/derechos-vencieron-a-privilegios-sheinbaum/>

La próxima Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, acompañó este sábado a Clara Brugada Molina, a celebrar el recibimiento de la constancia de mayoría como Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", expresó la virtual Presidenta de México.

Durante la celebración del nombramiento oficial de Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Iecm), Sheinbaum Pardo sostuvo que tanto en la capital del país como en el país, "la honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, los derechos, la defensa de los derechos del pueblo de México, le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia, y el humanismo mexicano venció a la intolerancia en el país".

En el encuentro que se realizó en la Arena México, Sheinbaum Pardo celebró que continúe la Cuarta Transformación en la capital del país y puntualizó que apoyará a Brugada Molina en cuatro temas: movilidad (cablebuses, metro, conectividad con la Zmvm); abastecimiento de agua potable (programa integral, sustentable); fortalecer sistema de salud con Imss-Bienestar; y seguridad. "Empezamos ya a trabajar con el equipo que ella nombre y que el 1 de octubre sean los programas que iniciemos", adelantó la exmandataria capitalina.

Asimismo, sostuvo que la Jefatura de Gobierno de la CdMx llegó a una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

2024-06-09

## SHEINBAUM celebra entrega de constancia a Clara Brugada como jefa de gobierno electa de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elsoldechiapas.com/sheinbaum-celebra-entrega-de-constancia-a-clara-brugada-como-jefa-de-gobierno-electa-de-la-ciudad-de-mexico/>

\* "Quiero felicitar y además me siento muy orgullosa de que la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, sea una mujer excepcional", celebró

Ciudad de México a 08 de junio de 2024.- "La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-09

## Felicita Sheinbaum a Clara Brugada, Nueva Jefa de Gobierno en la CDMX.

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.conexion58.com/2024/06/felicita-sheinbaum-a-clara-brugada-nueva-jefa-de-gobierno-en-la-cdmx/>

"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-09

## Claudia Sheinbaum celebra entrega de constancia a Clara Brugada como Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.michellerivera.com.mx/2024/06/09/claudia-sheinbaum-celebra-entrega-de-constancia-a-clara-brugada-como-jefa-de-gobierno-electa-de-la-ciudad-de-mexico/>

Ciudad de México.- "La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-09

## La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción: Claudia Sheinbaum

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.sonoraenequipo.com.mx/la-honestidad-derroto-a-la-calumnia-y-a-la-corrupcion-claudia-sheinbaum/>

CDMX. MÉXICO. "La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

PUBLICADO EL 08 DE JUNIO DE 2024 Con información de CSP)

2024-06-09

## La democracia y la honestidad vencieron a la intolerancia y la corrupción: Claudia Sheinbaum

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://3ersector.mx/noticias-2018/20127-la-democracia-y-la-honestidad-vencieron-a-la-intolerancia-y-la-corrupcion-claudia-sheinbaum.html>

Ciudad de México.- "La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS - Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-09

## LA DEMOCRACIA Y LA HONESTIDAD VENCIERON A LA INTOLERANCIA Y LA CORRUPCIÓN: CLAUDIA SHEINBAUM CELEBRA ENTREGA DE CONSTANCIA A CLARA BRUGADA COMO JEFA DE GOBIERNO ELECTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://zacatelcoradio.com/la-democracia-y-la-honestidad-vencieron-a-la-intolerancia-y-la-corrupcion-claudia-sheinbaum-celebra-entrega-de-constancia-a-clara-brugada-como-jefa-de-gobierno-electa-de-la-ciudad-de-mexico/>

"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción", destacó

"Quiero felicitar y además me siento muy orgullosa de que la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, sea una mujer excepcional", celebró

Claudia Sheinbaum aseveró que a su llegada a la Presidencia de la República, apoyará a Clara Brugada para garantizar una mejor movilidad, fortalecer el sistema de salud, mejorar el abastecimiento de agua potable y más seguridad para la Ciudad de México

Agradeció a los Coordinadores Territoriales, brigadistas y a la estructura de defensa del voto por su gran trabajo a favor de la continuidad de la 4T en la capital del país

Ciudad de México a 08 de junio de 2024.- "La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la

base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-10

## "LA HONESTIDAD DERROTÓ A LA CALUMNIA Y A LA CORRUPCIÓN": CLAUDIA SHEINBAUM

Autor: Sandra Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://aegrupoinformativo.com/estados/10811/>

"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, (...) la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios. La democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de la República durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno Electa, a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todas y a todos ustedes, coordinadores territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto. Realmente el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue de sol, de día, de noche. ¿Quién hizo la Revolución de las Conciencias? Las y los coordinadores territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-10

## La Democracia y la Honestidad Vencieron a la Intolerancia y la Corrupción: Sheinbaum

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pagina24zacatecas.com.mx/2024/06/10/local/la-democracia-y-la-honestidad-vencieron-a-la-intolerancia-y-la-corrupcion-sheinbaum/>

Celebra Entrega de Constancia a Brugada Como Jefa de Gobierno Electa

"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción", destacó.

"Quiero felicitar y además me siento muy orgullosa de que la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, sea una mujer excepcional", celebró.

Claudia Sheinbaum aseveró que a su llegada a la Presidencia de la República, apoyará a Clara Brugada para garantizar una mejor movilidad, fortalecer el sistema de salud, mejorar el abastecimiento de agua potable y más seguridad para la Ciudad de México.

Agradeció a los Coordinadores Territoriales, brigadistas y a la estructura de defensa del voto por su gran trabajo a favor de la continuidad de la 4T en la capital del país.

Ciudad de México.- "La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS-Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no sólo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la

base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-10

## Claudia Sheinbaum celebra entrega de constancia a Clara Brugada como Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://alfaronoticias.com.mx/claudia-sheinbaum-celebra-entrega-de-constancia-a-clara-brugada-como-jefa-de-gobierno-electa-de-la-ciudad-de-mexico/>

Ciudad de México a 08 de junio de 2024.- "La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos"\*, puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-10

## La Democracia y la Honestidad Vencieron a la Intolerancia y la Corrupción: Sheinbaum

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pagina24.com.mx/2024/06/10/local/la-democracia-y-la-honestidad-vencieron-a-la-intolerancia-y-la-corrupcion-sheinbaum/>

Celebra Entrega de Constancia a Brugada Como Jefa de Gobierno Electa

"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción", destacó.

"Quiero felicitar y además me siento muy orgullosa de que la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, sea una mujer excepcional", celebró.

Claudia Sheinbaum aseveró que a su llegada a la Presidencia de la República, apoyará a Clara Brugada para garantizar una mejor movilidad, fortalecer el sistema de salud, mejorar el abastecimiento de agua potable y más seguridad para la Ciudad de México.

Agradeció a los Coordinadores Territoriales, brigadistas y a la estructura de defensa del voto por su gran trabajo a favor de la continuidad de la 4T en la capital del país.

Ciudad de México.- "La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS-Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no sólo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la

base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-10

## La democracia y la honestidad vencieron a la intolerancia y la corrupción: Claudia Sheinbaum celebra entrega de constancia a Clara Brugada como jefa de gobierno electa de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://www.diariodezihuatanejo.mx/2024/06/la-democracia-y-la-honestidad-vencieron.html>

\*"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción", destacó.

\*"Quiero felicitar y además me siento muy orgullosa de que la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, sea una mujer excepcional", celebró.

\*Claudia Sheinbaum aseveró que a su llegada a la Presidencia de la República, apoyará a Clara Brugada para garantizar una mejor movilidad, fortalecer el sistema de salud, mejorar el abastecimiento de agua potable y más seguridad para la Ciudad de México.

\*Agradeció a los Coordinadores Territoriales, brigadistas y a la estructura de defensa del voto por su gran trabajo a favor de la continuidad de la 4T en la capital del país.

Ciudad de México a 08 de junio de 2024.- "La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS - Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-09

## [IECM](#) asigna diputaciones plurinominales en Congreso local

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://jalisco.quadratín.com.mx/principal/iecm-asigna-diputaciones-plurinominales-en-congreso-local/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio de 2024.- El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) realizó la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de Representación Proporcional (RP) en el marco del Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024, en la cual se permitió la integración de más legisladores a Morena.

El proyecto de acuerdo con el cual fue convocada la sesión del sábado fue aprobado en lo general, por unanimidad. Sin embargo, ante la presentación de siete escritos remitidos al [IECM](#) por personas diputadas electas por mayoría relativa en los que solicitaban se respetara su derecho a elegir el grupo parlamentario del partido al que se integrarían, se aprobó por mayoría de votos, previo análisis y discusión, la propuesta de realizar una modificación al documento presentado.

La nota completa en [Quadratín México](#)

2024-06-09

## PAN y Lía Limón impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/pan-lia-limon-impugnan-eleccion-alvaro-obregon-580054>

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, y Lía Limón, candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el presidente del PAN en CDMX recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.

El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.

El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.

Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.

El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda."

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una

obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

JVR

2024-06-09

## Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon>

Redacción

Ciudad de México.- A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

IMCM

2024-06-09

## PAN impugna ante el IECM el proceso electoral en la alcaldía Álvaro Obregón; denuncian irregularidades y compra de votos

Autor: Latinus

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/2024/06/09/pan-impugna-ante-iecm-proceso-electoral-alcaldia-alvaro-obregon-denuncian-irregularidades-compra-votos/>

El Partido Acción Nacional (PAN) impugnó este domingo ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el proceso electoral del pasado 2 de junio en la alcaldía Álvaro Obregón, en el que el morenista Javier López Casarín resultó ganador.

A través de un video en redes sociales, Lía Limón, excandidata a alcaldesa de Álvaro Obregón, en compañía de Andrés Atayde, presidente del PAN en la capital, pidieron a las autoridades electorales anular la elección, además de sancionar al morenista, a su partido y a quien haya violado la ley durante los comicios.

Ambos panistas enumeraron los motivos en los que basan su petición; acusaron compra de votos, actos anticipados de campaña y cambios infundados en los funcionarios de casillas, entre otras presuntas violaciones.

"El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes", indicaron.

"Se detectaron 78 casillas en donde los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso", agregó Lía Limón.

Afuera de varias casillas, acusaron, habría personas pagando en efectivo a los votantes. "Y, por supuesto, en varios de los módulos se registraron provocaciones y actos violentos".

"El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la "Tarjeta Obregonense" para influir en la decisión del voto de los ciudadanos", criticaron.

López Casarín también habría violado el principio de equidad en la contienda al haber hecho apariciones en medios de comunicación no autorizados, afirmaron los panistas.

De acuerdo con Limón y Atayde, los cambios en los funcionarios de casillas, el uso de programas sociales para condicionar el voto, así como el hecho de que el candidato sobrepasó el presupuesto asignado para su campaña, constituyen elementos que provocarían la nulidad de la elección.

2024-06-09

## PAN impugna en Álvaro Obregón; piden anulación de elección

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/pan-impugna-elecciones-en-alvaro-obregon>

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, y Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el domingo 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el presidente del partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

1. Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.
2. El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.
3. El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.
4. El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.
5. Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.
6. El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda."

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una

obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

LMCT

2024-06-09

## PAN y Lía Limón impugnan y piden anulación de elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/pan-y-lia-limon-impugnan-y-piden-anulacion-de-eleccion-en-alvaro-obregon/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio , (CDMX MAGACÍN). Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.

El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.

El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.

Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.

El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda."

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una

obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

2024-06-09

## PAN y Lía Limón impugnan y piden anulación de elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/principal/pan-y-lia-limon-impugnan-y-piden-anulacion-de-eleccion-en-alvaro-obregon/>

Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio , (CDMX MAGACÍN). Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.

El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.

El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.

Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.

El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda."

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad

electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

2024-06-09

## PAN CDMX y Lía Limón piden anular elección en la alcaldía Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/por-que-busca-la-oposicion-anular-la-eleccion-en-alvaro-obregon-12060711.html>

Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

1. Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.
2. El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.
3. El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.
4. El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.
5. Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.
6. El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda."
7. Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una

obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

2024-06-09

## PAN y Lía Limón impugnan y piden anulación de elección en Álvaro Obregón

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/pan-lia-limon-impugnan-piden-anulacion-eleccion-alvaro-obregon.html>

Lía Limón solicitó la anulación de elección después de realizar una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, y Lía Limón, candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

1. Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.
2. El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.
3. El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.
4. El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.
5. Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.
6. El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda."
7. Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al

principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

2024-06-09

## Lía Limón pide anulación de la elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/06/09/lia-limon-pide-anulacion-de-la-eleccion-en-alvaro-obregon/>

Denuncian que Morena y su candidato hicieron uso indebido de programas sociales

Lía Limón, candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón, y el presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde, anunciaron que impugnarán la elección en esa demarcación al considerar que hubo un cúmulo de inconsistencias detectadas durante el proceso electoral.

A través de las redes sociales, Limón García explicó que, después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, solicitarán a las autoridades electorales la anulación de la misma.

"Vecinas y vecinos, el proceso fue absolutamente inequitativo. Es una obligación con la democracia en nuestro país y con los ciudadanos que creyeron en nosotros. Exigimos a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral", menciona la candidata.

¿Cuáles son las anomalías detectadas?

En su video, la candidata enumeró una serie de anomalías detectadas durante el proceso electoral:

Por su parte, Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos. Exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponde al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

Recomendados:

Legisladores proponen ampliar el periodo de cobertura del Seguro Social a quienes pierdan su empleo

Protección felina: Cómo prevenir y combatir los parásitos en gatos

Tras romper consenso, IECM da 7 diputados plurinominales más a Morena en Congreso CDMX

Vecinos acusan que presunta asesina de Moni lleva 25 años matando perros en Coyoacán

Ed. Impresa: Ciudad de México

2024-06-09

## PAN impugna ante el IECM el proceso electoral en la alcaldía Álvaro Obregón; denuncian irregularidades y compra de votos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.omnia.com.mx/noticia/325946/pan-impugna-ante-el-iecm-el-proceso-electoral-en-la-alcaldia-lvaro-obregon-denun>

El Partido Acción Nacional (PAN) impugnó este domingo ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el proceso electoral del pasado 2 de junio en la alcaldía Álvaro Obregón, en el que el morenista Javier López Casarín resultó ganador.

A través de un video en redes sociales, Lía Limón, excandidata a alcaldesa de Álvaro Obregón, en compañía de Andrés Atayde, presidente del PAN en la capital, pidieron a las autoridades electorales anular la elección, además de sancionar al morenista, a su partido y a quien haya violado la ley durante los comicios.

Ambos panistas enumeraron los motivos en los que basan su petición; acusaron compra de votos, actos anticipados de campaña y cambios infundados en los funcionarios de casillas, entre otras presuntas violaciones.

"El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes", indicaron.

"Se detectaron 78 casillas en donde los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso", agregó Lía Limón.

Afuera de varias casillas, acusaron, habría personas pagando en efectivo a los votantes. "Y, por supuesto, en varios de los módulos se registraron provocaciones y actos violentos".

"El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la "Tarjeta Obregonense" para influir en la decisión del voto de los ciudadanos", criticaron.

López Casarín también habría violado el principio de equidad en la contienda al haber hecho apariciones en medios de comunicación no autorizados, afirmaron los panistas.

De acuerdo con Limón y Atayde, los cambios en los funcionarios de casillas, el uso de programas sociales para condicionar el voto, así como el hecho de que el candidato sobrepasó el presupuesto asignado para su campaña, constituyen elementos que provocarían la nulidad de la elección.

Con información: Latinus.com

2024-06-09

## PAN y Lía Limón impugnan y piden anulación de elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/pan-y-lia-limon-impugnan-y-piden-anulacion-de-eleccion-en-alvaro-obregon/>

Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

2024-06-09

## PAN y Lía Limón impugnan y piden anulación de elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/principal/pan-y-lia-limon-impugnan-y-piden-anulacion-de-eleccion-en-alvaro-obregon/>

Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

2024-06-09

## » PAN impugna en Álvaro Obregón; piden anulación de elección

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.calleMexico.com/sociedadypoder/pan-impugna-en-alvaro-obregon-piden-anulacion-de-eleccion/>

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, y Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el domingo 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el presidente del partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Vecinas y vecinos de Álvaro Obregón, junto con mi Partido @AccionNacional y el presidente @AAtaydeR impugnamos los resultados electorales en la alcaldía con base en los siguientes motivos:

1) Se detectaron muchas casillas en donde los funcionarios fueron sustituidos... [pic.twitter.com/a4N3F8C5sd](https://pic.twitter.com/a4N3F8C5sd)

Lía Limón (@lialimon) June 9, 2024

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

1. Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.
2. El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.
3. El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.
4. El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.
5. Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.
6. El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo

de veda."

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

(milenio.com)

2024-06-09

## [PAN CDMX y Lía Limón exigen que se anulen la elección en la alcaldías Álvaro Obregón](https://cuspidemexico.com/2024/06/09/pan-cdmx-y-lia-limon-exigen-que-se-anulen-la-eleccion-en-la-alcaldias-alvaro-obregon/)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/06/09/pan-cdmx-y-lia-limon-exigen-que-se-anulen-la-eleccion-en-la-alcaldias-alvaro-obregon/>

Martín Aguilar

Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.

El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.

Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.

El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda."

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena,

a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

2024-06-09

## PAN Y LÍA LIMÓN IMPUGNAN Y PIDEN ANULACIÓN DE ELECCIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN

Autor: Julio Mardones

Género: Nota Informativa

<https://agenciadeprensaonline.mx/2024/06/09/pan-y-lia-limon-impugnan-y-piden-anulacion-de-eleccion-en-alvaro-obregon/>

Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

2024-06-09

## A pesar de que el pueblo los mandó al basurero de la historia: Lía Limón y el PAN en la CDMX impugnaron los resultados de la elección en Álvaro Obregón, bajo la falsa narrativa del "fraude electoral"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://losreporteros.mx/a-pesar-de-que-el-pueblo-los-mando-al-basurero-de-la-historia-lia-limon-y-el-pan-en-la-cdmx-impugnar-on-los-resultados-de-la-eleccion-en-alvaro-obregon-bajo-la-falsa-narrativa-del-fraude-ele/>

La candidata panista, Lía Limón, impugnó la elección del alcalde en Álvaro Obregón, tras supuestamente identificar irregularidades en el proceso, en la que resultó ganadora la candidatura impulsada por Morena y aliados.

A través de su cuenta de X, antes Twitter, la conservadora, acampada del presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, anunciaron que ingresaron un recurso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por la presunta detección de una serie de irregularidades en el proceso.

Les quiero informar que después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional impugnamos los resultados en la alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación.

Indicó Limón García.

Vecinas y vecinos de Álvaro Obregón, junto con mi Partido @AccionNacional y el presidente @AAtaydeR impugnamos los resultados electorales en la alcaldía con base en los siguientes motivos:1) Se detectaron muchas casillas en donde los funcionarios fueron sustituidos... pic.twitter.com/a4N3F8C5sd Lía Limón (@lialimon) June 9, 2024

La también alcaldesa con licencia, Limón García, acusó al morenista Javier López Casarín de rebasar el tope de gasto de campaña, de utilizar políticamente los programas sociales, de cometer actos anticipados de campaña y de comprar votos.

Esto, a pesar de que la Fiscalía Electoral de la Ciudad de México aseguró más de siete toneladas de despensas en una vivienda en la alcaldía Álvaro Obregón, en donde también encontraron propaganda electoral de Lía Limón.

Asimismo, la panista señaló que el proceso electoral fue "absolutamente inequitativo", aseguró que su denuncia es una "obligación con la democracia" y exigió a las autoridades electorales anular el proceso en el que perdió ante Morena y sus aliados.

Te puede interesar:

En la CDMX no hay espacio para el fascismo: echan a Lía Limón de la alcaldía Álvaro Obregón; la administración de la panista se caracterizó por la represión, incumplimiento de promesas y desvíos de dinero del pueblo para su imagen

# IMPUGNAN ELECCIÓN DE ÁLVARO OBREGÓN

#PANYLÍALIMÓN

CINTHYA  
STETTIN



CDMX@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM



Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, y

Lía Limón, candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón por "Va X la CdMx", impugnaron el proceso electoral, ante el Instituto Electoral local (IECM) y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, Atayde recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos". "En cada elección reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad", señaló el panista. 🗣️

FOTO: ESPECIAL



2.6%

DE DIFERENCIA  
HUBO ENTRE  
CANDIDATOS.

### PASO

- La decisión se da después de una minuciosa revisión: Lía Limón.



# Impugnan elección en la ÁO

De manera conjunta, la candidata de la coalición Va x la [CDMX](#) a alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, y el presidente del PAN local, Andrés Atayde, impugnaron la elección en la demarcación y solicitaron su anulación.

Lo anterior luego de que en una sesión del Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) se entregó una constancia por mayoría de votos a Javier López Casarín.

“Después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, Acción Nacional, impugnamos los resultados en la alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación”, apuntó Limón.

Mediante un video difundido en sus redes sociales, la abanderada del PAN, PRI y PRD enlistó una serie de presuntas irregularidades en la jornada electoral, como sustitución de [funcionarios](#) y uso indebido de programas sociales.

Además, acusó al candidato de Morena, Javier López Casarín, de rebasar el tope de gasto establecido para la contienda, por al menos 3.5 millones de pesos.

Andrés Atayde indicó que durante los comicios se presentaron casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Asimismo, Limón acusó que el [proceso electoral](#) fue inequitativo, por lo que exigió a las autoridades resolver la impugnación conforme a derecho y anular la elección. /**RODRIGO CEREZO**



2024-06-10

## PAN y Lía Limón impugnan y piden anulación de elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/pan-y-lia-limon-impugnan-y-piden-anulacion-de-eleccion-en-alvaro-obregon/>

Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

1. Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.
2. El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.
3. El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.
4. El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.
5. Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.
6. El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda."
- 7.

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

**SUMARON 200 QUEJAS, AFIRMAN**

## PAN pide anular elección en alcaldía Álvaro Obregón

Acusan que hubo irregularidades, como casillas con funcionarios de otra sección [electoral](#)

**POR GEORGINA OLSON**

*georgina.olson@gimm.com.mx*

El presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Andrés Atayde, y la candidata del PAN-PRI-PRD a la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón, dieron a conocer que impugnaron la elección del 2 de junio pasado y solicitaron su anulación por diversas irregularidades.

Limón comentó que entre las anomalías está que el candidato de Morena, Javier López Casarín, quien ya recibió su constancia de mayoría, "rebasó el tope de gastos establecidos para la contienda, por lo menos en 3.5 millones de pesos, lo que constituye

una causal de nulidad de la elección".

En un video publicado en su cuenta de la red social X, añadió que se detectaron 78 casillas "donde los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección [electoral](#) correspondiente, lo que es una violación grave al proceso y es causa de nulidad".

En tanto, Atayde comentó que López Casarín hizo uso indebido de programas sociales "y usaron la tarjeta obregonense".

Expuso que afuera de las casillas "hubo personal de Morena pagando en efectivo a votantes y en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos".

El líder del PAN recordó que durante el proceso [electoral](#) presentaron 200 quejas ante el Instituto Electoral de la ciudad.



Foto: Tomada de @lialimon

Lía Limón, quien buscaba la [reelección](#), y Andrés Atayde, líder del PAN, impugnaron los comicios.



# Impugna elección en la Álvaro Obregón

MALENY NAVARRO

El Partido Acción Nacional impugnó el proceso electoral para elegir al próximo alcalde de Álvaro Obregón.

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, y Lía Limón, quien compitió por la reelección como alcaldesa, solicitaron su anulación la anulación ante diversas irregularidades, entre ellas el rebase de tope de gastos de campaña de su contricante, Javier López Casarín.

Lía Limón explicó a los habitantes de Álvaro Obregón que detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente. Eso, dijo, constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras tres en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad.

“El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes”, agregó.

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo y exigió a las autoridades electorales que resuelvan la impugnación conforme a derecho.

“Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto”, puntualizó.

**La diferencia**  
entre ambos  
contendientes fue de  
tres puntos  
porcentuales



Lía Limón acusa hasta siete irregularidades



# Lía Limón va por la anulación de elección en AŌ

Junto al líder del PAN local, acusa: **en 78 casillas se cambiaron funcionarios** y Javier López rebasó el tope de gastos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, y la candidata de la coalición Va por la CDMX a la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón, impugnaron la elección de este 2 de junio y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, Lía Limón, dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, decidió impugnar estos resultados y solicitar su anulación por varios motivos.

El primero, dijo, porque se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras tres en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. “Esta situación modifica el resultado de la elección”, expuso la actual edil.

Además, comentó, el alcalde electo Javier López rebasó el tope de gastos de campaña, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.

Por si fuera poco, indicó, el candidato morenista también tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda. De igual forma, hizo uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto

de los ciudadanos.

“Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos. El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda”, sostuvo Lía Limón.

“Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto”, puntualizó.

Ante esto, Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Recordó que “la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección no sólo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad”.

“Por lo tanto, agregó, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad”. ●





En sus redes, Limón y Atayde explicaron que tras una revisión de los resultados determinaron impugnar.



# LÍA LIMÓN Y EL PAN PIDEN ANULAR ELECCIÓN EN ÁO

Por Luz Gaytán / [CDMX Magacín](#)

Andrés Atayde, presidente del en la Ciudad de México, y Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón de la coalición "Va X la CDMX", impugnaron el proceso electoral del pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales acompañada por Atayde, Lía Limón expuso varios motivos por los cuáles solicitaron la anulación de los comicios en que se elegía alcalde a para la Álvaro Obregón, y en la que ella participó para dar continuidad al gobierno que venía ejerciendo desde octubre de 2021 hasta marzo de 2024.

"Después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación", dijo.

Dentro de los motivos destacó, que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral; el candidato de Morena rebasó el tope de gastos establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos; además de que tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados.

De acuerdo con el Atayde y Lía Limón, hubo compra de votos, luego de que afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes, además de registrarse provocaciones y actos violentos.

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Limón afirmó que "esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto".

Finalmente, Atayde recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no sólo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad".



Foto: Especial



# Van por anular la elección en ÁO

SELENE VELASCO

La Oposición impugnó la elección en la Alcaldía Álvaro Obregón y busca que se anule el proceso.

El jueves, el [IECM](#) entregó la constancia de mayoría a Javier López Casarín por una diferencia de 13 mil 603 votos.

Ayer, Lía Limón y el presidente del PAN en la [CDMX](#), Andrés Atayde, informaron de acciones legales para re-

vertir el resultado.

“El proceso fue absolutamente inequitativo, denunciar es una obligación con la democracia en nuestro País y con los ciudadanos”, aseguró Limón.

Los panistas enlistaron las irregularidades con las que sustentaron su denuncia y dijeron que son causales de nulidad en las casillas y la elección en general.

Entre estas destacan que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección [electoral](#) correspondiente.

Además, denunciaron que el candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por, al menos, 3.5 millones de pesos y que tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, violando el principio de equidad.



2024-06-10

## PAN y Lia Limón impugnan elección de Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/pan-y-lia-limon-impugnan-eleccion-de-alvaro-obregon/>

Ana Díaz

Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón por la alianza "Va X la CdMx" impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral local (IECM) y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos".

"En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad", señaló.

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación.

Esto se basa dijo en los siguientes motivos:

-Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.

-El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.

-El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

-El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.

-Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.

-El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda."

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

**PAN Y LÍA LIMÓN IMPUGNAN**

# Piden anular elección en alcaldía Álvaro Obregón

**La democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos, dice Andrés Atayde**

Redacción

**A**ndrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el presidente del Partido recordó que “la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad.”

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, “después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

1. Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección [electoral](#) correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas

casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.

2. El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.

3. El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

4. El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que



fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.

5. Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.

6. El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda.”

7. Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.



**Lía Limón** afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo /CORTESÍA



# PAN y Lía Limón piden anulación de elección en Álvaro Obregón

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, y Lía Limón, candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que “la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad.”

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, “después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado

2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

1. Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente

Lía Limón solicitó la anulación de elección después de realizar una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio

por personas que no pertenecían a la sección [electoral](#) correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.

2. El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.

3. El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

4. El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta

Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda [electoral](#).

5. Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.

6. El candidato de Morena



realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda.”

7. Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

“Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto”, puntualizó●

**En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que “la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos.**



FOTO: Especia



**Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, y Andrés Atayde, presidente del PAN capitalino.**



2024-06-10

## PAN y Lía Limón impugnan y piden anulación de elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/pan-y-lia-limon-impugnan-y-piden-anulacion-de-eleccion-en-alvaro-obregon/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio , (CDMX MAGACÍN). Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

2024-06-10

## Lía Limón y el PAN piden anular elección en ÁO

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/pan-y-lia-limon-impugnan-y-piden-anulacion-de-eleccion-en-alvaro-obregon/>

Andrés Atayde, presidente del en la Ciudad de México, y Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón de la coalición "Va X la CDMX", impugnaron el proceso electoral del pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales acompañada por Atayde, Lía Limón expuso varios motivos por los cuáles solicitaron la anulación de los comicios en que se elegía alcalde a para la Álvaro Obregón, y en la que ella participó para dar continuidad al gobierno que venía ejerciendo desde octubre de 2021 hasta marzo de 2024.

"Después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación", dijo.

Dentro de los motivos destacó, que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral; el candidato de Morena rebasó el tope de gastos establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos; además de que tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados.

De acuerdo con el Atayde y Lía Limón, hubo compra de votos, luego de que afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes, además de registrarse provocaciones y actos violentos.

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Limón afirmó que "esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto".

Finalmente, Atayde recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no sólo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad".

Motivos para solicitar la nulidad de la elección, de acuerdo con Lía Limón y Taboada:

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

Solicita que se anule resultado en ÁO

# Lía Limón va a impugnar por irregularidades en comicios

**LA EXALCALDESA** señala que se identificaron 78 casillas donde los funcionarios fueron sustituidos indebidamente; líder local del PAN acusa actos anticipados de campaña durante veda

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**L**a exalcaldesa de Álvaro Obregón Lía Limón García anunció que impugnará el triunfo del alcalde electo de Morena, Javier López Casarín, quien obtuvo 47.2 por ciento de los votos en comparación de 44.6 de la oposición, pues detectó presuntas seis irregularidades.

A través de un video que publicó en sus redes sociales, Lía Limón comentó que realizó una revisión minuciosa de los resultados de la jornada electoral del pasado 2 de junio, por lo que solicitó que se anule el resultado.

"Se identificaron 78 casillas en donde los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es una causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras tres donde también hubo incidentes. Esta situación modifica el resultado de la elección", dijo.

Añadió que Javier López rebasó el tope de gastos establecidos para la contienda con alrededor de tres millones y medio de pesos, lo cual podría causar su anulación en la elección, pues los hechos ya fueron notificados a las autoridades correspondientes. También reclamó que el candidato morenista tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, lo que se traduce a una violación a la equidad en la contienda y que se hizo uso indebido de los programas sociales.

"Exigimos a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sanciones como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda. Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de la que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia", expresó.

El presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, comentó que la democracia en el proceso electoral es el pilar en el que se construyen las libertades y derechos, pidió que los votos se cuenten con honestidad.

Resaltó que los candidatos de todas las fuerzas políticas están obligados a cumplir con la leyes y normas que hay para garantizar una contienda justa y equitativa.

"Utilizaron la tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos, esto también fue denunciado en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidoras y servidores públicos en funciones, por supuesto empezando por el propio Jefe de Gobierno, que alteraron en definitiva la contienda electoral", expuso el panista.

Atayde mencionó que hubo compra de votos, pues aseguró que el día de la elección identificaron que afuera de las casillas hubo personal de Morena pagando en efectivo a votantes, donde se registraron provocaciones y actos violentos.

Añadió que Javier López Casarín realizó actos anticipados de campaña, así como proselitistas durante la veda electoral. "Durante el proceso electoral presentamos casi 200 denuncias ante la autoridad electoral, al menos diez quejas por actos anticipados de campaña", sentenció.

**44.6**

Por ciento de la votación en ÁO fue para la oposición

**EXIGIMOS** a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sanciones como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda"

**LÍA LIMÓN**  
Exalcaldesa de ÁO





LÍA LIMÓN y  
Andrés Atayde en  
un videmensaje  
difundido ayer.



2024-06-10

## Buscarán anular elección en Álvaro Obregón

Autor: Selene Velasco

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/buscaran-anular-eleccion-en-alvaro-obregon/ar2822439?v=3>

La Oposición impugnó la elección en la Alcaldía Álvaro Obregón y busca que se anule el proceso.

El jueves el IECM entregó la constancia de mayoría a López Casarín por una diferencia de 13 mil 603 votos.

Ayer, Limón y el presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde, informaron de acciones legales para revertir el resultado.

"El proceso fue absolutamente inequitativo, denunciar es una obligación con la democracia en nuestro País y con los ciudadanos que creyeron en nosotros", aseguró Limón.

Los panistas enlistaron las irregularidades con las que sustentaron su denuncia y dijeron son causales de nulidad en las casillas y la elección en general.

Entre éstas destacan que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Además denunciaron que el candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos y que tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, violando el principio de equidad.

2024-06-09

## Reparto de diputaciones plurinominales en suspenso: Morena solicita más espacios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-Reparto-de-diputaciones-plurinominales-en-suspenso-Morena-solicita-mas-espacios-2024962>  
1

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) detuvo la distribución de diputaciones plurinominales o de Representación Proporcional a la medianoche del sábado, debido a que Morena está exigiendo más espacios.

Inicialmente, las y los consejeros presentaron un proyecto que otorgaba dos diputaciones de Representación Proporcional a Morena; 11 al PAN; cinco al Partido Verde; cuatro al PRI, PT y Movimiento Ciudadano; y dos al PRD, partido que salvó su registro. Este reparto dejaba fuera a nombres de Morena como Valentina Batres y Elizabeth Mateos, actuales legisladoras.

Sin embargo, el sábado por la noche, siete diputados morenistas electos por Mayoría Relativa presentaron un escrito al IECM para ser incluidos en el PVEM, lo que permitiría a Morena obtener más espacios plurinominales. Con esta maniobra, Morena podría pasar de dos a nueve diputaciones de Representación Proporcional, incluyendo a figuras como Valentina Batres, Fernando Zárate y Elizabeth Mateos.

Esta acción perjudicaría a los demás partidos, especialmente al PAN, que pasaría de 11 a nueve diputados. Representantes de los partidos de oposición acusaron a Morena de intentar "ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas". Ante la controversia, se declaró un receso en la sesión del consejo general, que se reanudará hoy a las 10:00 horas para continuar con la discusión.

El movimiento de Morena ha generado críticas y preocupaciones sobre la equidad del proceso de distribución de diputaciones. La decisión final del IECM será observada de cerca por todos los partidos, ya que determinará la configuración del poder legislativo en la Ciudad de México.

# INE reafirma triunfo de Claudia en cómputos

La virtual presidenta celebra en redes

**EL PETISTA** Fernández Noroña señala que con 61% de participación se "refrendó a la 4T como una revolución sin violencia"; PAN reprocha "nula voluntad" de diálogo

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE), en sesión del Consejo General, cerró los cómputos distritales de la elección presidencial; con ello, quedó reafirmado el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo por la Presidencia de la República.

La virtual Presidenta de México obtuvo 35 millones 924 mil 519 votos lo cual representa el 59.7 por ciento del total de la votación. Xóchitl Gálvez Ruiz, de la alianza Fuerza y Corazón por México, logró seis millones 502 mil 697 votos, lo cual representa el 27.4 por ciento de la votación; mientras de Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación, es decir seis millones 204 mil 710 votos.

Según el Consejo General, en los cómputos distritales volvieron a contarse un total de 116 mil 397 paquetes electorales, lo cual representa 68.1 por ciento de total de casillas instaladas durante los comicios del pasado 2 de junio.

El informe presentado ayer en el pleno destacó la asistencia del 61.04 por ciento de los ciudadanos convocados a participar en la elección del 2 de junio, lo cual significa un total de 60 millones 115 mil 184 personas.

Ante ello, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presumió en redes sociales que con el 61.04 por ciento de participación ciudadana, "obtuvimos el 59.7594 por ciento de la votación. Gracias, gracias, gracias ¡Viva la 4T!".

"La votación fue un plebiscito donde el pueblo de México refrendó a la Cuarta Transformación como una revolución sin violencia", recaló el diputado Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo, durante la sesión extraordinaria.

"La oposición tiene dos caminos: apoyar en donde se está trabajando en beneficio del pueblo y mantener una

posición crítica donde tiene diferencia, donde plantea un proyecto distinto al que nosotros encabezamos, señalar errores, que mucho nos ayudará", añadió el legislador.

Sin embargo, el representante del PAN ante el Consejo General, Víctor Hugo Sondón, lamentó la nula voluntad de diálogo del oficialismo con las minorías pues "la opción política del PAN y la oposición, que representa esta mesa, obtuvo 16 millones y medio de votos, y que quiere ser escuchada a quienes eligieron y que votaron y no ganaron".

Por su parte, Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Parlamentario Plural, señaló que, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Morena intentó arrebatar espacios a la oposición. Aseveró que, durante la noche del sábado, cuando se presentaban los cómputos distritales, fue suspendida la sesión y la lista de asignación de plurinominales cambió.

"Venía ya un acuerdo con nombres y asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena puedan entrar como plurinominales", aseguró.

Con esta acción, siete diputaciones le fueron retiradas a la oposición: "Entonces, hay mensajes muy contrarios a los mensajes de inclusión, respeto, tolerancia y de respetar la voluntad popular. Lo que vemos es una burda maniobra, es un trastocamiento de la voluntad popular y nos parece muy delicado".

Ante estos hechos, la consejera electoral, Dania Ravel, informó que el INE no tiene las facultades para interferir en el proceso de distribución de plurinominales del IECM y señaló que confía que dicho instituto actuará con profesionalismo.

**EL DATO** A TRAVÉS de un video posteo en redes sociales, Claudia Sheinbaum se congratuló por el premio Lee Kuan Yew 2024, que recibió la CDMX este mes.





Foto/Captura de vídeo

LA EXJEFA de gobierno de la CDMX en un videomensaje, ayer.



**CLAUDIA SHEINBAUM**

@Claudiashein

Virtual presidenta de México

**EL DÍA DE HOY** el @INEMexico dio a conocer los resultados oficiales de los cómputos distritales. Con el 61.04% de participación ciudadana, obtuvimos el 59.7594% de la votación. Gracias, gracias, gracias ¡Viva la 4T!"



2024-06-09

## México, 2024: Cuando el pueblo tomó las riendas de las elecciones

Autor: Daniela Pastrana

Género: Nota Informativa

<https://piedepagina.mx/mexico-2024-cuando-el-pueblo-tomo-las-riendas-de-las-elecciones/>

8 junio, 2024

La inexperiencia de las autoridades electorales puso en riesgo la viabilidad del proceso electoral más complejo de la historia reciente en México. Como pudieron, miles de ciudadanos se hicieron cargo de la jornada. Estas son estampas de la extraordinaria historia de la elección de México en 2024

Texto Daniela PastranaFotos: Archivo Cuartoscuro

CIUDAD DE MÉXICO.- El 2 de junio pasado, las sedes distritales comenzaron a recibir la información de las casillas a cuentagotas. Las expectativas de la elección más grande de la historia, y que, en los hechos, se convirtió en un referéndum del proyecto político del presidente Andrés Manuel López Obrador, agregaban una tensión especial en ese cierre de la jornada.

En la transmisión en vivo de más de 12 horas de Pie de Página habíamos visto casillas llenas y largas filas de gente queriendo votar en todos los estados y en los consulados de Estados Unidos y España. Pero al cierre, comenzamos a recibir relatos de ciudadanos que habían participado en las casillas y que tenían una constante: las autoridades electorales habían sido rebasadas por el proceso y los ciudadanos habían tomado en sus manos la elección.

Estos testimonios son parte de una historia que marca lo que la filósofa Diana Fuentes definió al día siguiente como «la emergencia de una verdadera sociedad civil», politizada, popular, que dejó marcada la elección de la primera mujer presidenta de México.

Una historia en la que la gente, decidida a hacer valer su voto, hizo suya la jornada electoral.

"Los votos valen"

Maximino, escultor.

Casilla 0318. Distrito local 9. Villahermosa, Tabasco

Entré de funcionario al bomberazo. No iba a ser. No me tocaba.

Como 15 días antes de la elección pasaron por mi casa diciendo: 'El INE, buenas tardes, para ver quien quiere ser funcionario de casilla'.

Eran como las tres de la tarde. Estaba ocupado pero me agarraron en la puerta y siempre he tenido curiosidad de saber cómo es eso. Nunca he sido funcionario. Así que me ofrecí.

Hubo una capacitación una semana antes. Me dieron dos libritos. Un simulacro. Pero era muy parco y nos quedaron muchas dudas. Cuando pregunté me dijeron que eso lo habían explicado en una capacitación en la que no estuve.

Me eligieron de escrutador. Tenía que armar las urnas, pero costaba trabajito. No estaba fácil. El otro escrutador era un señor de la tercera edad y no podía.

Yo no sabía en ese momento que muchos ahí habíamos entrado al relevo, al bomberazo.

\* \* \*

Vivo en un barrio popular que tiene una zona fifí que da al Paseo Tabasco, por la catedral de Villahermosa. Esa zona es de los ricos de abolengo de aquí, que son priístas.

A las 8 de la mañana ya estaban formados. Eran más los ricos que los pobres. Llegaron temprano a votar. Y estaban viendo en qué nos equivocábamos. Muy amables, esos sí.

\* \* \*

Ese día estuvimos a 40 grados y la casilla la pusieron en un garage con techo de lámina de zinc.

De los funcionarios de casilla nos presentamos cinco y preguntaron en la fila si alguien quería ser el sexto, pero ya nadie quiso.

La presidenta era una muchacha que era la primera vez que votaba. Una niña, pues. Como de 18 años. La secretaria, una señora como de 40 años. También estaba un señor de unos 50, el de la tercera edad, y yo, que tengo 50.

Abrimos como 40 minutos tarde porque las muchachas, inexpertas, no encontraban la lista nominal. Si estaba ahí, pero estaban nerviosas. Luego supimos que en otras casillas fue peor.

Otro problema que tuvimos es que nada más nos dieron una mampara. Debían ser dos, pero una no traía la tabla de apoyo y dejamos solo una. Así que tenían que ir a de a poquito. Los ricos se nos quedaban viendo. Se supone que los del INE debían estar ahí. Pero no estuvieron.

\* \* \*

A las 3 de la tarde era un calorón que no se podía. No estábamos poniendo como pollos fritos, pero no había forma de movernos porque había gente. En todo el día nunca dejó de haber votantes.

El capacitador 1, le llamaremos así, llegó como a las 5 de la tarde a llevarnos los 550 pesos para comer. Pero no comimos. Bueno, yo no comí. Los señores sí se fueron a comer y no avisaron, pero como a mi me dijeron que nadie podía salir de la casilla, que tenía que estar ahí como soldado pues no me moví. Y se supone que nos iban a llevar la comida y nos la iban a descontar de los 550, pero a la hora de la hora no se pidió nada porque no tuvieron tiempos los capacitadores.

En mi casilla solo hubo representantes de Morena, del PT y del MC. Pero el PRI-PAN-PRD no tuvo. No estuvieron ni presentes no estuvieron de visita.

Un periodista me dijo que no tuvieron dinero y por eso no llegaron. Esa acta no la firmó ni el PRI ni el PAN ni el PRD.

\* \* \*

Cuando cerraron las casillas, a las 6 de la tarde, el calorón estaba en su punto. Se hicieron los conteos. Los hice yo porque soy el que tengo la voz más fuerte y lo hice como en una baraja. Estaban ahí los observadores internacionales, que no se de donde salieron, y todos los de la colonia, que son chimosísimos.

Votó mucha gente. Las urnas estaban casi a reventar. Morena ganó como con 200 votos; luego el PRI, como 30. Eran los segundos, pero estaban parejitos el PRI, Movimiento Ciudadano, PT y Verde. El PAN tuvo como 8 votos. Aquí no existe. Nunca ha existido.

Todo parecía que iba a bien, pero el viejito de la tercera edad ya no podía y se fue. Se fue como a las 9.30 (de la noche) y no firmó todas las papeletas.

El del INE no estaba. Las chicas hicieron lo que podían y se quejaban del INE.

Lo peor fue lo del recuento. El del INE nos había dicho que tenía que checar el número de votos con las boletas. Si no cuadraban teníamos que recontar. Y no cuadraban. Eran como cuatro o cinco votos de diferencia.

No faltaban votos, sobraban. Y decíamos: 'pónganle así: si no cuadran pues no cuadran; si no, nos vamos a ir nunca'. Los representantes de partidos también decían 'déjenlo'. Ya se querían ir. La muchacha más chica decía que tenía que ir a la escuela, la otra que a las 5 de la mañana empezaba a trabajar. O sea que se empezaron a rajar. De los cinco funcionarios al final quedamos tres.

Estábamos presionados psicológicamente. No sabíamos cómo llenar las actas. Había unos papeles chiquitos y unas hojas que nadie sabía cómo llenar. Yo ya veía doble. La secretaria tenía unos errores... decía: 'falta la de senadores locales'. Tuvimos que decirle que eso no existe. Y para calmarla le dije: 'Tranquila. Lo que no puedas llenar no lo hagas'.

Nos empezaron a llegar rumores de que en otras casillas estaba peor.

Metieron todo en las bolsas y le hablaron al del INE para decirles que fueran por los paquetes. Hubo un momento que nos colgaron los del INE, cuando les dimos el ultimátum de que ya nos íbamos, ya no nos querían contestar. A las 12 cerramos, dejamos las cajas, pusimos las lonas, lo que se contabilizó. Sabemos que fueron a la 1 de la mañana a recogerlo porque nos dijo la señora de la casa.

Tuvimos muchos errores, la verdad. Pero bien o mal se hicieron las cosas y llegó mucha gente participó. Y eso que somos una colonia céntrica de Villahermosa, no una ranchería.

\* \* \*

A mí me dijo el de capacitador que sí se van a contar.

Los votos valen. Ahí no hubo relleno ni nada. Los representantes lo vieron. El de Movimiento Ciudadano salió feliz porque su candidato tuvo muchos votos, casi como los del PRI.

Jamás me imaginé que el PRI no tendría representantes. El PAN nunca ha existido aquí, pero ¿el PRI? ¡Nunca lo iba a imaginar!

Yo creo que sabían que iban a perder y ya ni se esforzaron.

Cuando ví los resultados sí me animé. No es por presumir, pero fui el que más ganas le echó.

Es mi primera votación, y sí estuvo duro. Pero le volvería a entrar, ahora ya sabiendo como están las cosas.

"Esta vez no va a haber fraude"

Magdalena

Casilla 4260. Distrito 21. Xochimilco, [Cdmx](#)

Esta es la tercera vez que participo como funcionaria de casilla. También me tocó en 2012 y 2018, pero ahora fue diferente. Había más conciencia social y creo que fuimos con la idea de cuidar la casilla.

Mi hermana fue a votar y se quedó como funcionaria. Iba con esa idea. Desde que vimos que iban a faltar funcionarios le dije: '¿por qué no vas y te formas?'. Y sí, llegó conmigo a las 7 de la mañana y cuando faltaron funcionarios de casilla y salieron a preguntar, mi hermana se quedó.

La mayor parte de los funcionarios que estaban en la casilla sí llegaron, pero no los capacitaron. Creo que se convocó a 400 personas. El día que nos tocó el curso éramos 50 los que debíamos tomarlo y llegamos solo nueve.

\* \* \*

Nosotros, como familia, acompañamos a López Obrador desde que era candidato a la jefatura de gobierno y en el desafuero. Que llegara a la presidencia nos sabía a triunfo personal. Y ahora, saber que tenemos un relevo generacional nos llena de alegría.

Mi papá fue campesino, obrero. Y, desde su conocimiento, nos enseñaba que teníamos que tener una participación social.

Luego ya las que lo han seguido haciendo son las hijas. Ahora ya las seguimos a ellas.

\* \* \*

Fue una jornada numerosa. Hubo algunas molestias en el inicio porque no se abrió hasta las 9 de la mañana. Pero luego ya todo fue normal. El ambiente era festivo y acudimos con la intención de participar. Solo tuvimos un caso de una persona que no quiso que se le pintara el dedo, decía que porque no es animal. La secretaria me preguntó qué hacíamos y dije: 'déjalo'. No íbamos a hacer un escándalo con eso.

La casilla estaba en una escuela en San Andrés Ahuayucan. Tiene un techo en el patio así que no fue tanto problema el calor. El problema fue en la noche, porque estamos en la montaña y ¡hacía un frío! ¡Volaba todo!

\* \* \*

Cerramos a las 12 de la noche. La secretaria de la casilla no había ido a la capacitación y hubo confusión el conteo. Tuvimos que hacerlo entre todas.

De 750 boletas, como 350 fueron para Morena. Es que esta zona si es muy obradorista. Una persona que llegó decía que Andrés Manuel le puso la mesa a Claudia, pero yo digo que, de todos modos, qué bueno que vino a votar.

\* \* \*

La verdad es que todas terminamos satisfechas de haber contribuido.

Yo ese día me levanté a las 5 de la mañana y ya en la tarde me empezó a doler la espalda. Como soy diabética y llevaba muchas horas parada, ya me sentía mal. Por eso, cuando los del [INE](#) me decían que nos iban a recibir los paquetes a las 3 de la mañana, pues no podía más. Firmé un papel y nos dieron un recibo de la entrega del paquete. Aquí dice que el paquete se entregó a las 12:32.

Yo creo que valió la pena.

Tuvimos gente todo el día. Algunos llegaban a votar y decían que esta vez no iba a haber fraude.

\* \* \*

Hubo representantes de Morena y del PT. Pero del PAN solo hubo un representante general que anduvo en todas las mesas que había.

Yo creo que ya no les quedaban ni recursos ni ganas.

Cuando llegué a votar, la Presidenta de casilla, y de mi corazón, estaba ahí. Mamaaaaá presidenta de casilla. Amé  
[pic.twitter.com/qDXCOjLlff](https://pic.twitter.com/qDXCOjLlff)

"Ahora, a mantener la organización"

Guillermo, arquitecto

Casilla 4410. Distrito. Benito Juárez, [Cdmx](#)

Fui representante de Morena. Cada elección trato de involucrarme. Me afilié desde 2014 y empecé a participar en mi comité.

Para ser representante de casilla no tienes que estar afiliado al partido, puedes ser simpatizante. Pero es importante que te afilies para poder participar en las asambleas distritales. Para la insaculación es necesario que tu comité te haya postulado en una asamblea distrital y que hayan votado por ti en esa asamblea.

Pero en eso falla el partido. En vez de tomar en cuenta la vida orgánica de estos comités, sobre todo en periodos interelecciones, simplemente no te toman en cuenta. No hay ningún estímulo ni un reconocimiento. Nada. Siempre nos hablan para ser representantes y para la campaña. Entiendo que hay que ganar la elección y es importante, pero no está bien que solo te llamen para eso.

Cuando fui a tomar el curso para ser representante de casilla -ya había sido antes, pero algunas cosas cambian y hay que actualizarse- me dí cuenta de que muchos pasaban listas, que los mandaban de sus chambas, colectivos o sindicatos. No me parece mal, necesitas estructuras, pero te olvidas de la gente que sí va por convicción.

\* \* \*

Me tocó en una casilla cerca del World Trade Center. Una de las tareas fundamentales que tenemos que hacer es verificar la lista nominal, ver quién se presenta a votar y pasar un reporte del porcentaje de participación. Nosotros teníamos un porcentaje muy alto. Es una zona altamente opositora, y de hecho, al final de la jornada, 75 por ciento de la gente que podría votar en esa casilla lo había hecho. O sea, una participación realmente alta.

Y bueno, por normativa te dan una estampita, muy chiquita, que no puede ser de más de dos centímetros, identificando de que partido eres. Nosotros estábamos atentos a escuchar el apellido de la persona para identificarlo en la lista. Y de pronto alguna gente que veía que éramos de Morena decía: 'No, yo solo le quiero dar mi nombre a los funcionarios de casilla'. O hacía comentarios como: 'Los vamos a sacar del gobierno'.

Nosotros obviamente no caímos en ninguna provocación, pero estaba ese recelo.

De Morena si estábamos todos los representantes. También del PRI y del PAN.

\* \* \*

Era muy incómodo el espacio. No había donde sentarse. Le ofrecí una silla a una señora que era representante del

PRI. Me dijo que ella la había traído y empezamos a platicar. Muy amable, pero venia con otro señor, ese si muy siniestro, como agresivo. Mala vibra.

Un dato curioso es que la escuela donde estaba la votación era la secundaria Canadá y durante el día llegaron observadores internacionales de Canadá. Un hombre alto me preguntó en español que qué tal la jornada. Le dije que bien, muy intensa y le pregunté de qué organización eran. Él me contestó: 'No, yo tengo varios años viviendo aquí porque soy el Embajador de Canadá en México'.

Luego me dijo: 'oye, es como muy laborioso -o no sé qué termino dijo-, como artesanal el sistema, ¿verdad?'.

Y le dije: 'Si, hay un sistema más moderno, más automatizado, ya listo, pero no lo han querido implementar. Estuvo a prueba en elecciones locales, pero ahora seguimos con este sistema. Tiene sus ventajas porque la gente se vincula mucho con el proceso, no todo se lo delegan a la automatización. Aquí hay 30 o 40 personas involucradas en esta maquinaria artesanal. Pero bueno, pues unas por otras'.

Se fueron. Pero me quedé pensando mucho en ese tema de cómo se involucra la gente en ese proceso.

\* \* \*

A la hora del conteo había un sentimiento de júbilo entre los funcionarios de casilla porque en esa zona votan como 70 por ciento por el PAN. Era gente muy joven. Todos muy amables. Pero sí se notaba su simpatía.

El coordinador pidió un aplauso por la jornada. Había una confianza por el sistema, por la jornada en sí. La gente estaba muy contenta.

\* \* \*

Al final me hacían bromas ya directamente. No nos habían llevado las cajitas de comida y la señora del PRI me dijo: 'si quieres cómete mi torta porque esta fuerte para ustedes la derrota'. Tuve el cuidado de que viera que si confiaba en ella y me comía su torta. Pero le dije: 'oiga, nomás que la noche va a ser dura para ustedes, ¿eh?'.

Y como que no lo creían.

Luego me hizo la confesión de que su coordinador del PRI había votado dos veces. Fue a donde esta empadronado y mostró el dedo de una mano. Y luego vino acá y dijo que era el representante de casilla y votó otra vez. Y el tipo estaba muy orgullosos de que había hecho trampa.

No levanté una incidencia porque no valía la pena. Pero qué tipo tan nefasto.

Lo demás fluyó bien. Le dije al presidente de mi casilla: 'en realidad nosotros venimos aquí por el 30 por ciento'. Y efectivamente, tuvimos nuestro 30 por ciento.

Esperé mis actas. No nos tardamos mucho. Lo hicieron de una manera muy práctica, era un equipo muy ágil y sí sabían muy bien como llenar las actas, las hojas, la sábana que luego va presentada en el exterior. Terminamos un poco antes que la contigua, como a las 12 de la noche

\* \* \*

Estábamos muy pendientes de las noticias en Twitter. Lo que me preocupaba era el resultado de la Ciudad de México porque iba lento y había rumores de que había un ciberataque al Instituto Electoral de la Ciudad de México. Eso me dio mucha desconfianza. Pero ya estaba muy tronado y me fui a mi casa.

Al día siguiente, cuando vi que si se había apoyado al proyecto fue una gran sorpresa. La noticia más agradable

es que la gente si votó sin miedo y no se dejó manipular por toda la desinformación.

\* \* \*

Yo la verdad tenía muchas reservas de votar a nivel federal. En la senaduría... pues por lo menos Ernestina me parecía una buena opción, pero por el candidato federal, que me parece asqueroso, había valorado anularlo.

A la hora de la hora dije: 'voy a votar parejo'. Porque vi que atrás de las boletas estaba la lista de los plurinominales.

En realidad estaba votando pensando en el Plan C. y por darle gobernabilidad a Claudia Sheinbaum, para que no tenga que pasar todo lo que ha pasado Andrés Manuel.

Es mentira esto que dicen de los contrapesos. Hubiera sido un lastre, un candado para no poder hacer nada.

\* \* \*

Nosotros antes hacíamos cineforos, una amiga mía tenía una fondita por el metro Etiopía y cuando terminaban las comidas nos prestaba el lugar para hacer proyecciones de películas, y algunas pláticas. Teníamos redes sociales. Hacíamos radio parlante. En una bicicleta montábamos una bocina y hacíamos transmisión de radio.

En la elección de los consejeros distritales, que por primera vez era abierto a la ciudadanía, hubo una oleada de afiliación muy grande y nos pasaron una aplanadora por encima. Es triste que la afiliación no te sirve para nada. Y lo que más da coraje es que ya que hiciste un esfuerzo no hay una convivencia, ni evaluación, reorganización... un balance. Eso vacía de contenido el hecho de ser movimiento y queda claro que la directiva no tiene el mínimo interés de que eso se desarrolle, al contrario, en algunas dirigencias, la participación y la constructiva desde abajo se ve como amenaza.

Ahora, la expectativa es de reorganizarnos y ver qué vamos a hacer con el movimiento porque, si no hacemos algo, esto si va a decaer. Si lo dejamos en las dirigencias y en las prácticas clientelares y de aplanadora, como en la elección de consejeros ciudadanos, esto se nos cae.

Me animó ver que ya hay un par de iniciativas. Con compañeros de otras casillas quedamos de vernos para pensar en el referéndum ratificatorio o revocatorio. Dijimos: 'Vamos a mantenernos organizados para la que viene. Guarden su credencial mucho porque tenemos que votar en dos o tres años'. Se ha hablado incluso de tener comités de defensa de la 4T. Si Morena no lo quiere hacer, pues lo haremos nosotros.

Quería ser exploradora y conocer el mundo, pero conoció el periodismo y prefirió tratar de entender a las sociedades humanas. Dirigió seis años la Red de Periodistas de a Pie, y fundó Pie de Página, un medio digital que busca cambiar la narrativa del terror instalada en la prensa mexicana. Siempre tiene más dudas que respuestas.

**EXPERTO OPINA SOBRE NUEVA LEGISLATURA**

# “Pasaron por alto las reglas del proceso”

oer  
ARCHIVO ROBERTO HERNÁN**José Carrera, especialista en organismos electorales, explica que la sesión del IECM ayer fue atípica****MANUEL COSME**

Lo sucedido en la sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México fue atípico y muestra que la construcción del acuerdo, por medio del cual Morena alcanzó la sobrerrepresentación en el congreso local, resultó endeble”, opinó el doctor José Antonio Carrera Barroso, coordinador de Docencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa.

El domingo por la madrugada Carolina del Ángel, y Erika Estrada, consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), votaron en contra del acuerdo con el que Morena logró la sobrerrepresentación en el Poder Legislativo de la capital durante una sesión tormentosa.

Carrera comentó que lo ocurrido durante la sesión mostró que también se pasaron por alto muchas de las reglas acordadas durante el proceso electoral, algunas históricas.

El también investigador de tiempo completo de esa casa de estudios, en entrevista con **El Sol de México**, calificó de atípico que haya personas que militan en un partido político, pero cambian de afiliación para construir estas mayorías.

“Justamente, lo que estamos viendo es que sí existe, más allá del voto popular, estamos viendo que hay un control institucional por parte de los partidos políticos hacia las instituciones electorales; si estamos viendo una autonomía cuestionada, una independencia cuestionada y una aplicación de la legalidad que, si bien puede ser adecuada, no es garantista en términos democráticos”, advirtió el coordinador de Docencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Iztapalapa.

El especialista pronosticó que lo que viene ahora es que un Congreso con esa mayoría es capaz de controlar absolutamente a las instituciones electorales y a otros organismos, como el **Info-CDMX**.

Agregó que ahora los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) por primera vez en la historia nacional perdieron los poderes de veto y de negociación. Afirmó que en seis años decidieron no escuchar, rechazaron negociar y llegar a acuerdos o dialogar con el gobierno, “esa fue su estrategia y la están pagando”.

Añadió que el tema de la sobrerrepresentación cruza por dos libertades, una es la autodeterminación partidista, que fue el aspecto que tomó en cuenta la mayoría de los consejeros, a fin de votar a favor del acuerdo; y el otro punto debatido en la sesión son los procesos de postulación de los institutos políticos.

El investigador también se refirió al politólogo italiano, Giovanni Sartori, para hablar del futuro del PRI y del PAN y es que los partidos valen verdaderamente si tienen el poder de veto, de negociar o coalición y priistas y panistas carecen ahora de ello.

“¿Qué estamos viendo ahora? Estamos viendo que la negociación de Morena, del partido en el gobierno y que aparte arrasó en las elecciones, como ningún partido puede tener mayoría calificada solo, lo que si va a hacer es negociar con el PT y con el Verde, sus aliados, inclusive quizá Movimiento Ciudadano, pero es el primer momento en la historia en que ni el PAN ni el PRI, mucho menos el difunto PRD, van a tener ese poder de negociación y lo perdieron ellos”, explicó Carrera Barroso.

Finalmente, reconoció que la oposición capitalina tiene la opción de impugnar el acuerdo del Consejo General del IECM ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y que es posible que el asunto llegue hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



# 9

**DIPUTACIONES** plurinominales logró Morena en vez de las dos establecidas, según los votos que le tocaron



**Morena será** la primera fuerza legislativa en la próxima legislatura



2024-06-10

## Gobernadores electos reciben su constancia de mayoría

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://aristeguinoticias.com/1006/mexico/gobernadores-electos-reciben-su-constancia-de-mayoria/>

Las autoridades electorales en ocho estados del país completaron el domingo la entrega de las certificaciones que acreditan el triunfo de las candidaturas electas en la capital, Ciudad de México; Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán tras los históricos comicios del 2 de junio.

Las llamadas constancias de mayorías se entregaron por las representaciones estatales del Instituto Nacional Electoral (INE) en medio de descalificaciones entre el oficialismo y la oposición por presuntas irregularidades y en algunos casos ha escalado a la advertencia de impugnar los resultados.

En Chiapas, Eduardo Ramírez, exsenador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), recibió la constancia de mayoría como gobernador electo por la coalición del partido guinda y aliados en la entidad.

En la imagen, Eduardo Ramírez. Foto: Cuartoscuro

En Guanajuato, Libia Denisse García, de la coalición "Fuerza y Corazón por México", integrada por los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), obtuvo su constancia de mayoría como gobernadora electa.ato.

La entrega-recepción del documento en Jalisco, fue encabezada por Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano (MC), aunque Morena anticipó que impugnará el resultado ante los tribunales electorales, ante una diferencia de cinco puntos porcentuales.

En los estados de Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz, fueron entregadas las constancias de mayoría a las candidaturas de Morena y aliados.

En la imagen, Rocío Nahle. Foto: Cuartoscuro

En Morelos se entregó la constancia de gobernadora electa a Margarita González Saravia, también la primera mujer en encabezar este estado, quien celebró el triunfo de su compañera de coalición en Veracruz, Rocío Nahle, que recibió también su constancia y aseguró "no les vamos a fallar".

En Tabasco, se declaró como gobernador electo a Javier May, quien formaba parte del gabinete del presidente López Obrador como director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), a cargo de la construcción del Tren Maya.

Alejandro Armenta, quien fuera senador de Morena, aseguró que pensará en grande por la "Puebla que nos merecemos".

En la imagen, Joaquín Díaz. Foto: Cuartoscuro

También recibió su constancia al morenista Joaquín Díaz como gobernador electo de Yucatán, que gobernará el estado después de tres mandatos encabezados por el PAN.

El sábado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó su constancia de mayoría a Clara

Brugada, quien será la próxima jefa de gobierno de la capital.

(Con información de EFE y Aristegui Noticias)

2024-06-09

## "El Güero" Quijano presenta impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/el-guero-quijano-presenta-impugnacion-ante-el-tribunal-electoral-de-la-ciudad-de-mexico/>

El candidato a Alcalde por la Magdalena Contreras de la Coalición Va por la CDMX, Luis Gerardo "El Güero" Quijano, impugnó los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de la Alcaldía, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría respectivas.

Lo anterior por las diversas irregularidades graves y acreditables durante la jornada electoral y la Sesión de Compuoto Distrital, vulnerando la certeza y legalidad del voto ciudadano de La Magdalena Contreras.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, tendrá que conocer y resolver el medio de impugnación, pudiendo declarar la nulidad de la votación y/o ordenar un recuento parcial o total de votos para dar claridad a los resultados de la votación.

Con las irregularidades detectadas en las casillas y la impugnación se puede llegar al recuento de total o incluso dar la vuelta al resultado o anular la elección.

El Juicio Electoral, presentado el día de ayer a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por el representante del PRI ante el Consejo Distrital 33 del Instituto Electoral de la CDMX, donde se solicita la nulidad de votación, se hace ante las diversas irregularidades presentadas durante la elección a Alcalde el pasado 2 de junio y de las que se están presentado las pruebas pertinentes.

2024-06-09

## "El Güero" Quijano presenta impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/principal/el-guero-qui-jano-presenta-impugnacion-ante-el-tribunal-electoral-de-la-ciudad-de-mexico/>

El candidato a Alcalde por la Magdalena Contreras de la Coalición Va por la CDMX, Luis Gerardo "El Güero" Quijano, impugnó los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de la Alcaldía, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría respectivas.

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio , (CDMX MAGACÍN). El candidato a Alcalde por la Magdalena Contreras de la Coalición Va por la CDMX, Luis Gerardo "El Güero" Quijano, impugnó los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de la Alcaldía, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría respectivas.

Lo anterior por las diversas irregularidades graves y acreditables durante la jornada electoral y la Sesión de Compuo Distrital, vulnerando la certeza y legalidad del voto ciudadano de La Magdalena Contreras.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, tendrá que conocer y resolver el medio de impugnación, pudiendo declarar la nulidad de la votación y/o ordenar un recuento parcial o total de votos para dar claridad a los resultados de la votación.

Con las irregularidades detectadas en las casillas y la impugnación se puede llegar al recuento de total o incluso dar la vuelta al resultado o anular la elección.

El Juicio Electoral, presentado el día de ayer a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por el representante del PRI ante el Consejo Distrital 33 del Instituto Electoral de la CDMX, donde se solicita la nulidad de votación, se hace ante las diversas irregularidades presentadas durante la elección a Alcalde el pasado 2 de junio y de las que se están presentado las pruebas pertinentes.

2024-06-09

## "El Güero" Quijano presenta impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/el-guero-quijsano-presenta-impugnacion-ante-el-tribunal-electoral-de-la-ciudad-de-mexico/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio , (CDMX MAGACÍN). El candidato a Alcalde por la Magdalena Contreras de la Coalición Va por la CDMX, Luis Gerardo "El Güero" Quijano, impugnó los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de la Alcaldía, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría respectivas.

Lo anterior por las diversas irregularidades graves y acreditables durante la jornada electoral y la Sesión de Compuo Distrital, vulnerando la certeza y legalidad del voto ciudadano de La Magdalena Contreras.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, tendrá que conocer y resolver el medio de impugnación, pudiendo declarar la nulidad de la votación y/o ordenar un recuento parcial o total de votos para dar claridad a los resultados de la votación.

Con las irregularidades detectadas en las casillas y la impugnación se puede llegar al recuento de total o incluso dar la vuelta al resultado o anular la elección.

El Juicio Electoral, presentado el día de ayer a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por el representante del PRI ante el Consejo Distrital 33 del Instituto Electoral de la CDMX, donde se solicita la nulidad de votación, se hace ante las diversas irregularidades presentadas durante la elección a Alcalde el pasado 2 de junio y de las que se están presentado las pruebas pertinentes.

2024-06-09

## Quijano impugna elección de La Magdalena Contreras

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/el-guero-qui-jano-presenta-impugnacion-ante-el-tribunal-electoral-de-la-ciudad-de-mexico/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio , (CDMX MAGACÍN). El candidato a Alcalde por la Magdalena Contreras de la Coalición Va por la CDMX, Luis Gerardo "El Güero" Quijano, impugnó los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de la Alcaldía, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría respectivas.

Lo anterior por las diversas irregularidades graves y acreditables durante la jornada electoral y la Sesión de Compuo Distrital, vulnerando la certeza y legalidad del voto ciudadano de La Magdalena Contreras.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, tendrá que conocer y resolver el medio de impugnación, pudiendo declarar la nulidad de la votación y/o ordenar un recuento parcial o total de votos para dar claridad a los resultados de la votación.

Con las irregularidades detectadas en las casillas y la impugnación se puede llegar al recuento de total o incluso dar la vuelta al resultado o anular la elección.

El Juicio Electoral, presentado el día de ayer a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por el representante del PRI ante el Consejo Distrital 33 del Instituto Electoral de la CDMX, donde se solicita la nulidad de votación, se hace ante las diversas irregularidades presentadas durante la elección a Alcalde el pasado 2 de junio y de las que se están presentado las pruebas pertinentes.

2024-06-09

## Luis Gerardo Quijano presenta impugnación ante el Tribunal Electoral de CDMX

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/gerardo-quijsano-presenta-impugnacion-tribunal-electoral-cdmx.html>

Lo anterior por las diversas irregularidades graves y acreditables durante la jornada electoral y la Sesión de Computo Distrital, vulnerando la certeza y legalidad del voto ciudadano de la Magdalena Contreras

El candidato a alcalde por la Magdalena Contreras de la Coalición Va por la CDMX, Luis Gerardo Quijano, impugnó los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de la alcaldía, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría respectivas.

Lo anterior por lo que señaló como diversas irregularidades graves y acreditables durante la jornada electoral y la Sesión de Computo Distrital, vulnerando la certeza y legalidad del voto ciudadano de Magdalena Contreras.

Dijo que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tendrá que conocer y resolver el medio de impugnación, pudiendo declarar la nulidad de la votación y/o ordenar un recuento parcial o total de votos para dar claridad a los resultados de la votación.

Agregó que con las irregularidades detectadas en las casillas y la impugnación se puede llegar al recuento de total o incluso dar la vuelta al resultado o anular la elección.

El Juicio Electoral, presentado el día de ayer a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por el representante del PRI ante el Consejo Distrital 33 del Instituto Electoral de la CDMX, donde se solicita la nulidad de votación, se hace ante las supuestas irregularidades presentadas durante la elección a alcalde el pasado 2 de junio y de las que se están presentado las pruebas pertinentes.

2024-06-09

## "El Güero" Quijano presenta impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/principal/el-guero-quijsano-presenta-impugnacion-ante-el-tribunal-electoral-de-la-ciudad-de-mexico/>

El candidato a Alcalde por la Magdalena Contreras de la Coalición Va por la CDMX, Luis Gerardo "El Güero" Quijano, impugnó los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de la Alcaldía, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría respectivas.

Lo anterior por las diversas irregularidades graves y acreditables durante la jornada electoral y la Sesión de Compuoto Distrital, vulnerando la certeza y legalidad del voto ciudadano de La Magdalena Contreras.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, tendrá que conocer y resolver el medio de impugnación, pudiendo declarar la nulidad de la votación y/o ordenar un recuento parcial o total de votos para dar claridad a los resultados de la votación.

Con las irregularidades detectadas en las casillas y la impugnación se puede llegar al recuento de total o incluso dar la vuelta al resultado o anular la elección.

El Juicio Electoral, presentado el día de ayer a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por el representante del PRI ante el Consejo Distrital 33 del Instituto Electoral de la CDMX, donde se solicita la nulidad de votación, se hace ante las diversas irregularidades presentadas durante la elección a Alcalde el pasado 2 de junio y de las que se están presentado las pruebas pertinentes.

2024-06-09

## Luis Gerardo Quijano impugna elección en La Magdalena Contreras

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/luis-gerardo-quijsano-impugna-eleccion-en-la-magdalena-contreras/>

El candidato a la alcaldía La Magdalena Contreras de la coalición Va por la CDMX, Luis Gerardo Quijano, impugnó los resultados de las elecciones de este 2 de junio.

Lo anterior, dijo, por diversas irregularidades graves y acreditables durante esta jornada electoral, lo que vulnera la certeza y legalidad del voto ciudadano de la alcaldía.

Comentó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tendrá que conocer y resolver el medio de impugnación, pudiendo declarar la nulidad de la votación y/o ordenar un recuento parcial o total de votos para dar claridad a los resultados de la votación

"Con las irregularidades detectadas en las casillas y la impugnación se puede llegar al recuento de total o incluso dar la vuelta al resultado o anular la elección", apuntó Quijano.

Está impugnación la presentó este sábado el representante del PRI ante el Consejo Distrital 33 del Instituto Electoral de la CDMX, y en ella se solicita la nulidad de votación ante las diversas irregularidades alegadas.

mahc

# Quijano presenta impugnación ante el Tribunal Electoral de CDMX

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

El candidato a alcalde por la Magdalena Contreras de la Coalición Va por la CDMX, Luis Gerardo Quijano, impugnó los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de la alcaldía, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría respectivas.

Lo anterior por lo que señaló como diversas irregularidades graves y acreditables durante la jornada electoral y la Sesión de Computo Distrital, vulnerando la certeza y legalidad del voto ciudadano de Magdalena Contreras.

Dijo que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tendrá que conocer y resolver el medio de impugnación, pudiendo declarar la nulidad de la votación y/o ordenar un recuento parcial o total de votos para dar clari-

dad a los resultados de la votación.

Agregó que con las irregularidades detectadas en las casillas y la impugnación se puede llegar al recuento de total o incluso dar la vuelta al resultado o anular la elección.

El Juicio Electoral, presentado el día de ayer a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por el representante del PRI ante el Consejo Distrital 33 del Instituto Electoral de la CDMX, donde se solicita la nulidad de votación, se hace ante las supuestas irregularidades presentadas durante la elección a alcalde el pasado 2 de junio y de las que se están presentado las pruebas pertinentes ●



**Luis Gerardo Quijano, alcalde de Magdalena Contreras.**



2024-06-10

## Quijano impugna elección de La Magdalena Contreras

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/quijano-impugna-eleccion-de-la-magdalena-contreras/>

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio , (CDMX MAGACÍN). El candidato a Alcalde por la Magdalena Contreras de la Coalición Va por la CDMX, Luis Gerardo "El Güero" Quijano, impugnó los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de la Alcaldía, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría respectivas.

Lo anterior por las diversas irregularidades graves y acreditables durante la jornada electoral y la Sesión de Compuo Distrital, vulnerando la certeza y legalidad del voto ciudadano de La Magdalena Contreras.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, tendrá que conocer y resolver el medio de impugnación, pudiendo declarar la nulidad de la votación y/o ordenar un recuento parcial o total de votos para dar claridad a los resultados de la votación.

Con las irregularidades detectadas en las casillas y la impugnación se puede llegar al recuento de total o incluso dar la vuelta al resultado o anular la elección.

El Juicio Electoral, presentado el día de ayer a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por el representante del PRI ante el Consejo Distrital 33 del Instituto Electoral de la CDMX, donde se solicita la nulidad de votación, se hace ante las diversas irregularidades presentadas durante la elección a Alcalde el pasado 2 de junio y de las que se están presentado las pruebas pertinentes.

2024-06-09

## Los tres distritos de clase media en la CDMX votaron por Xóchitl Gálvez

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://jlanoticias.com/los-tres-distritos-de-clase-media-en-la-cdmx-votaron-por-xochitl-galvez/>

El triunfo de Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, fue contundente en 19 de los 22 distritos electorales federales de la Ciudad de México y solo en tres, ubicados en Benito Juárez, Miguel Hidalgo y el centro de Coyoacán, ganó Xóchitl Gálvez.

En estos tres distritos, considerados de población de clase media y con menores carencias socioeconómicas, así como bastiones panistas, no solo votó por abanderada de la coalición de oposición, también por su representante para la Jefatura de Gobierno de la CDMX, Santiago Taboada.

Para especialistas no necesariamente es un reflejo de cómo votó la clase media. "Estamos confundiendo la categoría clase media con círculos políticos, económicos, sociales e intelectuales, porque el presidente (Andrés Manuel) López Obrador metió a todos como una categoría de aspiracionistas, pero esa no es toda la clase media de la Ciudad de México", afirma el politólogo y catedrático de la UNAM, Marco Arellano.

Tras la elección del pasado 2 de junio, el mapa de la Ciudad de México se reconfiguró. Morena recuperó cuatro alcaldías que perdió en 2021 y la oposición obtuvo triunfo solo en cinco, entre ellas Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Coyoacán, donde los ingresos y contexto económico de los habitantes es superior que al de otros capitalinos.

La aspirante presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xochitl Gálvez, ganó en el distrito 10 de Miguel Hidalgo, el 15 de Benito Juárez y por una diferencia de 60 votos en el distrito 19, que corresponde al centro de Coyoacán.

Por su parte, Claudia Sheinbaum obtuvo el triunfo en 19 de los 22 distritos electorales federales y en zonas donde hubo un voto favorable para alcaldes del bloque opositor, es el caso del distrito federal 12 en Cuauhtémoc y el distrito 17 que comparten Álvaro Obregón y Cuajimalpa, territorio que actualmente es dominado por el panista Jorge Triana en la Cámara de Diputados.

En el caso de la Jefatura de Gobierno, las tres alcaldías con más votos para Taboada fueron precisamente Benito Juárez, con 192,88 sufragios; Coyoacán con 185,532, y Miguel Hidalgo con 129,642.

De acuerdo con el portal Data México y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (Coneval) , Benito Juárez es la demarcación con una menor tasa de pobreza y desigualdad con 0.31% de su población en situación de pobreza extrema y Miguel Hidalgo con 0.93%, contrario a Iztapalapa

que cuenta con un 6.56% en situación de pobreza extrema y Gustavo A. Madero con 3.69%

De acuerdo con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMM), los tres bastiones panistas tuvieron mayor participación ciudadana obtuvieron: Benito Juárez de donde fue alcalde Taboada con un 76.61% de habitantes que acudieron a las urnas a emitir su sufragio, seguido de Coyoacán con el 72.87% y Miguel Hidalgo con el 72.77%.

El debate sobre el comportamiento de los habitantes de estos distritos, se desató con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha criticado a los sectores poblacionales con un ingreso mensual mínimo de 22,927 pesos y

son considerados por el Inegi como clase media.

El primer mandatario aseguró que en México existen muchas personas que al ubicarse este sector de la población, algunos se convierten en "aspiracionistas" a una clase social a la que tampoco pertenecen.

En varias ocasiones, el presidente López Obrador atribuyó a que su proyecto político tenía a sus principales detractores en la clase media, ubicada, en las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo, principalmente.

En entrevista para Expansión Política, Artemisa Montes Sylván, investigadora de la Universidad La Salle y directora del Observatorio Mexicano de la Crisis, plantea que Benito Juárez y Miguel Hidalgo tienen una tradición de voto por Acción Nacional con base en el trabajo y resultados de sus alcaldes y en el caso del distrito 19, donde se ubica Coyoacán centro, existe un sector intelectual, académico y comunidad artística que se sintió atacado por la disminución de recursos a estos gremios.

Sin embargo resaltó que estas demarcaciones votaron en contra del proyecto morenista en la capital y a la Presidencia de la República, no representan la totalidad de la clase media en la Ciudad de México.

"Yo creo que hay un malentendido porque la clase media tiene dos dimensiones; uno son los ingresos y otro es la autoidentificación, porque hay sectores en Gustavo A. Madero como Lindavista, Industrial y Zacatenco donde incluso gana el PAN en casillas", apunta.

Montes Sylván señala que los resultados electorales del 2 de junio definieron las preferencias de sectores que se sienten identificados con un proyecto político diferente al que se tiene a nivel Ciudad de México y federal y que a su vez, se sintieron vulnerados por políticas implementadas por el presidente López Obrador.

Por su parte, Marco Arellano señala que es subjetivo encasillar a una clase media en algunas demarcaciones, ya que existen familias que por su nivel de ingresos entran en este rubro, pero votaron a favor de Morena tanto para alcaldías, Jefatura de Gobierno, Congreso federal, local y a la Presidencia.

"En Miguel Hidalgo y Benito Juárez gravitan círculos políticos, económicos y sociales pero esa no es la clase media de la Ciudad de México, la clase media de la Ciudad de México es aquella que usa el transporte público y vive en otras zonas. Una tarea que nos deja esta elección es redefinir varias categorías sociológicas de análisis y una de ellas es las clases sociales y la forma en que votan", resalta.

Cortesía de EXPANSIÓN

2024-06-09

## La resaca electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://imparcialoaxaca.mx/opinion/869205/la-resaca-electoral/>

Pasó ya una semana de la jornada electoral. Como cada elección se activó el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se dio el resultado del conteo rápido realizado por el INE, se realizaron los cómputos distritales y si no sucede otra cosa el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación hará hoy la declaratoria de validez de la elección y entregará la constancia de mayoría a la candidata ganadora a la presidencia de la México.

El nuevo INE cometió errores, de los que tendrá que aprender, que vulneraron principios que rigen el proceso electoral. La organización de las elecciones en México es una función estatal regida por cinco principios rectores: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Acontecimientos y retrasos, como la caída del PREP en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el retraso en el anuncio de Guadalupe Taddei sobre el resultado del conteo rápido programado a las 22 horas y realizado a las 24 horas de ese domingo, discrepancias entre algunos resultados subidos al PREP y las actas publicadas; abrieron espacios para la especulación, vulnerando principalmente el principio de certeza. "No hagas cosas buenas que parezcan malas", dice el dicho. En términos políticos y fundamentalmente en lo electoral las cosas se deben hacer bien y parecer que se hacen bien. El amplio margen de ventaja de la candidata ganadora de prácticamente 30 puntos evitó que la próxima presidenta tuviera en sospecha su legitimidad.

Se percibe un ambiente tranquilo a pesar de la sorpresa de los resultados anunciados. No se esperaba un avasallamiento de Morena y sus partidos aliados de la forma en que se dio. Más allá de las expectativas y de lo subjetivo es un hecho que la elección estuvo plagada de compra de votos, de malos conteos, de acarreo, de las "mapacherías" de antaño, pero también es un hecho que la mayoría salió a votar por la continuidad del modelo de gobierno actual y una validación a la actuación del actual presidente, quien no disimuló su beneplácito por el resultado electoral. Esto no significa que las políticas públicas aplicadas hayan sido las correctas y menos aún que objetivamente se tengan buenos resultados, simplemente en la percepción, en el imaginario colectivo, el actual gobierno salió bien librado.

"La democracia es el derecho de la gente de escoger su propio tirano", dice James Madison. Albert Camus dice "el bienestar del pueblo siempre ha sido la excusa de los tiranos". "El poder absoluto corrompe absolutamente": Lord Acton. En opinión de quien escribe el pueblo "sabio" se equivocó al dar todo el poder a un partido y a una persona en particular. Tenemos una reedición del presidencialismo que parecía cosa del pasado. El tiempo será el mejor juez

Quien no conoce la historia está destinado a repetirla. A México le costó décadas alcanzar una democracia madura. En 1997, se festejó que en la Cámara de Diputados ningún partido tuviera la mayoría calificada, haciendo del poder legislativo un verdadero contrapeso al ejecutivo federal, lo cual obligaba a las fuerzas políticas a ponerse de acuerdo. A partir de ese momento las iniciativas presidenciales se discutían, incluso en tiempos del presidencialismo el legislativo modificaba estas iniciativas; hoy los diputados afines al presidente quieren que pasen sin cambiarle una sola coma, ninguneando al poder legislativo. Parece ser que caminamos en retroceso.

¿Tendremos otro Maximato en México? La tentación del actual presidente a ser el poder tras el trono en la próxima administración pinta para ser un hecho. Como medida para calmar a los mercados, nerviosos por declaraciones del presidente y legisladores, le correspondía a la candidata ganadora anunciar que en su gobierno

permanecería Rogelio de la O como secretario de Hacienda, pero fue el presidente quien hizo el anuncio dando una mala señal de que seguirá en el poder más allá del término de su administración. Aquí vive el presidente, pero el que manda vive enfrente se decía en tiempos del Maximato de Plutarco Elías Calles.

Tenemos una reedición del sexenio de Luis Echeverría y López Portillo donde el pobre se hizo más pobre, la alta inflación y control de precios causaron escasez de productos básicos. Los aumentos al salario mínimo sin productividad causaron una espiral inflacionaria. Parece ser que los mercados serán los únicos contrapesos al nuevo gobierno. El tiempo tendrá la respuesta.

X: @aguilargvictorm

2024-06-09

## Desacuerdo por reparto de plurinominales para el Congreso de CDMX llega al INE; consejeros aclaran que no pueden intervenir

Autor: Latinus

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/2024/06/09/desacuerdo-reparto-plurinominales-congreso-cdmx-ine-consejeros-no-pueden-intervenir/>

Por Jorge Monroy

El PRD subió este domingo a la mesa del Consejo General del INE, inquietudes sobre una lista que surgió en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el reparto de diputaciones locales de representación proporcional, la cual beneficia a Morena, según acusó.

Emilio Álvarez Icaza, representante legislativo del PRD ante el INE, señaló que en la sesión de anoche en el IECM había un acuerdo de los consejeros para el reparto de las diputaciones plurinominales, pero de último minuto se cambió por otra, en la que desaparecieron siete diputaciones para la oposición y se asignaron a Morena.

Una de esas diputaciones, explicó, sería para la hermana del jefe de Gobierno, Martí Batres, aludiendo a Valentina Batres, e indicó que por esta situación se suspendió la sesión del IECM hasta este domingo.

"Llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del jefe de Gobierno y otras personas de Morena puedan entrar como plurinominales; se les quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de Morena, y nos parece muy grave lo que está pasando", dijo Álvarez Icaza.

Agregó que "con recesos que resultan extraordinariamente sospechosos, con cambios de acuerdo de última hora, con falta de explicaciones, con falta de certeza, pareciera un signo de aprovechar para generar una condición de mayorías artificiales".

Detalló que "son justos los problemas que nos parecen delicados, porque se generan entonces mensajes muy contrarios a lo que se ha dicho de respeto, de inclusión, de tolerancia, y de respetar la voluntad popular".

El representante del PRI, Emilio Suárez Licona, calificó esto como preocupante, pues dijo que no se trata de un "brinco" de uno o dos espacios, sino de siete, y en ello resultan afectados todos los partidos diferentes a Morena, incluidos sus aliados del PT y PVEM.

"Debería llamar la atención, no es algo numéricamente explicable", afirmó.

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que no se trata de un albazo por parte de ese partido.

"Ciudad de México, sobre presiones y albazos, de ninguna manera (...) Es la construcción de un acuerdo donde se asigne las diputaciones de representación proporcional que refleje efectivamente las fuerzas de cada uno; ni más ni menos, lo decíamos en la sesión pasada: las minorías deben de tener su representación, sí, pero no inflarlas artificialmente", sostuvo.

En su intervención, la consejera Dania Ravel informó que esta madrugada recibió un escrito de la representación del PRD ante el IECM en donde pide la atracción por parte del INE del cómputo de distritos para la elección de diputaciones locales y la asignación de espacios plurinominales.

Sin embargo, al igual que en el caso de Jalisco, aclaró que el INE no puede atraer ese tipo de actividades, pues corresponden exclusivamente a los consejeros locales.

"Existen ámbitos de facultad exclusivos de los Organismos Públicos Locales Electorales: hacer la asignación de representación proporcional para los Congresos locales es una facultad exclusiva de los institutos locales. Más allá de eso, tienen autonomía también en sus decisiones y tienen también la posibilidad de hacer interpretaciones jurídicas en libertad", mencionó.

2024-06-09

## Votos nulos rebasaron los del PRD en las elecciones del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/06/09/votos-nulos-rebasaron-los-del-prd-en-las-elecciones-del-2-de-junio/>

La preferencia del electorado se desplomó hacia el PRD, al grado que perderá su registro como partido político

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) desaparecerá tras la realización de las elecciones el pasado 2 de junio en el país, pues solo alcanzó el 1.86% de los votos, es decir, 1 millón 120 mil votos y no alcanzó el 3% necesario para mantenerse como partido político.

Sin duda, la fuerza política que nació como un movimiento de izquierda, liderado por personajes como Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y el actual presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), fue el gran perdedor del proceso electoral.

El partido del Sol Azteca dejó de ser de la preferencia del electorado y para 'sobrevivir' se vio en la necesidad de ir en coalición con el PRI y el PAN, pero ni eso fue suficiente para su supervivencia.

Tal fue el rechazo al PRD que los votos nulos fueron mayores a los que obtuvo dicha fuerza política en las elecciones federales del pasado 2 de junio.

¿Por qué hubo más votos nulos que hacia el PRD?

El partido del Sol Azteca perdió simpatizantes a lo largo de los últimos procesos electorales y dejó de ser una opción atractiva y de representación para los ciudadanos.

Por tal motivo, hubo una mayor cantidad de votos nulos en las elecciones del pasado 2 de junio, pues de acuerdo con los datos definitivo de los cómputos distritales, se contabilizaron 1 millón 400 mil 144 votos, lo que equivale al 2.32% de la Lista Nominal del Padrón Electoral.

¿Cuántas personas votaron en las elecciones presidenciales?

Después de la realización de los cómputos distritales en las elecciones presidenciales, el Instituto Nacional Electoral (INE) detalló que 60 millones de personas votaron en los comicios, es decir, el 61% de los votantes registrados en la Lista Nominal.

Recomendados:

Auriculares con inteligencia artificial permiten escuchar a una sola persona entre la multitud

Día del Padre: 8 formas de celebrar a papá con tus finanzas bajo control

Paseo dominical en Acapulco termina con varias personas lesionadas

Ed. Impresa: Ciudad de México

Permanece poder en Cuernavaca y Ciudad Obregón

# Aplican mexicanos voto de castigo en 3 ciudades

**EN FRESNILLO** Javier Torres Rodríguez recibe 41.8 por ciento de los sufragios; en Naucalpan de Juárez, Isaac Martín Montoya 51.6; Miguel Ángel Varela gana con 36.1 de aprobación en Zacatecas

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Tres de las cinco ciudades que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) catalogó como más inseguras, votaron por el partido opuesto al que los gobernaba y dos reeligieron a las personas que ya ocupaban ese cargo.

De acuerdo con la encuesta del Inegi, las ciudades con mayor porcentaje de población de 18 años y más que sintieron inseguridad fueron Fresnillo, Zacatecas, con el 95.4 por ciento; Naucalpan de Juárez, Estado de México con el 89.6 por ciento; Zacatecas, Zacatecas con el 89.3 por ciento; Cuernavaca, Morelos, con el 87 por ciento y Ciudad Obregón en Cajeme, Sonora con el 86.6.

En Fresnillo, una demarcación gobernada por los hermanos Monreal, que pertenecen al partido Morena, y que en los últimos meses ha sido escenario de diferentes actos violentos la población eligió como su próximo presidente municipal al candidato de la coalición PRI, PAN y PRD, Javier Torres Rodríguez.

El virtual candidato del ayuntamiento recibió 41.8 por ciento de los votos, mientras que la candidata de la coalición PVEM y Morena, Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, recibió 27.7 por ciento.

Actualmente, la demarcación está a cargo de Rita Rocío Quiñones de Luna, quien fue designada por la Legislatura del Estado de Zacatecas, luego de que Saúl Monreal Ávila pidió licencia para re-

tirarse del cargo de presidente municipal para buscar la candidatura de Morena al Senado de la república.

Cabe mencionar que después de concluir los cómputos distritales, la fórmula ganadora de las elecciones al Senado fue la encabezada por Verónica Díaz y Saúl Monreal, de la alianza Morena, PT y PVEM, quienes obtuvieron 46.4 por ciento de los votos

Los tres senadores que representarán a Zacatecas serán Verónica Díaz, Saúl Monreal y Claudia Edith Anaya Mota, quien llega al quedar en segundo lugar y pertenece a la coalición PAN, PRI y PRD.

En el caso de Naucalpan, es gobernado por Angélica Moya Marín, quien ya había ostentado este cargo en otra ocasión en el periodo el 2003 al 2006, quien ha militado en el PAN, sin embargo, a pesar de que se volvió a postular para el cargo lo resultado de la elección del 2 de junio no la favorecieron.

Con 51.6 por ciento de los votos, el virtual ganador de la elección en la demarcación fue el candidato de la coalición PVEM, PT y Morena, Isaac Martín Montoya Márquez. Mientras que la actual alcaldesa obtuvo 39.4 por ciento.

La capital de Zacatecas es gobernada actualmente por Jorge Miranda Castro, que pertenece al PVEM, sin embargo, tras las elecciones, el virtual ganador fue el candidato de la coalición PAN, PRI y PRD, Miguel Ángel Varela Pinedo, con 36.1 por



ciento; el actual alcalde, candidato de la coalición PVEM y Morena, obtuvo 31.3 por ciento de los votos.

En el caso de Cuernavaca, su actual alcalde, José Luis Urióstegui Salgado, se volvió a postular para el puesto y la respuesta fue a su favor, donde obtuvo 41.6 por ciento de los votos, frente a 36.2 por ciento que acumuló la candidata de la coalición Morena, Nueva Alianza, PES y MAS, Alejandra Flores Espinoza.

Sin embargo, habitantes de la capital del estado de Morelos, denunciaron, el pasado viernes, un presunto fraude electoral en favor del actual edil.

Por lo que exigieron transparencia mediante una manifestación afuera de las oficinas del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

En dicha manifestación decenas de vecinos expresaron su inconformidad sobre los sufragios emitidos por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), donde se mostraba que Urióstegui Salgado encabezaba el triunfo, pues aseguraron que en un análisis de las diferentes colonias que votaron, Urióstegui Salgado quedó en segundo lugar, siendo rebasado por la candidata de Morena, Alejandra Flores Espinoza.

La manifestación duró toda la mañana del viernes, sin embargo, los manifestantes no fueron atendidos por la institución electoral y tampoco tuvieron respuesta de la consejera presidenta del Impepac, Mireya Gally Jordá.

Algo similar paso en Sonora, donde el actual presidente municipal, Carlos Javier Lamarque Cano, se postuló nuevamente para el cargo y lo ganó con 60.9 por ciento de los sufragios.

Cabe recordar que, en 2023, Ciudad Obregón tuvo una tasa de 117 homicidios por cada 100 mil habitantes.

**EL DATO** **DE ACUERDO** con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, en México se encuentran siete de las 10 ciudades más violentas del mundo.



**ENTIDADES MÁS PELIGROSAS**

Periodo de gobierno de 2024 a 2027

Municipio	Partido	Alcalde	% de votos
<b>Cambia en:</b>			
Fresnillo, Zacatecas.		Javier Torres Rodríguez.	41.8
Naucalpan de Juárez, Estado de México.		Isaac Martín Montoya Márquez.	51.6
Zacatecas, Zacatecas.		Miguel Ángel Varela Pinedo.	36.1
<b>Se mantiene en:</b>			
Cuernavaca, Morelos.		José Luis Urióstegui Salgado.	41.6
Ciudad Obregón, Sonora.		Carlos Javier Lamarque Cano.	60.9

Fuente: **Oples**

**117**

**Homicidios** hubo en Ciudad Obregón en año pasado



2024-06-09

## Clara Brugada ganó la CDMX con más votos que Sheinbaum; Iztapalapa, clave para su triunfo

Autor: Alexis Ortiz

Género: Nota Informativa

<https://es-us.noticias.yahoo.com/clara-brugada-gan%C3%B3-cdmx-votos-000529716.html>

Clara Brugada ganó la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México con 2 millones 888 mil votos, lo que equivale a 348 mil apoyos extras a los que recibió su antecesora, Claudia Sheinbaum, hace seis años.

La ganadora también obtuvo más votos que Sheinbaum en 12 de las 16 alcaldías que conforman la capital, según los cómputos distritales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer ayer, cinco días después de las elecciones.

Solo en las alcaldías Benito Juárez, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, gobernadas por los partidos de oposición, Brugada obtuvo peores resultados que los que hace seis años tuvo su compañera Claudia Sheinbaum.

Luego de darse a conocer los resultados definitivos de la jornada electoral, Clara Brugada recibirá este sábado su constancia de mayoría que la acredita como la nueva jefa de gobierno de la Ciudad de México, cargo que ocupará a partir del 5 de octubre.

La morenista acumuló el 51% de los votos y con ello venció a Santiago Taboada, candidato de la alianza PAN-PRI-PRD, que logró el 38% de los apoyos.

Aunque empresas encuestadoras y analistas electorales preveían que la Ciudad de México tuviera una contienda cerrada, Brugada despuntó en las preferencias electorales y aseguró a Morena, su partido político, gobernar otros seis años la capital.

### Iztapalapa salió en masa a votar por Clara Brugada

Los resultados definitivos de las elecciones muestran que Iztapalapa fue una pieza clave para el triunfo de Clara Brugada, quien gobernó esa alcaldía entre 2018 y 2023.

Brugada consiguió que su demarcación saliera en masa a apoyarla. Esto se vio, por ejemplo, en el Distrito Electoral 29 de Iztapalapa, donde los votos para ella fueron 49% mayores a los que hace seis años recibió su compañera Claudia Sheinbaum

Los distritos electorales 21, 22, 24, 27, 28 y 31 de Iztapalapa tuvieron el mismo comportamiento, pues le otorgaron a Clara Brugada entre cuatro y 33% más votos que los que Morena obtuvo en esa demarcación en 2018 para la Jefatura de Gobierno.

Durante su campaña para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la morenista presumió los proyectos que echó a andar en Iztapalapa y que quiere replicar en el resto de la capital, como las Utopías y los Senderos Seguros.

Las Utopías son espacios públicos recuperados en los que se construyen áreas deportivas, de entretenimiento, de cultura, de educación y de cuidado para niños, niñas, adolescentes y personas de la tercera edad.

También lee: Morena impugnará resultados de [elecciones](#) en Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc

Brugada construyó 12 Utopías en Iztapalapa y prometió 100 para toda la ciudad.

Los Senderos Seguros son calles con mucha iluminación para prevenir la comisión de delitos, principalmente contra las mujeres. La jefa de gobierno electa se comprometió a construir mil kilómetros de estos caminos en la capital.

Los proyectos de Brugada ayudaron a que la morenista obtuviera 669 mil 785 votos en Iztapalapa, casi una cuarta parte de los que obtuvo en total para su victoria.

Las alcaldías de oposición votaron por Clara Brugada

Clara Brugada no solo recibió un apoyo esencial desde Iztapalapa y las alcaldías que son gobernadas por Morena. Las votaciones a su favor también cayeron desde algunas demarcaciones gobernadas por los partidos de oposición.

Brugada ganó 26 de los 33 distritos [electorales](#) que conforman la capital y esto fue posible en gran medida por las votaciones que recibió en alcaldías como Coyoacán, Cuajimalpa, Azcapotzalco, Magdalena Contreras y Tlalpan.

Todas estas demarcaciones fueron gobernadas por la alianza PAN-PRI-PRD entre 2021 y 2024, sin embargo, eso no impidió que la gente saliera a votar por Morena.

En Coyoacán, donde gobierna el opositor Giovani Gutiérrez, la gente le dio a Clara Brugada 184 mil 755 votos, lo que representa 38 por ciento más apoyos que los que obtuvo Claudia Sheinbaum hace seis años en esta demarcación.

Cuajimalpa, Azcapotzalco, La Magdalena Contreras y Tlalpan contribuyeron con 430 mil 628 votos a favor de Clara Brugada. La morenista no perdió la elección en ningún distrito [electoral](#) ubicado en estas demarcaciones, salvo uno que es compartido por Tlalpan y Xochimilco.

El apoyo a Morena fue tal, que estas últimas cuatro alcaldías volverán a ser gobernadas por Morena luego de que sus [candidatos](#) ganaron las [elecciones](#) locales. Solo Coyoacán seguirá en manos de Giovani Gutiérrez.

Cuauhtémoc y Álvaro Obregón cruzan votos

Los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc y Álvaro Obregón cruzaron votos el pasado 2 de junio. Algunas personas dieron su apoyo a Morena para gobernar la ciudad, pero no la alcaldía, o viceversa.

En las [elecciones](#) pasadas la Cuauhtémoc se dividió en dos. El Distrito [Electoral](#) 9 de la alcaldía lo ganó Clara Brugada e incluso obtuvo cinco por ciento más votos que su antecesora Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, la morenista perdió las votaciones en el Distrito [Electoral](#) 12 que pertenece a esta misma demarcación.

A nivel alcaldía, Alessandra Rojo de la Vega, de la alianza PAN-PRI-PRD, ganó las [elecciones](#) y gobernará la demarcación hasta el 2027.

En Álvaro Obregón se vivió una experiencia parecida, pues ahí Clara Brugada perdió en dos de los tres distritos [electorales](#) que componen a la demarcación.

En sentido opuesto, Javier López Casarín, candidato de la alianza Morena-PT-PVEM, triunfó en las [elecciones](#) y le arrebató Álvaro Obregón a la opositora Lía Limón, quien partía como favorita para reelegirse como alcaldesa.

2024-06-09

### Acusa Oposición fraude a la ley en distribución de diputados de la CDMX

Autor: Ángel Cabrera

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/06/09/acusa-oposicion-fraude-a-la-ley-en-distribucion-de-diputados-de-la-cdmx/>

Los partidos de Oposición denunciaron ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) un presunto fraude a la ley y agandalle en la distribución de diputados en el Congreso de la Ciudad de México, en la que Morena y aliados obtuvieron la mayoría.

Durante la sesión del INE, el representante del PRD, Emilio Álvarez Icaza, dijo que en la capital del país ocurrió un hecho grave que "se trastocó con una burda maniobra y se atenta gravemente contra lo expresado en la urna y la voluntad popular".

Indicó que la coalición de Morena obtuvo siete diputados más de los que le correspondían debido a cambios de última hora en la que los morenistas decidieron cambiarse al Partido Verde Ecologista de México.

"Se presentó un primer acuerdo que tenía ya la asignación correspondiente y de último momento siete diputaciones que eran de Morena notifican un cambio de bancada, cuando esto todavía no sucede, no ha llegado el momento a la integración de las bancadas. Lo que hace la autoridad electoral es la asignación de plurinominales", apuntó.

Por su parte, Emilio Suárez, representante del PRI, aseveró que "lo que ha sucedido en la Ciudad de México es algo grave, que llama la atención, que transgrede cualquier mínimo de pureza en el término de la aplicación de la ley, y evidentemente, anticipo que en el caso del PRI impugnaremos en la Ciudad de México la decisión del órgano electoral".

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que la Oposición estaba malinformada y no había una transferencia ilegal de morenistas al Verde Ecologista para obtener más diputaciones plurinominales.

"Es un tema técnico-jurídico, a lo mejor no lo entiende usted, pero efectivamente la mayoría de los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México sí lo entendieron y aplicaron la ley, la Constitución de la Ciudad y los lineamientos para que Morena pudiera tener la representación que el pueblo de la Ciudad de México les dio", aseveró.

Abundó que la Oposición está "en su derecho de impugnar lo que consideren, nosotros vamos, por supuesto, a defender con todo esta asignación; y se lo digo muy clara y muy tajantemente, es un asunto jurídicamente muy claro, jurídicamente pulcro, que tiene sustento en la votación y en las leyes".

LEO

# SEBASTIÁN RAMÍREZ DEFIENDE EL TRABAJO DEL IECM

*Sostuvo que la distribución de escaños en el Congreso capitalino se realizó conforme a la ley*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El presidente de Morena capitalino, Sebastián Ramírez Mendoza, reconoció el trabajo de los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), los cuales, dijo, actuaron en apego a lo que dicta la Ley Electoral en la repartición de diputaciones plurinominales.

Sostuvo que la distribución de escaños en el Congreso capitalino, se realizó conforme a lo establecido en la ley para que los partidos políticos obtengan los espacios que les corresponden con base en sus resultados durante la Jornada Electoral.

Mencionó que es mentira que lo aprobado por el Consejo General del IECM viole el principio de representatividad en el Congreso capitalino, como lo pretende hacer creer la oposición.

«La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputación superior al 8% más la votación obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los tres partidos que integran nuestra candidatura común», indicó.

Ramírez Mendoza aclaró que los consejeros del IECM respetaron el derecho de pertenencia y asociación de los siete diputados electos que así lo manifestaron.

Indicó que el PRIAN quiere descalificar el trabajo de las y los consejeros, con una falsa narrativa, lo que muestra que su defensa de la democracia sólo es a conveniencia.

El morenista comentó que el IECM tiene la responsabilidad de garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero respetando lo que la ciudada-

nía exprese en las urnas; no es correcto, ni mucho menos ético, premiar a quien no fue favorecido por la población.

«Ya no son los tiempos en que hacían de la voluntad popular lo que les conviniera a los partidos del viejo régimen. ●



Señaló que el PRIAN quiere descalificar el trabajo del IECM. Especial



2024-06-09

## Reparten "pluris" para Congreso de CDMX; opositores rechazan distribución

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.xevt.com/politica/reparten-pluris-para-congreso-de-cdmx-opositores-rechazan-distribucion/325278>

Morena se quedó con 9 escaños "pluris" en el Congreso capitalino, el PT con 3 y el PVEM con 4

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) repartió las 32 diputaciones plurinominales para el Congreso local, y dado que Morena consiguió 43 escaños, los opositores rechazaron la distribución.

Con cinco votos a favor y dos en contra, el Consejo General avaló este domingo la solicitud de siete diputados electos por Morena de cambiarse al PT y al Partido Verde.

Con la aprobación del acuerdo, se "quitaron" los espacios a siete legisladores a distintos partidos y se los asignaron a los integrantes de la llamada 4T.

De esta forma, Morena se quedó con 9 escaños "pluris" en el Congreso capitalino, el PT con 3 y el PVEM con 4, sumando 43, a uno de la mayoría calificada que es de 44.

Mientras que el PAN obtuvo 9 espacios, el PRI 3, MC 3 y el PRD 1.

La modificación permitirá que lleguen al congreso local Valentina Batres, Pedro Haces, Fernando Zárate y Elizabeth Mateos, quienes no se incluían en el acuerdo original.

### OPOSICIÓN RECHAZA DISTRIBUCIÓN

Ante la determinación del IECM, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, calificó de "completamente reprobable" que se "otorgue ilegalmente a Morena 7 diputados que no les corresponde".

Dijo que ello provoca "una grave sobrerrepresentación (...) que burla el voto de los chilangos", y anunció que el partido impugnará y exigirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "que les corrija la plana" y asignen los legisladores que corresponden a la oposición.

Por su parte, Jorge Álvarez Máynez consideró que "es un fraude monumental" y señaló que "los mejores aliados de que pase inadvertido son quienes hacen de la histeria su tono político permanente, abusan de los adjetivos y prenden las alertas sin sentido".

2024-06-09

## [IECM aprueba acuerdo que da mayoría de diputaciones locales a la 4T en la CDMX](#)

Autor: Alam Bernal Avendaño

Género: Nota Informativa

<https://regeneracion.mx/iecm-aprueba-acuerdo-que-da-mayoria-de-diputaciones-locales-a-la-4t-en-la-cdmx/>

Los miembros del IECM decidieron el número de diputaciones plurinominales que se asignarán para el Congreso de la Ciudad de México.

RegeneraciónMx, 9 de junio de 2024. Este día el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo que aumenta el número de diputados plurinominales de Morena.

El partido guinda y sus aliados, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) alcanzarían 43 diputaciones locales.

Por lo que, la Cuarta Transformación se quedaría a un diputado para alcanzar la mayoría calificada, lo que le permitirá realizar las modificaciones constitucionales necesarias.

Y es que, la propuesta original era la de asignar dos diputados plurinominales a Morena, cinco al Partido Verde y cuatro al PT.

Sin embargo, durante la discusión en el órgano electoral local, llegó un oficio de siete candidatos a diputados locales.

En la misiva los legisladores electos, Víctor Varela, Juan Rubio Guelito, Alejandro Carbajal, Israel Moreno, Iliana Sánchez, María del Rosario Morales y Gerardo Villanueva, pidieron respetar el siglado.

Lo anterior para que se le asignen las diputaciones plurinominales que les corresponden al PVEM y al PT.

Por lo que, tras la discusión se realizó la votación donde la mayoría decidió darle validez a los oficios con los que fueron asignadas las diputaciones uninominales.

Debido a lo anterior el IECM tuvo que modificar el acuerdo original, con lo que se le tuvo que restar siete diputaciones plurinominales de otros partidos; e incrementarle ese mismo número a Morena.

Por lo que, podrían llegar al Congreso de la Ciudad de México: Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo García y Gerardo González.

Morena defendió la designación de las diputaciones, pues aseguraron que les quitaban representatividad.

Mientras que la oposición en la Ciudad de México señala que con esta reasignación "se estaría sobrerrepresentando" a Morena.

Síguenos en nuestro canal de YouTube también

#Ahora ¡Sigue el canal de RegeneraciónMX en WhatsApp! Y únete a esta gran familia <https://t.co/R76hxHFMrh>  
[pic.twitter.com/h5DICAP11n](https://pic.twitter.com/h5DICAP11n)

## VALIDAN TRIUNFOS

# LES PONEN PALOMITA ESTATAL

## Dan a Gobernadores electos constancias de mayoría tras la elección del 2 de junio

METRO / STAFF

De entre las gubernaturas que se renovarán este año tras las pasadas elecciones, en Guanajuato, Chiapas, Veracruz, Puebla y Yucatán los organismos públicos locales electorales ya entregaron las constancias de mayoría y validez a los candidatos y candidatas ganadores este domingo.

En Guanajuato, Libia Denisse García, panista que participó coaligada con el PRI-PRD, aseguró en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) que en su próxima gestión trabajará por igual con todos los partidos políticos.

En Chiapas, el morenista Eduardo Ramírez, pidió a los ga-

nadores a diversos cargos en la entidad que no se “embriaguen” de la victoria, y se pongan a trabajar cuando asuman sus nuevos cargos públicos.

En Veracruz, Rocío Nahle, la ahora gobernadora electa que fue abanderada por Morena-PT-PVEM, aseguró que tiene la obligación de rendir cuentas en una entidad.

Mientras que en Puebla, Alejandro Armenta, también de Morena-PT-PVEM, dijo que espera que en la entidad se logre un Gobierno de 6 años, coordinado con la Federación y municipios.

Durante la mañana, también el morenista Joaquín “Huacho” Díaz Mena recibió su constancia de mayoría que lo acredita como Gobernador electo de Yucatán.





Carlos Seoane

■ Armenta apuesta a un Gobierno coordinado con la Federación.



2024-06-10

## Carpeta FGJ por delitos electorales.

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://informacion.center/carpeta-fgj-por-delitos-electorales/>

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) ha iniciado 521 carpetas de investigación por delitos electorales en la Ciudad de México. Esta cifra incluye delitos como la compra de votos, propaganda y difusión ilegal de propaganda gubernamental, así como amenazas y coacciones contra los ciudadanos.

Desde la apertura del proceso electoral en México, la Fiscalía ha trabajado conjuntamente con el Instituto Electoral capitalino, en el seguimiento de la legalidad de los procesos electorales. Además, se han establecido medidas para evitar la difusión de propaganda ilegal durante la campaña electoral.

Uno de los objetivos de la FGJ es la protección de los derechos ciudadanos durante las elecciones. La Fiscalía ha exhortado a los ciudadanos a denunciar cualquier acto relacionado con delitos electorales a través del sistema de atención ciudadana 5200-9000, extensión 1945.

Es importante destacar que la FGJ cuenta con unidades especializadas en delitos electorales, las cuales han sido reforzadas para garantizar el correcto desarrollo de los procesos electorales.

Por su parte, el Instituto Electoral de la Ciudad de México ha advertido que no tolerará ningún tipo de irregularidad en el desarrollo de la elección del próximo 6 de junio, en la que se elegirán alcaldías, diputaciones locales y federales. Se espera que las investigaciones realizadas por la Fiscalía permitan el correcto desarrollo del proceso electoral y se garantice la legalidad de los resultados.

En conclusión, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México está trabajando en la prevención e investigación de delitos electorales, lo que contribuirá a garantizar la legalidad y transparencia de los procesos electorales en la capital del país. La ciudadanía debe ser consciente de sus derechos y denunciar cualquier actividad ilegal antes, durante o después de las elecciones.

2024-06-10

## Atropello a la democracia, la tramposa distribución de plurinominales: diputado Ernesto Alarcón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/atropello-a-la-democracia-la-tramposa-distribucion-de-plurinominales-diputado-ernesto-alarcon/>

Las y los consejeros del IECM que avalaron hoy (9 de junio) una tramposa distribución de diputaciones plurinominales, apuñalaron a la democracia y ayudaron a Morena en su decisión de apoderarse y posteriormente, desaparecer a los organismos autónomos, afirmó el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez.

El político anunció que el PRI acudirá a las instancias conducentes para solicitar que se revierta la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMX) y se restaure la distribución legal y democrática de los diputados de representación proporcional en el Congreso de la Ciudad de México.

Lamentó la decisión de las y los consejeros que avalaron el atropello en la sesión de hoy, cuando ellos son testigos de que Morena tiene la firme decisión de "achicar" al Instituto como se evidenció en la disminución presupuestal que impulsó el partido en el gobierno.

Alarcón Jiménez reconoció la valentía y la congruencia de las consejeras electorales Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz, quienes se opusieron al atropello a la democracia que concretaron los demás consejeros.

El coordinador de los diputados priistas subrayó que fue un espectáculo verdaderamente deprimente, observar la manera en que algunos consejeros pretendieron desde anoche dar un auténtico "sabadazo" a la democracia, con el precipitado anuncio de modificación de la distribución original de plurinominales con la que se convocó a la sesión. "Un anuncio atropellado, de última hora, que ni siquiera estaba fundamentado, por lo que se tuvo que reanudar hasta este domingo".

Refirmó que su partido acudirá al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y, de ser necesario, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para subsanar la decisión que hoy convalidaron algunos consejeros.

## SUBE Y BAJA



### **Joaquín Díaz Mena**

*Gobernador electo de Yucatán*



Anuncia que dará continuidad en materia de seguridad, pues el actual titular ha entregado buenos resultados. El futuro

mandatario también anticipa que en salud y economía habrá radicales cambios para disminuir las desigualdades.



### **Patricia Avendaño**

*Consejera presidenta del IECM*



En un sorpresivo madrugete se autorizó una maniobra de Morena a fin de que en el congreso capitalino le asignarán más le-

gisladores plurinominales. Siete de sus aspirantes que ganaron en las urnas dijeron ser del PT o PVEM.





CON SU resolución de inflar a **Morena** y dejarlo a un voto de la mayoría calificada en el **Congreso de la Ciudad de México**, el **IECM**, sienta un grave precedente.

Y ES QUE, debido a la alta votación que obtuvieron, a los morenistas sólo les correspondían dos diputaciones plurinominales. Pero para no dejar fuera del presupuesto a personajes como **Valentina Batres y Pedro Haces junior**, la **4T** se sacó literalmente de la manga un truco para abrirles hueco y dar una sobrerrepresentación.

RESULTA QUE ya una vez electos, varios diputados morenistas decidieron que ¡cambiaban de partido!, de esa forma (según ellos) **Morena** ya no había ganado tantas curules y tenía derecho a más plurinominales. ¡Qué tall!

EL PROBLEMA es que como candidatos fueron votados por una sigla, todavía ni toman posesión y ya están cambiando de escudo. Una cosa es rectificar y otra, muy distinta, tratar de engañar con esas chapuzas bajo el pretexto de ir en una coalición.

SI ESTA argumentación parece absurda, más absurdo resulta que el instituto electoral capitalino la valide. ¿Y el **Tribunal Electoral**? ¿Seguirá este truculento juego?

• • •

LA DECISIÓN de ir a fondo en la impugnación de la elección de **Jalisco** fue tomada en el cuarto de guerra de **Claudia Sheinbaum** y con el aval de la virtual Presidenta. De ahí que se comisionara a **Mario Delgado** para encabezar las protestas, porque alguien les dijo que tenían oportunidades de arrebatar el triunfo.

NO QUEDA claro qué ganan en **Morena** con la insistencia de poner en duda la elección para gobernador en **Jalisco**, que ganó el emecista **Pablo Lemus**, mientras que no son cuestionados los comicios que la coalición oficialista ganó haciéndose de dos senadurías de mayoría, la mitad del Congreso estatal y 45 municipios de 125 municipios.

RESULTA CURIOSO, por decirlo de alguna manera, que para los morenistas sólo son válidas las elecciones en las que ganaron sus candidatos, pero no en las que perdieron.

LO MÁS GRAVE es que además de que puedan ganar en tribunales lo que no resultó en las urnas, los arrebatos discursivos de Delgado y de la derrotada candidata **Claudia Delgadillo** han llevado a algunos de sus seguidores hasta a amenazar de muerte a la presidenta del instituto electoral, **Paula Ramírez Hühne**, quien pese a todo se mantuvo al frente del proceso y anoche le entregó la constancia de mayoría a Lemus.

• • •

LA PANISTA **Libia Dennise García** se convertirá en la primera gobernadora de **Guanajuato**, pero su triunfo en las elecciones estatales se dio en medio de un importante avance de **Morena** en lo que era el último bastión panista.

CONTRA todo pronóstico los panistas perdieron la mayoría simple en el Congreso estatal y los guindas ganaron las dos senadurías de mayoría, quedándose con una de ellas **Ricardo Sheffield**. Como sea, Libia Dennise surféó la ola guinda.



2024-06-10

## Templo Mayor

Autor: F. Bartolomé

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2024-06-10/op272600>

CON SU resolución de inflar a Morena y dejarlo a un voto de la mayoría calificada en el Congreso de la Ciudad de México, el IECM sienta un grave precedente.

Y ES QUE, debido a la alta votación que obtuvieron, a los morenistas sólo les correspondían dos diputaciones plurinominales. Pero para no dejar fuera del presupuesto a personajes como Valentina Batres y Pedro Haces junior, la 4T se sacó literalmente de la manga un truco para abrirles hueco y dar una sobrerrepresentación.

RESULTA QUE ya una vez electos, varios diputados morenistas decidieron que ¡cambiaban de partido!, de esa forma (según ellos) Morena ya no había ganado tantas curules y tenía derecho a más plurinominales. ¡Qué tal!

EL PROBLEMA es que como candidatos fueron votados por una sigla, todavía ni toman posesión y ya están cambiando de escudo. Una cosa es rectificar y otra, muy distinta, tratar de engañar con esas chapuzas bajo el pretexto de ir en una coalición.

SI ESTA argumentación parece absurda, más absurdo resulta que el instituto electoral capitalino la valide. ¿Y el Tribunal Electoral? ¿Seguirá este truculento juego?

LA DECISIÓN de ir a fondo en la impugnación de la elección de Jalisco fue tomada en el cuarto de guerra de Claudia Sheinbaum y con el aval de la virtual Presidenta. De ahí que se comisionara a Mario Delgado para encabezar las protestas, porque alguien les dijo que tenían oportunidades de arrebatar el triunfo.

NO QUEDA claro qué ganan en Morena con la insistencia de poner en duda la elección para gobernador en Jalisco, que ganó el emecista Pablo Lemus, mientras que no son cuestionados los comicios que la coalición oficialista ganó haciéndose de dos senadurías de mayoría, la mitad del Congreso estatal y 45 municipios de 125 municipios.

RESULTA CURIOSO, por decirlo de alguna manera, que para los morenistas sólo son válidas las elecciones en las que ganaron sus candidatos, pero no en las que perdieron.

LO MÁS GRAVE es que además de que puedan ganar en tribunales lo que no resultó en las urnas, los arrebatos discursivos de Delgado y de la derrotada candidata Claudia Delgadillo han llevado a algunos de sus seguidores hasta a amenazar de muerte a la presidenta del instituto electoral, Paula Ramírez Höhne, quien pese a todo se mantuvo al frente del proceso y anoche le entregó la constancia de mayoría a Lemus.

LA PANISTA Libia Dennise García se convertirá en la primera gobernadora de Guanajuato, pero su triunfo en las elecciones estatales se dio en medio de un importante avance de Morena en lo que era el último bastión

panista.

CONTRA todo pronóstico los panistas perdieron la mayoría simple en el Congreso estatal y los guindas ganaron las dos senadurías de mayoría, quedándose con una de ellas Ricardo Sheffield. Como sea, Libia Dennise surfeó la ola guinda.

2024-06-10

## Circuito Interior

Autor: Circuito Interior

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/circuito-interior-2024-06-10/op272593>

A LA IMPUGNACIÓN rogando, pero con las mudanzas dando.

ASÍ andan las cosas en el equipo del Alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano.

MIENTRAS el llamado "Güero" afirma que impugnará la elección que le arrebató la intención de reelegirse, cuentan que su equipo más cercano ya está sumándose al de quien ganó la elección (y es muy amigo suyo), Fernando Mercado.

UNA cosa es decir que se tiene confianza en revertir los resultados del proceso y otra, muy distinta, resignarse a que difícilmente ocurra.

...

QUÉ curioso. Uno de los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México que ayer votó a favor de inflar la cantidad de curules a Morena a partir de un acuerdo improvisado y basado en puras suposiciones, era hasta hace poco uno de los enemigos acérrimos del cuatroteísmo.

NO por nada, hasta andaban buscándole lo que en términos coloquiales se conoce como "trapitos (supuestamente) sucios", con la adquisición de un inmueble que resultó estar en un edificio del Cártel Inmobiliario.

TODO, con tal desacreditar su labor como árbitro de los comicios. Aunque, ahora, seguramente que no les quedan ganas de seguir rascándole al historial de quien acabó siendo un aliado... ¡de los meros buenos!

circuitointerior@reforma.com

**CIRCUITO INTERIOR**

**A LA IMPUGNACIÓN** rogando, pero con las mudanzas dando.

**ASÍ** andan las cosas en el equipo del Alcalde de Magdalena Contreras, **Luis Gerardo Quijano**.

**MIENTRAS** el llamado "Güero" afirma que impugnará la elección que le arrebató la intención de reelegirse, cuentan que su equipo más cercano ya está sumándose al de quien ganó la elección (y es muy amigo suyo), **Fernando Mercado**.

**UNA** cosa es decir que se tiene confianza en revertir los resultados del proceso y otra, muy distinta, resignarse a que difícilmente ocurra.

...

**QUÉ** curioso. Uno de los consejeros del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** que ayer votó a favor de inflar la cantidad de curules a Morena a partir de un acuerdo improvisado y basado en puras suposiciones, era hasta hace poco uno de los enemigos acérrimos del cuatroteísmo.

**NO** por nada, hasta andaban buscándole lo que en términos coloquiales se conoce como "trapitos" (supuestamente) sucios", con la adquisición de un inmueble que resultó estar en un edificio del Cártel Inmobiliario.

**TODO**, con tal desacreditar su labor como árbitro de los comicios. Aunque, ahora, seguramente que no les quedan ganas de seguir rascándole al historial de quien acabó siendo un aliado... ¡de los meros buenos!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## EL CABALLITO

### Rispedez en el instituto electoral capitalino

:::: Es sabido que, como en muchos órganos colegiados, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México hay diferencias desde la toma de decisiones en lo administrativo hasta en los actos propios de los temas electorales. Y es el caso, nos dicen, de lo que sucedió ayer en la definición de las diputaciones plurinominales, donde se modificó el proyecto original presentado para otorgarle



Érika Estrada

más espacios a Morena. Hubo rispedez y hasta señalamientos mutuos. Por ejemplo, la consejera electoral Érika Estrada calificó como un proceso desaseado el que se haya modificado el proyecto, por lo que exigió que se explicara a detalle qué se iba a votar, mientras que el consejero Ernesto Ramos pidió que no se descalificara el trabajo del instituto. Tal vez el momento

más álgido fue el que tuvieron casi al final de la sesión la consejera Carolina del Ángel con la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, quienes se acusaron mutuamente de ejercer violencia política de género, pues se criticaron por el tono de voz. El punto es que las cosas, nos señalan, quedaron muy calientitas en el IECM, y ya no precisamente por el proceso electoral.

### Tabé renueva compromiso con los habitantes de MH

:::: A una semana de la elección del 2 de junio, cuando el panista Mauricio Tabé logró la reelección como alcalde en Miguel Hidalgo, nos aseveran que el edil refrendó su compromiso con los



Mauricio Tabé

habitantes de la demarcación, quienes volvieron a votar por él. En medio del "tsunami guinda en la capital", desde el equipo de don Mauricio aseguran que se cumplió su misión de defender los buenos resultados de su gobierno en materia de seguridad, la reactivación económica y el desarrollo urbano en esa demarcación. Nos cuentan que, al recibir su constancia de mayoría de manos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Tabé agradeció el esfuerzo de la ciudadanía en esta votación histórica, pues obtuvo 130 mil sufragios, es decir, 23 mil más que lo conseguido en 2021, lo que significa un nuevo voto de confianza de los habitantes de esa alcaldía.

### Llega Zepeda al Congreso en Edomex y su hermano es reelecto

:::: Con la distribución de diputaciones de representación proporcional por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), los hermanos Juan y Martín Zepeda, de Movimiento Ciudadano, los dos con residencia en Ciudad Neza, consiguieron una curul para la próxima Legislatura mexicana. En el caso de Juan Zepeda, su asunción al Congreso local se debe a que era el número uno en la lista de los candidatos plurinominales de MC y Martín Zepeda entró por ser primera minoría, porque perdió en su distrito electoral, pero por el número de votos conseguidos obtuvo ese privilegio. Juan, actual senador con licencia del naranja, se perfila para ser el líder de la bancada de cuatro congresistas que iniciarán actividades el próximo 5 de septiembre, por lo que Martín le deberá hacer caso, aunque sea el hermano menor.



Juan Zepeda



2024-06-10

## Rispidez en el instituto electoral capitalino

Autor: El Caballito

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/el-caballito/rispidez-en-el-instituto-electoral-capitalino/>

Es sabido que, como en muchos órganos colegiados, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México hay diferencias desde la toma de decisiones en lo administrativo hasta en los actos propios de los temas electorales. Y es el caso, nos dicen, de lo que sucedió ayer en la definición de las diputaciones plurinominales, donde se modificó el proyecto original presentado para otorgarle más espacios a Morena. Hubo rispidez y hasta señalamientos mutuos. Por ejemplo, la consejera electoral Érika Estrada calificó como un proceso desaseado el que se haya modificado el proyecto, por lo que exigió que se explicara a detalle qué se iba a votar, mientras que el consejero Ernesto Ramos pidió que no se descalificara el trabajo del instituto. Tal vez el momento más álgido fue el que tuvieron casi al final de la sesión la consejera Carolina del Ángel con la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, quienes se acusaron mutuamente de ejercer violencia política de género, pues se criticaron por el tono de voz. El punto es que las cosas, nos señalan, quedaron muy calientitas en el IECM, y ya no precisamente por el proceso electoral.

### Tabé renueva compromiso con los habitantes de MH

A una semana de la elección del 2 de junio, cuando el panista Mauricio Tabé logró la reelección como alcalde en Miguel Hidalgo, nos aseveran que el edil refrendó su compromiso con los habitantes de la demarcación, quienes volvieron a votar por él. En medio del "tsunami guinda en la capital", desde el equipo de don Mauricio aseguran que se cumplió su misión de defender los buenos resultados de su gobierno en materia de seguridad, la reactivación económica y el desarrollo urbano en esa demarcación. Nos cuentan que, al recibir su constancia de mayoría de manos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Tabé agradeció el esfuerzo de la ciudadanía en esta votación histórica, pues obtuvo 130 mil sufragios, es decir, 23 mil más que lo conseguido en 2021, lo que significa un nuevo voto de confianza de los habitantes de esa alcaldía.

### Llega Zepeda al Congreso en Edomex y su hermano es reelecto

Con la distribución de diputaciones de representación proporcional por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), los hermanos Juan y Martín Zepeda, de Movimiento Ciudadano, los dos con residencia en Ciudad Neza, consiguieron una curul para la próxima Legislatura mexiquense. En el caso de Juan Zepeda, su asunción al Congreso local se debe a que era el número uno en la lista de los candidatos plurinominales de MC y Martín Zepeda entró por ser primera minoría, porque perdió en su distrito electoral, pero por el número de votos conseguidos obtuvo ese privilegio. Juan, actual senador con licencia del naranja, se perfila para ser el líder de la bancada de cuatro congresistas que iniciarán actividades el próximo 5 de septiembre, por lo que Martín le deberá hacer caso, aunque sea el hermano menor.



## Superan Claudia y Omar a Clara

• Morena busca agandallarse más posiciones, a fin de garantizar la mayoría calificada.

Aunque su triunfo no está a discusión, pues la ventaja sobre **Santiago Taboada** es inobjetable, **Clara Brugada** recibió menos votos que Claudia Sheinbaum y que **Omar Hamid García Harfuch** en la Ciudad de México.

De acuerdo con los números del Instituto Electoral de la CDMX, en la capital **Sheinbaum** sumó 3 millones 95 mil 413 votos; **García Harfuch**, 3 millones 13 mil 375, en tanto que **Brugada** tuvo 2 millones 888 mil 97 sufragios.

Si bien es cierto que las cifras de la exalcaldesa de Izta-palapa no son malas, el récord para el jefe de Gobierno más votado en la ciudad lo conserva **Miguel Ángel Mancera**, quien en 2012 obtuvo un total de 3 millones 32 mil 38 votos.

Llama la atención la diferencia de sufragios de **Clara** en relación con sus compañeros en la capital, lo que podría reflejar que, para muchos, no era la favorita de Morena y sus aliados del PT y el Verde Ecologista, o que se promovió el *voto cruzado* en algunas alcaldías.

La diferencia de sufragios no es menor, ya que en relación con la candidata presidencial fue de 207 mil 316 menos, en tanto que con el hoy senador electo fue de 125 mil 278. Con esos votos se puede ganar no una diputación, sino incluso una alcaldía.

Si bien es cierto que en sus mediciones Morena siempre sostuvo la idea de que con **Clara** o con **Omar Hamid** ganarían la capital, aunque con el entonces jefe de Policía lo harían con mayor amplitud, nadie pensaba que el voto por la 4T se partiría de esa manera.

Los guindas tendrán que hacer un análisis minucioso de los números, porque está claro que no todos jalaron parejo, y que algunos incluso se vendieron con el equipo de enfrente. La más interesada debería ser la propia **Brugada**, a fin de poner un *filtro para pelusa* en su gobierno.

Y esto debe abarcar al Congreso local, donde su partido está haciendo las maromas habituales para agandallarse más posiciones de las que le corresponden, a fin de garantizar la mayoría calificada.

Porque el Instituto Electoral de la CDMX había dictaminado el sábado que a Morena le tocaban sólo dos plurinominales, a fin de evitar una ilegal sobrerrepresentación, pero ayer salió con que les dará siete curules extra.

Será muy interesante cómo resuelva el Tribunal Electoral las impugnaciones de la oposición, pues entre los que se habían quedado fuera estaban **Valentina Batres**, **Elizabeth Mateos** y **Pedro Haces jr.**, entre otros.

Hasta ayer se sentían dentro, pero falta ver qué dice la máxima instancia judicial. Cuando ya estén to-

dos, **Brugada** deberá tener claro quiénes le jugaron las contras, para que las comisiones legislativas importantes queden en manos *confiables*.

Por el momento, la única segura sería la de Hacienda para **Pablo Trejo**, quien, además de que se la jugó abiertamente por **Clara**, le sabe bien a los números. Incluso en campaña la hoy jefa de Gobierno electa lo *destapó* como su candidato a esa importante comisión.

Bueno, pues **Clarita** será gobernante en la ciudad, pero la mancha del voto *diferenciado* en su contra no se la quitará tan fácil.



### CENTAVITOS...

Y hablando de trabajo extra para los tribunales electorales, ayer se oficializó la impugnación de las elecciones en Alvaro Obregón y La Magdalena Contreras, donde los alcaldes **Lía Limón** y **Luis Gerardo Quijano**, respectivamente, presentaron pruebas de lo que para ellos fue una elección plagada de irregularidades graves, que les impidieron reelegirse. Aseguran que cuentan con pruebas contundentes como para anular el proceso; habrá que ver si los magistrados se avientan ese trompo a la uña.



TELÓN DE FONDO

## Edmundo Jacobó Molina

 Exsecretario ejecutivo del Instituto  
 Nacional Electoral [INE]

 Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)


# La construcción de las mayorías

**S**i, no importa, recurriré a un lugar ahora común, en honor a Augusto Monterroso: Cuando desperté, el país aún estaba allí...

Ha pasado una semana y nuestro México sigue aquí, con sus problemas, sus contradicciones, sus potencialidades y sus zonas oscuras, silenciosas, que hoy se develan en toda su magnitud, al menos para mí.

Un país con altas tasas de criminalidad, con una desigualdad que pretende paliarse con programas sociales, que no ha atendido la devastación ambiental, con un gobierno que en buena medida enfrenta el cambio global con paradigmas de la Guerra Fría y, lo más preocupante, que pretende volver a un régimen presidencialista sin equilibrios, autoritario, que busca imponer una visión única, unidireccional, frente a la diversidad y las minorías.

Y bien, frente a todo eso, ¿qué pasó? Se develó el país que hoy somos. Los 35 millones de votos para Claudia Sheinbaum, con los datos con los que hasta hoy contamos, nos revelan una verdad contundente, no todos se explican por sectores populares y los beneficiarios de programas sociales, parte importante de ellos también son de sectores medios, jóvenes y universitarios.

La famosa “espiral del silencio”, el voto oculto, aquel que se afirmó

que no se manifestaba en las encuestas y que la oposición pensó que se pronunciaría a su favor no fue tal, más bien la mayoría de las encuestas estaban midiendo bien el fenómeno y reflejando un humor público. Otra cosa muy distinta es no entender el hecho de la aparente discordancia entre la realidad y la valoración que sobre ella hace la sociedad mexicana.

Se construyó una mayoría sobre la base de sectores que confían y son fieles seguidores de López Obrador, otros que no fueron convencidos por la oposición, además con quienes son beneficiarios de los programas sociales y de las obras públicas del actual gobierno.

Mención aparte merece el abstencionismo, el más alto en la historia para elecciones presidenciales, ¡el 40%! Lo afirmé en varios foros y lo escribí en esta columna, el resultado en mucho dependería del nivel de participación ciudadana. Se trataba simplemente de una correlación aritmética, entre más baja más posibilidades del voto por la continuidad, aunque como lo dije arriba eso no explica todo y tampoco quiere decir que los que no votaron lo harían por la oposición.

Algo está pasando, hemos alejado a amplios sectores de la población de la política, seguramente los datos duros nos indicarán que sobre todo a los jóvenes, de manera tal que, entre

otros, tenemos un grave problema de relevo generacional. La atención de los problemas que nos son comunes pasa a un segundo término frente al interés individual de las nuevas generaciones que heredaron un mundo de más libertades sin el aprendizaje de haber luchado por ellas.

Otro factor a considerar es la relación entre las lógicas locales y lo federal, al parecer, por los datos hasta ahora disponibles, en las elecciones concurrentes con las presidenciales lo federal sigue pesando sobre lo regional, de otra manera no se explican ciertos resultados en entidades con malos ejercicios gubernamentales como Morelos y Veracruz o bien con buenas cuentas como Yucatán.

Está demasiado cercana la jornada electoral y se requiere distancia para digerir y entender lo que ha pasado. Lo mejor que podemos hacer es con humildad, autocrítica y profundidad estudiar el fenómeno. No podemos desconocer a ese México que decidió participar no participando y a los 35 millones que apostaron por la continuidad.

Mientras tanto, lo que de inmediato se revela es el ánimo de triunfo del presidente, quien sin perder tiempo construye su narrativa de control del Congreso de la



Unión —por cierto, una vez más, erigiéndose en autoridad electoral se asigna una mayoría calificada para reformar la Constitución— y anuncia que una vez instaladas las dos Cámaras turnará a las mismas sus propuestas de reforma constitucional, que antes fueron frenadas por la Corte. Iniciando por aquella que impactará de manera radical en la conformación del Poder Judicial, para elegir vía voto directo a ministros, jueces y magistrados y en una de esas a consejeros electorales. El plan C está en operación, no hay sorpresas.

Al parecer nos conformamos con poco, con paliativos, somos crédulos y utilitarios, pero eso somos. Como demócrata respeto a las mayorías, no por algo siempre he militado en las minorías.

La unanimidad me parece sospechosa, las mayorías engañosas, perdón soy cartesiano, tengo a la duda por método. Creo en la certeza solo para las reglas y su aplicación que nos permita una convivencia social civilizada. Creo también en la diversidad, la confrontación y la riqueza que entraña, pero cada quien y sus gustos.

Nadie dijo que la vida fuera fácil y menos la involucrada en la política. En democracia se gana y se pierde, pero nunca todo, cuando eso sucede es que se acabó la democracia, aunque se haya accedido al poder por ella. Una mayoría de mexicanas y mexicanos han decidido, esperemos que quienes gobernarán hagan honor a eso y al método a través del cual fueron electos, si así fuera va desde ahora mi reconocimiento.

De cualquier manera habrá que seguir luchando por un México libre, en el que prevalezcan el Estado de derecho, la libertad de tránsito, por un país que ofrezca igualdad de oportunidades, que destierre estructuralmente la pobreza y reconozca la riqueza y potencialidad de su diversidad.

#### POSDATA

Esto aún no se cierra, falta que los tribunales electorales desahoguen los recursos interpuestos y califiquen las elecciones. En ese tránsito una cuestión de la mayor importancia es la integración de los Congresos, tanto el federal como los locales, de eso dependerá el que las propuestas de los Ejecutivos se impongan sin cuestionamientos. Hablamos de la sobrerrepresentación (¿cuántos diputados puede tener un partido más allá de los que le asignaron los votos directos de los electores?), que puede distorsionar el resultado de las elecciones. Un ejemplo de ello es lo que sucedió en el Instituto Electoral de la CDMX, en donde, por presión de la mayoría gobernante, el OPLE aprobó asignarles 7 diputados más de los originalmente considerados, con los que quedan a uno de tener mayoría calificada. ¿Lo que nos espera, ganar y arrebatarse? Espero equivocarme.



ENTRECIUDADES

Hegemonía e identidad popular

Salvador Guerrero Chiprés  
@guerrerochipres



El Obradorismo es demostración contundente de la identidad existente entre una enorme porción de la sociedad mexicana, de un lado y de otro, del encapsulamiento intelectual y deterioro ético-político de la oposición.

El respaldo mayoritario al principal movimiento político social pacífico de la historia de México acredita el pronóstico del 2018: una mayoría ciudadana es capaz de gobernar través de élites reclutadas electoralmente sin despeñarse en ninguna tentación autoritaria o catástrofe económica.

Lo hará, ya por dos sexenios consecutivos. En el centro de la comprensión de este fenómeno está la capacidad de Andrés Manuel López Obrador de crear un sólido proceso de identificación con la mayoría de la población vulnerable y al menos con la mitad de todas las clases medias e incluso acomodadas de la nación.

Además, el proceso se confirma con el traslado de su legado político simbólico en la figura de Claudia Sheinbaum Pardo y con Clara Brugada en la capital nacional.

En la democracia, las minorías deben estar representadas en una proporción donde se refleje con claridad la fuerza política de cada partido y en la cual, evidentemente, el partido hegemónico tenga la mayor representación. Los márgenes de ese predominio se revisan en una negociación normativa, aritmética y también política con la medición de la proporcionalidad aun discutiéndose en algunos tramos del conteo y asignación de curules y escaños. Sin embargo, lo fundamental se ha consumado y el Obradorismo tiene una segunda magnífica oportunidad de permanecer en el centro de la historia política de la nación y la CDMX.

En apenas 13 años de vida, Morena se ha convertido en el partido más joven con mayores logros. En siete años alcanzó la presidencia de la República y la CDMX dos veces —como algunos pro-

nosticamos puntualmente—, gobernarán en 24 estados y tendrá la mayoría en 27 Congresos estatales.

Hegemonía y voluntad de gobernar y legislar para todas y todos los ciudadanos son complementarias. Esa es la democracia, el reconocimiento —como el ofrecido por Brugada el sábado al recibir la constancia como Jefa de Gobierno electa de la CDMX— tanto a quienes votaron por ella como a quienes lo hicieron por otras opciones políticas.

El proceso electoral significa la justa distribución partidista, de acuerdo con lo obtenido en la votación. En la capital nacional, la representación en el Congreso busca dar espacio a las minorías, aunque no de manera artificial.

La representación proporcional es un sistema electoral diseñado para reflejar de manera más precisa la voluntad del electorado en los cuerpos legislativos, con la asignación de escaños en proporción al porcentaje de votos recibido por partido. El modelo tiene sus raíces en la teoría de la justicia representativa y se ha desarrollado para mejorar la equidad política.

Aunque presenta desafíos, su capacidad para incluir a minorías y reducir el desperdicio de votos la convierte en un pilar de los sistemas democráticos contemporáneos. Su adopción y adaptación es un tema central en el debate, como lo fue en el pleno del IECM, donde el centro de la discusión de los partidos opositores estuvo en la mayoría calificada que puede tener el movimiento gobernante.

Con los diputados adicionales, Morena alcanza la mayoría absoluta en el Congreso capitalino, puede modificar legislaciones y, en conjunto con sus aliados, tendría mayoría calificada para hacer cambios a la Constitución local. Este tipo de dinámica legislativa permite mayor facilidad para aprobar leyes y reformas sin negociar la

identidad central de un Obradorismo del cual se espera mucho y se vigilará más.

La alineación en CDMX, gobernada por Martí Batres, entre el Ejecutivo y el Legislativo puede reducir conflictos interinstitucionales, crear un entorno más estable para la toma de decisiones y mayor gobernabilidad. Beneficia a la ciudadanía, si se ejerce con responsabilidad.



## LA ESQUINA

*Con las decisiones de los consejeros del INE y del IECM en el reparto de plurinominales los árbitros electorales no satisfacen a todas las partes. Por lo cual los protagonistas llevarán el tema y sus reclamos a la mesa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pero será una oportunidad para aclarar y poner reglas claras de la sobrerrepresentación en el Congreso.*



2024-06-10

## Sobre elección y transición

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/rozones-1/eleccion-transicion-580120>

### Sobre elección y transición

Interesantes, nos comentan, los planteamientos de Juan Ramón de la Fuente, quien ha sido designado por Claudia Sheinbaum como coordinador del proceso de transición, sobre el tema de los resultados del proceso electoral. Sobre todo porque, nos hacen ver, no forzosamente se suman a la narrativa de la confrontación exacerbada en algunos sectores. El exrector de la UNAM ha señalado que "ante un respaldo tan masivo, tan popular, te debes sentir halagado y hay que tener esta dimensión de la responsabilidad". Ha dicho también y quizá es uno de los puntos más interesantes, nos hacen ver, que en una democracia las mayorías mandan y las minorías tienen derechos. También, en entrevista que dio a Carmen Aristegui, señaló sobre las rutas del proceso de transición que arranca hoy con una reunión entre Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador en la que se busca "avanzar sin ruptura y sin sumisión". Ahí el dato.

### Tragedia y festejo

Terrible tragedia, la ocurrida la noche del pasado viernes en San Luis Potosí, en la que una estructura de un centro nocturno colapsó, provocando la caída desde varios metros de altura de un grupo de jóvenes. El saldo fue de dos muertos y varios lesionados. Entre las primeras acciones de la autoridad estatal estuvieron la de clausurar el sitio y atender a las víctimas y a sus familiares. Ha trascendido, sin embargo, que la noche del incidente, sobre el que ya se indagan posibles negligencias, había una reunión en la que participaron funcionarios municipales y colaboradores del alcalde de la capital de San Luis Potosí, Enrique Galindo, quien resultó reelecto. Se indaga si entre ellos estaría el director de Protección Civil Municipal, porque precisamente en su área se han concentrado las miradas de padres y de ciudadanos para determinar qué fue lo que falló. Pendientes.

### El mensaje de Huacho Díaz

Y ayer fue día de entrega de constancias de mayoría a los candidatos a gobernador que resultaron electos, entre los que destacó el del morenista Joaquín Huacho Díaz, quien arrebató al Partido Acción Nacional la gubernatura de Yucatán. Ha llamado la atención su mensaje, nos comentan, porque aunque obtuvo la mayor cantidad de votos para una elección para renovar el Poder Ejecutivo estatal 629 mil 394 sufragios, ha optado por plantear que su gobierno será para todos los yucatecos sin distinción. "Juntos vamos a construir un mejor Yucatán para el futuro de nuestros hijos. Voy a gobernar con humildad, para todas y para todos", manifestó. El mandatario electo asumirá el poder dentro de casi cuatro meses, el 1 de octubre y gobernará hasta el 2030. Por lo pronto, nos comentan, ha señalado también que asume ante los yucatecos el compromiso "de no fallarles, vamos a hacer realidad la esperanza de bienestar y transformación". Ahí el dato.

### Pieza clave del próximo gobierno

Y hablando de entrega de constancias de mayoría, ayer en las oficinas locales del INE en la Ciudad de México, recibió la suya Omar García Harfuch, una de las figuras que más notoriedad ha venido adquiriendo, primero como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la capital, a partir de la modificación de la estrategia para frenar el crimen, y luego como precandidato al gobierno de la Ciudad, para luego convertirse en candidato de la alianza Morena-PVEM-PT al Senado. García Harfuch ocupará un escaño tras haber obtenido una copiosa votación que supera los tres millones de votos, que representan el 54.3 del total de los emitidos para esa elección.

También ha venido quedando claro, nos comentan, que será uno de los personajes más cercanos a Claudia Sheinbaum en cuanto asuma formalmente la Presidencia de la República el próximo 1 de octubre, sobre todo en las decisiones que en el nuevo gobierno tome en materia de seguridad. Atentos.

### Refrendo en la MH

Con la novedad de que en la revisión de los saldos electorales en la contienda por la capital, se confirmó el pronóstico de triunfo de quienes tenían la mirada puesta en Mauricio Tabe. Resulta que el panista logró la reelección como alcalde en Miguel Hidalgo y fue de los pocos que pudo contener la ola guinda que sí trastocó los escenarios que se planteaban en el bloque opositor que perdió cuatro demarcaciones. El edil panista, nos comentan, supo convencer a los ciudadanos de esa demarcación de la necesidad de la continuidad a partir de indicadores favorables en materia de seguridad, reactivación económica y desarrollo urbano. Tabe logró en su elección 130 mil votos, 23 mil más que los conseguidos en los comicios del 2021. El voto de confianza que le han dado a su proyecto lo empezarán a perfilar como figura relevante en el entorno opositor. Por lo pronto, pendientes.

### Tensión en el IECM

Y fue en la discusión por la asignación de candidaturas plurinominales en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde llamó la atención el nivel de crispación que se dio entre consejeros. En particular, nos comentan, generaron ruido algunas participaciones de Carolina del Ángel. Y es que, nos dicen, el que levantara la voz e interrumpiera el correcto desarrollo de la sesión con diversas intervenciones acaloradas, llevó a que en un par de ocasiones, sus colegas le hicieran un llamado a conservar la calma y guardar respeto en la sala. Varios videos dan cuenta de las participaciones de Carolina, que los ciudadanos se encargarán de evaluar. "Estoy siendo agredida por una de las integrantes de esta mesa, no puede estarme agrediendo de esa manera", debió intervenir la presidenta Patricia Avendaño en un momento. Uf.

## ROZONES

### Sobre elección y transición

Interesantes, nos comentan, los planteamientos de **Juan Ramón de la Fuente**, quien ha sido designado por **Claudia Sheinbaum** como coordinador del proceso de transición, sobre el tema de los resultados del proceso electoral. Sobre todo porque, nos hacen ver, no forzosamente se suman a la narrativa de la confrontación exacerbada en algunos sectores. El exrector de la UNAM ha señalado que “ante un respaldo tan masivo, tan popular, te debes sentir halagado y hay que tener esta dimensión de la responsabilidad”. Ha dicho también y quizá es uno de los puntos más interesantes, nos hacen ver, que en una democracia las mayorías mandan y las minorías tienen derechos. También, en entrevista que dio a **Carmen Aristegui**, señaló sobre las rutas del proceso de transición que arranca hoy con una reunión entre **Claudia Sheinbaum** y **Andrés Manuel López Obrador** en la que se busca “avanzar sin ruptura y sin sumisión”. Ahí el dato.

### Tragedia y festejo

Terrible tragedia, la ocurrida la noche del pasado viernes en San Luis Potosí, en la que una estructura de un centro nocturno colapsó, provocando la caída desde varios metros de altura de un grupo de jóvenes. El saldo fue de dos muertos y varios lesionados. Entre las primeras acciones de la autoridad estatal estuvieron la de clausurar el sitio y atender a las víctimas y a sus familiares. Ha trascendido, sin embargo, que la noche del incidente, sobre el que ya se indagan posibles negligencias, había una reunión en la que participaron funcionarios municipales y colaboradores del alcalde de la capital de San Luis Potosí, **Enrique Galindo**, quien resultó reelecto. Se indaga si entre ellos estaría el director de Protección Civil Municipal, porque precisamente en su área se han concentrado las miradas de padres y de ciudadanos para determinar qué fue lo que falló. Pendientes.

### El mensaje de *Huacho Díaz*

Y ayer fue día de entrega de constancias de mayoría a los candidatos a gobernador que resultaron electos, entre los que destacó el del morenista **Joaquín Huacho Díaz**, quien arrebató al Partido Acción Nacional la gubernatura de Yucatán. Ha llamado la atención su mensaje, nos comentan, porque aunque obtuvo la mayor cantidad de votos para una elección para renovar el Poder Ejecutivo estatal —629 mil 394 sufragios—, ha optado por plantear que su gobierno será para todos los yucatecos sin distinción. “Juntos vamos a construir un mejor Yucatán para el futuro de nuestros hijos. Voy a gobernar con humildad, para todas y para todos”, manifestó. El mandatario electo asumirá el poder dentro de casi cuatro meses, el 1 de octubre y gobernará hasta el 2030. Por lo pronto, nos comentan, ha señalado también que asume ante los yucatecos el compromiso “de no fallarles, vamos a hacer realidad la esperanza de bienestar y transformación”. Ahí el dato.

### Pieza clave del próximo gobierno

Y hablando de entrega de constancias de mayoría, ayer en las oficinas locales del JNE en la Ciudad de México, recibió la suya **Omar García Harfuch**, una de las figuras que más notoriedad ha venido adquiriendo, primero como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la capital, a partir de la modificación de la estrategia para frenar el crimen, y luego como precandidato al gobierno de la Ciudad, para luego convertirse en candidato de la alianza Morena-PVEM-PT al Senado. García Harfuch ocupará un escaño tras haber obtenido una copiosa votación que supera los tres millones de votos, que representan el 54.3 del total de los emitidos para esa elección. También ha venido quedando claro, nos comentan, que será uno de los personajes más cercanos a **Claudia Sheinbaum** en cuanto asuma formalmente la Presidencia de la República el próximo 1 de octubre, sobre todo en las decisiones que en el nuevo gobierno tome en materia de seguridad. Atentos.

### Refrendo en la MH

Con la novedad de que en la revisión de los saldos electorales en la contienda por la capital, se confirmó el pronóstico de triunfo de quienes tenían la mirada puesta en **Mauricio Tabe**. Resulta que el panista logró la reelección como alcalde en Miguel Hidalgo y fue de los pocos que pudo contener la ola guinda que sí trastocó los escenarios que se planteaban en el bloque opositor que perdió cuatro demarcaciones. El edil panista, nos comentan, supo convencer a los ciudadanos de esa demarcación de la necesidad de la continuidad a partir de indicadores favorables en materia de seguridad, reactivación económica y desarrollo urbano. Tabe logró en su elección 130 mil votos, 23 mil más que los conseguidos en los comicios del 2021. El voto de confianza que le han dado a su proyecto lo empezarán a perfilar como figura relevante en el entorno opositor. Por lo pronto, pendientes.



## Tensión en el IECM

Y fue en la discusión por la asignación de candidaturas plurinominales en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde llamó la atención el nivel de crispación que se dio entre consejeros. En particular, nos comentan, generaron ruido algunas participaciones de **Carolina del Ángel**. Y es que, nos dicen, el que levantara la voz e interrumpiera el correcto desarrollo de la sesión con diversas intervenciones acaloradas, llevó a que en un par de ocasiones, sus colegas le hicieran un llamado a conservar la calma y guardar respeto en la sala. Varios videos dan cuenta de las participaciones de Carolina, que los ciudadanos se encargarán de evaluar. "Estoy siendo agredida por una de las integrantes de esta mesa, no puede estarme agrediendo de esa manera", debió intervenir la presidenta Patricia Avendaño en un momento. Uf.



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

## Todavía no arrancan y ya empezaron

**L**a Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene la obligación de rescatar el honor, la ética y el reconocimiento que alguna vez tuvo el Instituto Electoral de la CDMX (IECM).

Porque después del desaseo con el que se manejó ayer la sesión para regalarle siete diputados locales plurinominales a Morena para que tenga la mayoría calificada en el Congreso de la capital del país, quedan serias dudas sobre la actuación de la mayoría que votó a favor de modificar la distribución original de los legisladores por lista.

El IECM había hecho previamente el reparto de las plurinominales, dejando a Morena y aliados con 38 curules, pero, siete diputados electos presentaron un documento pidiendo cambiar de partido, es decir, que se les asignara un lugar en un partido distinto por el que compitieron.

Lo más grave y sospechoso del asunto, es que cinco de los siete consejeros electorales, incluida su presidenta Patricia Avendaño, avalaron la petición desconociendo una regla de distribución de plurinominales que ellos mismos habían aprobado un día antes por lo que Morena y aliados tiene, a partir de ayer, 43 diputados locales.

El IECM no tendría facultades para realizar esa modificación; los diputados sí pueden cambiar de partido, desde luego, pero una vez que se instale el Congreso y rindan la protesta de ley.

Con esta determinación, que será atacada por la oposición ante el Tribunal Electoral, Morena tiene una sobrerrepresentación y está a un diputado de lograr la mayoría calificada, con lo cual podría hacer lo que quiera en la capital del país.

Pero también está el hecho sospechoso de que, con la modificación aprobada ayer, el IECM le regaló diputaciones por la vía plurinomial a la hermana de Martí Batres, Valentina Batres, al hijo del líder de la CATEM y financiador de campañas de Morena Pedro Haces Lago, al expriista Fernando Zárate y a Elizabeth Mateos.

Nadie en su juicio cuestiona la aplanadora morenista en la capital del país; pero hacer “politiquería” para ganar en el escritorio lo que no obtuvieron en las urnas, es trampa, simple y llanamente.

La derrota de Santiago Taboada en la capital del país ha comenzado a pasar factura a algunos personajes que lo promovieron.

Uno de ellos es el gestor Leovigildo Chávez López, que estuvo promoviendo al excandidato con empresarios y comerciantes capitalinos.

Chávez López se esmeró por figurar cerca de Taboada durante la reunión de empresarios de la Ciudad de México el pasado 10 de abril, en la jornada en la que dialogaron los tres candidatos principales al gobierno de la capital con inversionistas locales.

Taboada se perfilaba, en esa fecha, como el candidato con mayores posibilidades de triunfo.

Chávez López también se dejó ver con el exalcalde de Benito Juárez en una reunión pública, el 7 de mayo durante el Encuentro del Sector Turístico CDMX.

Fue una apuesta, pues, y perder tiene un costo también político.

Dante Delgado repetirá en el Senado, pero de panzazo.

Una rara combinación de resultados permitió que Luis Donald Colosio, que se había ido a dormir con resultados adversos en el PREP, despertara como senador después del recuento de las casillas.

Como Dante era suplente de Colosio en la lista plurinomial, pero el hijo del excandidato presidencial priista “ganó” en las urnas, entonces Dante Delgado asume como senador.

Todavía falta ver qué resuelve la sala regional del Tribunal Electoral, a la que acudirán la oposición para tratar de revertir el recuento que hizo senador a Colosio y resucitó a Dante.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



## ¿SERÁ?

### No para la violencia

Y el 2 de junio ya pasó y las ejecuciones contra políticos continúan... Ayer tocó el turno a **Lázaro Mendoza**, regidor suplente en **Jacona, Michoacán**, un estado en el que la violencia no disminuyó en ninguna de las etapas de la elección, y ya pasadas las campañas y la jornada de votación, todo parece igual, ojalá y la efervescencia por los resultados no haga que se olvide este clima de violencia. ¿Será?

### ¿Quién va a decidir?

Ayer, los maestros de la Sección 9 de la **CNTE** comentaron que la suerte del plantón en el Zócalo será después de la reunión del martes con el **Presidente**, quien les dijo que ese mismo día les dará fecha de **cuándo se reunirán** los profesores, él y la **mandataria electa** para dar continuidad a las negociaciones; según la **CNTE**, **López Obrador** les dijo que el encuentro será máximo en un mes... ¿no que no iba a intentar ponerle agenda a su futura sucesora?... ¿Será?

### No lo esperaba

Al que **no le ayudó** mucho hacer alianzas con **Morena** fue a **Pedro Kumamoto Aguilar**, quien en otros tiempos fue independiente y ahora compitió para ser presidente municipal de Zapopan bajo las siglas de Futuro y Hagamos, en alianza con el partido guinda, **PT** y **PVEM**. Nos cuentan que es muy **probable** que **Futuro pierda el registro** y es que algunos dicen que el mal resultado es producto de la decepción de muchos de sus simpatizantes, que lo veían como un hombre defensor de causas y no un abanderado de partido... ¿será?

### Equipo de Gobierno

Por cierto, ahora que **Clara Brugada** recibió su constancia de mayoría, nos comentan que **Pablo Hernández**, quien contendió por una diputación en la alcaldía Benito Juárez, tiene un pie dentro del **gabinete** y podría ser el próximo Procurador Social; nos dicen que se trata de un perfil que muestra que el equipo de la próxima jefa de Gobierno tendrá como una característica la capacidad. ¿Será?

### Polémica decisión

Nos cuentan algunos de los empapados en el tema que quien diga que el **IECM** otorgó **más plurinominales** a un partido político, o no entiende del tema o quiere meter cizaña, que lo que el árbitro **electoral** hizo fue simplemente escuchar a siete personas que ya habían ganado una plurinomial por **Morena**, el **PT** y el **Verde**, y que pidieron que se respetara su decisión de adscribirse al partido de su preferencia, mientras que la oposición quería que sólo se asignaran a **Morena**. Ese **diferendo** fue lo que alargó la **sesión más de 12 horas**, siempre a la vista de todos y en máximo respeto a los derechos políticos **electorales** de las personas que resultaron ganadoras. ¿Será?

### Plan desesperado

La estrategia del **PRD** para recuperar su registro será **impugnar** ante el **TEPJF** los resultados de los **300 distritos electorales** en las tres **elecciones** federales, una acción que se antoja desesperada para tratar de recuperar votos, el problema es que necesita miles de sufragios, ya se verá cómo responde el **TEPJF**. ¿Será?





## MAURICIO HUESCA

COLUMNA INVITADA

# Estimada ciudadanía capitalina

**E**s con gran satisfacción que me dirijo a ustedes con profundo respeto para expresar mi más sincero agradecimiento por su valiosa participación en la jornada [electoral](#) del pasado 2 de junio. En este acto democrático, cada una y uno de ustedes demostró una vez más su compromiso con los valores que nos unen y fortalecen como sociedad.

Las votaciones fueron una manifestación ejemplar de la responsabilidad cívica que caracteriza a los habitantes de nuestra querida ciudad. Su presencia en las urnas, su paciencia, y su determinación para ejercer su derecho al voto son un testimonio de la vitalidad de nuestra democracia. Gracias a su participación, hemos dado un paso más hacia el fortalecimiento de nuestras instituciones y la construcción de un futuro mejor para todos, alcanzando un histórico del 70% de participación.

Reconozco el esfuerzo de quienes, a pesar de las dificultades y los desafíos, acudieron a votar. Su dedicación es un ejemplo inspirador de que, juntos, podemos superar cualquier obstáculo en la búsqueda de un bien común. Asimismo, mi agradecimiento no sólo a las y los jóvenes, sino a cada persona que votó por primera vez, su entusiasmo y su compromiso son fundamentales para la renovación y el dinamismo de nuestra vida democrática.

Agradezco a los miles de voluntarios, personas funcionarias de casilla, observadores y personal de apoyo que trabajaron incansablemente para asegurar que el proceso se desarrollara de manera ordenada, transparente y pacífica. Su labor es indispensable para garantizar que la voluntad de la ciudadanía se exprese de manera clara y libre.

Vimos una muestra palpable de la diversidad y pluralidad que enriquece a nuestra ciudad. Cada voto cuenta, y cada voz es esencial para construir un futuro en el que todas y todos tengamos un lugar. Reafirmamos nuestro compromiso de escuchar y trabajar en conjunto con cada sector de la sociedad, respetando y valorando sus perspectivas y necesidades.

Tuvimos casi 46 mil votos de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, 1,799 sufragios de personas en prisión preventiva y 459 de personas en estado de postración; reflejando que el proceso [electoral](#) no sólo es un ejercicio de elección, sino una oportunidad para reflexionar sobre prioridades y aspiraciones colectivas. En esta ocasión, ustedes han hablado y habremos de escucharles. Nos comprometemos a honrar su confianza con acciones concretas que reflejen sus deseos y contribuyan al bienestar de nuestra comunidad.

En nombre de todos los que formamos parte de este proceso, desde el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) les reiteramos nuestro agradecimiento y les invitamos a continuar participando activamente en la vida pública. Sólo con su colaboración y compromiso podremos seguir construyendo una Ciudad de México más justa, equitativa y próspera para todos.

¡Gracias, Ciudad de México, por ser el motor de nuestra democracia!

Consejero [Electoral](#) del [IECM](#)





## Línea 13

### UN CALDERO EL IECM

•El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se convirtió en un caldero, en el que se desconocieron acuerdos y hasta las consejeras electorales se dijeron de todo en las sesiones públicas que por un momento parecieron interminables. La consejera presidenta, **Patricia Avendaño Durán**, y la consejera electoral, **Carolina Del Ángel Cruz**, cruzaron señalamientos y mutuamente se acusaron de violencia política de género. Entre los consejeros comentan que este encontronazo era de esperarse, pues las diferencias entre las dos consejeras han crecido en las últimas semanas en las que Del Ángel se queja de que le ocultan información y Avendaño señala a su compañera de criticar de manera continua la labor que realiza.

### ¿DESPOJO EN DESPOBLADO?

•Los simpatizantes de Morena alegan que “fue una jugada de ajedrecistas”, pero sus oponentes lo califican de “cochinada”, lo que el partido oficial consiguió este domingo con el apoyo del IECM. Lo cierto que, por ahora, ya agarraron curul siete neo morenistas en la próxima Tercera Legislatura del Congreso local, con lo que el partido guinda y aliados están a un diputado por alcanzar la mayoría calificada, que seguro no le costará trabajo obtenerla, dado que son comunes las “traiciones”. Con estas “negociaciones”, quedaron fuera la actual presidenta de la Mesa Directiva, **Gabriela Salido Magos**, y la secretaria general del PAN capitalino, Patricia Báez Guerrero, lo mismo que el todavía coordinador del PRI en el Congreso local, **Ernesto Alarcón Jiménez**. Aunque algunos de estos siete que dejaron fuera por capricho de Morena, todavía abrigan esperanza de que el Tribunal Electoral federal les regrese lo que, según ellos, les arrebató Morena y sus cómplices en el IECM.

### SEMANA DIFÍCIL PARA LA OPOSICIÓN

•Una difícil semana le espera a la oposición de la Ciudad de México. Primero, porque los partidos del PAN, PRI, PRD y hasta Movimiento Ciudadano irán con todo ante las autoridades federales para recuperar las siete diputaciones que perdieron, dicen, en la mesa. Se encuentran en una verdadera disyuntiva porque de ello dependerá el futuro del nuevo fiscal de la capital del país, entre otras cosas. En segunda, todo está programado para que este jueves se lleve a cabo un periodo extraordinario en el Congreso local, en el que se aprobará la Ley del Bienestar que, entre otras cosas, propone eliminar la capacidad de las alcaldías para desarrollar sus propios programas sociales. Aquí los morenistas requieren de una mayoría simple, por lo que es muy probable que pase, aunque el costo político sea muy alto.



## RUBICÓN

*Enrique del Val***Funcionarios de casilla**

**I**ndependientemente del resultado del conteo final de las elecciones del pasado 2 de junio, una vez abiertos los paquetes de las casillas que se determine, sería necesario que las autoridades electorales, e incluso los gobiernos federal y estatales, hicieran algún reconocimiento a los miles de ciudadanas y ciudadanos que, de manera voluntaria, pasaron por lo menos 15 horas para asegurar que las elecciones se llevaran a cabo sin mayores problemas.

En este artículo quiero comentar mi experiencia personal, ya que fui funcionario electoral por tercera vez, y en esta ocasión no por ser elegido, sino porque nadie quería participar y la representante del INE me lo pidió.

Parece que este fue el caso en muchos otros lugares donde si no se encontraban todos los funcionarios de casilla a las 7:30 de la mañana no podía iniciar la elección, según la normatividad.

Inicio con los comentarios puntuales, que creo, se repetían en muchos otros lugares. El primero es que resulta imposible pretender que en media hora puedan armarse las casetas para ejercer el voto.

En el caso de la Ciudad de México fueron cuatro: dos del INE y dos del Instituto Electoral de la Ciudad, y también armar las urnas para el depósito de los votos, que fueron seis.

El problema inicial era que las casetas para votar tenían diferente tamaño. Uno se pregunta: ¿no se podían haber puesto de acuerdo las autoridades electorales para que fueran del mismo

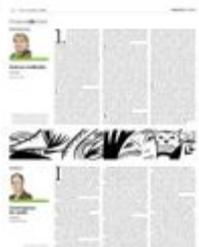
tamaño y su ensamble hubiera sido más fácil?

Además, había que empezar a llenar los diferentes formatos del inicio de la elección y acomodar todos los votos, lo que requería tener una mesa amplia, que afortunadamente nosotros tuvimos al estar dentro de una escuela pública y que en general estaba en buenas condiciones; sólo que a la señora directora no le pareció que pudiéramos abrir una puerta de salida a un patio para que entrara aire al salón y ejerció su autoridad, por lo que la puerta nunca se abrió y estuvimos todas las horas con calorcito.

Como era natural, empezamos 20 minutos tarde, ya con una larga cola y varias personas molestas, como si el retraso fuera a propósito. Una primera observación es que den más tiempo para la instalación de la casilla o, de plano, envíen ensamblados los cubículos para votar.

Otro asunto que las autoridades electorales deben considerar es el de las carpetas con las boletas de votación, que supuestamente traen marcado y perforado donde deben desprenderse, pero la línea sólo era dibujada, dificultando desprenderlas y siendo tardado separarlas, sobre todo para no romperlas.

Quizás uno de los mayores problemas que hay con este sistema de votación es que, des-



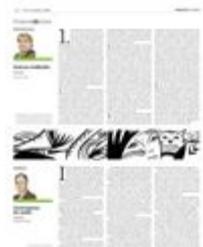
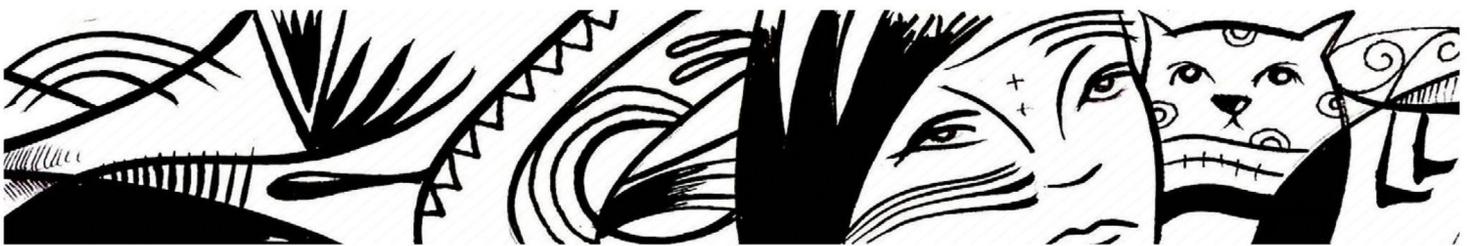
pués de 11 horas de estar encerrados en un salón, porque nos advierten que no se puede salir a la calle, se cierra la votación a las 18:00 horas y hay que empezar a contar los votos, actividad que lleva por lo menos tres horas más, debido a todas las combinaciones que hay para su debido registro.

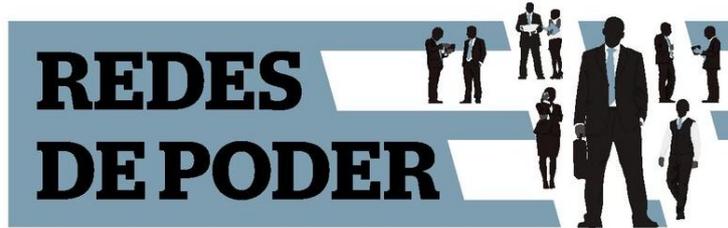
Una vez terminado el recuento, aproximadamente a las 21:00 horas, hay que llenar por lo menos seis formatos diferentes y con las firmas de todos los funcionarios de casilla y de los observadores de los diferentes partidos.

Y al fin realizada esta etapa, había que esperar a que pasaran las autoridades respectivas por los paquetes electorales, lo cual no sucede inmediatamente, sino después de varias horas. Es decir, por lo menos el presidente de casilla y el secretario tienen que esperar a que eso ocurra y salir pasada la medianoche.

Considero que es un procedimiento que debe revisarse para hacerlo más ágil; quizás en muchos lugares con el voto electrónico, para evitar que personas con muy buena disposición pasen más de 15 horas sin descanso con motivo de una elección y, lo que es peor, todavía se les cuestione cómo lo hicieron. **ec**

\* Economista interesado  
en los temas de combate a  
la corrupción y la pobreza.





### Ya prepara su cambio de camiseta

Con la conformación **final** de los grupos **parlamentarios**, y su cantidad final de **legisladores**, en el **Senado de la República**, se sabía y se **temía** que más pronto que tarde algunos de quienes **ocuparán un escaño**, **postulados** por algún **partido** diferente, pudieran acabar **sumándose a Morena** o a alguno de sus partidos **aliados**, para construir la ansiada **mayoría calificada**. Lo que pocos **sospechaban**, ahora ya no tanto quizá, es que uno de los **"traidores"** fuera el gobernador saliente de **Yucatán**, **Mauricio Vila**, quien, dicen, podría ser el primero en **cambiar** de camiseta, aún cuando fue uno de los **primeros** de la lista del **PAN** y hasta se decía hace no mucho, que era uno de los que podrían buscar la **coordinación** de la **bancada**. Tal parece que **Vila** estará aplicando un **"Del Mazo"** en toda regla. Y se siguen preguntando por qué se dieron los **resultados** como se dieron en **Yucatán**.

### Nava y los problemas del PAN en Querétaro

Nos comentan que las aguas no están nada **tranquilas** para el **panismo** en **Querétaro**, y es que, al parecer, los resultados **apretados** que obtuvieron durante la **elección** del pasado 2 de junio, sobre todo en la **capital**, además del **desgaste interno** que ya se vive entre la **militancia** de esta región, podrían tener un **responsable** primordialmente: el **presidente municipal** de Querétaro, **Luis Nava**, a quien le **atribuyen** un marcado **distanciamiento** del proceso **electoral** y poca operación **territorial**, lo que al final se acabaría **resintiéndose**. Veremos qué le va a deparar al **edil**, quien no queda muy bien **posicionado**.

### Pierde los papeles

Lo que debió ser un **intercambio** de argumentos **técnicos** y **legales**, terminó en una rabietta por parte de la consejera **electoral** del **IECM**, **Carolina del Ángel**, quien ayer **manoteó**, elevó la voz e hizo caras hasta ponerse **enrojecida** y mostrarse **iracunda** durante la sesión de **asignación** de **diputados** locales de **mayoría relativa**. Aunque se dice **respetuosa** y defensora de los **derechos** de los demás, y **feminista**, ayer no mostró que siga los principios que **pregona**. Candil de la calle, dicen.



2024-06-09

## \*Dirigentes de la oposición, responsables

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://misionpolitica.com/2024/06/09/3r3or44ike22/>

Galaxia Política

\*El "imperio" de E. Alfaro amenaza con caer

\*Por "legaloide", Monreal sería marginado

Por Jesús Michel Narváez

Una semana después del tsunami guinda, ahora sí, las oposiciones están derrotadas moralmente.

Y hay razón para ello.

Perdieron lo que habían ganado en 2021.

¿La culpa? De los dirigentes.

Pasaron del activismo desarrollado en las elecciones intermedias, al triunfalismo sin sustento en las importantes. La distancia entre la candidata del oficialismo y de la oposición, no deja la mínima duda.

Se daba por descontado que Claudia Sheinbaum ganaría. La sorpresa es la composición del Congreso de la Unión. La coalición que responde a los lineamientos del presidente de la República, probablemente obtenga la mayoría calificada. No la logró en las urnas y todo indica que ganará en la mesa del INE, cuya actuación distó de ser la esperada por aquellos miles de ciudadanos que salieron a las calles a defenderlo bajo el lema: "El INE no se toca".

Una semana de posiciones encontradas. Los reclamos de las oposiciones parecen tener sustento y de confirmarse, exhibirían a quienes burlaron la decisión de miles, seguramente millones de votantes. De lo contrario, las exigencias presentadas públicamente quedarán en el nuevo show de los derrotados.

Hasta ahora, podría decirse que el tema no está agotado y que será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que tenga que tomar las decisiones de la integración del Congreso de la Unión.

Las apuestas están en favor de las oposiciones, pero algún as mostrado por el PRI hace cuatro legislaturas y copiada por Morena en la pasada, saldrá a la mesa de juego y, colorín, colorado, este tema se acabó.

Las lecciones que dejan la pasada elección federal y las estatales, deben servir para entender que, sin trabajo territorial, pisando la tierra y recorriendo los municipios, las oposiciones nada tienen que hacer en el futuro mediato que se reflejará en 2027, además de cuatro relevos gubernamentales y centenares de ayuntamientos y prácticamente todos los congresos locales.

Marko Cortés, Alejandro Cárdenas y Jesús Zambrano, tienen que aceptar sus responsabilidades.

Se engolosinaron con la que ahora parece pírrica victoria del 2021 y supusieron que la inercia sería suficiente

para repetir la historia. Abandonaron a las militancias y se despacharon con la cuchara grande. Ellos, cuando menos los dos primeros, serán senadores. El tercero tendrá que vivir con la culpa de haber sepultado al PRD. Y muy probablemente en 2027, los otros dos tendrán que aceptar que llevaron a los partidos que dirigieron en los procesos electorales de 2021 y 2024, a las fosas clandestinas. Porque no habrá velatorios ni asistencia a los panteones.

Y desde el lado victorioso, se exhiben diferendos del más alto nivel. Mientras la virtual presidenta de México propone hasta Parlamento Abierto para escuchar todas las voces en torno a la reforma del Poder Judicial de la Federación, el huésped temporal de Palacio Nacional refuta y advierte que la reforma va porque va en septiembre.

Le heredará a la sucesora la crisis que, aunque se niegue, saltará en materia económica. Los inversores buscan seguridad jurídica, en síntesis: estado de derecho. No lo tendrán con las modificaciones constitucionales.

## METEORITOS

Hay versiones de que la amistad de Alejandro Encinas con el presidente López, se deterioró por dos razones: el incumplimiento del caso Ayotzinapa y, el más grave políticamente: no haber objetado que en la constitución de la Ciudad de México ningún partido tendría, por sí mismo, mayoría calificada. Son versiones, que conste. \*\*\* Aunque haya ganado Pablo Lemus, el supuesto imperio político-electoral construido por Enrique Alfaro Ramírez en Jalisco, mostró que la cimentación no es sólida del todo. Tener una diferencia del 5% con respecto a la candidata guinda, Claudia Delgadillo provocó la exigencia del voto por voto, casilla por casilla que, por decisión del Tribunal Electoral de la entidad, no se llevó a cabo y el INE rechazó, por ser cosa prácticamente juzgada, realizar el recuento. Lemus no la tendrá fácil. \*\*\* Se rumora que el documento que circuló con los nombres de los integrantes del gabinete de la próxima presidenta tuvo su origen en las oficinas que antes ocupara. De ser cierto, se sospecha que hay gato encerrado en el gobierno capitalino. \*\*\* Se dirá misa desde el púlpito presidencial, pero en Chiapas la violencia no cede. En Tila, Chiapas, un grupo armado autodenominado "Los Autónomos" lleva a cabo balaceras y quema de viviendas y vehículos para exigir el cobro de piso. Surgen como hongos en tiempo de lluvias los "neogrupos criminales". ¿Alguien sabe la razón?... ¡Los abrazos y no balazos!

## BRILLA EL SOL

La renuncia de Margarita Zavala a su partido, el PAN, es consecuencia de quedarse afuera del presupuesto. Los dirigentes de Acción Nacional acapararon todo, comenzando por Andrés Atayde, quien es el capitán en la ciudad de México. ¿Cuántos más abandonarán el barco que hace agua? \*\*\* Contra todo lo que se ha dicho y la revisión de paquetes electorales -cuyos resultados se desconocen-, el Instituto Electoral de la Ciudad de México entregó la constancia de mayoría a Clara Brugada con lo que, legalmente, es la nueva gobernadora de la capital del país. Veremos qué acciones toman los derrotados en el grupo de Santiago Taboada. \*\*\* La dimisión de la secretaria de finanzas, Luz Elena González, fue informada su jefe, Martí Batres. Se integrará al equipo de la nueva presidenta de la República, aunque no se sabe en qué área. ¿Hacienda como subsecretaria de ingresos? Porque el cargo de titular, ya tiene nombre y apellidos. \*\*\* Las afirmaciones de Ignacio Mier, todavía coordinador de los guinda en San Lázaro, encontraron eco en Palacio Nacional, con lo cual la posibilidad de que Ricardo Monreal coordine a los diputados está en riesgo, al desmentir la premura con la que Mier explicó la prioridad al inicio de la nueva legislatura.

## CHOQUE DE METEOROS

De no obtener la mayoría califica merced a la sobrerrepresentación, Morena encontrará en Movimiento Ciudadano de Dante Delgado la llave que le abra la puerta en el Senado y en la Cámara de Diputados. ¿Quién dudaba de las intenciones del dueño de la franquicia naranja?

2024-06-09

## México, 2024: Cuando el pueblo tomó las riendas de las elecciones

Autor: Redacción Daniela Pastrana

Género: Nota Informativa

<https://laverdadjuarez.com/2024/06/09/mexico-2024-cuando-el-pueblo-tomo-las-riendas-de-las-elecciones/>

La inexperiencia de las autoridades electorales puso en riesgo la viabilidad del proceso electoral más complejo de la historia reciente en México. Como pudieron, miles de ciudadanos se hicieron cargo de la jornada. Estas son estampas de la extraordinaria historia de la elección de México en 2024

Ciudad de México- El 2 de junio pasado, las sedes distritales comenzaron a recibir la información de las casillas a cuentagotas. Las expectativas de la elección más grande de la historia, y que, en los hechos, se convirtió en un referéndum del proyecto político del presidente Andrés Manuel López Obrador, agregaban una tensión especial en ese cierre de la jornada.

En la transmisión en vivo de más de 12 horas de Pie de Página habíamos visto casillas llenas y largas filas de gente queriendo votar en todos los estados y en los consulados de Estados Unidos y España. Pero al cierre, comenzamos a recibir los relatos de ciudadanos que habían participado en las casillas. Nos dimos cuenta de una constante: las autoridades electorales habían sido rebasadas por el proceso y los ciudadanos habían tomado en sus manos la elección.

Estos testimonios son parte de una historia que marca lo que la filósofa Diana Fuentes definió al día siguiente como «la emergencia de una verdadera sociedad civil», politizada, popular, que dejó marcada la elección de la primera mujer presidenta de México. Una historia en la que la gente, decidida a hacer valer su voto, hizo suya la jornada electoral.

"Los votos valen"

Maximino, escultor.

Casilla 0318. Distrito local 9. Villahermosa, Tabasco

Entré de funcionario al bomberazo. No iba a ser. No me tocaba.

Como 15 días antes de la elección pasaron por mi casa diciendo: 'El INE, buenas tardes, para ver quien quiere ser funcionario de casilla'.

Eran como las tres de la tarde. Estaba ocupado, pero me agarraron en la puerta y siempre he tenido curiosidad de saber como es eso. Nunca he sido funcionario. Así que me ofrecí.

Hubo una capacitación una semana antes. Me dieron dos libritos. Un simulacro. Pero era muy parco y nos quedaron muchas dudas. Cuando pregunté me dijeron que eso lo habían explicado en una capacitación en la que no estuve.

Me eligieron de escrutador. Tenía que armar las urnas, pero costaba trabajito. No estaba fácil. El otro escrutador era un señor de la tercera edad y no podía.

Yo no sabía en ese momento que muchos ahí habíamos entrado al relevo, al bomberazo.

\* \* \*

Vivo en un barrio popular que tiene una zona fífi que da al Paseo Tabasco, por la catedral de Villahermosa. Esa zona es de los ricos de abolengo de aquí, que son priístas.

A las 8 de la mañana ya estaban formados. Eran más los ricos que los pobres. Llegaron temprano a votar. Y estaban viendo en qué nos equivocábamos. Muy amables, esos sí.

\* \* \*

Ese día estuvimos a 40 grados y la casilla la pusieron en un garage con techo de lámina de zinc.

De los funcionarios de casilla nos presentamos cinco y preguntaron en la fila si alguien quería ser el sexto, pero ya nadie quiso.

La presidenta era una muchacha que era la primera vez que votaba. Una niña, pues. Como de 18 años. La secretaria, una señora como de 40 años. También estaba un señor de unos 50, el de la tercera edad, y yo que tengo 50.

Abrimos como 40 minutos tarde porque las muchachas, inexpertas, no encontraban la lista nominal. Si estaba ahí, pero estaban nerviosas. Luego supimos que en otras casillas fue peor.

Otro problema que tuvimos es que nada más nos dieron una mampara. Debían ser dos, pero una no traía la tabla de apoyo y dejamos solo una. Así que tenían que ir a de a poquito. Los ricos se nos quedaban viendo. Se supone que los del INE debían estar ahí. Pero no estuvieron.

\* \* \*

A las 3 era un calorón que no se podía. No estábamos poniendo como pollos fritos, pero no había forma de movernos porque había gente. En todo el día nunca dejó de haber votantes.

El capacitador 1, le llamaremos así, llegó como a las 5 de la tarde a llevarnos los 550 pesos para comer, pero no comimos. Bueno, yo no comí. Los señores si se fueron a comer y no avisaron, pero como a mi me dijeron que nadie podía salir de la casilla, que tenía que estar ahí como soldado pues no me moví. Y se supone que nos iban a llevar la comida y nos la iban a descontar de los 550, pero a la hora de la hora no se pidió nada porque no tuvieron tiempos los capacitadores.

En mi casilla solo hubo representantes de Morena, del PT y del MC. Pero el PRI-PAN-PRD no tuvo. No estuvieron ni presentes no estuvieron de visita

Un periodista me dijo que no tuvieron dinero y por eso no llegaron. Esa acta no la firmó ni el PRI ni el PAN ni el PRD.

\* \* \*

Cuando cerraron las casillas, a las 6 de la tarde, el calorón estaba en su punto. Se hicieron los conteos, los hice yo porque soy el que tengo la voz más fuerte y lo hice como en una baraja. Estaban ahí los observadores internacionales, que no se de donde salieron, y todos los de la colonia, que son chimosísimos.

Votó mucha gente. Las urnas estaban casi a reventar. Morena ganó como con 200 votos; luego el PRI, como 30. Eran los segundos, pero estaban parejitos el PRI, Movimiento Ciudadano, PT y Verde. El PAN tuvo como 8 votos. Aquí no existe. Nunca ha existido.

Todo parecía que iba a bien, pero el viejito de la tercera edad ya no podía y se fue. Se fue como a las 9.30 (de la noche) y no firmó todas las papeletas.

El del INE no estaba. Las chicas hicieron lo que podían y se quejaban del INE.

Lo peor fue lo del recuento. El del INE nos había dicho que tenía que checar el número de votos con las boletas. Si no cuadran teníamos que recontar. Y no cuadraban. Eran como cuatro o cinco votos de diferencia.

No faltaban votos, sobraban. Y decíamos: 'pónganle así: si no cuadran pues no cuadran, si no nos vamos a ir nunca'. Los representantes de partidos también decían 'déjenlo', ya se querían ir. La muchacha más chica decía que tenía que ir a la escuela, la otra que a las 5 de la mañana empezaba a trabajar. O sea que se empezaron a rajar, de los cinco funcionarios al final quedamos tres.

Estábamos presionados psicológicamente. No sabíamos cómo llevar las actas. Había unos papeles chiquitos y unas hojas que nadie sabía cómo llenar. Yo ya veía doble. La secretaria tenía unos errores... decía: 'falta la de senadores locales'. Tuvimos que decirle que eso no existe. Y para calmarla le dije: 'Tranquila. Lo que no puedas llenar no lo hagas'.

Nos empezaron a llegar rumores de que en otras casillas estaba peor.

Metieron todo en las bolsas y le hablaron al del INE para decirles que fueran por los paquetes. Hubo un momento que nos colgaron los del INE, cuando les dimos el ultimátum ya no nos querían contestar. A las 12 cerramos, dejamos las cajas, pusimos las lonas, lo que se contabilizó. Sabemos que fueron a la 1 de la mañana porque nos dijo la señora de la casa.

Tuvimos muchos errores, la verdad. Pero bien o mal se hicieron las cosas y llegó mucha gente participó. Y eso que somos una colonia céntrica de Villahermosa, no una ranchería.

\* \* \*

A mí me dijo el de capacitador que si se van a contar.

Los votos valen. Ahí no hubo relleno ni nada. Los representantes lo vieron. El de Movimiento Ciudadano salió feliz porque su candidato tuvo muchos votos, como los del PRI.

Jamás me imaginé que el PRI no tendría representantes. El PAN nunca ha existido aquí, pero ¿el PRI? ¡Nunca lo iba a imaginar!

Yo creo que sabían que iban a perder y ya ni se esforzaron.

Cuando ví los resultados sí me animé. No es por presumir, pero fui el que más ganas le echó.

Es mi primera votación, y sí estuvo duro, pero le volvería a entrar, ahora ya sabiendo como están las cosas.

"Esta vez no va a haber fraude"

Magdalena, maestra

Casilla 4260. Distrito 21. Xochimilco, Cdmx

Esta es la tercera vez que participo como funcionaria de casilla. También me tocó en 2012 y 2018, pero ahora fue diferente. Había más conciencia social y creo que fuimos con la idea de cuidar la casilla.

Mi hermana fue a votar y se quedó como funcionaria. Iba con esa idea. Desde que vimos que iban a faltar funcionarios le dije: 'por qué no vas y te formas'. Y sí, llegó conmigo a las 7 de la mañana y cuando faltaron funcionarios de casilla y salieron a preguntar, mi hermana se quedó.

La mayor parte de los funcionarios que estaban en la casilla sí llegaron, pero no los capacitaron. Creo que se convocó a 400 personas. El día que nos tocó el curso éramos 50 los que debíamos tomarlo y llegaron solo nueve.

\* \* \*

Nosotros, como familia acompañamos a López Obrador desde que era candidato a la jefatura de gobierno y en el desafuero. Que llegara a la presidencia nos sabía a triunfo personal y ahora, saber que tenemos un relevo generacional nos llena de alegría.

Mi papá fue campesino, obrero. Y desde su conocimiento, nos enseñaba que teníamos que tener una participación social.

Luego ya las que lo han seguido haciendo son las hijas. Ahora ya las seguimos a ellas.

\* \* \*

Fue una jornada numerosa. Hubo algunas molestias en el inicio porque no se abrió hasta las 9 de la mañana. Pero luego ya todo fue normal. El ambiente era festivo y acudimos con la intención de participar. Solo tuvimos un caso de una persona que no quiso que se le pintara el dedo, decía que porque no es animal. La secretaria me preguntó qué hacíamos y dije: 'déjalo'. No íbamos a hacer un escándalo con eso.

La casilla estaba en una escuela en San Andrés Ahuayucan. Tiene un techo en el patio así que no fue tanto problema el calor. El problema fue en la noche porque estamos en la montaña y ¡hacía un frío! ¡Volaba todo!

\* \* \*

Cerramos a las 12 de la noche. La secretaria no había ido a la capacitación y hubo confusión el conteo tuvimos que hacerlo entre todas.

De 750 boletas, como 350 fueron para morena. Es que esta zona si es muy obradorista. Una persona que llegó decía que Andrés Manuel le puso la mesa a Claudia, pero yo digo que, de todos modos, qué bueno que vino a votar.

\* \* \*

La verdad es que todas terminamos satisfechas de haber contribuido.

Yo ese día me levanté a las 5 de la mañana y ya en la tarde me empezó a doler la espalda. Como soy diabética y llevaba muchas horas parada, pues ya me sentía mal. Por eso, cuando los del [INE](#) me decían que nos iban a recibir los paquetes a las 3 de la mañana, pues no podía más. Firmé un papel y nos dieron un recibo de la entrega del paquete. Aquí dice que el paquete se entregó a las 12:32.

Yo creo que valió la pena.

Hubo gente todo el día. Algunos llegaban a votar y decían que esta vez no iba a haber fraude.

\* \* \*

Hubo representantes de Morena y del PT. Pero del PAN solo hubo un representante general que anduvo en todas

las mesas que había.

Yo creo que ya no les quedaban ni recursos ni ganas.

"Ahora, a mantener la organización"

Guillermo, arquitecto

Casilla 4410. Distrito. Benito Juárez, [Cdmx](#)

Fui representante de Morena. Cada elección trato de involucrarme. Me afilié desde 2014 y empecé a participar en mi comité.

Para ser representante de casilla no tienes que estar afiliado al partido, puedes ser simpatizante. Pero es importante que te afilies para poder participar en las asambleas distritales. Para la insaculación es necesario que tu comité te haya postulado en una asamblea distrital y que hayan votado por ti en esa asamblea.

Pero en eso falla el partido. En vez de tomar en cuenta la vida orgánica de estos comités, sobre todo en periodos interelecciones, simplemente no te toman en cuenta. No hay ningún estímulo ni un reconocimiento. Nada. Siempre nos hablan para representantes y para la campaña. Entiendo que hay que ganar la elección y es importante, pero no está bien que solo te llamen para eso.

Cuando fui a tomar el curso para ser representante de casilla, ya había sido antes, pero algunas cosas cambian y hay que actualizarse, me dí cuenta de que muchos pasaban listas, que los mandaban de sus chambas, colectivos o sindicatos. No me parece mal, necesitas estructuras, pero te olvidas de la gente que si va por convicción.

\* \* \*

Me tocó en una casilla cerca del World Trade Center. Una de las tareas fundamentales que tenemos hacer es verificar la lista nominal, ver quien se presenta a votar y pasar un reporte del porcentaje de participación. Nosotros teníamos un porcentaje muy alto. Es una zona altamente opositora, y de hecho, al final de la jornada, 75 por ciento de la gente que podría votar en esa casilla lo había hecho. O sea, una participación realmente alta.

Y bueno, por normativa te dan una estampita, muy chiquita, que no puede ser de más de dos centímetros, identificando de que partido eres. Nosotros estábamos atentos a escuchar el apellido de la persona para identificarlo en la lista. Y de pronto alguna gente que veía que éramos de Morena decía: 'No, yo solo le quiero dar mi nombre a los funcionarios de casilla'. O hacía comentarios como 'los vamos a sacar del gobierno'.

Nosotros obviamente no caímos en ninguna provocación, pero estaba ese recelo.

De Morena si estábamos todos los representantes. También del PRI y el PAN.

\* \* \*

Era muy incómodo el espacio. No había donde sentarse. Le ofrecí una silla a una señora que era representante del PRI. Me dijo que ella la había traído y empezamos a platicar. Muy amable, pero venia con otro señor, ese si muy siniestro, como agresivo, mala vibra.

La escuela donde estaba la votación era la secundaria Canadá y durante el día llegaron observadores internacionales de Canadá. Un hombre alto me preguntó en español que qué tal la jornada. Le dije que bien, muy intensa y le pregunté de qué organización eran. Él me contestó: 'No, yo tengo varios años viviendo aquí porque soy el Embajador de Canadá en México'.

Luego me dijo: 'oye, es como muy laborioso -o no sé qué termino dijo-, como artesanal el sistema, ¿verdad?'.

Y le dije: 'Si, hay un sistema más moderno, más automatizado, ya listo, pero no lo han querido implementar. Estuvo a prueba en elecciones locales, pero ahora seguimos con este sistema. Pero tiene sus ventajas porque la gente se vincula mucho con el proceso, no todo se lo delegan a la automatización. Aquí hay 30 o 40 personas involucradas en esta maquinaria artesanal, pero bueno, pues unas por otras'.

Se fueron. Pero me quedé pensando mucho en ese tema de cómo se involucra la gente en ese proceso.

\* \* \*

A la hora del conteo había un sentimiento de júbilo entre los funcionarios de casilla porque en esa zona votan como 70 por ciento por el PAN. Era gente muy joven, todos muy amables. Pero sí se notaba su simpatía.

El coordinador pidió un aplauso por la jornada. Había una confianza por el sistema, por la jornada en sí. La gente estaba muy contenta.

\* \* \*

Al final me hacían bromas ya directamente. No nos habían llevado las cajitas de comida y la señora del PRI me dijo: 'si quieres cómete mi torta porque esta fuerte para ustedes la derrota'. Tuve el cuidado de que viera que si confiaba en ella y me comía su torta. Pero le dije: 'oiga, nomás que la noche va a ser dura para ustedes, ¿eh?'.

Y como que no lo creían.

Luego me hizo la confesión de que su coordinador del PRI había votado dos veces. Fue a donde esta empadronado y mostró el dedo de una mano. Y luego vino acá y dijo que era el representante de casilla y votó otra vez. Y el tipo estaba muy orgullosos de que había hecho trampa.

No levanté una incidencia porque no valía la pena. Pero qué tipo tan nefasto.

Lo demás fluyó bien. Le dije al presidente de mi casilla: 'en realidad nosotros venimos aquí por el 30 por ciento'. Y efectivamente, tuvimos nuestro 30 por ciento.

Esperé mis actas. No nos tardamos mucho. Lo hicieron de una manera muy práctica, era un equipo muy ágil y si, sabían muy bien como llenar las actas, las hojas, la sábana que luego va presentada en el exterior y terminamos un poco antes que la contigua, como a las 12 de la noche

\* \* \*

Estábamos muy pendientes de las noticias en Twitter. Lo que me preocupaba era el resultado de la Ciudad de México porque iba lento y había rumores de que había un ciberataque al Instituto Electoral de la Ciudad de México. Eso me dio mucha desconfianza. Pero ya estaba muy tronado y me fui a mi casa.

Al día siguiente, cuando vi que si se había apoyado al proyecto fue una gran sorpresa. La noticia más agradable es que la gente si votó sin miedo y no se dejó manipular por toda la desinformación.

\* \* \*

Yo la verdad tenía muchas reservas de votar a nivel federal. En la senaduría pues por lo menos Ernestina me parecía una buena opción, pero por el candidato federal que me parece asqueroso.

A la hora de la hora dije: 'voy a votar parejo'. Porque vi que atrás de las boletas estaba la lista de los

plurinominales.

En realidad estaba votando pensando en el Plan C. y por darle gobernabilidad a Claudia Sheinbaum para que no tenga que pasar todo lo que ha pasado Andrés Manuel.

Es mentira esto que dicen de los contrapesos. Hubiera sido un lastre, un candado para no poder hacer nada.

\* \* \*

Nosotros antes hacíamos cineforos, una amiga mía tenía una fondita por el metro Etiopía y cuando terminaban las comidas nos prestaba el lugar para hacer proyecciones de películas, y algunas pláticas. Teníamos redes sociales. Hacíamos radio parlante. En una bicicleta montábamos una bocina y hacíamos transmisión de radio.

En la elección de los consejeros distritales, que por primera vez era abierto a la ciudadanía, hubo una oleada de afiliación muy grande y nos pasaron una aplanadora por encima. Es triste que la afiliación no te sirve para nada. Y lo que más da coraje es que ya que hiciste un esfuerzo no hay una convivencia, ni evaluación una reorganización, un balance. Eso vacía de contenido el hecho de ser movimiento y queda claro que la directiva no tiene el mínimo interés de que eso se desarrolle, al contrario, en algunas dirigencias, la participación y la constructiva desde abajo, se ve como amenaza.

Ahora, la expectativa es de reorganizarnos y ver que vamos a hacer con el movimiento porque si no hacemos algo esto si va a decaer. Si lo dejamos en las dirigencias y en las prácticas clientelares y de aplanadora, como en la elección de consejeros ciudadanos, esto se nos cae.

Con compañeros de otras casillas quedamos de vernos para pensar en el referéndum ratificatorio o revocatorio. Dijimos: 'vamos a mantenernos organizados para la que viene. Guarden su credencial mucho porque tenemos que votar en dos o tres años'. Se ha hablado de tener comités de defensa de la 4T. Si morena no lo quiere hacer, pues lo haremos nosotros.

Este trabajo fue publicado originalmente en Pie de Página que forma parte de la Alianza de Medios de la Red de Periodistas de a Pie. Aquí puedes consultar su publicación.

2024-06-10

## ¡Fraude a la Ley!

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://misionpolitica.com/2024/06/10/fraude-a-la-ley/>

Punto de Vista

Por Jesús Michel Narváez

Firmada de manera pública, los morenistas que ganaron un asiento en el Congreso de la Ciudad de México, desconocieron la candidatura común y el Instituto Electoral de la capital del país, cayó en la ¿trampa?

Resulta que en el momento en el que el IECM asignó las diputaciones plurinominales, únicamente concedió 2 espacios a Morena. De esa manera, no alcanzaron la mayoría calificada y quedaban lejos para negociar con las oposiciones y sumar los 44 votos que les permitirían hacer y deshacer en materia de aprobación o rechazo de leyes.

En la asignación del organismo electoral a los partidos políticos, Morena y aliados sumaban 36 y en un acto de magia sacaron de la chistera que los aliados no lo eran y que como partidos en solitario merecían recibir sus plurinominales.

Cinco de los 7 consejeros avalaron los escritos de los candidatos de Morena presentados el sábado para ser reconocidos como abanderados del PT y Partido Verde. Es decir, le dieron 7 legisladores plurinominales y ya cuentan con 43. Les falta uno para la mayoría calificada y este es el punto que ha disgustado al presidente de la República, porque en la Constitución de la Ciudad de México se estableció que ningún partido por sí mismo podría tener mayoría calificada.

(El acuerdo original del instituto electoral repartía los lugares entre los legisladores de oposición (PRI-PAN-PRD) para evitar la sobrerrepresentación que marca la ley).

Ante las discusiones celebradas este domingo, la consejera Carolina Cruz dijo que esta decisión viola el principio de certeza, ya que existía una candidatura común firmada de manera pública.

Durante las posturas de cada consejero, Cruz señaló que aceptar la propuesta es cambiar las reglas del juego, una vez que la gente ya votó.

En su exposición precisó: los políticos pueden cambiarse de bancada o partido de manera libre una vez que están en funciones, pero que en esta fase del proceso administrativo representa un 'fraude a la ley'.

## ¡Fraude a la Ley!

En efecto, se violó el principio de certeza, porque los ciudadanos emitieron su voto conforme a los nombres y logotipos que aparecieron en las boletas que fueron cruzadas el domingo 2 de junio.

¿Qué llevó a los consejeros aprobar el cambio?

Se puede decir que los oficios recibidos estaban bien redactados, que la gente quiere a Morena, que confían en sus candidatos y mil verdades o mentiras. Sin embargo, la postura de la consejera Cruz desnuda el proceso y lo

descalifica por lo cual votó en contra.

Ya sabemos: en la democracia un voto hace la diferencia.

Sí, se entiende y se acepta.

Lo que no se vale es que el partido dominante alcance más legisladores en la mesa y no en las urnas.

Una vez más, la estrategia de violar la ley consuetudinariamente, muestra que en aras de destruir la democracia no hay medida política.

Las oposiciones tendrán que unir criterios para evitar el avasallamiento legislativo en el congreso de la Ciudad de México.

¡Es un fraude a la Ley!

Lo dice la consejera Cruz, no el que esto escribe.

# SEGUNDA VUELTA

## “Hay que saber perder”, le dice Rojo de la Vega a Caty Monrreal

Por Luis Muñoz

Durante el conteo de votos, Alessandra Rojo de la Vega, ganadora de la alcaldía Cuauhtémoc, solicitó al partido Morena sacar las manos y respetar la voluntad de los ciudadanos que habitan en la demarcación y de paso le envió un mensaje a Caty Monrreal: “Hay que saber perder”.

Sin embargo, Rojo de la Vega dijo estar consciente de que Morena acudiría a los tribunales, aún cuando la diferencia de casi 21 mil votos entre ella y la candidata de Morena, PT y PVEM que la favorece, es contundente.

La candidata de la coalición Va por la CDMX se declaró ganadora de la alcaldía Cuauhtémoc, previo a recibir la constancia que acredite su triunfo.

Por cierto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reportó que el jueves concluyeron al 100 por ciento los cómputos distritales.

Al clausurar los trabajos de la Sesión Permanente del Consejo General, la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño Durán, reconoció la participación de la ciudadanía, quien acudió a las urnas para definir a quiénes ocuparán 287 cargos en la Ciudad de México; así como al funcionariado de los 33 órganos desconcentrados de la sede central del IECM.

A todos los que participaron en el proceso electoral les hizo un reconocimiento por su enorme compromiso y responsabilidad para llevar a cabo todas las tareas que les fueron asignadas.

Informó de la entrega de las constancias de mayoría a quienes obtuvieron el primer lugar en la votación de las elecciones de Diputaciones locales de mayoría relativa en los 33 Consejos Distritales y para las 16 Alcaldías.

De acuerdo a lo señalado, el sábado 8 de junio se llevó a cabo la entrega de la constancia ganadora a quien obtuvo el triunfo al cargo de Jefatura de Gobierno.

Por su parte, el Consejero Ernesto Ramos Mega indicó que el IECM cumplió con su obligación de contabilizar la voluntad ciudadana y aseguró que más adelante se podrá verificar que los resultados de los cómputos distritales coinciden fielmente con el Programa de Resultados Electorales Preliminares y con los cálculos de los Conteos Rápidos.

La consejera Sonia Pérez Pérez hizo un reconocimiento al personal del IECM que hizo posible el proceso electoral y una jornada de votación exitosa, en tanto que el consejero Bernardo Valle Monroy indicó que el IECM destaca como órgano electoral local debido a que cuenta con personal del SPEN. El Instituto funcionó como una sola maquinaria eficiente, realizando un trabajo coordinado y con los mejores resultados.

Por su parte, las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General destacaron el trabajo del IECM para llevar a buen puerto una jornada electoral compleja, de manera exitosa. También hicieron un reconocimiento al compromiso cívico de la ciudadanía para participar como funcionarias de casillas, así como para todas y todos los que el 2 de junio salieron a las casillas a emitir su voto de manera libre y secreta, participación que rebasó todas las expectativas.

### NUEVA DERROTA

#### DE SEBASTIÁN EN COYOACÁN

Paulo Emilio García es el “dedo chiquito” de Sebastián Ramírez, presi-

dente de Morena en la CDMX y un perdedor que vuelve a ser aplastado electoralmente por Ricardo Rubio en las urnas.

“Refrendamos el distrito 30 local en Coyoacán con más de 71 mil votos de la gente que no quiere a Morena, a López Obrador y Sheinbaum”, dijo Ricardo Rubio.

El panista confirmó que en Coyoacán no entra Morena y ha quedado demostrado en dos elecciones consecutivas.

“Ya es azul Coyoacán y con el conteo de votos en el distrito 30 local se ha quedado una ventaja a la oposición que le duele al oficialismo, le duele a López Obrador...”.

El diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, retó a Morena a entrar a las colonias de Coyoacán para que sean rechazados.

“Con el triunfo de Ricardo Rubio queda confirmado que la oposición está más unida que nunca y la 4T no tiene la más mínima oportunidad de gobernar ahí”.

Recordó que Carlos Castillo fue un fracaso en Coyoacán hace 3 años y la hoy ex candidata De La Madrid no dio pelea a Giovanni Gutiérrez.

Héctor Saúl Téllez lanzó un exhorto a Clara Brugada al señalar que a Coyoacán se le respeta. “Aquí usted señora no vendrá a dictar órdenes o mandar, las y los vecinos de Coyoacán dieron un mensaje fuerte y claro que no quieren a Morena y por eso el PAN tuvo el mayor número de votos”.

“Vamos a seguir refrendando Coyoacán y vamos a tener otra vez en tres años a un alcalde del PAN, que sea reelecto y tenga bases territoriales firmes; Sebastián Ramírez y Morena son una basura aquí en Coyoacán”.

lm0007tri@yahoo.com.mx



2024-06-10

## Poder y dinero/Víctor Sánchez Baños

Autor: Víctor Sánchez Baños

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/poder-y-dinero-victor-sanchez-banos-1225/>

El poder costó: \$630 mil millones

.

Innecesaria elección de Estado

.

Partidos y sociedad, un abismo

.

Colocadores de la gran burocracia

.

PRI y PAN, sobrevivirán esta crisis

.

Alito, valer posiciones y asamblea

.

Morena, hora de pagar complicidad

.

[CDMX](#), Morena busca mayoría calificada

.

Víctor Mercado; Becas Santander

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría.

Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense.

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Mario Cortés y Jesus Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

Alito y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

## PODEROSOS CABALLEROS

### DANTE DELGADO

Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donald Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donald, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

## CONGRESO CDMX

La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva

9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

## MERCADO

Víctor Mercado, recibió ayer del INE, su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como Senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

### SANTANDER

Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

[vsb@poderydinero.mx](mailto:vsb@poderydinero.mx)

[@vsanchezbanos](#)

2024-06-10

## Poder y dinero

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sinaloa.quadratin.com.mx/poder-y-dinero-342/>

El poder costó: \$630 mil millones

.

Innecesaria elección de Estado

.

Partidos y sociedad, un abismo

.

Colocadores de la gran burocracia

.

PRI y PAN, sobrevivirán esta crisis

.

Alito, valer posiciones y asamblea

.

Morena, hora de pagar complicidad

.

[CDMX](#), Morena busca mayoría calificada

.

Víctor Mercado; Becas Santander

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría.

Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense.

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Mario Cortés y Jesus Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

Alito y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

## PODEROSOS CABALLEROS

### DANTE DELGADO

Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donald Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donald, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

## CONGRESO CDMX

La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva

9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

## MERCADO

Víctor Mercado, recibió ayer del INE, su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como Senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

### SANTANDER

Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

2024-06-10

## Poder y Dinero

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariodechiapas.com/opinion/poder-y-dinero/poder-y-dinero-33/>

El poder costó: \$630 mil millones

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría.

Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense.

Por Víctor Sánchez Baños

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Mario Cortés y Jesús Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

Alito y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

## PODEROSOS CABALLEROS

### DANTE DELGADO

Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donaldo Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donaldo, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

### CONGRESO CDMX

La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva 9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

## MERCADO

Víctor Mercado, recibió ayer del INE, su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como Senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

### SANTANDER

Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

vsb@poderydinero.mx

# PODER Y DINERO



**Por Víctor  
Sánchez Baños**

## El poder costó \$630 mil millones

- *Innecesaria elección de Estado*
- *Partidos y sociedad, un abismo*
- *Colocadores de la gran burocracia*
- *PRI y PAN sobrevivirán esta crisis*
- *“Alito”, valer posiciones y asamblea*
- *Morena, hora de pagar complicidad*
- *CDMX, Morena busca mayoría calificada*
- *Víctor Mercado; Becas Santander*

*Los derechos individuales no  
están sujetos al voto público;  
una mayoría no tiene derecho  
a votar la derogación de los  
derechos de una minoría*

**Ayn Rand (1905-1982)**

Filósofa y escritora  
ruso-estadounidense



La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a Bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los

“servidores de la Nación” y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.



En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

“Alito” y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

**PODEROSOS CABALLEROS DANTE DELGADO:** Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donald Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donald, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal, pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

**CONGRESO CDMX:** La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputa-

ciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva 9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

**MERCADO:** Víctor Mercado recibió ayer del INE, su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

### RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

**SANTANDER:** Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

***vsb@poderydinero.mx***  
***@vsanchezbanos***



**De acuerdo a Bienestar,  
los beneficiarios de los  
programas sociales  
suman alrededor de 42  
millones de mexicanos.  
Esto multiplicado por 60  
meses, de a 3 mil pesos  
mensuales, nos da un  
total de 630 mil millones  
de pesos, por los sufragios  
que logró Morena  
y sus satélites**





**AL BASURERO.** El trabajo que se hizo durante el proceso electoral en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, y el que durante años realizaron diferentes consejeros que en su momento lo integraron velando por la democracia en la capital del país, fue llevado al basurero por el consejero [Bernardo Valle](#), apoyado por la Consejera Presidenta Patricia Avendaño, además de los consejeros Sonia Pérez y Ernesto Ramos. Con la camiseta bien puesta de Morena, estos cuatro consejeros decidieron entregarle en la mesa a Morena siete curules que el partido no ganó en las urnas, con lo que junto con sus aliados logran una mayoría aplastante. El 'mapachismo' electoral ahora operó en lo que llaman la herradura democrática del IECM.

**DEFENSORAS.** Mención aparte merecen dos mujeres consejeras: [Carolina del Ángel](#) y Erika Estrada. La claridad de sus argumentos y su postura apegada a la legalidad les valió ser atacadas no solo por la Presidenta del IECM, Patricia Avendaño, sino también por el consejero Ernesto Ramos Mega, quien a lo largo del proceso electoral extrañamente se volvió muy cercano a Morena, al grado de que al final decidió atacar a sus pares por argumentar en defensa de la legalidad y contra los abusos del resto que borran de un brochazo cualquier rastro de la oposición, pues tendrán 43 votos a solo uno de la mayoría calificada.

**LOS TRAMPOSOS.** Por cierto que los diputados que iniciaron con las trampas para que Morena se quede con la mayoría en el Congreso y pidieron al IECM, a través de un 'machote' que los siete utilizaron, que tomaran sus triunfos por un partido diferente al guinda son: Gerardo Villanueva, de Coyoacán; Víctor Varela, de Iztapalapa; Juan Estuardo Rubio, de Iztapalapa; Alejandro Carbajal, de Azcapotzalco; Israel Moreno, de Venustiano Carranza; Iliana Ivón Sánchez, de Cuauhtémoc, y María del Rosario Morales Ramos, de Álvaro Obregón.



2024-06-10

## SIN PROTOCOLO | Abuso de poder

Autor: Joel Saucedo

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/analisis/sin-protocolo-abuso-de-poder-12061255.html>

El pasado domingo acudieron a las urnas 60 millones 115 mil 18 votantes, equivalente al 61.0% de participación ciudadana.

Claudia Sheinbaum obtuvo 35 millones 92 mil 519 votos; Xóchitl Gálvez 16 millones 502 mil 697 votos; y Jorge Álvarez Máynez, 6 millones 20 mil 710 votos.

El listado nominal ascendió a 98 millones 329 mil 591 sufragantes, casi 100 millones de los 130 millones de la población total de México.

Al menos 95 millones de mexicanos no votaron por Sheinbaum, por las razones que hayan sido.

De los que acudieron a las urnas, 22 millones 52 mil 07, votaron en contra de la candidata de Andrés Manuel López Obrador.

La enorme responsabilidad de la futura presidenta, es gobernar para todos. El Presidente sólo gobernó para sus votantes, con los programas sociales como principal estandarte.

Pero con esa histórica votación, a Sheinbaum no le alcanzó para lograr la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Eso implicará el impedimento para reformar la Constitución, solo Morena y aliados. Ello limitaría con creces su gobierno.

Sin embargo, con triquiñuelas y en contra del Artículo 54 de la Constitución, Morena y aliados pretenden sortear ese obstáculo y crear una mayoría calificada artificial.

La ley es clara y no es posible interpretarla a antojo y conveniencia, como lo planteó la secretaria de Gobernación otorgándole a la coalición oficial tendría 372 diputados, una sobrerrepresentación del 20.3%.

Ante una sólida impugnación, los tribunales electorales echarán abajo ese abuso de poder, puesto que la votación de Morena para la Cámara de Diputados es del 43% del total y la funcionaria le otorgó 247 curules.

La intromisión ilegal de la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde no deja lugar a dudas de la injerencia de López Obrador en el proceso electoral.

La gravedad del asunto se extendió de manera burda y atropellada a la Ciudad de México, donde Morena y aliados tampoco alcanzaron la mayoría calificada en el Congreso capitalino que es de 44 votos.

De hecho, un primer acuerdo avalado por todos los consejeros y tras la asignación de diputaciones plurinominales dejaba al partido en el poder y aliados con 38 de los 44 votos requeridos para alcanzar la mayoría calificada.

Pero de un día para otro, en complicidad con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, los consejeros le otorgaron siete plurinominales más a Morena.

Las actitudes dictatoriales que suceden a nivel nacional, las trasladaron a la capital Martí Batres y Clara Brugada.

Es evidente que, sin la intervención de dichos políticos, el IECM no hubiese cambiado el acuerdo previamente avalado y hecho público.

La conclusión es que no conformes con la elevada votación que el oficialismo obtuvo en las urnas, ahora pretenden controlar desde los organismos electorales la definición de las bancadas parlamentarias.

Esa es la realidad de tanto poder entregado ciegamente en las urnas el pasado 2 de junio.

PROSPECCIÓN... La votación toda de los partidos durante esta elección quedó de la siguiente manera: PAN, 9 millones 644 mil 918 votos; PRI, 5 millones 736 mil 759 votos; PRD, 1 millón 121 mil 020 votos; PVEM, 4 millones 677 mil 057 votos; PT, 3 millones 882 mil 813 votos; Movimiento Ciudadano, 6 millones 204 mil 710 votos; Morena: 27 millones 364 mil 649 votos; candidaturas no registradas, 83 mil 114 votos (0.1382 %) y votos nulos 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

## línea10

DEMIS FUENTES

**A LA IMPUGNACIÓN** rogando, pero con las mudanzas dando.

**ASÍ** andan las cosas en el equipo del Alcalde de Magdalena Contreras, **Luis Gerardo Quijano**.

**MIENTRAS** el llamado "Güero" afirma que impugnará la elección que le arrebató la intención de reelegirse, cuentan que su equipo más cercano ya está sumándose al de quien ganó la elección (y es muy amigo suyo), **Fernando Mercado**.

**UNA** cosa es decir que se tiene confianza en revertir los resultados del proceso y otra, muy distinta, resignarse a que difícilmente ocurra.

**QUÉ** curioso. Uno de los consejeros del **Instituto**

**Electoral de la Ciudad de México** que ayer votó a favor de inflar la cantidad de curules a Morena a partir de un acuerdo improvisado y basado en puras suposiciones, era hasta hace poco uno de los enemigos acérrimos del cuatroteísmo.

**NO** por nada, hasta andaban buscándole lo que en términos coloquiales se conoce como "trapitos supuestamente sucios", con la adquisición de un inmueble que resultó estar en un edificio del Cártel Inmobiliario.

**TODO**, con tal desacreditar su labor como árbitro de los comicios. Aunque, ahora, seguramente que no les quedan ganas de seguir ras-cándole al historial de quien acabó siendo un aliado... ide los meros buenos!

*demisfuentes@reforma.com*

